

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
POLÍTICAS**

“Fue necesario mandar algunos al hueco”
Violencia política en el surgimiento de regímenes autoritarios competitivos.
Una historia política comparada de Colombia y Perú

ÓSCAR FABIÁN MURILLO RAMÍREZ

ABRIL de 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
POLÍTICAS**

“Fue necesario mandar algunos al hueco”

**Violencia política en el surgimiento de regímenes autoritarios competitivos.
Una historia política comparada de Colombia y Perú**

ÓSCAR FABIÁN MURILLO RAMÍREZ

ASESOR DE TESIS: DAVID SCOTT PALMER

LECTORES: ANTONIO GASTÓN ZAPATA

SIMON PACHANO

ABRIL DE 2014

A Medófilo Medina

***Porque su profundo conocimiento y enseñanzas sobre la violencia siempre han sido
un compromiso irrevocable en la búsqueda de la paz***

Maestra vida

Aprendo mucho y no aprendo nada. Al igual que la canción de Rubén Blades, el camino recorrido en el curso de estos años fue un proceso de vida en el que muchas lecciones quedaron para la vida y, como es natural, agradecer siempre será una tarea insuficiente. Llegué a Quito en la tarde del 16 de octubre de 2011. El sol con sus últimas luces caía sobre las laderas del Cotopaxi, formando junto a la nieve los tonos sepías del atardecer, una maravilla de la naturaleza que sólo pude ver un par de veces. En el terminal de transportes de Carcelén me esperaba Felipe Jaramillo. No tengo duda que sin él y Emma Gil, este recorrido no hubiese llegado a buen puerto sin su invaluable ayuda.

Una deuda intelectual he suscrito con David Scott Palmer. Bajo su batuta en el seminario “Revoluciones en los Países Andinos”, impartido en el Doctorado de Estudios Andinos, el ejercicio investigativo realizado tomó un impulso decisivo y su gentil tutoría iluminó los oscuros meandros de la historia comparada de América Latina.

Realizar una investigación comparada sobre dos países y vivir en un tercero fue una fortuna que me permitió la maestra vida. En la Maestría en Ciencias Políticas, los aprendizajes siempre fueron más productivos junto a mis “panas” Manuel Piedra, Carito Rosero, y mis compañeros Leandro Cadena, Raquel Escobar, Danilo Padilla, Paulina Chiriboga, Soledad Buendía, Alejo Romano, Pancho Castillo, y a los profesores Felipe Burbano, Simón Pachano, Franklin Ramírez, Santiago Basabe, Carlos Meléndez. Capítulo aparte merecen Mel Argento e Iveth Sosa: su amor y apoyo siempre llegó cuando así lo necesité. A las chicas de la Maestría de Género y Desarrollo les debo las noches de Aguijón, el mate con miel... lo bailado, reído y aprendido sobre los roles de género contemporáneos, algo que quedará para siempre en mi memoria: infinita gratitud a Sofia Santacruz, Francia Jenny Moreno, María Tapia, Carola Pinchulef y Kelly Perneth.

Para iluminar ese camino aparecieron otras maravillas en distintos momentos y la vida otras sorpresas me fue preparando. Gracias por los cafés y lo vivido William Chara: fútbol y otras pasiones terminamos compartiendo en una cotidianidad que se hizo más

alegre junto a Alex. La adrenalina que necesitábamos para sobrellevar la presión fue más llevadera gracias a las canchas y las noches quiteñas. En una de estas frías noches de mote con chicharrón llegaron a mi vida Lorena Flores y Paito Loaiza. Gracias patojas. Celita Ramírez fue como una familia que se fue construyendo en el curso de este tiempo: Génesis nació para alegrar su vida y la nuestra. A Katherine Ullaury por sus consejos.

El Perú es un país que desde la infancia un impacto en mi vida produjo. Su historia de violencia y autoritarismo es, por desgracia, una marca en paralelo que corrió la historia de América Latina y particularmente el siglo XX colombiano. Sin embargo, la esperanza aún está presente y un contingente de jóvenes historiadores y profesionales de las ciencias sociales hoy luchan por construir caminos alternativos rastreando una memoria colectiva que haga posible estas utopías. A ellos y ellas, muchas gracias por todo lo aprendido entre piscos, ceviches y chelas que acompañaron interminables conversaciones sobre la historia reciente y remota de nuestros países.

Gratitud a mis “patas” que se hicieron mi familia en Perú: a Vladimir Uñapillco Champi y toda su familia. A Jefferson Mio, Evelyn, Nathy y Simonita Champi que llenaron con tanto cariño y acogida las extenuantes jornadas de trabajo en Lima durante esta investigación. En Lima, Villa El Salvador es y será mi casa y un lugar para compartir con personas que, desde mi primer viaje en agosto de 2008, siempre reciben de mí con una sonrisa y una enseñanza. A mis colegas Gerardo “el gato” Huamani y Fátima Di Fa. Otra deuda intelectual contraí a través de las enseñanzas, sugerencias y, cómo negarlo, llamados de atención que me orientaron por el sinuoso camino de la historia de este país andino que realizaron los profesores Tony Zapata en la PUCP y Ruth Borja en la Universidad San Marcos.

En Cajamarca comprendí las ambivalencias del modelo y los conflictos socioambientales que supone el extractivismo que orienta los altos índices de crecimiento económico peruano. Ello fue posible gracias a Nilda Rojas y su familia, y a quienes integran Servicios Educativos Rurales, SER, quienes me acogieron en dicha

región para adentrarme en una región que lucha por el agua como derecho fundamental. En el Cusco, con mi veci Gisella Calderón y sus preguntas sobre historia y política peruana, comprendí lo mucho que aún tengo por aprender de la historia reciente del Perú.

En la investigación realizada sobre el papel de la violencia política y el surgimiento de regímenes autoritarios competitivos fue decisivo el papel de Karina Fernández Gonzales. Su amistad, cariño y complicidad diaria con esta indagación en los fondos del Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos fue de gran valor para las hipótesis a continuación planteadas. Igual gratitud debo a las gentiles personas que trabajan en la Biblioteca Nacional del Perú, así como en las oficinas del Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima y en la Biblioteca Luis Ángel Arango en Bogotá.

Paola Vargas me enseñó la importancia de vivir libre y ser feliz, un constante intento en el que me mantengo cada día de mi vida. Gracias a ella y a Laura García y Claudia Carrión por todo lo compartido y gozado. La amistad que siempre me ha unido con Andreita Suarique se mantuvo intacta y la distancia nunca fue impedimento, el mismo lazo que une en la lejanía a pesar de los años con Gina Ramírez. A Angela Falla por el constante aliento. A toda mi familia, a mis viejos que me acompañaron en la distancia cada día y siempre fueron la fuerza fundamental para no desfallecer en algunos momentos y se alegraron tanto como yo en otros. Sofi crece cada día y regresar a casa fue de una de las maravillas más grandes que me ha permitido el final de este proceso. Sin embargo, la maestra vida, tal como acostumbra, a veces te quita y te da. En el curso de estos años Deetzy llegó a la fase final de su ciclo vital. El acto más generoso que ser humano alguno pueda recibir es la reserva de un último esfuerzo vital para un último adiós, algo que ella fue capaz de hacer. Aún te recuerdo, y pese a la nostalgia que me produce tu ausencia te recuerdo con tanto amor que una sonrisa me basta para decirte adiós para siempre.

ÍNDICE

RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	14
0.0. El origen del problema	14
0.1. ¿Populistas o autoritarios?	18
0.2. Estructura general	19
CAPÍTULO 1.	
BITÁCORA TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
1.1. Las perspectivas analíticas del cambio de régimen político	23
1.2. Autoritarismo y autoritarismo competitivo	29
1.3. Violencia política y quiebre del régimen democrático	32
1.4. La naturaleza colectiva y política de la violencia y la guerra irregular	35
1.5. La “necesidad” de comparar	39
CAPÍTULO 2.	
CONDICIONES HISTÓRICAS PARA EL SURGIMIENTO DE	
ORGANIZACIONES INSURGENTES EN COLOMBIA: EL CASO DE LAS	
FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJÉRCITO	
DEL PUEBLO, FARC-EP	44
2.1. La violencia política en Colombia en perspectiva histórica	44
<i>a. La longevidad de la violencia en la construcción política colombiana</i>	45
<i>b. La “Revolución en Marcha” o la frustrada reforma agraria</i>	48
<i>c. La institucionalización de la exclusión política: el Frente Nacional</i>	51
<i>d. La violencia política y el problema de la tierra</i>	54

2.2. El surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP	56
<i>a. De autodefensa armada a guerrilla comunista: el nacimiento de las FARC</i>	56
<i>b. Una decisión fundamental: el IX Congreso el PCC</i>	58
<i>c. De la “combinación de todas las formas de lucha” a la nueva matriz ideológica: el bolivarianismo</i>	61
2.3. La larga marcha de la violencia política en Colombia	66
CAPÍTULO 3.	
CONDICIONES HISTÓRICAS PARA EL SURGIMIENTO DE ORGANIZACIONES INSURGENTES EN PERÚ: EL CASO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ – SENDERO LUMINOSO	70
3.1. La violencia política en Perú en perspectiva histórica	70
<i>a. Una tradición histórica de inestabilidad política</i>	71
<i>b. El régimen militar en el Perú, 1968-1980</i>	75
<i>c. El contexto regional: Ayacucho</i>	79
<i>d. El movimiento por la gratuidad de la enseñanza</i>	81
<i>e. Modernización en Ayacucho: la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, UNSCH</i>	84
3.2. El surgimiento del Partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso, PCP-SL	87
<i>a. El PCP –SL y el “Inicio de la Lucha Armada”</i>	88
<i>b. Un nuevo hogar para los desarraigados</i>	92
<i>c. “Muchos son los llamados y pocos los escogidos”</i>	95
3.3. Un conflicto armado corto de raíces prolongadas	98

CAPÍTULO 4.

EL SURGIMIENTO DEL RÉGIMEN AUTORITARIO COMPETITIVO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN COLOMBIA (2002-2010)	102
4.1. El proceso político para un nuevo marco institucional: la constitución política de 1991	103
4.2. Eficacia del régimen democrático: del gobierno liberal de Ernesto Samper (1994-1998), al gobierno conservador de Andrés Pastrana (1998-2002)	108
4.3. Entre la ilegitimidad y las promesas de paz aumenta la violencia política	
4.4. Percepciones sobre la violencia política: las FARC-EP y la pérdida de credibilidad en el proceso de paz bajo el gobierno de Andrés Pastrana (1998- 2002)	118
<i>a. FARC-EP: “Creando las condiciones para una ofensiva final”</i>	118
<i>b. Las percepciones públicas sobre la violencia política en Colombia</i>	121
4.5. La campaña electoral de 2002	128
4.6. Un final (esperado) o el punto de partida hacia el autoritarismo	137

CAPÍTULO 5.

EL SURGIMIENTO DEL RÉGIMEN AUTORITARIO COMPETITIVO DE ALBERTO FUJIMORI EN PERÚ (1990-2000)	140
5.1. El asediado retorno a la democracia	141
<i>a. El final del régimen militar y la transferencia del poder</i>	141
<i>b. “Las masas claman organizar la rebelión”</i>	143
5.2. La eficacia del régimen democrático: del gobierno acción-populista de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) al gobierno aprista de Alan García (1985-1990)	147
5.3. Una chispa incendia toda la pradera: acrecienta la violencia política	151

5.4. Las percepciones sobre la violencia política: el PCP-SL y la opinión pública	156
<i>a. El sendero hacia el “equilibrio estratégico”</i>	156
<i>b. Las percepciones públicas sobre la violencia política en Perú</i>	162
5.5. La campaña electoral de 1990	166
5.6. Un final (¿inesperado?) o el punto de partida hacia el autoritarismo	178
CAPÍTULO 6.	
“DESPLEGAR LA AURORA”: ALGUNAS HIPÓTESIS FINALES	183
6.1. Una guerra irregular, dos salidas: una hipótesis	183
6.2. Configuraciones autoritarias competitivas	189
<i>a. Colombia: Álvaro Uribe</i>	189
<i>b. Perú: Alberto Fujimori</i>	193
6.3. Un modelo hipotético de equivalencia funcional	196
BIBLIOGRAFIA	202

ÍNDICE DE ESQUEMAS, GRÁFICOS, TABLAS

Lista de esquemas

Esquema 1. Origen histórico del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso	90
Esquema 2. Estructura del régimen de Alberto Fujimori (1990-2000)	195
Esquema 3. Modelo de equivalencia funcional en el surgimiento de un régimen autoritario competitivo	201

Lista de gráficos

Gráfico 1. Acciones bélicas de las FARC-EP, 1997-2009	116
--	------------

Lista de tablas

Tabla 1. Producto Interno Bruto (Variación porcentual real)	110
Tabla 2. Tasa de desempleo anual, porcentaje	111
Tabla 3. Resultados electorales del Partido Liberal en Cámara de Representantes	112
Tabla 4. Resultados electorales del Partido Conservador en Cámara de Representantes	112
Tabla 5. ¿Cuál considera usted que es el problema del país que más lo afecta a usted y a su familia? (Porcentaje)	124
Tabla 6. ¿Usted piensa que las cosas en el país van por buen o mal camino? (Porcentaje)	125
Tabla 7. ¿Usted cree que la guerrilla puede ser derrotada militarmente? (Porcentaje)	126
Tabla 8. Con relación a la paz de Colombia usted cree que... (Porcentaje)	127
Tabla 9. Incremento del número de listas al congreso	130
Tabla 10. Porcentaje de intención de voto por Álvaro Uribe	135

Tabla 11. Porcentaje de intención de voto según candidato	136
Tabla 12. Porcentaje de votación obtenida a nivel nacional y subnacional según candidato	138
Tabla 13. Resultados de las elecciones generales de 1980 en el distrito de Chuschi	147
Tabla 14. Índice de popularidad de Alan García	149
Tabla 15. Índice de inflación	150
Tabla 16. Producto Interno Bruto (Variación porcentual real)	150
Tabla 17. Cargos públicos declarados vacantes a nivel subnacional	160
Tabla 18. Posibilidades sobre el futuro del PCP-SL	164
Tabla 19. ¿Han variado sus hábitos de vida a raíz del crecimiento de la violencia?	165
Tabla 20. ¿En qué forma han variado sus hábitos de vida?	165
Tabla 21. Porcentaje de popularidad de los principales candidatos a la presidencia de la república (Encuestadora Datum)	170
Tabla 22. Porcentaje de intención de voto por candidato para las elecciones presidenciales de 1990	174
Tabla 23. Porcentaje de intención de voto para las elecciones presidenciales de 1990, según partido político	175
Tabla 24. Cifras de atentados, resultados electorales y cargos públicos en vacancia	180

Resumen

El ejercicio investigativo analiza el papel de la violencia política en el surgimiento de regímenes de tipo autoritario competitivo. Tomando como unidades de análisis Colombia y Perú, el estudio compara el proceso histórico a través del cual emergieron las organizaciones insurgentes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo y Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso, haciendo énfasis en el impacto que tuvo el aumento de la dinámica violenta en la efectividad del régimen democrático y el cambio de percepciones que, tanto por efecto de la insurgencia como de la opinión pública, desembocarían en la constitución de un régimen de tipo híbrido que combinó reglas democráticas y autoritarias en los casos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Alberto Fujimori (1990-2000).

Introducción

0.0. El origen del problema

Un taxista conduce su auto por la vía que comunica a Piura con Catacaos. Toma con fuerza el volante y eleva el tono de voz para defender con ahínco su opción electoral. Corre el primer mes de 2011 en el Perú y Ollanta Humala se ubica en cuarto lugar en la intención de voto en las encuestas, por debajo de Keiko Fujimori, segunda en el orden de preferencias. El anónimo conductor indica que votará en las elecciones presidenciales de abril a realizarse ese mismo año por la “China”, la hija de Alberto Fujimori, ya que éste último le prestará asesoría y será quien finalmente gobierne.

La sentencia que el 7 de abril de 2009 profirió la Sala Penal de la Corte Suprema del Perú, en la cual se condena al “Chino” Fujimori a 25 años de prisión por violaciones de derechos humanos, poco le importa a nuestro personaje.¹ Frente a ello, señala que quienes declararon culpable al expresidente (1990-2000) de padres japoneses eran los “resentidos y corruptos de la justicia y la policía”. Asegura que Fujimori arregló el país, aunque para eso haya tenido que “mandar algunos al hueco”, algo que Pinochet había hecho en Chile para “arreglarlo”, lo que, según él, mostraba la validez de la formula.² Ante el cansancio por los repetidos atentados de los “terrucos”, la mejor opción fue respaldar las acciones de quien gobernara el Perú durante la década de los noventa, indica finalmente el taxista.³

Un programa de televisión ha desatado una enconada polémica. Para seleccionar al que debe considerarse el personaje de la historia colombiana, el canal History

¹ Una detallada descripción y análisis del proceso judicial que condenó por violación de derechos humanos al expresidente Alberto Fujimori puede verse en el último capítulo de (Burt, 2011: 397-433).

² En 2011, el trabajo analítico sobre la campaña presidencial de Keiko Fujimori realizado por Urrutia (2011), encuestó sobre las principales virtudes de los dos gobiernos de Alberto Fujimori. De manera sintomática, y en similitud a la apreciación del taxista, el 38% consideró que la principal virtud de Fujimori (1990-2000) fue la “lucha contra el terrorismo”, siendo ésta la que registró el primer lugar en las preferencias de los encuestados, seguido por “Apoyo a los sectores populares”, “No tiene defectos de la clase política”, “Logros económicos”.

³ “Terrucos” es la nominalización popular con la cual se señala a miembros de grupos terroristas en el Perú.

Channel realizó vía web una votación entre varios candidatos, entre los que se encontraban el premio nobel de literatura, Gabriel García Márquez, el centralista de la época de la independencia, Antonio Nariño, y Jorge Eliecer Gaitán, para mencionar algunos de los nombres que incluía el largo listado. Para sorpresa de muchos, el ganador en las votaciones, y considerado por los televidentes como el personaje de la historia fue el expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

Como se hizo costumbre con el expresidente colombiano, la polarización entre quienes defienden y apoyan su gestión, se desató por medios de comunicación y redes sociales una vez conocido los resultados. Un editorial del periódico El Espectador resumió de manera precisa el significado de la elección y las razones de ésta:

(...) había un personaje para escoger y las urnas virtuales de History Channel han dado su veredicto: el Gran Colombiano de la historia, según esta votación, es el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Lo cual dice mucho de nosotros. Y, claro, también de esta idea de hacer la historia por votación. No queremos restarle ningún mérito al expresidente, *pero no podemos dejar de notar que su triunfo tiene mucho que ver con el contexto político actual (marcado de la polarización) de un país que sigue en una guerra que su gobierno quiso eliminar y que contó con un apoyo masivo –y reciente– de la población nacional* (Cursiva nuestra) (El Espectador, 2013: 23/06).

Más allá de las que, en apariencia, son anécdotas dispares, existen ciertos caracteres comunes en la historia reciente de Perú y Colombia: la forja de una memoria colectiva alrededor de la violencia como elemento estructurador de la historia nacional,⁴ el peso de la violencia política en el surgimiento de regímenes políticos que, pese a sus conductas autoritarias, contaron con amplios respaldos populares sustentados en la necesidad de frenar la creciente ola de violencia, la cual era percibida como producto de la incapacidad institucional y de las élites políticas para contenerla. El efecto de dicha percepción fue la desconfianza en el régimen democrático en el corto y mediano plazo, y el que se avalaran procedimientos contrarios a éste tanto para reducir los atentados como para acabar el conflicto armado en general.

⁴ Un análisis comparado del papel de la violencia política en la memoria colectiva puede verse en: (Vignolo y Murillo, 2012: 591-618) (Degregori, 2012: 179-236).

Tanto en la perspectiva teórica como en los estudios de caso para Colombia y Perú, existe un vacío analítico que consiste en la no ubicación del papel histórico y procesual desempeñado por la violencia política en el surgimiento de regímenes de tipo autoritario competitivo. Aunque se reconozca a dicha violencia como un factor que llevó al triunfo a candidatos que se convertirían en presidentes autoritarios posteriormente, ésta no ha sido desarrollada específicamente, limitándose a una simple enunciación contextual de factores en los análisis de tipo electoral o de coyuntura.⁵

La poca atención prestada a la violencia política, tanto desde el punto de vista teórico a partir de la relación violencia-régimen político, como en los estudios de caso para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, y el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, PCP-SL, junto a la necesidad de establecer marcos analíticos que contribuyan a descentrar presuntas “causas locales” y “excepcionalidades”, llevo a orientar la comparación mediante la pregunta: ¿Cuál fue el papel de la violencia política en el surgimiento de regímenes autoritarios competitivos constituidos en el Perú bajo Alberto Fujimori (1990-2000) y en Colombia con Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)?

Amplio respaldo popular y desconfianza en las instituciones democráticas, son elementos compartidos por los regímenes de Alberto Fujimori y Álvaro Uribe. El primero alcanzó niveles de aprobación presidencial del 68% luego del autogolpe de abril de 1992 –para inicio de su mandato en 1990 contaba con el 55%-, y cerró su primer periodo en 1995 con un 72% de popularidad (Murakami, 2012: 263). Uribe, por su parte, mantuvo una popularidad que le significó el 70% de aprobación en agosto de 2004, el mismo índice que registraría en mayo y diciembre de 2008, y cuyo pico alto estuvo en abril de 2007 con un 75% (El Tiempo, 2004, 2007, 2008).

Legitimar o no ciertos procedimientos frente a los conflictos sociales, de lo cual la violencia política es tan sólo una de sus expresiones, y el que se acepte que es posible

⁵ Carlos Iván Degregori señala en uno de los estudios más completos sobre Sendero Luminoso que éste “(...) fue y en cierta medida continúa siendo un movimiento relativamente poco estudiado” (Degregori, 2011: 23). Si ello es así sobre el movimiento insurgente propiamente dicho, mucho más se encuentra aún por desarrollar en la relación entre las organizaciones insurgentes y su impacto en el régimen político.

“mandar algunos al hueco” para frenar atentados aún a costa de la democracia, es justamente un indicativo, dentro de muchos, respecto del nivel de satisfacción con este tipo de régimen político. A inicios de la década de los noventa el Perú contaba con un 36% de satisfacción con la democracia, porcentaje que, aunque bajo, era un tanto mayor que los casos de Venezuela (16%), Ecuador (21%), Guatemala (26%) y Colombia (28%). En el Perú, las instituciones que gozaban de menor credibilidad eran los partidos políticos (13%) y la justicia (21%), en tanto que para Colombia eran los partidos políticos (14%) y el congreso (17%) (Cotler, 1995: 119).

A inicios de la década pasada, Colombia tuvo una reducción en el índice de satisfacción con la democracia. Para 1997, un 35.50% estaba “muy satisfecho” y “considerablemente satisfecho” con la democracia como régimen político, porcentaje que decae en el siguiente año a un 24.04%, y de 1999 a 2001 decayó dramáticamente de un 27% al 8.50% (Tanaka, 2005a: 40), años que coinciden con el aumento de la violencia política y la realización del fallido proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

La satisfacción o no con la democracia como régimen político tiene un impacto directo sobre la legitimidad de las instituciones. De acuerdo con Juan Linz (1996: 22), la legitimidad que conlleva el creer o no en las instituciones de las cuales se compone un régimen político, es una de las variables independientes que aumentan o disminuyen las probabilidades de existencia de un régimen democrático o su eventual quiebre. La importante reducción del nivel de satisfacción con la democracia y liderazgos autoritarios con amplia popularidad, en sociedades con extendida violencia política en todo su territorio, fueron algunos de los elementos que llevaron a indagar por el papel de ésta en el surgimiento de regímenes políticos que, además de emerger con posterioridad a la Guerra Fría y bajo la época del neoliberalismo, recurrieron a formas autoritarias para concentrar el poder, así como para enfrentar el fenómeno de la violencia política.

0.1. ¿Populistas o autoritarios?

Los enfoques analíticos con los cuales se clasificó al régimen político de Fujimori y Uribe estuvieron ligados a los respectivos contextos políticos. En Perú, a partir del autogolpe del 5 de abril de 1992 a través del cual se suspendió la Constitución Política de 1979, arrestaron a líderes de oposición, se disolvió el Congreso y el poder judicial, se caracterizó a Fujimori como régimen autoritario (McClintock, 1999: 66-69). Una vez convocado el Congreso Constituyente Democrático, gracias a la presión internacional ejercida tras el autogolpe, y por medio del cual se elaboró la nueva carta política que se mantiene hasta nuestros días, el régimen político peruano fue considerado como una “democracia con adjetivos”,⁶ o como “democracia delegativa” (Schmidt, 2000).⁷ Por último, gracias al importante margen de victoria alcanzado durante las elecciones presidenciales de 1995 y el aumento en la popularidad de Fujimori, se le consideró a éste bajo las variantes del concepto de populismo (Palmer, 1996) (Durand, 1996) o como “democracia pluralista sin partidos” (Revesz, 1996).

Elevados márgenes de aceptación popular y preponderancia del ejecutivo en la toma de decisiones, en medio de una crisis del bipartidismo liberal-conservador en Colombia, llevó a los analistas a considerar el régimen político existente entre 2002 y 2010 como neo-populismo (De la Torre, 2005) (Dugas, 2003). Otras miradas, al observar el enfoque de la Seguridad Democrática –política antisubversiva-, indican las insuficiencias del concepto de populismo y neopopulismo para un contexto como el de Álvaro Uribe Vélez en el cual la corrupción, autoritarismo y reducción de las libertades públicas fueron algunas constantes (Galindo, 2007).

⁶ La democracia con adjetivos indica los niveles que puede alcanzar este tipo de régimen en un continuum (Collier y Levitsky, 1998: 137-160). Así, para el caso de Fujimori, tras el Congreso Constituyente Democrático, se consideró a este régimen como una “democracia en un sentido formal”, o como una forma “degenerada” de democracia delegativa (McClintock, 1999: 68).

⁷ Democracia Delegativa según O'Donnell (1997: 287-304) son regímenes políticos en los cuales la representación e institucionalización es baja, existe una herencia autoritaria producto de regímenes anteriores, no existe accountability, surgen como producto de crisis económicas, unifican mayorías, tecnifican la política y la autoridad del ejecutivo es tan fuerte que el presidente encarna la Nación.

Una débil conceptualización de “autoritarismo” cuando se recurrió a esta categoría para analizar a Uribe, además de una ausencia analítica compartida para el caso de Perú y Colombia respecto del papel de la violencia política en el surgimiento de estos regímenes, permite ubicar el problema de este ejercicio investigativo en las fronteras de una literatura. Así, la indagación alrededor del específico papel de la violencia política se ubica en un vacío sobre las condiciones en las cuales cambia el régimen político en épocas contemporáneas y adquieren un carácter híbrido, y en el surgimiento concreto de formas autoritarias competitivas en los casos seleccionados. El objetivo último, por tanto, antes que establecer conclusiones finales al respecto, será establecer unas hipótesis tentativas.

0.2. Estructura general

El siguiente es un enfoque procesual e histórico, antes que de variables independientes y dependientes. Por tanto, además de una precisión teórica y metodológica que vendrá en el primer capítulo, el ejercicio tiene un doble propósito: bosquejar las condiciones históricas a partir de las cuales surgen las expresiones organizadas de violencia política en las unidades de análisis seleccionadas y una vez realizado esto intenta explicar el impacto de dicha violencia en el surgimiento de regímenes autoritarios competitivos. En su desarrollo, ubicará la aparición de la violencia política en el largo plazo de la historia republicana, articulando en la explicación la estructura y agencia que permitió la emergencia de conflictos armados. Para ello, tomará los casos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP, y el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso, PCP-SL.

América Latina tuvo dos oleadas guerrilleras en el siglo XX. La primera de ellas surgió con posterioridad al triunfo de la Revolución Cubana de 1959, bajo la inspiración del “foco guerrillero” en zonas rurales, cuya existencia crearía las condiciones para una “situación revolucionaria” y en sus orígenes compuesta y dirigida por sectores provenientes de las clase medias radicalizadas e intelectuales universitarios. En Colombia, bajo esa inspiración surgieron las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional, ELN, y el Ejército Popular de Liberación, EPL, de la cual sobrevive en la

actualidad política y militarmente tan sólo la primera.⁸ En el Perú, las guerrillas de inspiración cubana creadas durante aquellos años desaparecerían rápidamente. Algunas de esas organizaciones fueron el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, que constituyeron fugaces focos guerrilleros en la provincia La Mar, departamento de Ayacucho, a mediados de la década de los sesenta.⁹

La segunda ola guerrillera provino del replanteamiento realizado tras la muerte en 1967 de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia. Del foco rural se pasó a las guerrillas urbanas, cuyas experiencias emblemáticas fueron aquellas organizaciones que lucharon contra las dictaduras del cono sur: el Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, en Argentina y Tupamaros en Uruguay. En Colombia, esta modalidad insurgente se expresó en el Movimiento 19 de Abril, M-19, organización cuyo primer acto público fue el robo de la espada de Simón Bolívar el 17 de enero de 1974 de la Casa-Museo donde se encontraba exhibida. En Perú, la experiencia urbana de la guerrilla la representó el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, MRTA (1984), los cuales se autoproclamaron “el brazo armado del movimiento popular” (Degregori, 2011: 110), y cuyo final se produjo el 22 de abril de 1997 luego de la operación “Chavín de Huántar” realizada por el Ejército, a través de la cual se produjo la liberación de 72 personas que se encontraban retenidas desde el 17 de diciembre anterior en la residencia del embajador japonés Morihisa Aoki.

De manera comparada, interesa resaltar una característica particular que resulta similar en el caso del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y las Fuerzas

⁸ El ELN además de inspirarse en el Movimiento 26 de julio, fue creado en la propia isla de Cuba, en donde surgió el primer embrión que vendría a Colombia: la “Brigada Proliberación José Antonio Galán”. Aunque existe diversos trabajos sobre esta guerrilla, un interesante trabajo de su origen fue escrito por quien fuera uno de sus miembros fundadores, constituyéndose en el primer trabajo histórico realizado sobre el ELN, véase: Arenas, Jaime (1971), *La guerrilla por dentro*, Bogotá, Tercer Mundo. Para una historia del EPL, véase: Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson (1994), *Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

⁹ Para una historia del ELN y el MIR en Perú, véase: Gott, Richard (1971), *Guerrilla movements in Latin America*, Garden City, Doubleday & Company.

Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. En ambos casos, el surgimiento de estas organizaciones insurgentes no correspondió a los dos ciclos latinoamericanos señalados de la lucha armada. Además de su longeva existencia, las FARC-EP se caracterizan por ser una guerrilla de origen rural que emergió de manera temprana en relación con otras experiencias guerrilleras del continente y mucho antes del triunfo cubano (Pizarro, 2011: 17). El PCP-SL, por su parte, aunque nació con posterioridad al establecimiento del nuevo régimen castrista y cronológicamente bajo el marco de la segunda ola de la lucha armada en América Latina, que incluyó al Frente Sandinista de Nicaragua, Farabundo Martí de El Salvador y M-19 de Colombia, constituyó una ruptura respecto del modelo anterior de las organizaciones insurgentes de inspiración cubana por cuanto antepuso a la imagen del “guerrillero heroico” la del “revolucionario burócrata”. Sendero Luminoso fue un proyecto asociado a médicos, abogados, maestros y sacerdotes (Degregori, 2011: 109-111).

Pese a la distancia cronológica entre una y otra organización insurgente, las vías alternas que tomaron tanto las FARC-EP como el PCP-SL del modelo cubano de las guerrillas latinoamericanas, hace necesario un análisis sobre las condiciones históricas que permitieron su emergencia: la conjunción entre un régimen político que construyó un *modelo de exclusión política* y la *elaboración ideológica* de actores políticos que, a través de dichas elaboraciones y como parte de su propia experiencia, iniciaron la transformación bélica de un orden social y político.

Una vez ubicada la historicidad de la violencia política en cada uno de los casos, el ejercicio se detendrá en el impacto de ésta en el surgimiento de regímenes de tipo autoritario competitivo. Para ello ubicará dos contextos delimitados a partir de los cuales es posible hablar de una ampliación democrática. En el caso del Perú, éste inicia en 1980 con el final del periodo militar y el retorno a la democracia; en Colombia, la constitución política de 1991 será el punto de partida de una mayor democratización.

Ubicados los contextos, y a partir de la adopción crítica del modelo de Juan Linz (1996) sobre las condiciones en las cuales se produce el quiebre del régimen democrático, el análisis proseguirá a partir de observar la capacidad efectiva del régimen para responder a demandas sociales, la legitimidad de los liderazgos

democráticos, así como el aumento del accionar armado durante los contextos señalados en cada caso y el cambio de las percepciones respecto del papel de la violencia tanto en la opinión pública como en las organizaciones insurgentes. Por último, el estudio se detendrá en la dinámica concreta de la campaña electoral en la cual triunfaron los candidatos que una vez en el poder se harían autoritarios. Tal como indicamos, el objetivo final de este ejercicio consiste en la elaboración de unas hipótesis tentativas que permitan desarrollos posteriores de este ejercicio.

CAPÍTULO 1.

BITÁCORA TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

De aceptar que para el ejercicio investigativo se requiere una pregunta y una teoría (King, Keohane y Verba, 2000), es necesario, entonces, detenernos un momento en el lugar en el cual inscribimos nuestro problema investigativo. Ello resulta importante, en adición, gracias a la manera mediante la cual abordamos nuestro problema y su perspectiva analítica: antes que un “marco teórico” que se busque comprobar o negar mediante en las siguientes páginas, algo por demás limitado, la perspectiva adoptada intenta explicar el cambio de régimen político a partir de la experiencia concreta de los regímenes de tipo autoritario competitivo y el papel de la violencia política en su surgimiento, privilegiando los procesos en el tiempo. La violencia política no podría, por tanto, estar fuera de los procesos sociales, políticos y económicos que la gestaron, así como la posibilidad de abrir un espacio para la intervención activa de los actores en el marco de estas estructuras.

Por tanto, nuestro enfoque analítico, además de histórico, posee la siguiente estructura: la comprensión de las condiciones temporales y procesuales que permitieron la emergencia de formas autoritarias en los casos abordados, supone la inscripción del problema concreto en el marco general de las condiciones del cambio de régimen político en América Latina, la comprensión puntual de la contemporaneidad de dichas formas autoritarias de régimen a partir de indagar las formas existentes antes del final de la Guerra Fría y las nuevas formas “híbridas” de régimen político, así como el papel de la violencia política en las posibilidades de preservar o quebrar la democracia. Por último, se hará las anotaciones metodológicas a partir del marco analítico comparado.

1.1. Perspectivas analíticas del cambio de régimen político

El cambio de régimen político en América Latina se estudió a partir de los autoritarismos y sus respectivas transiciones. De una parte, hubo regímenes autoritarios tradicionales, de tipo patrimonialista, cuya democratización se produjo por vías revolucionarias. El autoritarismo, igualmente, tuvo variantes populistas como en el caso

del Perú bajo el periodo de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), caracterizado por su orientación antioligárquica a partir de expandir la industria y el Estado, así como la no exclusión de los sectores populares (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1988: 16, 17).

Además de las modalidades señaladas, el autoritarismo en América Latina se concibió como la forma política que surgió ante el fracaso del modelo de industrialización. Así, el estancamiento económico y lo que fue percibido como “(...) un alto grado de amenaza [gracias a] un sector popular políticamente activado” (O'Donnell, 1997: 200-202), llevaría a sectores castrenses a derrocar mediante golpes de Estado al gobierno democrático. A dicho proceso se le denominó Estado Burocrático Autoritario, EBA, (Landman, 2011: 63) (Cheresky, 1980: 1071).

Entre las características del EBA se encuentran la exclusión política del sector popular, inexistencia de instituciones democráticas, restricciones a la arena política en el interior del Estado expresada mediante la tecnocracia y el apoliticismo (O'Donnell, 1997: 202), una institucionalización de la seguridad nacional como régimen político (Garretón, 1978), y la realización de elecciones no siempre periódicas que niegan el principio democrático de la competencia política (Huneus, 1981).

Los regímenes bajo conducción de las Fuerzas Armadas que se inauguraron en América Latina, una vez producido el estancamiento económico de la fase de industrialización y la activación popular, tuvieron como objetivo:

(...) promover un cambio industrial acelerado basado en una nueva e ingente inversión extranjera. Eliminaron, o controlaron drásticamente, todo tipo de elecciones; introdujeron importantes restricciones sindicales; y adoptaron programas de austeridad económica que imponían controles salariales sobre el “sector popular” urbano (Collier, 1985: 9)

La explicación que se buscó para el surgimiento de regímenes autoritarios centró en sus inicios la atención en la economía política (Collier: 1985, 10). Se consideró que los EBA surgían en naciones de desarrollo tardío, en donde el aumento de los niveles de industrialización coincidía con el derrumbe de la democracia y el aumento de la desigualdad. Sin embargo, al comparar los casos de EBA que ocurrieron en América Latina antes de la Guerra Fría se constató, en primera instancia, que los niveles de

industrialización pocas veces resultaban comparables entre sí, y que una vez instalados estos regímenes, las rutas seguidas por éstos fue diversa. Por ello, se buscó un énfasis en la política antes que en la economía para la explicación del surgimiento de regímenes de conducción militar, puesto que “(...) la estructura del sistema de partidos y la fuerza política del sector popular eran factores determinantes del grado en que emergía en cada país el conflicto de clases polarizado” (Collier, 1985: 14).

Sin renunciar a considerar otros factores, y que bajo la teorización de Linz (1996) se considerarán como parte de los mecanismos que hacen o no “efectivo” un régimen democrático, este ejercicio investigativo sigue el enfoque que recuperó las condiciones políticas del cambio de régimen político, extendiendo estas condiciones hacia una explicación procesual antes que de mecanismos causales. Ello supone que la política es vista como proceso, y que tanto la quiebra de la democracia como la asunción de regímenes autoritarios competitivos, que es nuestro objetivo, puede encontrar claves explicativas a través de temporalidades históricas.

En la fase final del EBA, el cambio de régimen político fue definido como transiciones. Se entendió por transición el “(...) intervalo que se extiende entre un régimen político y otro”, el cual tiene un carácter “incierto” por cuanto puede o no llevar a la instauración de la democracia política (O’Donnell y Schmitter: 1991, 15, 19), en donde ésta es sólo una de las posibilidades (O’Donnell, 1997: 199), o donde la democracia tuvo un desarrollo muy limitado (O’Donnell y Wolfson, 1993) (Linz, 1990).

La transición fue vista como un proceso que posee *etapas* -régimen autoritario-gobierno democrático/gobierno democrático-consolidación- (O’Donnell, 1997: 220, 221), *actores* -autoritarios “blandos”, quienes buscan una transición mediante liberalización controlada, y autoritarios “duros”, quienes se oponen a cualquier tipo de liberalización- (O’Donnell, 1997: 204).¹⁰ Por último, *características* específicas que se definen por una etapa de “liberalización”, en la cual se hacen “(...) efectivos ciertos

¹⁰ La oposición se divide en subconjuntos: “oposición oportunista”, caracterizada por “(...) aceptar cualquier propuesta que hagan los blandos”, la “oposición maximalista”, la cual eleva las exigencias democratizadoras haciéndolas irrealizables, “oposición democrática”, de cuyas acciones y capacidades depende la posibilidad de la transición democrática (O’Donnell, 1997: 204-210).

derechos, que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros” (O’Donnell y Schmitter: 1991, 20).

Desde la perspectiva institucionalista, el cambio de régimen político se estudió a partir de los casos del EBA y de las transiciones hacia la democracia, generalmente, a partir de grandes conjuntos continentales y perspectivas comparadas, como en el caso de América Latina, salvo algunos estudios de caso en un sólo país como España (Foweraker, 1989) y Portugal (Colomer y Pascual, 1994) (Maxwell, 1995). Sin embargo, gran parte de estos estudios se realizaron a partir de experiencias autoritarias ocurridas durante la Guerra Fría, cuyo surgimiento se produjo en la etapa de Industrialización por Sustitución de Importaciones, dejando así un vacío analítico para aquellos casos que acontecieron con posterioridad a dicho periodo histórico y cuya característica fue la hibridez entre autoritarismo y democracia.

En el caso de estos regímenes híbridos, aunque conocemos gran parte de sus nuevas características constitutivas y sus ambiguas formas institucionales, poco se ha dicho sobre los factores que permitieron tanto el surgimiento autoritario como el retroceso en sociedades que habían atravesado procesos democratizadores en una etapa histórica en la que hubo violencia política, reformas estructurales y crisis del sistema de partidos. Por ello, se hace necesario retornar a los factores propiamente políticos y concentrar el foco de atención en uno de ellos en una perspectiva temporal: la violencia política.

Otras perspectivas del cambio de régimen político han puesto énfasis en sus condiciones sociológicas e históricas. De acuerdo con ello, la existencia del régimen autoritario contemporáneo puede comprenderse ubicando al Estado como un proceso que, en el caso de América Latina, debe caracterizarse como una construcción débil, en donde no se ejerce pleno control sobre el territorio nacional, no existe monopolio en el uso de la fuerza legítima y no se garantizan de forma igualitaria los derechos ciudadanos (Burt, 2009: 30). En este contexto se produce la “*reorganización autoritaria del poder*”, el cual se encuentra limitado por la proclividad internacional hacia el sistema democrático, obligando a estos regímenes contemporáneos a mantener ciertas formalidades democráticas como el congreso o el poder judicial (Burt, 2009: 298).

Visto así, el carácter autoritario en estos nuevos regímenes se expresa en la adopción de enfoques de seguridad nacional para los asuntos públicos, reorganización de las relaciones Estado-sociedad en medio de una crisis del sistema de partidos, y neutralización de la sociedad civil a través de una cultura del miedo y represión. Ello se ejerce en medio de una concentración del poder en el ejecutivo, rompiendo la institucionalidad democrática y la fiscalización del poder (Burt, 2009: 55-1, 261-8).

Adicionalmente, construyen cierto “consenso autoritario” surgido bajo crisis sociales, y contextos de violencia política a través de los cuales se legitima la “mano dura”. Los liderazgos se presentan en la arena pública mediante un discurso “antipolítico” que refuerza los patrones clásicos de clientelismo y corrupción, además de manipular los medios de comunicación (Burt, 2009: 309-9). En el Perú, la consecuencia de dichos factores fue la forja de una cultura política que validó el manejo autoritario del poder, junto a una baja aceptación de las instituciones democráticas y los partidos políticos (Arribas, Célix y Antón, 1997: 93).

Continuando con la perspectiva histórica y sociológica del cambio de régimen político, la existencia o no de una democracia y sus posibilidades de desarrollo, tienen en el trabajo de Barrington Moore (2002) su obra clásica. A partir de analizar los casos de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, y las sociedades asiáticas de Japón, India y China, Moore estableció el lugar del campesinado y de las clases altas del mundo rural en la realización de revoluciones burguesas de tipo democrático y el posterior origen o no de formas democráticas en el mundo moderno.

Dicha problemática alrededor de la existencia o no de un régimen democrático y, particularmente, la relación entre las transformaciones de la sociedad cuando se produce desarrollo económico, fue analizada desde una perspectiva teórica e histórica a partir del avance del capitalismo. El efecto de su condición dependiente, el lugar de las clase medias y el crucial papel de mediador que cumplen los partidos políticos para la consolidación de la democracia para el caso de América Latina, fueron vistos por Rueschemeyer, Stephens y Stephens (1992), quienes comparan países de América Central, el Caribe y América Latina.

La combinación de procesos históricos e institucionales con el enfoque de elector racional fue otro de los abordajes del cambio de régimen político en América Latina. A dicho enfoque se le denominó “path dependence”, puesto que estableció las condiciones causales del cambio de régimen político articulando la estructura y la agencia en el análisis. A través de ello se estudió el impacto de las reformas liberales en la modernización del Estado y la agricultura en Centro América, acuñando el concepto de “*coyuntura crítica*”, el cual es un momento histórico en el que “(...) las decisiones de un actor llevan al establecimiento de patrones estructurales que tendrán efectos causales a largo plazo” (Mahoney, 2001: 81). Así, la opción tomada por los actores explica en el largo plazo el establecimiento de estructuras de clase y formas estatales de tipo militar autoritario (Guatemala, El Salvador), progresista democrático (Costa Rica), o autoritario tradicional (Honduras y Nicaragua).

Ubicar temporalmente y como procesos humanos las instituciones implica que, más allá de las definiciones procedimentales, constitucionales, o sustantivas de éstas, la democracia y sus instituciones deben ser vistas como un “proceso permanente” que puede en determinados momentos retroceder o “desdemocratizarse”, y que la existencia o no de un régimen democrático debe buscarse en la relación entre el Estado y los ciudadanos y particularmente en la capacidad del primero de incorporar necesidades, opiniones y demandas de los segundos. La democracia, así, requiere como proceso la existencia de redes de confianza entre ciudadanos, centros autónomos de poder y formas teóricas y prácticas de poder que asigne recursos políticos, económicos y sociales de manera igualitaria al conjunto de la sociedad (Tilly, 2007).

En una rápida panorámica, se abordaron los enfoques analíticos que centran su atención en el cambio y transformación del régimen político, tanto en sus claves institucionales como históricas. Sin embargo, gran parte de estas perspectivas analíticas se realizaron a partir de casos que correspondieron a condiciones históricas precisas y, particularmente, aquellas ocurridas de manera previa a la caída del Muro de Berlín y el final de la Guerra Fría. Conviene, por tanto, abordar las formas conceptuales y teóricas mediante las cuales se clasificó a los regímenes autoritarios y las formas mixtas que éstos adoptaron en etapas más recientes.

1.2. Autoritarismo y autoritarismo competitivo

Gran parte de los trabajos que definieron el régimen de Alberto Fujimori como autoritario, anclaron sus bases en un supuesto básico: la democracia es un régimen en el cual existen procesos electorales justos y libres (McClintock, 1999: 66), y donde existe fiscalización del poder mediante mecanismos institucionales horizontales –entre poderes e instituciones- y verticales –entre la sociedad civil y el Estado-, condiciones que los autores encontraban anuladas en el caso peruano (Burt, 2011: 48).¹¹

El enfoque teórico al que recurrieron, por lo menos en momentos en los que el *fujimorato*¹² aún se encontraba vigente, estuvo centrado en la clásica definición de autoritarismo realizada por Juan Linz (2009: 28-44). Rechazando la existencia de un *continuum* entre democracia y totalitarismo, Linz distinguió un tipo de régimen en el cual existe un pluralismo limitado, una *mentalidad* más emocional y poco definida –en contraposición a las *ideologías* racionales y elaboradas de la época del totalitarismo-, una baja movilización política que se expresa en cierta aceptación pasiva y despolitización, ausencia de un partido único que implica una elite más heterogénea, con baja identificación programática y en donde el partido autoritario es sólo uno dentro de muchos canales de acceso al poder. Por último, los mecanismos de control social, aunque existentes, son menos rígidos, por ejemplo, el control de los medios de comunicación. Así, el autoritarismo en su forma clásica constituyó

(...) sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada directiva, pero con mentalidades propias, sin una movilización política amplia ni intensa, excepto en algunos momentos de su desarrollo, y en los cuales un líder u ocasionalmente un pequeño grupo ejerce el poder dentro de unos

¹¹ Como indicamos, los análisis y clasificaciones sobre el régimen Fujimori, explícito o no, tienen el signo de los acontecimientos: para McClintock los procesos electorales justos tienen en la mira el fraude acaecido durante las elecciones presidenciales de 2000; por su parte, Burt hace énfasis en la fiscalización porque ella asigna un lugar preponderante a la sociedad civil en la caída del régimen, y en la anulación de controles y contrapesos que se produjo sobre éstos una vez ocurrido en autogolpe de abril de 1992.

¹² Se recurrirá al uso del término “Fujimorato” para referirse, tal como lo hace Vergara (2010: 99), a los diez años del gobierno de Alberto Fujimori, en contraposición al “Fujimorismo” como movimiento político, ideología u otra forma de hacer política.

límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles (Linz, 2009: 156).

Sin embargo, un aspecto olvidado por quienes recurrieron a la anterior definición para referirse al fujimorato, se encuentra en que ésta teorización sobre el autoritarismo fue realizada a partir de una experiencia histórica particular: el régimen franquista en España. El propio Linz (2009: 5, 6), en un recorrido por su trabajo intelectual, señaló el impacto que produjo en él y sus contemporáneos la experiencia española. Definieron el autoritarismo como pluralismo limitado, porque el régimen franquista constituyó una coalición hegemónica de élites no homogéneas y en conflicto. La desmovilización política, por su parte, fue una característica de la sociedad española tras el final de la Guerra Civil, y la ausencia de una ideología dominante el consenso entre analistas y políticos de la época franquista.

En virtud de esta historicidad, es cuestionable el uso de este tipo de definición teórica para regímenes que “(...) combinaron normas democráticas con gobernabilidad autoritaria durante la década de 1990” (Levitsky y Way, 2011: 5), particularmente para contextos en donde el “(...) régimen híbrido, que es ya tan común, es más un producto del mundo contemporáneo” (Diamond, 2004: 121). Estas nuevas condiciones, por supuesto, fueron consideradas en menor medida por Linz en su teorización, algo que él mismo consideró una limitación propia de su generación:

Soy de la opinión de que el ataque intelectual al totalitarismo ha contribuido a la pobreza de nuestra comprensión de aquello que distingue a los regímenes comunistas posttotalitarios; algo que, a su vez, ha hecho más difícil comprender el cambio político ocurrido a partir de 1989 (Linz, 2009: 15).¹³

Las nuevas formas de régimen político surgidas con posterioridad a la Guerra Fría, por tanto, debieron ser clasificadas bajo otras tipologías. El autoritarismo competitivo, en particular, se definió como un régimen en el cual las condiciones necesarias para la democracia –poder ejecutivo y legislativo elegido por voto libre y universal, libertad de

¹³ No obstante, Linz indicó tenuemente la tendencia de los regímenes autoritarios a la combinación de rasgos, al señalar que “(...) muchos elementos del Estado de Derecho no son incompatibles con un Estado autoritario y ni siquiera, quizá, con un Estado totalitario “secularizado” (Linz, 2009: 27).

prensa, asociación y posibilidad de cuestionar al gobierno, y autoridades elegidas no sujetas al control del ejército o la iglesia- son violadas con alguna frecuencia y gravedad, de tal forma que la competencia entre gobierno y oposición se hace desigual. En dichos regímenes, aunque se realizan elecciones, éstas son hechas en medio del desmedido uso de recursos a favor del Estado, se niega cobertura mediática a la oposición, la cual es hostigada al punto de violarse derechos humanos (Levitsky y Way, 2011: 7).

Discutiendo el carácter democratizador de algunos regímenes postcomunistas de Asia y África y las salidas de procesos autoritarios en algunos casos en América Latina, Levitsky y Way (2011: 6) realizaron una caracterización de los regímenes híbridos surgidos con posterioridad a la Guerra Fría. Según estos autores, es discutible pensar que estos regímenes híbridos se movieron en una dirección democratizadora como para adjudicarles la categoría mixta de “semidemocracia”, o la adjetivación de “democracia incompleta”.

El sesgo democratizador es superado por los autores al señalar que existen regímenes híbridos que no buscaron instaurar democracias, pero tampoco buscaron constituirse en autoritarismos o dictaduras. A esa ambivalente forma de régimen político denominaron autoritarismos competitivos. Como procedimiento, lo que separa a dichos regímenes del autoritarismo clásico es que, en reemplazo de las medidas represoras, se recurre al soborno, cooptación y formas sutiles de hostigamiento al poder judicial y a los críticos del régimen bajo ciertas modalidades legales (Levitsky y Way, 2011: 7, 8).

A efectos de nuestro problema, importa indicar que el autoritarismo competitivo surgió bajo tres condiciones históricas: como producto del declive del autoritarismo pleno, bajo el declive de una forma autoritaria que fue sustituida por regímenes electorales débiles, y, por último, como consecuencia del deterioro del régimen democrático (Levitsky y Way, 2011: 16). Esta última condición es la que ocurrió, tal como veremos, en nuestros casos comparados:

(...) las crisis políticas y económicas profundas y con frecuencia de larga data crearon las condiciones bajo las cuales gobiernos elegidos libremente socavaron las

instituciones democráticas, ya sea mediante un “autogolpe” presidencial o por la vía de abusos selectivos y graduales (Levitsky y Way, 2011: 16).

No obstante, se han identificado una serie de vacíos en los trabajos analíticos sobre el autoritarismo en general, y sobre el autoritarismo competitivo en particular. La definición clásica del autoritarismo, supone la existencia de una baja movilización social tanto opositora como oficial, condición no ocurrida en regímenes que, como en nuestros casos, pese a sus procedimientos autoritarios contaron con respaldos considerables expresados en encuestas favorables y movilizaciones callejeras de diverso tipo.

De otra parte, aunque entre los factores que explican el surgimiento del autoritarismo competitivo se indica el deterioro del régimen democrático, ello no implicó una identificación precisa de las condiciones que generan dicho deterioro y, en particular, de aquello que los autores denominan “crisis políticas y económicas profundas” (Levitsky y Way, 2011: 16) que conllevan al retroceso democrático.

Por ello, es importante estudiar algunos de los factores que ocasionan en contextos históricos particulares la crisis política, y, en particular, el lugar de la violencia política en la generación de ésta. Visto así, la nuestra es una observación analítica centrada en sociedades que tuvieron regímenes de tipo autoritario competitivo en la época de Postguerra Fría y experimentaron procesos de violencia política, tal como ocurrió en los casos de Perú y Colombia. Es necesario, por tanto, detenerse un momento en la relación entre la violencia política y el cambio de régimen político.

1.3. Violencia política y quiebre del régimen democrático

Aunque la violencia política estuvo incluida en el estudio de las caídas de los regímenes democráticos, su lugar no fue preponderante. Se asignó a ésta la condición de “factor contribuyente”, debido a que “(...) la violencia política es tanto un indicador importante como una causa contribuyente a la ruptura, pero la relación entre causa y efecto no está clara” (Linz, 1996: 34). Este papel ambiguo de la violencia política fue matizado al señalar las condiciones en las que su presencia fue un factor importante para la caída del régimen democrático, particularmente cuando “(...) la cantidad de *violencia*

políticamente significativa fue relativamente pequeña, aunque la percepción distorsionada de esta violencia y un nivel muy bajo de tolerancia en la sociedad contribuyó al derrumbamiento” (Cursiva nuestra) (Linz, 1996: 34).¹⁴

Considerar la violencia política como variable independiente de la caída del régimen democrático dependió del nivel de consolidación de la democracia. A mayor nivel de consolidación de la democracia, menor la posibilidad de un papel importante para la violencia política en el quiebre del régimen (Linz, 1996: 77). Allí donde la democracia no estaba consolidada, la violencia política desencadenó los procesos variables y complejos que, solamente en su conjunción, explican la caída de este tipo de régimen político.

Puesto que la violencia política no era un factor decisivo en el cambio de régimen, la “quiebra” de la democracia se explicó a través de un proceso iniciado con una crisis política –producida por una conjunción de factores de la cual la violencia política es tan sólo uno de ellos-, que llevaba a una pérdida de consenso sobre el carácter benéfico del régimen democrático y nula cooperación entre partidos que apoyan el sistema, generando incentivos para que la oposición desleal y semileal formen una coalición que conlleva a la caída definitiva.¹⁵ Una vez producida ésta, la pérdida del poder por parte de actores democráticos genera un vacío de poder que culmina con la transferencia del mando a una coalición de actores desleales y semileales, quienes instalan un nuevo régimen político (Linz, 1996: 93-131).

¹⁴ Una falencia del texto de Juan Linz se encuentra en la ausencia de una definición precisa de aquello que debe entenderse por “violencia políticamente significativa”: ¿es políticamente significativa por el número de atentados terroristas? ¿es políticamente significativa por la capacidad de agrupar a lo que Linz denomina “oposición desleal” contra el régimen democrático? ¿es políticamente significativa por la derrota militar del ejército y las fuerzas institucionales? En forma complementaria, en un pie de página, Linz indica las dificultades para relacionar violencia política y caída de la democracia: “Tampoco es fácil, como veremos, relacionar las distintas medidas de violencia –proporción, intensidad, tipo, lugar- con el problema de la estabilidad de los regímenes” (Linz, 1999: 34, 35).

¹⁵ Por oposición desleal se entiende aquellos partidos, movimientos y organizaciones que rechazan explícitamente los sistemas políticos basados en la existencia de la autoridad del Estado o cualquier autoridad central con poder coercitivo. La oposición semileal, más que una definición conceptual precisa, es un tipo de conducta particular respecto de los actores desleales. Los actores semileales, aunque participan dentro de las reglas democráticas, tienden a justificar, animar, tolerar, cubrir, excusar, conductas no leales a la democracia (Linz, 1996: 58, 65).

En la comparación que vendrá, será importante observar el papel de la violencia política como parte de un proceso histórico de cambio de régimen político, cuya consecuencia fue el surgimiento de un régimen autoritario competitivo. Para ello se reconstruirán las condiciones que permitieron el nacimiento de la violencia política en Perú y Colombia, y las limitaciones del régimen político para evitar que surgiera. En el proceso histórico, una vez generada la violencia política, ésta se constituyó en un dique de contención ante las posibilidades de ampliación democrática y generó las condiciones para la gestación del régimen autoritario competitivo de Alberto Fujimori (1990-2000) en Perú y Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) en Colombia.

Aunque Juan Linz no precise teóricamente que se entiende por “violencia políticamente significativa”, veremos de forma histórica y procesual que, previamente al establecimiento de un régimen autoritario competitivo, tanto en Perú como en Colombia, aumentaron de manera efectiva el número de ataques a las fuerzas institucionales y atentados, según las modalidades usadas, por parte del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Lo anterior, junto a lo que se percibió como incapacidad de la “política organizada”¹⁶ para enfrentar la creciente violencia política, llevó a sectores mayoritarios de la opinión pública a inclinarse por opciones autoritarias o por liderazgos ajenos a la política tradicional, la cual fue considerada parte del problema.

De igual forma, un elemento significativo que se analizará en la quiebra del régimen democrático se encuentra en la denominada “eficacia del régimen”. Se entiende por ésta la “(...) capacidad de un régimen para encontrar soluciones a problemas básicos”. Supone, igualmente, la capacidad de “neutralizar enemigos potenciales” del régimen y articular la ciudadanía alrededor del respaldo hacia el régimen democrático, además de “(...) imponer orden o sanciones legales a los que se dedican a la violencia

¹⁶ Por política organizada se entiende al sistema de partidos y su capacidad efectiva de representación y mediación en conflictos sociales, así como la capacidad institucional de establecer mediaciones entre los movimientos sociales y el Estado. Una crisis de la política organizada se expresa, entre otras formas, en la baja confianza en las instituciones democráticas (Burt, 2011: 129-157).

privada con fines políticos” (Linz, 1996: 46, 50). Como veremos, la efectividad del régimen democrático en los casos comparados se redujo de manera significativa en años previos al cambio de régimen, y ello fue parte del complejo proceso de violencia política que llevaría al establecimiento de un régimen autoritario competitivo.

1.4. Naturaleza colectiva y política de la violencia y la guerra irregular

Hemos visto las perspectivas del cambio de régimen político y la adopción de un enfoque procesual y temporal, la definición teórica del autoritarismo como régimen político durante la Guerra Fría y la forma híbrida que este tipo de régimen adoptó una vez concluyó esta etapa histórica, así como la relación entre la violencia política y el derrumbe del régimen democrático. Conviene, por tanto, detenerse de manera precisa en la definición teórica de la violencia política y el carácter de las guerras contemporáneas.

La violencia tuvo tres maneras de comprenderse. En primera instancia, como una conducta individual producto de los impulsos, cuyo origen se encontraría en la evolución humana y determinado por causas inherentes a la estructura del organismo viviente, así como por la estructura neurológica humana y su capacidad para controlar decisiones conductuales (Echeverría y Menéndez, 1994: 27). Adicionalmente, la violencia fue vista a partir de las ideas que gestan acciones agresivas: la conciencia sería la base de la acción humana y la violencia, por tanto, una representación de ideas socialmente adquiridas, particularmente creencias, conceptos, reglas y objetivos compartidos por un entorno particular. Por último, la violencia fue analizada mediante un enfoque relacional, el cual considera que ésta es la expresión de intercambios socialmente realizados que implican grados de negociación y creatividad. En tanto que relación, la violencia es un producto colectivo que “(...) equivale a un tipo de conversación, por muy brutal o parcial que esta pueda ser” (Tilly, 2007: 5,6).

A efectos de nuestra comparación, la violencia será comprendida como producto colectivo y de tipo relacional. En este enfoque los impulsos individuales, aunque considerados, son vistos como parte de “elaboraciones decisionales” (Echeverría y Menéndez, 1994: 32), y las ideas “(...) pasan a ser medios y productos del intercambio social” (Tilly, 2007: 6). Como veremos, la violencia gestada en Colombia y Perú fue el

producto de procesos históricos estructurales, bajo los cuales actores colectivos construyeron marcos ideológicos que les permitió justificar la empresa de derrocar violentamente el orden institucional. Así, el nuestro es un enfoque analítico que articula estructura y agencia, situación y decisiones, condiciones y acción política.

Como producto colectivo, la violencia implica el infringir daños a personas y/u objetos, la inclusión mínima de dos autores, y la “(...) coordinación entre las personas que realizan los actos que provocan los daños” (Tilly, 2007: 3). Es colectiva, de igual manera, porque el ejercicio de la violencia hace parte de la “contienda política”, es decir, constituye una acción de tipo reivindicativo y público en la cual una de las partes es un gobierno, y cuyo origen contencioso se encuentra en procesos complejos que incluyen la explotación y el acaparamiento de oportunidades.

La explotación implica el control de recursos por parte de una red interconectada, la cual obtiene beneficios a través del rendimiento obtenido mediante la acción de una red externa que se encuentra privada de los recursos. Por su parte, el acaparamiento de oportunidades “(...) opera cuando los miembros de una red delimitada por una determinada categoría tienen acceso a un recurso que es valioso, es renovable, [y] está sujeto a monopolio” (Tilly, 2007: 10).

La violencia supone elaboraciones ideológicas que toman la forma de decisiones políticas. Dichas elaboraciones se originan cuando la diferenciación entre actores no logra procesarse de forma consensual entre estos, ni a través de las estructuras, ni por las instituciones que hacen parte de un sistema socialmente constituido (Echeverría y Menéndez, 1994: 34). En su forma política, la violencia implica un comportamiento social usado de manera estratégica a través de una decisión elaborada, y como parte de la búsqueda por satisfacer necesidades que no logran ser procesadas mediante el consenso entre actores e instituciones.

La carácter político de la violencia presume que es una “(...) representación y modalidad concreta de las relaciones sociales y políticas” (Pecaut, 2001: 37). Ello implica que la violencia se constituye por dos factores: el mecanismo de acción del Estado y sus instituciones, así como los grupos que por fuera de la legalidad y extra institucionalmente ejercen la violencia para obtener fines políticos (Pecaut, 2001: 25).

La adopción de este enfoque procesual en el cual las acciones violentas corresponden a elaboraciones deliberadas y colectivas de actores políticos, obliga a precisar las particularidades de esta práctica. En el conjunto del texto nos referiremos a las acciones de las FARC-EP, para el caso de Colombia, y el PCP-SL, en el Perú, como violencia de tipo insurgente, es decir,

(...) una actividad armada minoritaria llevada a cabo en un territorio definido, dirigida contra el Estado con el propósito explícito de destruir el aparato estatal y reemplazarlo por una estructura alternativa. Su condición minoritaria la distingue de otros conflictos armados como la revolución o la guerra civil, aunque estas situaciones suelen empezar como insurgencias (Mauceri, 1989: 26)

Puesto que recurrir al uso del término insurgencia para definir las acciones violentas de las FARC-EP y el PCP-SL, no supone que éstas son vistas como revoluciones o guerras civiles, ¿cuál es, entonces, la naturaleza de la confrontación armada que atraviesa Colombia y Perú? En nuestros casos, recurriremos al concepto de “guerra irregular moderna” para definir el tipo de conflicto armado que aún vive Colombia y que en el caso del Perú la Comisión de la Verdad y Reconciliación estableció para los años 1980-1999.

La guerra irregular moderna fue un tipo de conflicto bélico que se extendió en el mundo tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. En tanto que guerra, ésta implica que las relaciones entre Estados, y entre sectores que integran la sociedad, se establece mediante la violencia, y por tanto constituye una “condición excepcional” ya que la totalidad de las relaciones sociales se establecen mediante la agresión. Esto último es importante, puesto que el recurso de la violencia no implica exclusivamente las armas como herramienta y que, por sobre todo, la guerra irregular es un tipo particular de confrontación y no una forma de conducirla (Heydte, 1987: 5, 6). En síntesis:

(...) se entiende por guerra irregular un conflicto armado en el que los destacamentos no son grandes unidades, sino grupos de acción pequeños y más que pequeños, donde el resultado no se decide en unas cuantas grandes batallas, sino que procura, y en última instancia se obtiene, en una gran cantidad de pequeñas

operaciones, como asaltos, actos de terrorismo y sabotaje, bombazos y otros ataques. La guerra irregular es una “guerra desde la oscuridad” (Heydte, 1987: 3).

En el curso de la confrontación armada que iniciaron tanto el PCP-SL como las FARC-EP, la modalidad preponderante de enfrentamiento usado por las dos organizaciones insurgentes fue la guerra irregular. Debido a que es una confrontación, su desarrollo corresponde a una decisión deliberada por los actores y, sobre todo, a “la voluntad de librar la guerra [que] es una voluntad política” (Heydte, 1987: 2). Pese a que estos actores inicialmente buscaron el derrocamiento de la institucionalidad existente y la instauración de un nuevo orden, ello no asimila la guerra irregular con la revolución.¹⁷ Si bien muchas revoluciones iniciaron como guerras irregulares, hubo guerras de este tipo que no fueron iniciadas, necesariamente, con la intención de derrumbar el orden político.¹⁸

Una experiencia histórica de guerra irregular moderna de la cual surgió una elaboración teórica que asimiló este tipo de guerra con la revolución, fue la ocurrida en China durante la Guerra de Resistencia contra el Japón, la cual se desarrolló gracias a la coalición entre el Partido Comunista de China y el Kuomintang. El PCCH bajo la dirección de Mao Tse-Tung, realizó a partir de dicha experiencia la teoría de la “Guerra Prolongada”, una lectura particular de la guerra irregular que se concebía a sí misma como revolucionaria. Se consideraba que la resistencia antijaponesa sería prolongada debido a que el desarrollo del Frente Único Antijapones tardaría en consolidarse, los países que apoyan la causa China conformarían un bloque internacional y la revolución

¹⁷ Aunque existen varias definiciones para el concepto de revolución, el sentido usado en el presente ejercicio implica que ésta es definida como el establecimiento de un nuevo orden político, social e institucional derivado de los cambios rápidos y violentos producidos por una alianza de actores que pugnan, mediante un alto nivel de conciencia política, por la inclusión de la participación política en un contexto en el que las instituciones existentes son incapaces de contenerla y se demanda una redefinición de la comunidad política. Su carácter es limitado a contextos históricos, en donde se produce una expansión rápida de la participación política, resultando su éxito de la capacidad de absorción de nuevas fuerzas políticas al nuevo orden. Para una ampliación del concepto de revolución véase: Huntington, Samuel (1997). *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós.

¹⁸ Entre los ejemplos de guerras irregulares que Heydte (1987: 13) enumera se encuentran la lucha partisana portuguesa y española contra la invasión napoleónica, la guerra popular de campesinos de Tirol contra tropas de ocupación francesa, las luchas de campesinos rusos contra Napoleón en 1812, entre otras.

estallaría en Japón. Puesto que estas tres condiciones no se darían con rapidez, ello haría que la Guerra de Resistencia antijaponesa se prolongara (Tse-Tung, 1976: 118).

De acuerdo con la teoría de la Guerra Prolongada, la confrontación bélica irregular tiene varios supuestos. En tanto que guerra, y a su vez como expresión política que demanda una estrategia y táctica, el principio básico de ésta es la destrucción de las fuerzas del enemigo y la conservación de las propias. En la obtención de la victoria se requiere de una “(...) amplia y profunda movilización política”, así como una consciente actividad humana en su realización. De acuerdo con Mao Tse-Tung, “(...) la guerra prolongada y la victoria final no serán posibles sin el esfuerzo humano” (, 1976: 155, 157, 159, 160).

En su momento, nos detendremos en las fases de la Guerra Prolongada –defensa estratégica, equilibrio estratégico, ofensiva estratégica-, elementos que cobraron sentido en la acción política concreta del PCP-SL, ya que éstos concibieron el conflicto armado en el Perú y desarrollaron su accionar a partir de la reelaboración de estas claves teóricas. No obstante, la realidad factual mostrará otra cosa en el plano militar y político, y en el corto plazo esta organización insurgente aunque logró minar la institucionalidad democrática en el nivel local, fue incapaz de hacer la revolución que elaboró ideológicamente.

1.5. La “necesidad” de comparar¹⁹

Las ciencias sociales, en general, han recurrido a diversos métodos y herramientas analíticas en el proceso de elaboración de hipótesis y su comprobación, así como en la formulación de teorías. Sin embargo, “(...) comparar es el ejercicio básico de toda actividad cognoscitiva” (Morlino, 1991: 15), y de allí su importancia y utilidad para las ciencias políticas, ya que permite establecer criterios para la validación o anulación de hipótesis, así como el descubrimiento a través de la vía inductiva de nuevas hipótesis y generación de teorías (Collier, 1991: 51).

¹⁹ Subtítulo inspirado en la afirmación de KKV: “(...) todas las ciencias sociales necesitan comparar, lo cual supone que se evalué qué fenómenos se parecen “más” o “menos”. (King et al., 2000: 15).

La comparación en ciencia política no se definió por un objeto de estudio en sí mismo, sino por constituirse en un método de estudio, un abordaje particular cuya función principal es explicar (Sartori, 1991). No obstante, es claro que este método se aplicó con mayor predilección a ciertos casos. En particular, a través de una perspectiva temporal, la comparación privilegia el estudio en gran escala de las revoluciones, el régimen político, y los Estados de bienestar (Mahoney, 2004).

Bajo perspectiva temporal, de acuerdo con Mahoney y Rueschemeyer (2003), la comparación recurre a la historia para establecer explicaciones de larga escala a partir de analizar procesos en el tiempo. Para ello, elabora preguntas “gruesas/grandes”, cuya finalidad es la comprensión de particulares estructuras y procesos integrales en gran escala. Visto así, el método comparado identifica configuraciones causales mediante secuencias históricas y procesos en el tiempo, las cuales son hechas mediante comparaciones sistemáticas y contextualizadas de acuerdo con casos similares y disimiles.²⁰

De acuerdo con lo anterior, además de establecer causas necesarias y suficientes para la realización de alguna variable dependiente (Mahoney, 2004: 82), y establecer el control de las hipótesis formuladas (Morlino, 1991: 14), la comparación se rige por la clasificación de casos mediante el establecimiento de similitudes y diferencias. Es decir, se compara estableciendo los “límites” del fenómeno a estudiar “(...) entre entidades que poseen atributos en parte compartidos (similares) y en parte no compartidos (y declarados no comparables)” (Sartori, 1991: 35).

La estrategia usada para el establecimiento de una comparación bajo la lógica señalada implica dos elementos que fueron claves en la elaboración del presente ejercicio investigativo: la formulación de la pregunta-problema y la selección de los

²⁰ El establecimiento de secuencias, de acuerdo con Mahoney (2004), es una de las características básicas de la comparación cuando ésta recurre a la historia como proceso: “El análisis de procesos histórico-comparativo se define en parte por el análisis de las secuencias de acontecimientos que ocurren dentro de los casos” “La causalidad es fundamentalmente una cuestión de secuencias”. Para Ragin (1987), el método comparado de orientación cualitativa tiene como objetivo el establecimiento de secuencias históricas mediante casos similares a través de explicaciones combinadas de causalidad, variaciones limitadas y contrastes hechos con rigor.

casos. En primer lugar, el ejercicio investigativo adoptó una perspectiva histórica, ya que en la indagación las “(...) comparaciones históricas se caracterizan por examinar sistemáticamente, a partir del planteamiento de preguntas directrices, las semejanzas y diferencias de dos o más fenómenos históricos” (Kocka, 2002: 43).

Siguiendo la anterior lógica, la pregunta se configuró a partir de comparar las condiciones en las cuales surge un régimen autoritario competitivo en América Latina. A su vez, la pregunta directriz se realizó siguiendo la teorización realizada por Levitsky y Way (2011) sobre este tipo de regímenes, y luego de detectar en estos estudios un vacío analítico: la no precisión sobre las condiciones específicas que permiten el deterioro del régimen democrático, y en particular del o los factor(es) que ocasionan la crisis política y económica que lleva a la implantación del autoritarismo competitivo.

En segunda instancia, los casos fueron seleccionados de acuerdo a la estrategia comparativa “*most similar*” y “*most different*”. Según esta estrategia, el investigador puede seleccionar casos que “(...) difieren en la medida de lo posible”, o mediante “(...) sistemas cercanos, es decir, similares en la mayor cantidad de características posibles” (Sartori, 1991: 40). La perspectiva adoptada implicó la elección de casos a partir de la estrategia “*most similar*”, puesto que, tanto en Perú como en Colombia, hubo procesos de violencia política de forma previa al surgimiento de regímenes autoritarios competitivos, aspecto que, según nuestra hipótesis, explica el deterioro del régimen democrático como condición antecedente del advenimiento autoritario. Al ser una comparación de dos países, ésta se orienta por el caso a estudiar (Landman, 2011: 53).

Sin embargo, el término “configuraciones causales” para la comparación histórica (Mahoney y Rueschemeyer, 2003), presume que el establecimiento de alguna causa se realiza mediante varios factores intervinientes. Esta precisión es necesaria para señalar un aspecto que rige el conjunto de la comparación que sigue: aunque en el caso de Perú y Colombia hubo violencia política y ésta es uno de los factores decisivos que impidieron la consolidación democrática y produjo las condiciones para que mediante el deterioro del régimen se gestara el autoritarismo competitivo, ello no supone que la historicidad de dicha violencia y el deterioro del régimen democrático fue igual en cada uno de los casos.

Como veremos, la violencia política en cada uno de los países seleccionados fue el producto de complejas condiciones en las que intervinieron, tanto las limitaciones del régimen democrático, como la voluntad política de actores que se materializó en la elaboración de un marco ideológico particular que les permitiera emprender la lucha armada. Por tanto, la “similitud” que permite comparar los casos está presente en virtud de los procesos de violencia política, no obstante que cada uno de ellos se desarrolló con historicidades diferentes. Por tanto, la comparación se realiza mediante casos que poseen “equivalencia funcional”, es decir, procesos históricos que, pese a las varias o pocas similitudes y diferencias temporales y procesuales que ostenten, tienen al final iguales resultados. En nuestro ejercicio, el resultado final será la constitución de regímenes autoritarios competitivos.

Tanto la pregunta de investigación como la selección de los casos, de acuerdo con lo anterior, ha seguido la dinámica del método comparado bajo una perspectiva histórica. El uso del método comparado se refiere a “(...) aquellos especiales problemas metodológicos planteados por el análisis sistemático de relativamente pocos casos, o de un N pequeño” (Collier, 1991: 52). En cuanto a la perspectiva histórica, ello establece casos que, al ser contrapuestos, permiten un ejercicio explicativo de las condiciones de existencia de un fenómeno social. La comparación, vista así, aunque no siempre se orienta hacia todos los casos, establece interpretaciones históricas: una explicación de experiencias y procesos a partir de los cuales se establece significaciones y generalizaciones limitadas a contextos (Ragin, 1987: 1-1).

Lo que sigue a continuación, entonces, será establecer las condiciones históricas en las cuales unos actores políticos construyeron un marco ideológico que justificara, así, el derrocamiento violento de un orden institucional debilitado. Ello supone que la perspectiva histórica privilegia los procesos antes que una medición mecánica entre variables independientes y dependientes, y establece para ello secuencias de acontecimientos que en largo plazo establecieron una democracia limitada y a través de ésta las condiciones propicias para el surgimiento de la violencia política. Una vez generada ésta última, la democracia, ya de por sí limitada, encontró mayores

dificultades para su consolidación, quedando sentadas las bases para el surgimiento de un régimen autoritario competitivo.

CAPÍTULO 2.

CONDICIONES HISTÓRICAS PARA EL SURGIMIENTO DE ORGANIZACIONES INSURGENTES EN COLOMBIA: EL CASO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJÉRCITO DEL PUEBLO, FARC-EP.

El siguiente capítulo tiene como objetivo ubicar las condiciones históricas que permitieron el surgimiento de la violencia política insurgente en Colombia. Por tanto, a continuación se desarrolla el siguiente planteamiento: en Colombia, el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP, fue el producto de la conjunción entre una democracia históricamente limitada y la presencia de actores políticos que mediante el establecimiento de un marco ideológico, construido a partir de su experiencia, emprendieron la acción armada como forma de lucha política.

Al igual que en el caso del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, la emergencia de las FARC-EP no se ubica dentro de los ciclos guerrilleros latinoamericanos que surgieron una vez triunfó la Revolución Cubana en 1959, y del que se emprendió una vez muere Ernesto “Che” Guevara en 1967. Las FARC-EP se caracterizan por ser una guerrilla longeva de origen rural, la cual irrumpió de manera temprana tanto en Colombia como en comparación con América Latina (Pizarro, 2011: 17). Para reconocer la violencia política contemporánea y su papel en el surgimiento de un régimen autoritario competitivo, es necesario detenerse, en primera instancia, en las condiciones históricas bajo las cuales surgió dicha violencia, así como en la experiencia histórica de los actores políticos en el proceso de construcción ideológica que los llevará a emprender la lucha violenta por el cambio de régimen político.

2.1. La violencia política en Colombia en perspectiva histórica

El nacimiento de las FARC-EP se ubica en un largo proceso histórico que hunde sus raíces en las luchas agrarias de las décadas del veinte y treinta del siglo pasado. Desde 1949 se pueden registrar los primeros núcleos armados de orientación comunista, aunque bajo una lógica defensiva ante un contexto de violencia bipartidista liberal-conservador. Establecer las particularidades históricas que explican el surgimiento de la

insurgencia colombiana por fuera del ciclo guerrillero de inspiración cubana, y establecer la construcción ideológica que justificó el accionar armado, son los dos apartados que se desarrollarán a continuación.

Las FARC-EP fueron el producto de la conjunción de dos factores históricos importantes, aunque no únicos. En primera instancia, una reforma agraria frenada tanto violenta como legalmente, que acentuó las condiciones de marginalidad entre un campesinado que encontró en la autodefensa armada, junto a las luchas agrarias acrecentadas durante la década de los veinte del siglo pasado, y un influjo ideológico proveniente del socialismo y el agrarismo revolucionario, la posibilidad de extender la frontera agrícola o luchar por la propiedad de la tierra, según la zona geográfica que se observe, así como resistir a la violencia bipartidista. En segunda instancia, el cierre institucional que impidió la vinculación política mediante desmovilización efectiva y en condiciones democráticas de los núcleos de autodefensa y guerrillas móviles que existían antes de la fundación formal de esta organización insurgente.

a. La longevidad de la violencia en la construcción política colombiana

Hace un par de décadas, Malcom Deas (1986: 42) llamaba la atención sobre un “vicio profesional” de los historiadores, un cierto “(...) sentimentalismo que consiste en buscar lo viejo en lo nuevo”. El campo privilegiado para ello en la historia de Colombia ha sido, justamente, las manifestaciones violentas que se han producido una vez concluyó el periodo de la independencia y se inició la época republicana. Conviene recordar lo anterior para señalar, que la violencia política contemporánea debe ser vista dentro de sus especificidades modernas, no obstante que el “(...) sistema político colombiano ha sido proclive a la violencia”, aunque en menor medida si se le compara de forma cuantitativa, por ejemplo, con la historia de los Estados Unidos (Bushnell, 1986: 31).

La violencia política, tal como la conocemos hoy, tuvo antecedentes históricos que valdrían la pena señalar, aunque de ellos no se pueda inferir continuidades o cadenas causales hasta el presente. Una vez concluido el periodo de la independencia de las colonias hispanoamericanas, la historia de Colombia durante el siglo XIX tuvo como rasgos fundamentales “(...) la presencia, casi permanente y continua, de guerras civiles

orientadas a definir los procesos de configuración del Estado, así como las relaciones entre Estado, provincias e Iglesia católica” (Ortiz, 2012: 197). Estas guerras civiles tuvieron como características tres elementos: la definición del sujeto político y las identidades partidarias (1851, 1854), la pugna por la configuración centralista o federalista del régimen político (1859-1862, 1876-1877, 1885), y las dificultades para el establecimiento de un régimen centralista, debido a la condiciones financieras del Estado y las estructuras de poder regional existentes (1895, 1899-1902) (González, 2006).

Luego de configuradas las identidades partidarias liberal-conservadoras, los conflictos y su resolución por la vía violenta tendió a organizarse según estas clasificaciones (Ortiz, 2012: 210). Los bandos en armas, a partir de entonces, se organizaban y clasificaban asociadas al bipartidismo. Sin embargo, ello no correspondió a grandes orientaciones doctrinarias o ideológicas: “Antes que organizaciones sólidas, los partidos eran confederaciones sueltas de terratenientes y comerciantes que poseían una autonomía considerable en sus regiones” (Hartlyn, 1993: 40). Tal como señala Bushnell (1986), hubo conservadores inclinados hacia el federalismo y liberales centralistas, así como conservadores proclives en materia económica al librecambismo y liberales proteccionistas. Por ello, las identidades partidarias se establecieron de acuerdo a la base social de sus dirigencias, agrupando en torno suyo a las masas urbanas y rurales gracias a mecanismos clientelares:

(...) el Partido Conservador lucía un poco más aristocrático –inclinándose a él las capas más distinguidas de la oligarquía- en contraposición a un Partido Liberal cuyos fundadores no eran precisamente hombres del pueblo, pero, con mayor frecuencia que los conservadores, provenían de las capas altas bajas (o medias altas) (Bushnell, 1986: 35)

El que se hayan dado varias guerras civiles en el curso del siglo XIX, y creado con ellas distintas constituciones políticas una vez que triunfaba alguno de los bandos, muestra justamente lo difícil que resultó la construcción del Estado en Colombia a lo largo de ese siglo. Algunos autores sostienen que las identidades regionales, familiares, partidarias, provinciales, fueron sumamente ambiguas en sus definiciones y que ello

tuvo como correlato la dificultad para construir un cierto sentido de comunidad política abstracta (Ortiz, 2012). El resultado de ello fue la existencia de un Estado débil, y una baja capacidad de agrupamiento social y político en torno a una idea compartida de Nación:

La construcción del Estado colombiano fue un proceso proclive a la heterogeneidad de los movimientos que pugnaban en él, lo cual evidencia la complejidad del proceso de identificación con el Estado, y aún más, la incapacidad de que el Estado en la praxis pueda lograr una filiación de sus individuos por fuera de las nacionalidades abstractas inventadas y artificiosas (Ortiz, 2012: 232)

Pese a las filiaciones partidistas que se construyeron en el transcurso del siglo XIX, y que con ciertas continuidades y rupturas se mantendrán durante una parte importante de la primera mitad del XX, la violencia política que se desarrolló con altos y bajos durante el primer siglo republicano tuvo particularidades precisas. En primera instancia, en las guerras civiles del XIX participaron de manera directa en la conducción de la guerra las élites: “(...) en el siglo pasado hay jefes, figuras de relieve que combaten [...] Esto no sucede durante la Violencia” (Deas, 1986: 43). En las guerras civiles existen ejércitos, dirección, planes, estrategia, batallas, características no presentes en el periodo de la Violencia durante el siglo XX.²¹

Un aspecto particular del periodo de la Violencia (1946-1964), se encuentra en que, pese a que las confrontaciones bipartidistas mantuvieron sus formas violentas, las pautas de comportamiento político alrededor del papel regulador del Estado en la economía, el liberalismo económico, y la cuestión social, seguían aún sin una definición precisa pese al largo y conflictivo proceso de construcción estatal. Esta no resolución, hizo que las divisiones bipartidistas tomaran la forma de una división más profunda y radical, separando al “país real” y al “país político”, cuyo resultado sería una “disolución del vínculo social” (Pecaut, 1986: 191).

²¹ El objetivo de Deas (1986) al establecer estas distinciones entre las guerras civiles y el periodo de la Violencia era cuestionar la extendida idea, según la cual, la confrontación bipartidista en el campo durante el siglo XX era una “guerra civil no declarada”. Tesis que signó parte importante de los estudios iniciales sobre la Violencia en Colombia.

Quien canalizó esta disolución fue Jorge Eliecer Gaitán. A través de él, y ante el declive organizativo y político que sufrieron los sindicatos cuando entró en crisis el periodo liberal cimentado por Alfonso López Pumarejo (1934-1938), el pueblo tomó la forma de sujeto político, desapareciendo las individualidades agrupadas de forma clientelar en torno al bipartidismo. Una vez producida la “división radical” de tipo político y social, las semillas de la violencia quedaron sembradas y la política a partir de entonces tendrá a través de ella su mecanismo de mediación: “La noción de división radical introduce la de violencia originaria”. A través de ella se “(...) conmueve los referentes políticos antiguos, arruina la función instituyente del poder. Introduce lo social en lo político, pero induce también su disociación. Pone así a la violencia en el centro mismo de lo político” (Pecaut, 1986: 194).

b. La “Revolución en Marcha” o la frustrada reforma agraria

A partir de 1930 y hasta 1948, Colombia vivió el predominio político del Partido Liberal. A dicho periodo la historiografía denominó “República Liberal”.²² En particular, el periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), denominado “Revolución en Marcha”, tuvo la intención de realizar una serie de reformas sociales y políticas que correspondían a la tendencia continental de instaurar Estados con mayor capacidad de intervención en la economía, así como responder a la creciente presencia de sectores obreros urbanos y campesinos que demandaban su inclusión en la vida social y política en varios países de América Latina. Las reformas buscadas durante este periodo, constituyeron la “(...) respuesta práctica de los grandes cultivadores y exportadores de café, los banqueros y los industriales, todos con intereses

²² Existe una discusión alrededor de considerar el periodo como una forma homogénea de régimen político sin diferenciar cada uno de los presidentes de aquellos años, incluso a la diferenciación existente entre los dos periodos presidenciales que correspondieron al propio Alfonso López Pumarejo (1934-1938) (1942-1946). Para un balance historiográfico de la denominada “República Liberal”, véase: Migue Ángel Urrego (2005), *La revolución en marcha en Colombia (1934-1938). Una lectura en perspectiva latinoamericana*, Morelia, Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Revista Nueva Gaceta.

de clase bastante compatibles, a las exigencias y oportunidades derivadas de la crisis de la economía mundial” (Bergquist, 1988: 407).

Una característica particular de la historia de Colombia a inicios del siglo XX, se encuentra en la incapacidad del Estado para convertirse en un agente unificador de la sociedad y su alta fragmentación, junto a la permanente presencia de la violencia en la intermediación política, como expresión de las limitadas formas de incorporación al Estado, así como por efecto de la sobrepolitización de los actores sociales. Como paradoja de lo anterior, ha persistido una violencia política que, pese a lo cruento de su accionar, no ha logrado derrumbar una democracia civil restringida y sus instituciones políticas (Pecaut, 2001: 25, 135).

Pese a la superación de las nueve guerras civiles que ocurrieron durante el siglo XIX, y el mismo número de constituciones creadas tras la finalización de cada una de ellas, el Estado y la limitada democracia durante el siglo XX conviven con formas violentas de acción política. Esta violencia se produjo, tanto por la restricción de las reformas sociales que se implementaron, así como por las mutaciones que la confrontación misma ha sufrido y la incorporación de nuevos actores en ésta en el curso de las décadas del siglo XX.

A nuestro juicio, el surgimiento de un régimen autoritario competitivo en Colombia fue el producto de un proceso histórico en el que se relacionan de manera permanente la violencia política y democracia limitada. La violencia política fue el producto de restringidas formas de intermediación y representación en el marco de un limitado régimen democrático, con reducidos canales de acceso político y social. Una vez desatada la violencia política, ésta ha sido uno de los factores que impiden la ampliación democrática cuando así se intentó. Ello supone que, en nuestro caso, resulta difícil hablar de variables independientes y dependientes, enfrentándonos a otro tipo de relación analítica más procesual e histórica.

Una de las reformas más importantes que impulsó el gobierno de Alfonso López Pumarejo, fue el intento de realizar una reforma agraria que reformulara las condiciones

de propiedad y producción en el campo (Ley 200 de 1936).²³ Previamente, se intentó apaciguar los conflictos en el campo mediante la parcelación de tierras en disputa, las cuales fueron compradas por el Estado y repartidas entre campesinos. Dicho mecanismo se modificó en 1933, cuando el gobierno decidió cambiar la modalidad de compra por préstamo a los campesinos, retrocediendo los pocos avances logrados para colonos y desatando nuevos conflictos (Urrego, 2005: 78).

La timidez con la cual el gobierno de López Pumarejo impulsó la reforma agraria, así como la oposición terrateniente en el congreso, impidió que la propiedad sobre la tierra se democratizara, frenando las reclamaciones hechas por colonos desde 1934 y estableciendo, por ejemplo, que una propiedad rural podría ser extinta por el gobierno hasta pasado 10 años sin uso demostrado, artículo que había sido incluido en la ley por la presión terrateniente en el congreso. Para algunos historiadores (LeGrand, 1988) (Urrego, 2005) (Pizarro, 2011), las limitaciones de la reforma agraria de entonces fue uno de los factores detonantes de la violencia que se vivió a partir de entonces. Pizarro (2011), por ejemplo, sostiene que:

La frustración de la Ley 200 de tierras de 1936 y la contrarreforma agraria contenida en la Ley 100 de 1944, es decir, la no resolución de los conflictos agrarios en los años de la República Liberal, dejó minado el terreno para los horrores que viviría el país durante el periodo de la Violencia (Pizarro, 2011: 34, 35).

Desde la década de los treinta del siglo XX, momento en el cual surge el Partido Comunista de Colombia, PCC, este partido hará de la conformación de autodefensas armadas y los primeros núcleos guerrilleros una de sus principales actividades. La ilegalización del PCC luego de los acontecimientos del 9 de abril de 1948, los conflictos rurales acrecentados ante las limitaciones de la reforma agraria y la ya existente violencia bipartidista en el campo, fue creando las condiciones para una violencia política “(...) que obedecía a la dinámica exclusivista, partidista y clientelista del

²³ Otras reformas del periodo de la Revolución en Marcha (1934-1938) fueron la reforma constitucional de 1936, la consolidación de la Universidad Nacional de Colombia, la reforma tributaria y un pacto comercial con los Estados Unidos.

sistema político tradicional de Colombia [...] un fenómeno social que se dio principalmente, aunque no exclusivamente, en las regiones cafeteras” (Bergquist, 1988: 421).

c. La institucionalización de la exclusión política: el Frente Nacional

Una vez producidos los acontecimientos del 9 de abril de 1948 en Bogotá, la Violencia bipartidista iniciada en 1946 se extendió y profundizó a nivel nacional. El gobierno de entonces, presidido por Mariano Ospina Pérez, desató una represión generalizada luego de los hechos acaecidos en la capital y varias ciudades y zonas rurales del país. La conformación de una coalición bipartidista, ante el reto al dominio elitista que impuso los acontecimientos violentos, fue una de las primeras reacciones luego del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Pocos días después de la muerte de éste, el gobierno conservador de Ospina Pérez y los dirigentes liberales pactaron un acuerdo denominado “Unidad Nacional”, a través del cual se estipuló la participación de los segundos en el gobierno. El acuerdo fue atacado por corriente extrema del Partido Conservador, y ante la débil defensa de los liberales la existencia de este pacto fue corta.

La ruptura del acuerdo implicó que la Violencia adquiriera niveles de sectarismo que ocasionaron 250.000 víctimas civiles entre 1946 y 1964. Sin embargo, el contexto político enfrentó a las élites ante la necesidad de asimilar la experiencia de sus divisiones y buscar un acuerdo mediante la conformación de una coalición. Aunque la violencia bipartidista no era nueva, la posibilidad de perder el poder a manos de una violencia de nuevo tipo, gestada bajo los núcleos de autodefensa campesina y la orientación del Partido Comunista, y la llegada al poder un oficial militar, replanteó la necesidad de mantener la pugnacidad entre liberales y conservadores.

En junio de 1953, las Fuerzas Armadas, quienes hasta entonces observaban con tibia neutralidad la confrontación interna, resolvieron dar un golpe de Estado y proclamaron un gobierno militar que al comienzo gozó de un apoyo relativamente amplio por cuanto las mayorías anhelaban la Paz. La paradoja de esta historia consiste en que, pese a las repetidas confrontaciones civiles del siglo XIX y las divisiones bipartidistas del XX, el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, fue la única

dictadura militar en la historia de Colombia después del período de la Independencia. El *coup d'etat* no fue una característica histórica pese a la debilidad del Estado colombiano.

El horizonte de paz que parecía dibujarse con el gobierno militar, y particularmente luego de las iniciativas tendientes a incorporar a los alzados en armas, se hizo cada vez más tenue ante la ausencia estatal en zonas donde los conflictos tomaron otras connotaciones como los referidos a la tierra, y ante el asesinato de líderes guerrilleros que aceptaron la amnistía y las explosiones provocadas presuntamente por sectores castrenses antirrojistas y liberales (Hartlyn, 1993: 68, 84). Ello ocurrió a partir de 1954 y anticipó el final de régimen militar que se produjo en 1957.

Una de las debilidades centrales del régimen de Rojas Pinilla estuvo en la incapacidad para consolidar un proyecto político a su alrededor. La fuerte presencia bipartidista, mediante la cual se construían las lealtades políticas en las regiones, impidió la construcción de una organización nacional, algo que experimentó un fracaso adicional en 1954 en el instante en que se intentó constituir una organización gremial controlada por el régimen: la Confederación Nacional de Trabajadores (Hartlyn, 1993: 70-72).

Desde 1956 el bipartidismo había allanado el camino hacia una coalición. Intento que se frenara momentáneamente ante el anuncio del Ministro de Guerra en enero de 1957, en el cual se informó sobre la decisión de la institución castrense de mantener a Rojas Pinilla para el periodo 1959-1962. Sin embargo, la crisis económica producto del descenso de los precios internacionales del café, y la crisis política que se desató una vez se inició la discusión sobre la sucesión, se tradujo en manifestaciones estudiantiles en mayo de 1957 y una oposición de sectores importantes como los empresarios y la iglesia (Hartlyn, 1993: 83-85). Una vez estuvo Rojas Pinilla fuera del poder, se constituyó una Junta Militar transitoria que acordó la conformación de un gabinete bipartidista, restablecimiento de la libertad de prensa, y convocatoria a elecciones en agosto de 1958.

La negociación entre cúpulas bipartidistas realizada en 1957, se refrendó masivamente mediante las votaciones del Plebiscito realizado en diciembre de ese año (4.169.294 votos a favor del Frente Nacional). Se acordó que los partidos tradicionales

gobernarían por turno el país, se distribuirían por mitades todos los cargos públicos y las funciones de origen electivo, además de otorgar el voto femenino. Sin embargo, en la práctica, ello constituía una exclusión de aquellos que se encontraban por fuera de las lealtades liberal o conservadora. Era una exclusión de una parte de la ciudadanía del espacio político legal.

La rigidez del acuerdo en Colombia reflejaba el hecho de que los políticos nacionales “aprendieron” a desconfiar de los líderes a nivel local y a temerle a la movilización de masas, puesto que se les había salido de las manos y conducido a la Violencia, la radicalización y el bandolerismo (Hartlyn, 1993: 97, 98)

La oposición internacional de los Estados Unidos hacia el régimen militar de Rojas Pinilla, por lo que consideraban era una orientación peronista de sus políticas, y un contexto nacional en el cual el bipartidismo sintió amenazada su hegemonía histórica a través de un gobierno militar y una violencia política, tanto de sus partidarios como de quienes resistiendo a la ofensiva constituyeron autodefensas de origen comunista, fueron los factores que desencadenaron el proceso histórico del Frente Nacional.

Con la coalición liberal-conservadora de 1958 se reforzaba, mediante la reforma constitucional que estableció la paridad bipartidista, una forma de exclusión política que se cimentaba bajo los elementos de una continuidad histórica en Colombia: “(...) los partidos tradicionales, la estructura regional del país, el papel restringido del Estado en la economía y la incorporación limitada de los sectores populares, fundamentalmente a través de vínculos con los partidos en vez de con el Estado” (Hartlyn, 1993: 105).

Bajo estas limitaciones y continuidades, la violencia política tomó una nueva forma, aunque no por su aparición reciente sino porque a través de la exclusión histórica se reforzaba también la creencia en la necesidad de un derrocamiento del orden político. La violencia política de nuevo tipo se formó, no sólo gracias a la ausencia estatal en varias regiones del país donde la confrontación sectaria entre el bipartidismo se mantuvo, sino porque el eje de conflicto estaba en la tierra y no en las lealtades partidistas.

d. La violencia política y el problema de la tierra

Desde los años veinte del siglo pasado, importantes movilizaciones rurales mostraron la existencia de tres tipos de conflictos agrarios: por propiedad y títulos de la tierra, por las condiciones de trabajo en haciendas, y por la recuperación de tierras pertenecientes a resguardos indígenas (Gilhodés, 1974: 25). Dichas condiciones evidenciaron la rigidez de la estructura agraria en Colombia, y su intento de modernización redundó en una mayor concentración. Como sostiene Pecaut (2001), la venta de tierras públicas, la destrucción de los resguardos indígenas y la desamortización de tierras cuya propiedad era de la iglesia, produjeron las condiciones para la apropiación de tierras a bajo precio por parte de una burguesía comercial que hizo de ésta su principal forma de acumulación y la expansión. Dichas condiciones marcaron la pauta del contexto en el cual se desarrollaron las luchas agrarias a inicios del siglo XX.

Varios autores coinciden en señalar que las condiciones señaladas se presentaron con mayor frecuencia en las zonas cafeteras, las cuales fueron posteriores embriones de la violencia bipartidista e insurgente: Líbano, Sumapaz, Viotá, Icononza, Ibagué, Chaparral, lugares en los cuales surgió una “burguesía cafetera y comercial” y en donde las luchas campesinas centrales fueron por la propiedad de la tierra (Pecaut, 2001) (Bergquist, 1988). Lo anterior implicó un cambio en el eje central de las luchas agrarias, puesto que, hasta entonces, los focos de levantamientos agrarios habían estado en zonas de enclave extranjero, cuyo caso emblemático fue la masacre perpetrada por el gobierno de Miguel Abadía Méndez el 6 de diciembre de 1928 en las plantaciones de la United Fruit Company.

El problema de la tierra fue uno de los factores claves en el surgimiento de la violencia. La lucha por la tierra encerraba la búsqueda de una condición independiente de vida, la organización autónoma del trabajo y la apropiación entera del producto del trabajo (Bergquist: 1988: 383). La presencia del Partido Comunista y de sectores liberales de inspiración agrarista, particularmente la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria, UNIR, en las zonas rurales en conflicto, permitió la creación de organizaciones y ligas campesinas que recurrieron a la “(...) utilización combinada de

formas de acción legal e ilegal” (Pizarro, 2011: 29). Esta doble condición, se desarrolló en medio de constantes y cambiantes formas de lucha que se agudizaron en un contexto de violencia bipartidista previamente existente. Así, “(...) el empleo simultáneo de mecanismos legales e ilegales se encuentra entonces en la raíz misma de los conflictos que afectaron las zonas rurales, en las cuales el Partido Comunista se articuló desde los años treinta” (Pizarro, 2011: 29).

Si bien estas formas de lucha política legal e ilegal tuvieron una forma defensiva en sus inicios, y la organización armada se materializó en la autodefensa campesina, con la profundización de los conflictos agrarios producidos por la concentración de la tierra y una población colona disponible, la dinámica de la violencia política irá mutando de los primeros núcleos de autodefensa en las décadas del veinte y treinta hasta formas insurgentes y revolucionarias a partir de los primeros años de los cincuenta.

Además de los factores históricos y estructurales señalados que permitieron la continuidad de la violencia política, uno de los rasgos característicos de los primeros núcleos de autodefensa se encuentra en la flexibilidad organizativa, adquirida a través de la experiencia, lo cual permitió el paso de las autodefensas campesinas a guerrillas móviles. Desde sus inicios, los núcleos de autodefensas campesinas que giraban bajo la órbita del PCC “(...) se diferenciaban de otros núcleos guerrilleros [...] por su disciplina, por una estructura de mando vertical y por la incorporación de un tipo de combatiente más dispuesto al entrenamiento y a la vida de campamento” (Cubides, 2005: 34, 35).

Esta asimilación organizativa surgió una vez se consolidó la resistencia inicial a la violencia bipartidista en el campo. Dicha resistencia había iniciado entre finales de 1948 y los primeros meses de 1950, momento en el cual la etapa de “(...) organización de los grupos de resistencia da lugar a una segunda etapa, en la cual se produce la unificación de las diferentes formas de dirección militar en un solo organismo de dirección general” (Medina, 1989: 60).

Una prueba de la relación entre persistencia del conflicto agrario y violencia, se encuentra en que “cuando los trabajadores cafeteros se hicieron a la tierra, dejaron de ser una fuerza promotora del cambio revolucionario social y político” (Bergquist, 1988:

410). Observar las condiciones bajo las cuales se produjo el cambio de la autodefensa campesina original a la guerrilla revolucionaria es el siguiente objetivo.

2.2. El surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP.

a. De autodefensa armada a guerrilla comunista: el nacimiento de las FARC-EP

Los conflictos agrarios no resueltos se conjugaron con idearios provenientes del agrarismo revolucionario, el socialismo y la presencia organizada del Partido Comunista en el campo. A diferencia del caso peruano, la conformación de una organización guerrillera con la perspectiva de tomarse el poder no fue el objetivo originario de las FARC-EP. En principio, bajo el ciclo largo de la violencia en Colombia durante el siglo XX, surgió la modalidad de la autodefensa campesina, la cual es definida como “(...) no comunista [y] un movimiento espontáneo y de reacción inmediata frente a la represión [que] se desarrollaba un poco al azar en múltiples regiones azotadas por la violencia oficial, bajo la iniciativa de jóvenes campesinos liberales” (Pizarro, 2011: 41). Su función operativa era “(...) la organización campesina, el trabajo agrario y la defensa armada de la población y los trabajadores” (Medina, 2008: 103).

La conformación de grupos de autodefensa y la transformación de éstos en guerrillas móviles, ha constituido una de las características de la violencia política que se mantiene en Colombia hasta nuestros días, registrando su punto inicial en 1949 (Pizarro, 2011: 18) (Medina, 2008: 104). La continuidad de la violencia bipartidista y la incapacidad de una desmovilización efectiva durante el periodo militar de Gustavo Rojas Pinilla y los primeros gobiernos del Frente Nacional, excepto las desmovilizaciones realizadas en los Llanos Orientales, permitieron la transformación de estos primeros núcleos de autodefensa campesina en guerrillas móviles dando origen a las FARC-EP, gran parte de ello articulado a procesos de colonización y extensión de la frontera agrícola en zonas como el sur del Tolima.

Ante la posibilidad de un golpe militar tal como había ocurrido en otras partes del continente, la presencia en el escenario político de otras nacientes guerrillas como el

Ejército de Liberación Nacional, ELN, y el Ejército Popular de Liberación, EPL, ellas sí inspiradas en la Revolución Cubana y que disputaban a las FARC-EP la primacía política y militar, además del inicio el 27 de mayo de 1964 de las operaciones sobre Marquetalia en el sur del Tolima, la dirección del Partido Comunista lanzó en junio de 1961 durante su IX Congreso la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha”, la cual fue ratificada en su XXX Pleno del Comité Central en junio de 1964. Un mes después se redactó el denominado “Programa Agrario de los Guerrilleros”, base programática de los núcleos guerrilleros y embrión de las FARC-EP, la cual se constituyó formalmente dos años después tras la realización de la Segunda Conferencia del Bloque Sur, modalidad organizativa guerrillera conformada con posterioridad al cerco de Marquetalia (Pizarro, 2011: 167-178).

A la mixtura de factores señalados que incentivaron la decisión del PCC de transformar los núcleos de autodefensa en guerrilla, se sumó lo que hemos denominado la persistencia de una democracia limitada, factor que se profundizó en el curso de la década de los cincuenta. Tal como indicamos, la institucionalización de la exclusión política se produjo una vez se realizó el plebiscito del 1 de diciembre de 1957, a través del cual se buscó legitimar el pacto liberal-conservador para la alternancia en el poder y que produjo el denominado Frente Nacional. Paradójicamente, la fórmula bipartidista de la alternancia se realizó con el objetivo de reducir la violencia sectaria en el campo, aspecto que se logró parcialmente en algunas regiones del país, tal como ocurrió en el departamento del Quindío en donde gran parte de las guerrillas liberales se redujeron (Ortiz, 1985). Sin embargo, los núcleos de autodefensa conformados en las zonas del sur del Tolima, Cauca, Huila y Valle, no encontraron mecanismos efectivos de desmovilización y las terceras fuerzas vieron reducidas sus posibilidades de participación en la competencia política democrática.

El “Pacto Sitges” del 24 de julio de 1956, además de establecer un gobierno de coalición, otorgar paridad ministerial para el partido liberal y conservador, y realizar un plebiscito para refrendar los acuerdos, constituyó un cambio en los patrones limitantes del régimen político hasta entonces existentes. De un cierre del régimen mediante la exclusión del otro partido, una vez tomaban el poder los liberales o los conservadores,

la exclusión pasó a diseñarse de tal forma que se impidiera la inserción de terceras fuerzas o la incorporación de un nuevo personal político ajeno al bipartidismo, agudizando las ya existentes formas de violencia política. Con ello, la violencia política no sólo resultaba ser el producto de una restringida democracia incapaz de responder a las crecientes demandas sociales en el campo sino que, una vez producida esta violencia, encontró los incentivos externos e internos para reproducirse. Veamos cuales fueron los incentivos internos.

b. Una decisión fundamental: el IX Congreso el PCC

En 1961 el PCC aprobó la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha”, orientación política que permitió que años más tarde surgieran las FARC-EP. Esta tesis implicaba el uso deliberado de una estrategia política que articulaba la acción legal e ilegal en periodos no insurreccionales. Era, de igual forma, la sistematización de una experiencia política de varias décadas: la autodefensa campesina. Esta modalidad armada se había iniciado de manera simultánea con núcleos guerrilleros desde 1949 hasta 1953, momento en el cual se produce un corto interregno de autodefensa exclusivamente hasta 1954. A partir del siguiente año retornó nuevamente la guerrilla móvil, manteniéndose esta forma armada de lucha violenta hasta 1958.

El PCC concibió la modalidad de autodefensa armada como “violencia organizada de las masas”, cuyo objetivo era responder ante la violencia desatada por el Estado y el bipartidismo en el campo (Pizarro, 2011: 42), haciendo de ésta un instrumento defensivo para la preservación de organizaciones y comunidades que eran el eje tanto de los conflictos agrarios como de la presencia comunista organizada. En síntesis, la autodefensa era un instrumento defensivo antes que una fórmula para acceder al poder. No obstante, en ocasiones, la creación de las guerrillas móviles fue una decisión política y no tanto una actitud defensiva, tal como ocurrió en Villarrica en 1955, lugar en el cual se crea una estructura guerrillera por una deliberada orientación del PCC y ante la imposibilidad de sostener la lucha de posiciones que la autodefensa venía realizando.

Las condiciones del cambio político y la producción de un ideario político que justificara la acción armada se produjeron entre los años de 1958 y 1961. En 1958 el PCC realizó el VIII Congreso, el cual definió el llamamiento a reforzar la política de autodefensa, situación que cambió en el curso de los siguientes años. El ambiente presuntamente democrático y de pacificación que vivía el país, se vio diezmado por el cierre institucional que produjo el pacto del Frente Nacional y los nuevos escenarios continentales que mostraban a la lucha armada como instrumento decisivo para la toma del poder. En este contexto, el PCC tomó desde la clandestinidad una nueva decisión política en su IX Congreso, realizado en junio de 1961. A partir de allí se inició la “combinación de todas las formas de lucha”:

Las condiciones en las cuales se desarrollaban las transformaciones del país en las zonas rurales (grupos de justicia privada, emergencia del bandolerismo, retaliaciones, debilidad persistente del Estado), conducirían a un reforzamiento de la autodefensa armada y la emergencia de zonas de influencia comunista autoprotegidas. En ese contexto, el partido acuñaría la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha” en su IX Congreso. La simultaneidad del orden y de la violencia propia de nuestro sistema político tendría su contrapartida exacta en la convivencia de la acción política legal e ilegal (...) (Pizarro, 2011: 149, 150).

Además de la longevidad de las FARC-EP que la alejan del ciclo guerrillero influenciado por Cuba y su característica central, el foquismo, esta organización tiene como particularidad la creación de una formulación ideológica propia que la distancia también de dicho ciclo guerrillero, y cuya característica resulta compartida con el caso del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso, PCP-SL. Estas características definieron tanto sus orígenes y posterior evolución, así como el impacto que produjo en el mediano plazo en el régimen político colombiano.

La aprobación de la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha” durante el IX Congreso, fue el producto histórico de la sistematización teórica de la experiencia práctica vivida durante la autodefensa campesina. Era una ambigua simultaneidad entre ilegalidad y legalidad, armas y civilidad, que en el curso de las siguientes décadas tuvo un alto costo tanto para el PCC como para la limitada democracia colombiana, la cual reorganizó parte de su aparataje institucional en función

de la lucha contrainsurgente y estableció mayores limitaciones para la ampliación democrática. Ante el incremento de la escalada de confrontación en el curso de las siguientes décadas, se crearon las condiciones para el surgimiento de un régimen de tipo autoritario competitivo hacia finales de la década de los noventa ante los frustrados intentos de alcanzar una paz negociada.

Una vez creadas las FARC-EP, a partir de la década de los sesenta, esta organización vivió el denominado “crecimiento vegetativo” (Pizarro, 2011: 187). Ello significó la preservación de la organización guerrillera como recurso estratégico alternativo ante un posible golpe de Estado -que la cúpula comunista consideraba viable- o la intervención militar norteamericana. Esto explica el lento crecimiento que las FARC-EP tuvieron hasta la realización de la VII Conferencia en 1982, momento en el cual los lazos de subordinación con el PCC se resquebrajan, en nuestra opinión, de manera irreversible aunque la formalización política de ello se produjo una década después.²⁴ La distancia tomada entre las FARC-EP y el PCC se cimentó, al igual que el nacimiento de la insurgencia a través de la “combinación de todas las formas de lucha”, en una formulación ideológica propia que legitimó su existencia como organización política: la introducción del ideario bolivariano en su plataforma política. Detengámonos un momento en ello.

²⁴ Existen análisis que señalan como punto decisivo para la ruptura la VIII conferencia de las FARC-EP (Valencia, 2002: 107) (Pizarro, 2011: 216, 217). De acuerdo con estos, la caída del muro de Berlín, la muerte de Jacobo Arenas y los procesos de paz entre el gobierno y las guerrillas que darían como fruto la constitución de 1991, fueron algunos elementos que llevaron a la separación definitiva entre el PCC y las FARC-EP. Sin embargo, aunque la formalización de esa separación definitiva se haya realizado en la VIII, desde el momento en que se decide pasar del “crecimiento vegetativo” a la ofensiva militar y política, desde las discusiones sostenidas entre Jacobo Arenas y la dirección del PCC sobre cuál debía ser la fórmula política que las FARC-EP debían adoptar para integrarse a la civilidad luego de los acuerdos de La Uribe, para lo cual se adoptó la Unión Patriótica y no el propio PCC, y la expansión territorial mediante el desdoblamiento de los frentes guerrilleros, se produjeron hondas tensiones entre estas dos organizaciones que condujeron a su separación en la práctica o por lo menos en su orientación política central.

c. De la “combinación de todas las formas de lucha” a la nueva matriz ideológica: el bolivarianismo

Las FARC-EP en Colombia, pese a los influjos internacionales comunes de las guerrillas latinoamericanas (marxismo, leninismo, maoísmo, guevarismo), han intentado construir un tipo de ideología que corresponda a sus propias necesidades de existencia. Tal como señala Pizarro (2011: 23), el comunismo internacional ha ensayado la articulación de las vías legales e ilegales de acción política. Sin embargo, una particularidad de las FARC-EP, y de los casos de Irlanda del Norte y el País Vasco, se encuentra en que dicha articulación no se usó en momentos insurreccionales o frente a la posibilidad real de una toma del poder político.

La construcción ideológica que el PCC y las FARC-EP realizaron para incorporar la acción legal e ilegal se encuentra en la denominada “combinación de todas las formas de lucha”, un ensayo del comunismo colombiano de accionar políticamente la legalidad e ilegalidad de forma simultánea, usando para ello organizaciones en armas junto a la influencia en organizaciones sociales, mediante la constitución de aparatos políticos partidarios y no partidarios. Sin embargo, lo anterior fue el barniz ideológico que sistematizó la experiencia de la autodefensa campesina, bajo las condiciones de la violencia bipartidista señalada. Con el curso de las décadas de los sesenta y setenta, la insurgencia tomó la decisión de pasar del “crecimiento vegetativo” a una formulación política y militar que les permitió pasar a la ofensiva por la toma del poder.

Entre el 4 y el 14 de mayo de 1982 las FARC-EP realizaron la Séptima Conferencia guerrillera, poco antes de iniciar el mandato presidencial de Belisario Betancur (1982-1986). En ella adoptaron varias disposiciones que cambiaron el planteamiento estratégico y político de la organización: se modificó la estrategia militar hacia un movimiento de carácter ofensivo, se decidió avanzar hacia la construcción de un ejército, lo cual incluyó la adopción de las siglas “Ejército del Pueblo” (EP), y cambió su funcionamiento interno a través de la reforma al Estatuto Interno General. Esto último, particularmente, incluyó una precisión sobre el nuevo componente ideológico que definieron a las FARC-EP:

Las FARC-EP aplican a la realidad colombiana los principios fundamentales del marxismo-leninismo y se rigen por su Plan Estratégico y Programa Revolucionario, las Conclusiones de sus Conferencias Nacionales, los Plenos de su Estado Mayor Central y su Reglamento Interno; *se inspiran en el pensamiento revolucionario del Libertador Simón Bolívar del antiimperialismo, la unidad latinoamericana, de la igualdad y del bienestar del pueblo*. También propugnan por la creación de un auténtico *Ejército Bolivariano*. (Cursiva nuestra). (FARC-EP, Estatuto Interno General, AH)

Aunque existen matices sobre el uso simbólico y político de la imagen de Simón Bolívar, una característica central en el caso de las FARC-EP, se encuentra en su articulación directa con la estrategia de tipo militar. De manera concreta esto se expresa en la propuesta de crear un “Ejército Bolivariano”. Esa particular articulación político-militar se desarrolló años más tarde en intervenciones de Alfonso Cano, y en la “Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional”, en la cual se propone una doctrina militar y de seguridad nacional de tipo bolivariano (FARC-EP, “Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional”, Abril 3 de 1993, AH).

A inicios de la década de los ochenta, y de manera previa a la firma de los acuerdos de La Uribe en el departamento del Meta en 1984, las FARC-EP sostuvo acercamientos con otras guerrillas. Particularmente, con el M-19 suscribió un documento en mayo de 1983 en el cual se acordaba unidad de acción, se allanaba el camino en la perspectiva de los diálogos con el gobierno Betancur, y se hace “(...) referencia en ese momento a los 200 años de natalicio de Simón Bolívar y convocan a todos los revolucionarios avanzar en los caminos de la unidad” (Medina, SF: 129). Durante estos años y hasta inicios de la década de los noventa, la referencia bolivariana de las FARC-EP estuvo asociada a la creación de procesos unitarios con otras organizaciones insurgentes.

Lo anterior tuvo un momento importante en la conformación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, CGSB, cuya primera “Conferencia Bolivariana” se realizó en septiembre de 1987. Entre ese año y enero de 1992, la CGSB realizó seis cumbres en las cuales, en general, el uso referencial de Bolívar fue presentado en relación con el contexto político y la confrontación armada. Por ejemplo, la VI Cumbre Bolivariana

“Héroes y Mártires de la CGSB” de enero de 1992, realizada de manera previa a la ronda de diálogos de paz en Caracas, Venezuela y Tlaxcala, México, definió entre sus conclusiones “(...) la necesidad de avanzar hacia el desarrollo de un proceso de unidad latinoamericana, sustentado en el ideario político del Libertador Simón Bolívar” (Medina, SF: 153).

La estrategia de construir un “Ejército Bolivariano” señalada en el Estatuto Interno General y la Séptima Conferencia, tuvo desarrollos posteriores en la década de los noventa. Particularmente, el documento emitido por las FARC-EP el 3 de abril de 1993, luego de finalizada la Octava Conferencia, además de proponer un gobierno de nuevo tipo que resolviera los problemas centrales de la sociedad colombiana, señalaba entre sus puntos programáticos que: “La doctrina militar y de Defensa Nacional del Estado, será BOLIVARIANA” (FARC-EP, “Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional”, AH). Esta propuesta será retomada de nuevo en el marco del proceso de paz en San Vicente del Caguán, en donde se propuso la creación de “Fuerzas Armadas Bolivarianas”.

La Octava Conferencia “Comandante Jacobo Arenas, Estamos Cumpliendo”, finalizada el 2 de abril 1993 en La Uribe, departamento del Meta, se realizó en medio de un contexto de gran tensión entre el gobierno y la guerrilla. El 31 de octubre de 1992, el gobierno de Cesar Gaviria había lanzado la estrategia de Guerra Integral, cuyo objetivo era la culminación de la guerrilla en tan solo 18 meses. Por su parte, la CGSB había sostenido una serie de acciones militares conjuntas en respuesta a la operación a Casa Verde, centro del secretariado de las FARC-EP, y ante el agotamiento de los diálogos de paz realizados en Caracas y Tlaxcala. En ese contexto, la declaración final de la octava conferencia ubica la referencia ideológico-política de Bolívar como forma de legitimar su accionar:

Al concluir nuestra Octava Conferencia Nacional, hemos ratificado la tarea de proseguir las huellas de la gesta emancipadora del Libertador Simón Bolívar, cuyas metas quedaron trucas por la traición de una aristocracia incapaz de entender el papel de los pueblos en la construcción de las nuevas sociedades. (Cursiva nuestra) (FARC-EP. “Declaración Política. Nuevo Gobierno para Alcanzar la Paz. Octava Conferencia Comandante Jacobo Arenas, Estamos Cumpliendo”).

El uso de Bolívar en esta matriz ideológica, tiene como particularidad discursiva la presentación de la organización como actor político que existe en virtud de una inacabada labor histórica, la cual requiere ser concluida: “(...) a nosotros, los bolivarianos de hoy [...] corresponde terminar esta tarea que los libertadores [...] dejaron sin hacer”. Para las FARC-EP, “(...) nuestro alzamiento armado está inspirado en las más íntimas tradiciones patrióticas de nuestro pueblo (...)” (Catatumbo, 1997: 14). Así, la relación entre las acciones de Bolívar y la existencia de las FARC-EP se explica por la “frustración histórica nacional” que produjo la “revolución inconclusa” o “revolución traicionada”.²⁵

En posteriores etapas históricas, las FARC-EP han profundizado las referencias iniciales planteadas desde 1982, con énfasis en la articulación político-militar clandestina y el “Ejército Bolivariano”. El 28 de abril de 2000, en un evento realizado en la zona de distensión creada en el marco de los diálogos en San Vicente de Caguán, las FARC-EP, con presencia del Secretariado del Estado Mayor Central, lanzó públicamente una iniciativa que se venía gestando de tiempo atrás en el interior del movimiento guerrillero: la constitución del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, MB. Este movimiento dirigido por las FARC-EP, fue concebido como una organización clandestina cuyo objetivo es hacer presencia en diversos espacios sociales y articular reivindicaciones particulares.

El antecedente más inmediato de la creación del MB se encuentra en el documento conocido como “Carta de Reunión: “El pueblo no puede seguir disperso””, de marzo de 2000. Allí, además de reflejar la decisión de las FARC-EP de construir un nuevo movimiento político bajo la dirección de un representante del secretariado que

²⁵ Una argumentación similar puede encontrarse en los siguientes documentos oficiales de las FARC-EP: Cano, Alfonso, “Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, Sexto aniversario: con el libertador avanzando en la clandestinidad”, Resistencia. Revista de la Comisión Internacional de las FARC-EP, No 36, octubre de 2006. P, 52, 53. Maripa, Demetrio, “Bolivarianismo vrs Imperialismo”, Dignidad. Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, Centro del país. No 2, julio de 2006. P, 3, 4, 5. FARC-EP. “42 Aniversario de las FARC-EP, 1964-2006”. Mayo 24 de 2006. En: Medina Gallego, Carlos (SF). *Las FARC-EP y el ELN. Una historia política comparada (1958-2006). Borrador de trabajo, doctorado en historia Universidad Nacional de Colombia, Anexo digital Archivo Histórico FARC-EP y ELN.*

sería destacado para ello, se plantean los objetivos primarios que tendría dicho movimiento:

El Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia reúne a todos los *patriotas que anhelan los objetivos libertarios y de unidad latinoamericana por los que combatió Simón Bolívar*. En él caben y se integran quienes deseen aportar su grano de arena a la reconstrucción y la reconciliación nacional. (Cursiva nuestra) (Cano, SF: 1).

En la intervención realizada durante el acto de lanzamiento del MB, Alfonso Cano señaló que la creación de esta organización retoma lo que es considerado, en la argumentación de las FARC-EP, la esencia del pensamiento de Simón Bolívar: la integración latinoamericanista de los pueblos, la independencia nacional con visión de futuro, el poder popular, el virtuosismo militar en el campo de batalla. A partir de allí, se concluye, es necesario el “resurgimiento” de Colombia y la creación de las “Fuerzas Armadas Bolivarianas” (Cano, SF).²⁶ De igual forma, Pablo Catatumbo señaló en una oportunidad que el objetivo era: “(...) construir un verdadero ejército popular tal como lo soñó y construyó Bolívar, que represente de verdad los intereses de todos los colombianos, que defienda el pueblo y nuestra soberanía (...)” (Catatumbo, 1997: 2).

En el último periodo de las FARC-EP, el cual va desde el proceso de paz con el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) hasta el ascenso de la Seguridad Democrática durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), la lógica discursiva alrededor de Bolívar ha puesto énfasis en lo que denominan la realización de la “segunda independencia”, dada la cercanía de las conmemoraciones del Bicentenario y un

²⁶ En la declaración de la Novena Conferencia realizada en enero de 2007 las FARC-EP ratificaron que: “Continuaremos desarrollando la construcción clandestina de Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia como herramienta vital que lleva nuestra propuesta política a las masas, por organizar anhelos y sueños alrededor de acciones y tareas diarias en todos los sectores que quieren conquistarlos”. FARC-EP. “Novena Conferencia ¡Por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo! Declaración política”. Enero de 2007. En: Medina Gallego, Carlos. *Las FARC-EP y el ELN. Una historia política comparada...* op cit. Anexo digital Archivo Histórico FARC-EP y ELN. Un planteamiento similar puede verse en: FARC-EP. *Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia. Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP. “Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional”*. Marzo 25 del año 2000. En: *Ibíd.*

llamamiento a la unidad con otros movimientos del continente bajo la fórmula política: “En Bolívar nos encontramos todos”.²⁷

Así, de la denominada “combinación de todas las formas de lucha”, las FARC-EP pasaron al bolivarianismo. Con ello, construyeron una matriz ideológica que les permitiera afrontar el nuevo reto de pasar a ser una “guerrilla ofensiva”, condición adquirida luego de realizada la VII Conferencia en 1982. Luego de una referencia construida a partir de la experiencia vivida durante el periodo de la autodefensa campesina y los primeros núcleos guerrilleros, esta organización insurgente estableció un cuerpo doctrinario que justificara su paso a la ofensiva por la toma del poder y la superación del crecimiento vegetativo anterior.

La “combinación de todas las formas de lucha” fue el barniz ideológico de una guerrilla que era la retaguardia estratégica para el PCC, el bolivarianismo fue la respuesta a sus nuevos objetivos políticos y organizativos –pasar a la ofensiva por la toma del poder, aumentar el número de frentes en armas existentes, conformar un ejército con capacidad de confrontación, centralizar la ideología y descentralizar la acción-, lo cual impuso una nueva dinámica a la violencia política tanto por las decisiones de las FARC-EP como por la aparición de nuevos factores que incrementaran la confrontación armada.

2.3. La larga marcha de la violencia política en Colombia

Hasta aquí hemos reconstruido las condiciones históricas en las cuales surgió la violencia política en Colombia. Bajos dos claves analíticas hemos realizado dicho intento: la primera, ubicando el surgimiento de las FARC-EP de forma previa al ciclo de organizaciones insurgentes que se constituyeron en América Latina una vez triunfa la Revolución Cubana en 1959, indicando la longevidad de la violencia en Colombia y sus transformaciones desde las guerras civiles del siglo XIX, pasando posteriormente a la

²⁷ Existen diversos documentos en los cuales se hace dicha referencia. Puede apreciarse una versión resumida del planteamiento en: Reyes, Raúl, “Carta a presidentes. Por la segunda independencia solidaria latinoamericana”, Resistencia, Bloque Oriental, Julio de 2007, p, 16, 17.

violencia bipartidista, la autodefensa campesina y, finalmente, la guerrilla móvil. En segunda instancia, indicando que la constitución de formas organizadas de violencia fue el producto de la experiencia política de actores, quienes mediante la constitución de un marco ideológico, adoptaron la modalidad de la autodefensa campesina y decidieron articular las vías legales e ilegales de acción en un periodo no insurreccional.

Como vemos, este marco analítico no supone la existencia de variables independientes y dependientes y, por el contrario, apuesta por un modelo procesual de explicación del surgimiento de la violencia política en Colombia. Visto así, la violencia política es el producto de la conjunción de factores que articulan la estructura y la agencia. La estructura está presente en las limitaciones de una democracia que, en el caso colombiano, tuvo en las guerras civiles del siglo XIX una de las dificultades para constituir un Estado sólido y con instituciones suficientemente integradoras de todos los actores políticos. Para entonces, las lealtades políticas no se definieron frente al régimen democrático o no, sino ante los partidos liberal o conservador.

Estas identidades partidarias se mantuvieron como constante durante las guerras civiles del siglo XIX y parte importante del siglo XX. Su erosión fue producida por el surgimiento de nuevos conflictos sociales, ya no alrededor de estas lealtades partidarias, sino alrededor de la lucha por la tierra, tanto por su posesión como por la posibilidad de extender la frontera agrícola e incorporar a la ciudadanía política al campesinado una vez se extendieron los conflictos generados durante la década del veinte del pasado siglo. Las limitaciones del régimen democrático en Colombia se mantuvieron, ante las restricciones aplicadas a la reforma agraria y ante la existencia de una violencia sectaria entre los dos partidos tradicionales.

En Colombia, así, la democracia limitada se expresó en un Estado débil y con instituciones no integradoras. El modelo de exclusión que resultó como producto de esta dinámica histórica, fue a través de la excluir a liberales o conservadores cuando alguno de éstos dos tomaba las riendas del poder. La violencia bipartidista del siglo XX tuvo origen en este modelo de exclusión y la confrontación bélica fue de tal magnitud, ante la inexistencia de formas institucionalizadas de mediación y representación que canalizaran los conflictos, particularmente en el campo.

Las limitaciones del régimen democrático se profundizaron ante el cambio del modelo de exclusión que se realizó con la llegada del Frente Nacional. De la exclusión mutua entre liberales y conservadores, pasamos a una exclusión de éstos hacia las terceras fuerzas y el personal político ajeno al bipartidismo. El plebiscito de diciembre de 1957 legitimó la exclusión política institucionalizada mediante la división paritaria del poder.

La agencia, por su parte, aparece en la acción directa que los actores realizan bajo estas cambiantes formas de violencia política inscritas dentro de las condiciones estructurales de la democracia limitada que la generaron. Ante los conflictos agrarios iniciados durante la década del veinte del siglo pasado, y ante la existencia de una violencia sectaria entre los dos partidos tradicionales, fue surgiendo bajo el influjo inicial del socialismo y el agrarismo revolucionario una resistencia campesina armada que se articuló con la colonización campesina que buscaba ampliar la frontera agrícola.

A estas formas originarias de violencia política se le denominó autodefensa campesina. Modalidad que adoptó el PCC ante la violencia bipartidista, y como forma de protección a sus organizaciones en zonas campesinas. La construcción ideológica que para ello realizó fue designada como “combinación de todas las formas de lucha”. La preservación de esta modalidad de organización armada y su transformación en guerrilla móvil se produjo gracias a la consolidación de una estructura organizada y jerarquizada de mando, algo que no lograron las organizaciones armadas ligadas al bipartidismo y que explica, parcialmente, porque lograron mantenerse, pese a los intentos de desmovilización que se produjeron bajo la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla y ante la reducción de la intensidad de la violencia cuando se constituyó el Frente Nacional.

La agencia se expresó, de igual forma, ante la decisión de transformar la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha”, y virar del “crecimiento vegetativo” en la cual la guerrilla móvil era una retaguardia estratégica del PCC, a una guerrilla ofensiva y cuya intención de derrocar por la vía violenta el orden político existente se hizo más clara.

Por último, el longevo camino recorrido por la violencia política en Colombia y sus cambiantes formas, nos enfrenta a una discusión alrededor de nuestro eje problemático general: las condiciones en las cuales surge el régimen autoritario competitivo. Tal como se reconstruyó en el capítulo teórico, un régimen autoritario surge ante el declive del autoritarismo pleno, ante un descenso autoritario que se transforma en un régimen electoral débil, o ante el deterioro del régimen democrático (Levitsky y Way, 2011: 16).

Visto así, el caso colombiano representaría una opción alternativa posible que permite el surgimiento del régimen autoritario competitivo. En Colombia, la histórica debilidad en la construcción del Estado y la baja capacidad institucional para integrar actores políticos y ampliar la ciudadanía política, redundó en una democracia limitada la cual se vio imposibilitada para consolidarse una vez surgió en su seno la violencia política y el propio régimen cerró la participación de actores ajenos al bipartidismo. El autoritarismo competitivo, entonces, sería el producto no del deterioro del régimen democrático, sino de la baja consolidación de un régimen político que no logra constituirse en una democracia plena.

CAPÍTULO 3

CONDICIONES HISTÓRICAS PARA EL SURGIMIENTO DE ORGANIZACIONES INSURGENTES EN PERÚ: EL CASO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ - SENDERO LUMINOSO, PCP-SL

A continuación, se hará una revisión de las condiciones que permitieron el surgimiento de la violencia política en el Perú bajo una perspectiva histórica. El ejercicio, por tanto, articulará las condiciones estructurales bajo las cuales surgió dicha violencia, así como el papel de los actores en la configuración de la misma. Ese será el objetivo que sigue a continuación. En correspondencia con el anterior capítulo, el surgimiento del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso, PCP-SL, es comparado a través de ubicar su nacimiento por fuera del ciclo guerrillero de inspiración cubana, además de indicar el papel específico que cumplió la elaboración ideológica en el momento de emprender la lucha armada.

El enfoque adoptado insiste en las condiciones históricas –temporales y procesuales- bajo las cuales surgió la violencia política, y no en la lógica de variables independientes y dependientes. Por ello, el nacimiento del PCP-SL es ubicado en el largo proceso de inestabilidad del sistema político peruano y su incapacidad para fijar reglas compartidas por el conjunto de actores, la frustración que produjo las reformas del régimen militar (1968-1980), así como las condiciones específicas del departamento de Ayacucho y sus transformaciones políticas y sociales una vez se produjo la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, UNSCH. En ese contexto, un conjunto de actores bajo el peso del liderazgo de Abimael Guzmán, elaboró una matriz ideológica con cierto nivel de eficacia para responder a las demandas de una población rural migrante y, así, emprender la lucha armada.

3.1. La violencia política en Perú en perspectiva histórica

El inicio de las acciones armadas del PCP-SL se produjo en un contexto de relativa apertura política: tras un periodo militar, se retornaba a la democracia, y bajo el régimen castrense previo se había realizado una reforma agraria de alcances limitados. Sin embargo, condiciones de marginalidad socioeconómica en el departamento de

Ayacucho, una relativa modernización realizada a través de la ampliación de la matrícula universitaria, haciendo de dicha institución educativa un polo modernizador, además de la migración de una población juvenil rural, produjo algunas de las condiciones para que se creara una organización subversiva controlada por un liderazgo cimentado sobre la base de una ideología centralizada y burocratizada.

Una vez se produjo la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, UNSCH, ésta se convirtió en un polo modernizador regional. Gracias a ello, una élite provinciana de origen rural migró del campo a la ciudad, sufriendo con ello un proceso de desarraigo en el momento en que se vinculó a la universidad. Ocurrido lo anterior, esta élite recurrió a una explicación ordenada de un mundo en el cual se consideraban excluidos, idea no sin fundamentos si consideramos que el Perú es un país fuertemente centralista. Dicha explicación del mundo encontró unas ciencias sociales que, pese a su expansión, tenían como base teórica los manuales provenientes del campo comunista internacional, junto a una organización política que les ofrecía pertenencia, cohesión social, y sobre todo identidad, generándose las condiciones para que un partido fuertemente jerarquizado y cohesionado de manera férrea, pero aislado de un contexto social cambiante, creara su propio fundamento teórico para lanzarse a la lucha armada: el “Pensamiento Gonzalo”.

a. Una tradición histórica de inestabilidad política

Luego de ser declarado independiente el 28 de julio de 1821 por José de San Martín, el Perú forjó en el curso de dos siglos de historia republicana una tradición política caracterizada por la baja estabilidad de sus instituciones y un predominio constante de gobiernos de facto. Aunque una vez lograda la independencia, la América Hispánica tuvo que transitar un largo y difícil camino hacia la construcción del Estado y la configuración de un sentido de comunidad política, ésta no siempre tuvo las mismas vías en la configuración de ese proceso histórico. Como vimos en el anterior capítulo, en Colombia, el patrón histórico más extendido para la construcción del Estado durante el siglo XIX fueron las Guerras Civiles, y en forma excepcional a través del *coup d'état*.

En Perú, por el contrario, el predominio de gobiernos de facto y la constante intervención militar en ellos ha sido la constante en la historia política. Desde 1821, hasta la llegada al poder de Alberto Fujimori, se contaron en total 71 presidentes a lo largo de dos siglos republicanos. De ellos, 26 obtuvieron sus respectivos mandatos mediante un derrocamiento por fuera de la institucionalización del sistema político (Kruijt, 1991: 303-306). En términos generales, el siglo XIX fue de predominio militar. El poder político y su inestable configuración tuvo en éstos sus principales actores, tal como ocurrió entre 1821 y 1872, periodo que estuvo gobernado exclusivamente por militares.

Una etapa particular de este predominio militar durante el siglo XIX fue el gobierno de Ramón Castilla (1845-1851). No obstante su origen militar, fue esta la primera sucesión que se produjo una vez se realizaron elecciones luego de una larga secuencia de golpes de Estado. Bajo su mandato, se emprendió una importante organización del débil aparato estatal y un intento de modernizar sus estructuras mediante la codificación de títulos de propiedad sobre la tierra, lo cual otorgó relativos derechos a comunidades indígenas, así como el establecimiento del primer presupuesto nacional (Kruijt, 1991: 36). Lo anterior fue posible, en gran medida, gracias al auge de la exportación del guano que tuvo el Perú entre 1840 y 1880, polo de desarrollo económico que favoreció predominantemente a la costa y que garantizó la relativa estabilidad política que permitió a Castilla ser el primero en concluir el periodo constitucional para el cual fue elegido (Murakami, 2012: 95).

El prolongado predominio militar concluyó en el instante en que terminó la Guerra del Pacífico con Chile (1879-1883), desatada por la disputa por los impuestos sobre la zona de salitre en el sur del Perú. A partir de 1895 y hasta 1919, hubo diez cambios de gobierno, ocho de ellos en manos de civiles, seis de estos establecidos a través de elecciones (Murakami, 2012: 92). Sin embargo, la particularidad histórica de este periodo se encuentra en el tipo de régimen político que se configuró durante estos años y que se mantuvo, no sin algunos cambios, hasta la llegada nuevamente de los militares al poder en 1968. Gracias al desarrollo de la economía exportadora de materias primas, además de estabilidad, la política peruana instituyó la que se conoce como

“República Aristocrática”. Mediante el empuje de una economía de enclave ligada al capital extranjero, banqueros y terratenientes acumularon suficiente poder político como para monopolizar el acceso a la esfera pública.

Una manifestación de ello, que se mantuvo hasta la aprobación de la constitución de 1979, fue la exclusión de la participación política de analfabetos. Tal como sostiene Cotler (2013: 17), “(...) la condición oligárquica del régimen de dominación descansaba en la exclusión legal de la mayoría de la población -constituida por indígenas y, en general, por campesinos-, que los “gamonales” se encargaban de vigilar por su cumplimiento”. A partir de entonces, los asuntos públicos fueron definidos por “notables con bienes y cultura”, excluyendo una porción importante de la población de la participación política. Para 1939, sólo el 20,9% de los mayores de edad tenía derecho al sufragio, y 39,6% de personas en condición adulta accedieron a este derecho hacia 1956 (Murakami, 2012: 99, 115).²⁸ La exclusión aristocrática, adicionalmente, estuvo reforzada gracias al bipartidismo demócrata-civilista que se estableció durante esos años, cerrando la competencia política a través de una fórmula de dominación que se configuró mediante estos dos partidos (Kruijt, 1991: 42).

Aunque la “República Aristocrática” llegó a su fin en 1919 con la irrupción de la dictadura civil de Augusto Leguía, quien se mantuvo once años en el poder y obligó a partir de entonces a cohabitar el poder político entre la oligarquía y las clases medias, la simbiosis entre el capital extranjero y las clases altas de la sociedad fue estable hasta 1968 gracias a los cimientos que dejó sentados la economía de enclave surgida en 1880. A través de este tipo de economía, los cambios sociales que operaron en el Perú una vez se promovieron las exportaciones de productos agrícolas y materias primas, estuvieron caracterizados por un desarrollo importante de la costa en detrimento de las zonas rurales de la sierra y la selva. Además de las migraciones internas, que representó un cambio en la ubicación geográfica de los habitantes del país -28,3% de personas

²⁸ Antes de la constitución de 1979, la mayoría de edad se adquiría una vez superado los 21 años.

habitaban la costa en 1940, cifra que para 1972 había alcanzado 46,1%-, el paisaje político también cambio de manera significativa, generándose organizaciones obreras y de clases medias:

Las primeras agrupaciones de trabajadores en el sentido de un proletariado clásico surgieron en torno a los enclaves mineros de exportación, el sector petrolero y la agroindustria, así como en los establecimientos industriales tradicionales (textiles y alimentos) en las tres grandes ciudades: Lima/Callao, Arequipa y Trujillo (Kruijt, 1991: 44)

Como producto de esta consolidación organizativa obrera surgió el Partido Socialista del Perú en 1928, fundado por José Carlos Mariátegui, y la Confederación General de Trabajadores del Perú, CGTP, en 1929. Las clases medias, por su parte, encontraron en el Partido Aprista Peruano la herramienta para canalizar sus aspiraciones políticas. Fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre en marzo de 1931, una vez regresó éste de su exilio en México, el aprismo se constituyó en el canal político de un sector del proletariado industrial en zonas de plantaciones y las clases medias en Lima. Aunque no logró constituir un consenso amplio en torno suyo, para las elecciones de 1962 Haya de la Torre obtuvo el 33% de los votos totales sobre el 32% obtenido por Fernando Belaunde Terry de Acción Popular (Kruijt, 1991: 42).

Tan reducido margen de victoria llevó a que los militares dieran un nuevo golpe de Estado en cabeza de Ricardo Pérez Godoy, quien un año más tarde fue depuesto mediante otra acción de fuerza por fuera de la institucionalidad a manos de Nicolás de Lindley. Así, la tradición de inestabilidad política y *coup d'etat* que practicaron los actores políticos en el Perú se mantuvo, salvo en el interregno de la década de los ochenta, hasta el 5 de abril de 1992 cuando Alberto Fujimori derrumbó la institucionalidad a través de la cual accedió al poder. Debido a la constante intervención militar y los golpes de Estado como mecanismo de acceso al poder, es que el Perú “(...) no ha tenido una experiencia con determinadas instituciones que permitan mantener un estado estable en la política por más de doce años” (Murakami, 2012: 117). A ello no escapó ni siquiera el régimen político reformista en apariencia más ambicioso: el que instauraron los militares entre 1968 y 1980, tal como veremos a continuación.

b. El régimen militar en el Perú, 1968-1980

(...) mediante una política revolucionaria de inspiración verdaderamente peruana, profundamente nacionalista y, por tanto, exenta de influencias foráneas de cualquier índole, el gobierno del pueblo y la Fuerza Armada pone hoy en movimiento un vigoroso e irreversible proceso de transformación nacional, evitando el caótico surgimiento de violencia social y dando autónoma solución a los seculares problemas del Perú (Velasco, 1973: 20).

Lejos de tan promisorio panorama presentado, el futuro del Perú será muy distinto. No sólo las transformaciones sociales prometidas fueron de limitado alcance, sino que, en adición, la violencia social que se pretendió evitar se gestó en los mismos años de las reformas y su extensión e intensidad alcanzó grados inusitados. La violencia no se evitó y su generación ocasionó una de las confrontaciones más sangrientas de toda la historia republicana, con un saldo aproximado de 23.969 muertos y desaparecidos en dos décadas de confrontación bélica.

El optimista futuro que se pretendió fue el producto de un régimen militar que inició una vez se produjo el golpe de Estado contra Fernando Belaunde Terry, presidente constitucionalmente elegido en 1963. Bajo el mando de Juan Velasco Alvarado, Comandante General del Ejército y Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el 3 de octubre de 1968 los militares irrumpieron de nuevo en la escena política derrocando a Belaunde, a quien “(...) veían como la personificación de la sosera y la corrupción” (Kruijt, 1991: 30).

El régimen militar que duraría 12 años (1968-1980), implicó el final tanto de la tradición oligárquica del régimen político peruano y su cohabitación con las clases medias, así como una ambiciosa construcción de un proyecto nacional. Bajo el régimen Velasco Alvarado, se “(...) buscó expandir el poder del Estado peruano para regular el capital extranjero, promover la industrialización y desarrollar una noción más abarcante de identidad nacional y ciudadanía” (Burt, 2011: 63). Los militares se consideraban a sí mismos los realizadores de una “(...) vasta tarea de reconstrucción nacional” y quienes emprenderían “con resolución y coraje la tarea salvadora de [un] auténtico desarrollo nacional”. Según su visión: “insurgimos como Gobierno Revolucionario; es decir, como

régimen fundamentalmente orientado al logro de la transformación integral de nuestra patria” (Velasco, 1973: 8,9).

En los estudios sobre Estados Burocráticos Autoritarios y la transición a la democracia, el periodo militar peruano de 1968-1980 no se encuentra clasificado bajo esta categoría analítica. Ello fue así, en gran medida, porque autores como O’Donnell, Schmitter y Whitehead (1988: 17), consideraron que la orientación antioligárquica que adoptó el régimen de Velasco a través de sus reformas económicas y sociales hicieron de éste un régimen político de corte militar-populista, ya que, además de expandir la industria, buscó la activación de los sectores populares y no su exclusión, característica fundamentalmente diferente respecto de sus pares castrenses en el cono sur.

Una vez instalados en el poder mediante *coup d’etat*, el régimen militar emprendió un amplio paquete de reformas como parte de su programa político de transformación nacional. Ello fue así por lo menos durante los primeros años que estuvieron a cargo de Velasco Alvarado:

Durante siete años el régimen de Velasco emprendió una serie de reformas estructurales, nacionalizando sectores bancarios y comerciales, expropiando las corporaciones extranjeras que dominaban en los sectores de minería, petróleo e industria mientras que llevó a cabo la más profunda reforma agraria de la historia peruana. El régimen también incrementó el tamaño y poder económico del Estado (Mauceri, 1989: 13).

Efectivamente, el impacto del Estado en la economía se incrementó durante los primeros años del régimen militar. Para 1968, el crecimiento del aparato estatal fue de 64%: los ministerios aumentaron un 12%, y en igual proporción crecieron los puestos públicos en los ministerios existentes y nuevos. Con ello, el Estado acrecentó su condición de empresario en un 11% y 21% para sectores como el secundario y terciario de la economía nacional respectivamente. A finales de 1975, el porcentaje de participación estatal en los mismos sectores de la economía había aumentado hasta alcanzar el 20% en el secundario y 27% en el terciario (Kruijt, 1991: 325, 326).

Sin embargo, el más ambicioso de los proyectos reformistas de Velasco Alvarado fue el que se inició el 24 de junio de 1969. Ese día fue promulgada la ley de reforma agraria, el cual fue considerado por el régimen militar como el “(...) más vital

instrumento de su transformación y desarrollo” (Velasco, 1973: 7). Sus objetivos primarios eran transformar la estructura de la propiedad agrícola, estimulando la pequeña y mediana propiedad y la creación de cooperativas que asumieran el control de la producción agroindustrial, política reformista cuyo destino era hacer que “(...) el campesino del Perú [sea] en verdad un ciudadano libre a quien la patria, al fin, le reconoce el derecho a los frutos de la tierra que trabaja, y un lugar de justicia dentro de la sociedad” (Velasco, 1973: 8).

Junto a ello, el régimen militar impulsó la creación de organizaciones sociales como sindicatos, federaciones campesinas y organizaciones populares urbanas, las cuales se movilizaron debido a las expectativas creadas por el impulso a las reformas y ante los bajos resultados obtenidos una vez se emprendió la aplicación de éstas. Para el periodo 1968-1972, el número promedio de huelgas obreras fue de 373, cifra que aumentó significativamente a 712 para el periodo 1973-1975 (Mauceri, 1989: 13). La reducción de los salarios y el estancamiento del crecimiento económico, fueron parte de los factores que permitió el surgimiento de una oposición externa e interna al régimen militar, compuesta por los sindicatos y las organizaciones de izquierda, así como por un sector institucionalista de las Fuerzas Armadas.

Pese al intento reformista, la aplicación de éstas no implicó una mejora en la distribución del ingreso, empleo de calidad o una reducción significativa de la pobreza, particularmente en las zonas rurales. Así, las reformas no beneficiaron al conjunto de la sociedad, reduciendo su alcance a las clases altas y medias, la cual representaba una cuarta parte de la población. A partir de 1975 el desempleo incrementó su nivel porcentual alcanzado el 7,5%, tendencia al alza que se mantuvo hasta 1978 hasta llegar al 8,0%, aspecto que se acompañó de un aumento significativo del subempleo, particularmente para los años 1978 y 1979 (Murakami, 2012: 82, 112). La reforma agraria, por su parte, dejó por fuera de sus beneficios a unas 3/4 partes de familias campesinas que lo demandaban (Palmer, 2001: 330).

Además de la oposición creciente de los sindicatos y de las organizaciones populares activadas con las reformas, el régimen militar perdió el consenso al interior de sus filas hacia 1973, una vez la crisis económica inició su curso y se desarrolló una

posición “institucionalista” en el interior de las filas castrenses que se oponía a la ideologización y politización de las Fuerzas Armadas. Dicha oposición se lanzó decididamente a la acción en agosto de 1975, ante la debilidad política y física de Velasco Alvarado y ante la extensión de las huelgas obreras que se habían tornado violentas desde el año anterior. Bajo la conducción del general Francisco Morales Bermúdez, el sector institucionalista de las Fuerzas Armadas decidió propinar un golpe de Estado e iniciar una nueva fase del régimen militar que se prolongó hasta 1980 cuando se realizaron nuevamente elecciones y se retornó a la democracia.

Si bien el periodo político de 1968 a 1980 fue un régimen militar, éste tuvo dos fases claramente delimitadas no sólo por el liderazgo que las conducía, sino también por el tipo de sector militar que representó y la orientación política implementada por cada uno de éstos. La primera fase a cargo de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), se caracterizó por una profunda construcción del Estado y nación, así como por el impulso de reformas sociales. El sector castrense que gobernó dicha fase fue el progresista: su característica fue una orientación reformista, más ideológica y política. La segunda fase del régimen militar a cargo de Francisco Morales Bermúdez (1975-1980), fue un periodo de austeridad fiscal, establecimiento de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, reducción del gasto público, eliminación de subsidios y congelamiento de salarios. El sector que representó Morales Bermúdez se caracterizó por ser institucionalista y corporativo –neutralidad política de las Fuerzas Armadas-, así como tener una orientación más conservadora frente al manejo de la economía y el Estado (Burt, 2011: 61-85) (Mauceri, 1989: 14, 15) (Cotler, 1988).

El efecto del proceso descrito fue una serie de reformas limitadas en su aplicación y cuyo beneficio no se extendió a todo el territorio nacional y el conjunto de la sociedad, en donde el Estado, pese a su crecimiento en la participación económica y tamaño institucional, no logró cimentar las bases de un nuevo régimen político que permitiera la consolidación de la democracia una vez se produjo la transición en 1980:

(...) el gobierno militar logró destruir las bases del poder de la oligarquía y debilitar su fuerza política, pero fracasó en construir reglas, acuerdos o un consenso sobre bases políticas nuevas; vale decir, no pudo crear nuevas instituciones políticas que

sustituyeran la política tradicional que se remontaba a la época de la oligarquía. Después de su caída, especialmente en las provincias alejadas de Lima, se creó un “vacío de poder” donde la presencia del Estado era inexistente. Esto se produjo porque, mientras el orden político tradicional basado en la oligarquía desapareció, con las reformas militares no emergió ninguna nueva fuerza política que llenara este vacío, ni el Estado extendió su presencia hasta los últimos rincones del territorio. El “vacío de poder” ofreció en los años ochenta el espacio libre donde los grupos subversivos armados pudieron desarrollarse con facilidad (Murakami, 2012: 113)

Pese a la implementación de una serie de reformas, entre ellas la agraria, durante el periodo de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), hubo una serie de factores que crearon las condiciones para el surgimiento del PCP-SL en el mediano plazo. De una parte, el intento por construir un Estado fuerte no redundó en la generación de bases sólidas sobre las cuales se cimentara una democracia política e institucionalizada. De otra parte, las reformas no tuvieron el suficiente alcance como para mejorar las condiciones sociales en todo el territorio nacional, y particularmente en las zonas de la sierra peruana, las cuales no se beneficiaron de las políticas implementadas y cuya marginalidad se había gestado en el momento en que se emprendió el proceso de industrialización hacia la década de los cincuenta.

En el departamento de Ayacucho, lugar en el que se inició el conflicto armado en 1980, dichas condiciones se profundizaron debido a un contexto regional marcado por el atraso económico, evidenciado en el bajo desarrollo mercantil y comercial, así como el aislamiento de sus zonas rurales donde la pobreza, el analfabetismo, y la baja provisión de servicios básicos de vivienda, se sumaron a la presencia activa del PCP-SL, quien leyó dichas condiciones como los elementos necesarios para emprender la lucha armada.

c. El contexto regional: Ayacucho

Ubicado en los Andes centrales del Perú, el departamento de Ayacucho desde entrado el siglo XX se caracterizó por la estancada y pobre condición de su centro regional, la pérdida de sus periferias y la subordinación departamental a otros polos regionales

(Degregori, 2011a: 28, 29) (Degregori, 2011b: 129). En adición, para los años en que inició el proceso de violencia política (1980-1999)²⁹, la región contaba con el índice más alto de analfabetismo en el Perú (44.6%), una de las participaciones regionales más bajas en el PIB nacional (0.8%) debido a la baja producción industrial (11.2%), minera (3.6%) y comercial (1.6%), concentrado su capacidad productiva y económica en actividades agrícolas (44 %) (Degregori, 2011b: 122, 123, 125).

Además del aislamiento nacional, Ayacucho registraba a inicios de la década de los ochenta los índices más altos de viviendas que carecían de servicios básicos (81.1%) en relación con el promedio nacional (49.6%) (Degregori, 2011b: 123). Por su parte, el índice de desempleo era igualmente alto. Para 1972, Ayacucho tenía tan solo un 17% de su población económicamente activa, PEA, en condición asalariada; para 1981 el número de asalariados descendió a un 15.9% de su PEA (Degregori, 2011a: 32).

Las anteriores referencias no pretenden suscribir la presunta relación causal, en realidad mecánica, entre pobreza y violencia política. Tanto la experiencia peruana como la colombiana, demuestran que tanto el surgimiento como el posterior desarrollo de la violencia política se produjo debido a la conjunción de una serie de factores estructurales y de diverso orden, así como por la acción deliberada de actores políticos que emprendieron la destrucción violenta de un orden institucional. En adición, la presencia de la violencia política fue uno de los múltiples factores que impidieron el desarrollo económico y ahondó la pobreza que presuntamente combatían quienes se alzaron en armas.³⁰

²⁹ La cronología de la violencia política, 1980-1999, se estableció a partir del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación que se constituyó una vez finalizaron los dos periodos presidenciales de Alberto Fujimori (1990-2000). Según el informe, pese a que hubo violencia de origen político en años anteriores a 1980, estos años han sido el periodo más intenso, extendido y prolongado de violencia, cuya cifra final de víctimas fue 69 mil muertos o desaparecidos a manos de las organizaciones subversivas o por obra de agentes del Estado. Para una versión corta del informe final de la CVR-Perú, véase: Comisión de la Verdad y Reconciliación – Perú (2004). *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación – Perú*. Lima: Navarrete.

³⁰ En un intercambio epistolar con el abatido jefe de las FARC-EP, Alfonso Cano, el historiador Medófilo Medina señalaba la existencia de ciertos axiomas con los cuales se justifica aún la existencia de la lucha armada en Colombia, particularmente el que la extendida pobreza y exclusión admite la vigencia de ésta, algo que Medina cuestiona al preguntarle a Cano “¿Cuáles son los beneficios que ha recibido el país en

En Perú, las acciones del PCP-SL en Ayacucho impidieron la realización de ferias campesinas en 1982. Con ello, esta organización pretendía crear una economía cerrada y autárquica, lo cual sería parte del “cerco a las ciudades desde el campo”, estrategia a través de la cual presuntamente tomarían el poder. En realidad, la realización de dichas ferias no eran la expresión de una gran economía, sino la decadencia de un comercio que se realizaba en medio de una economía agrícola pobre, algo que se acentuó con los impedimentos impuestos por las acciones senderistas (Degregori, 2011b: 128).

El nuestro es un argumento más procesual y temporal que apunta a señalar que la pobreza y el marcado atraso regional, fue uno de los factores que permitieron el surgimiento de la violencia política que se produjo en conjunción con la férrea decisión política de realizar esta modalidad de acción por parte de actores sociales, particularmente el PCP-SL. Para ello, estos actores sociales encontraron un escenario regional con grandes vacíos institucionales y cambios sociales y culturales producidos alrededor de la universidad.

En Ayacucho, la modernización no la produjo algún eje económico sino un centro productor de conocimiento. Condiciones éstas propicias para el levantamiento en armas, pero sin capacidad de provocar un colapso total del Estado o la imposición de un “nuevo poder” en el largo plazo, aunque el PCP-SL así lo consideró y diseñó en concordancia una estrategia de guerra ajustada más a sus preceptos ideológicos que a la realidad factual de la confrontación bélica y política.

d. El movimiento por la gratuidad de la enseñanza

Uno de los acontecimientos que marcó el devenir político de Ayacucho fue la promulgación del decreto supremo DS-006 el 4 de marzo de 1969, por medio del cual

virtud de la lucha que con abnegación y pericia militar han desplegado los hombres y mujeres de las FARC por tres generaciones? ¿Qué porción de los trabajadores rurales o urbanos de Colombia ha logrado conquistas sociales duraderas en ese transcurso a medias secular?”. Véase: “Carta abierta a Alfonso Cano”, <http://www.razonpublica.com/>

se eliminaba la gratuidad de la enseñanza secundaria para alumnos que hubieran desaprobado el año escolar, disposición que parecía contravenir el espíritu reformista del régimen militar. A pesar de ser una disposición con aplicación para todo el orden nacional, tan sólo en Ayacucho se produjo un movimiento social tan fuerte y con varios episodios violentos en comparación con todo el Perú (Degregori, 2011a: 51-67).³¹

A nivel nacional, la respuesta contra el decreto fue la constitución del Comité Nacional de Defensa de la Educación que elevó varias peticiones al gobierno de Juan Velasco Alvarado para que derogara el DS-006. En Ayacucho, los centros de la movilización se concentraron en Huanta y la capital departamental, estando el primero constituido por una base social más campesina, en tanto que la presencia artesana, arriera y de pequeños comerciantes fue la característica de la segunda (Degregori, 2011a: 84).

En Ayacucho, la capital departamental, la respuesta contra el decreto supremo estuvo organizada alrededor del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, FDPA, el cual se había constituido desde 1966 para contrarrestar la reducción de las rentas que recibía la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Originalmente, el FDPA se había denominado Frente Pro Rentas para la UNSCH. Sin embargo, bajo el influjo de diversas organizaciones, entre ellas el Partido Comunista del Perú, éste se transformó en el FDPA. En Huanta, por su parte, se creó el Frente Único de Estudiantes y Campesinos de Huanta, FUECH.

Bajo la dirección del FDPA se organizaron los principales cabildos abiertos y movilizaciones contra la supresión de la gratuidad de la educación secundaria, acciones que fueron percibidas por el gobierno militar como una maniobra política para frenar la aplicación de la reforma agraria que se pondría en marcha por aquellos años.

³¹ En la descripción de acontecimientos ocurridos durante el movimiento desarrollado en Huanta y Ayacucho que realiza Degregori (2011a), se encuentra el que en la redada policial en la madrugada del 21 de junio de 1969 fue capturado por primera vez Abimael Guzmán, quien para entonces ya ejercía la docencia en la USCH y se encargaba de la dirección de la juventudes del Partido Comunista, además de ser un activo dirigente del movimiento por la gratuidad de la educación secundaria.

Asociaciones campesinas, estudiantiles, y barriales, componían el paisaje político y social de aquellos años en Ayacucho, un escenario en el cual participaban todos los grupos políticos de izquierda de la región, entre ellos el PCP que tras varias escisiones y divisiones internas dieron como resultado la creación del PCP-SL.

Interesa resaltar que estos conflictos sociales fueron parte de los elementos que constituyeron el embrión originario de Sendero Luminoso, aunque no todos los sectores vinculados militaran en el PCP-SL o profesaran la lucha armada. De manera general estos conflictos, además de tener una composición social mayoritariamente juvenil provenientes del nivel secundario de educación y de origen rural o semiurbano, terminaron por acabar los viejos sistemas de dominación y legitimidad tradicional, sepultaron políticamente el poder de un latifundio que para entonces ya tenía los días contados en la región, y “(...) quebraron (...) los mecanismos de intermediación política y social que amortiguaban los conflictos” (Degregori, 2011a: 72).

Degregori (2011a: 76) señala que la erosión de los denominados “aspectos coloniales del Estado” -dominación tradicional del latifundio y la iglesia-, y la voluntad de Abimael Guzmán y los principales fundadores del PCP-SL de convertirse en un interlocutor alternativo ante la crisis de intermediación política, fueron los dos sentimientos que sintetizó la fracción más radical del ya escindido PCP. Realizada la división éste último, y tras una nueva escisión que daría como fruto la creación del PCP – Bandera Roja de inspiración maoísta, Guzmán y el núcleo fundador del que sería Sendero Luminoso concentraron su atención en la ciudad de Ayacucho y particularmente entre estudiantes, profesores secundarios y universitarios (Comisión de la Verdad y Reparación – Perú, 2004: 99), quienes constituirían la base social de los militantes que emprendieron el Inicio de la Lucha Armada, ILA, en 1980.

La erosión de las viejas formas de relación social basadas en la iglesia y la concentración de la tierra tuvo en la educación, particularmente la universitaria, su punta de lanza. Aunque en un principio Abimael Guzmán y la facción maoísta respetaron las instancias legales de acción política, canalizadas gran parte de ellas a través del FDPA, una vez superados los acontecimientos de los movimientos por el aumento de las rentas de la UNSCH y por la gratuidad de la enseñanza secundaria, las

lecciones políticas que derivaron de dicha experiencia Guzmán y el PCP-SL fue la absolutización de la violencia y la concepción de la guerra como la única forma posible de derrocar el Estado, elementos que sintetizaron política y teóricamente a partir de la segunda mitad de la década de los setenta.

e. Modernización en Ayacucho: la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, UNSCH

La UNSCH surgió como polo modernizador ante la crisis económica regional en el departamento de Ayacucho. Aunque la UNSCH estuvo clausurada por largo tiempo luego del cierre en 1885, tras su apertura en 1959 se produjo un importante proceso dinamizador regional gracias a sus programas académicos. Una vez se puso en funcionamiento, la universidad agrupó en su interior dos tipos de intelectuales jóvenes entre el profesorado: el primer tipo, correspondió a un intelectual de origen provinciano que provenía de distintos departamentos del Perú a establecerse en la universidad y algunos egresados ayacuchanos. El segundo tipo fue la confluencia en la universidad de un tipo de intelectual denominado “cosmopolitas”, cuyo paso por el centro educativo de provincia era temporal (Degregori, 2011b: 133). Justamente, entre los primeros hizo su arribó en 1962 un profesor graduado en derecho y filosofía de la Universidad San Agustín de Arequipa: Abimael Guzmán Reynoso.

La promulgación de la ley 13417 de 1960 estableció el marco normativo que impulsó el conjunto del sistema universitario en el Perú, a la vez que definió el funcionamiento de la UNSCH. Gracias a su aplicación, la matrícula universitaria se amplió de manera significativa debido al aumento de la financiación estatal en educación de segundo y tercer nivel. Lo anterior permitió que se elevara el número de la población juvenil que realizaba estudios de secundaria y universidad del 19% en 1960 al 76% en 1980, cifras que ubicaron al Perú en el cuarto lugar respecto del resto de América Latina con mayor porcentaje de estudiantes matriculados según la CEPAL (Degregori, 2011b: 166).

La ampliación de la matrícula universitaria durante la década de los sesenta trajo consigo un mayor nivel de politización entre los estudiantes y mayor movilidad social,

permitiendo el acceso de sectores bajos y medios de las zonas rurales de Ayacucho a la universidad, algo que no resultó de gran agrado para sectores tradicionales y el régimen militar. En respuesta, el oficialismo promovió una contrarreforma en 1969 (ley 17437) que pretendió suprimir el cogobierno estudiantil y fragmentar las universidades mediante la creación de departamentos en reemplazo de las existentes facultades.

En Ayacucho, la ampliación de la matrícula en la UNSCH trajo consigo el reforzamiento de los vínculos de ésta con los sectores populares y las clases medias (Degregori, 2011a: 44), condición que se vio reflejada en la movilización de 1966. En dicho año, el régimen militar pretendió reducir las rentas de la universidad, provocando la conformación del Frente Pro-Rentas para la UNSCH, compuesto por sectores artesanales, asociaciones barriales y gremios, organización reivindicativa que una vez superada la coyuntura evolucionó al señalado FDPA.

En el seno del FDPA había presencia activa quienes inicialmente hacían parte del PCP – Bandera Roja, condición que terminó afectando la capacidad de acción de la organización, ya que estos sectores maoístas radicalizaron su discurso y acción minando las lógicas reivindicativas del frente y la posibilidad de agrupamiento de distintos sectores sociales y políticos de la región. El efecto de ello fue el estancamiento del crecimiento exponencial vivido inicialmente por el FDPA entre 1966 y 1969.

Dicha radicalidad discursiva y política fue el producto de los cambios que operaron en la UNSCH y en el conjunto de las ciencias sociales en el Perú: se produjo una ampliación del número de programas y la adopción del marxismo, leninismo y maoísmo como ideología dominante en cátedras, así como la partidización de algunos programas académicos (Degregori, 2011b: 165). A dicho proceso de cambio en las ciencias sociales Degregori (2011b: 161,162) denominó “revolución de los manuales”, por cuanto circuló entre la intelectualidad juvenil una serie de manuales de materialismo histórico y marxismo provenientes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS, China, y en general del campo comunista internacional.

Es en ese contexto en el cual surgió el PCP-SL hacia la década de los setenta. Su formación es el resultado del encuentro entre una élite universitaria provinciana, mayoritariamente juvenil y rural, “(...) que sufría un doloroso proceso de desarraigo y

necesitaba desesperadamente una explicación ordenada y absoluta del mundo como tabla de salvación” (Degregori, 2011b: 144), y un tipo de marxismo altamente dogmático que encontró de manera concreta una alternativa política organizada: el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso.

Sin embargo, otros análisis explican el nacimiento y la transformación del PCP-SL hacia la lucha armada a partir del peso de la experiencia internacional del comunismo y de las vivencias concretas de los líderes que integraron el núcleo fundacional. En particular, David Scott Palmer (2001: 331, 332) sugiere que el viaje realizado por Guzmán y el grupo fundador senderista a China entre 1969 y 1975, en pleno auge de la Revolución Cultural (1966-1976), impregnó en éstos las ideas más radicales de la Revolución China emprendida por Mao Tse-Tung. Una vez que muere éste y su grupo de seguidores es derrotado en el país oriental, Guzmán y los líderes senderistas consideraron que ellos mismos “(...) podían construir una verdadera revolución en el Perú, y que podría extenderse y poco a poco vencer los males gemelos del capitalismo y del comunismo aburguesado y corrupto”.

El anterior enfoque analítico no niega el que la interpretación de Guzmán y compañía provenga de condiciones como la universidad y una ideología comprensible y organizada en torno al PCP-SL. Su adición interpretativa es asignar la experiencia concreta de los agentes en la realización de una acción histórica particular.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación – Perú (2004: 99-101), por su parte, asignó a la ideología el lugar de un proyecto pedagógico que fue eficaz bajo unas condiciones de marginalidad en el departamento de Ayacucho, y una visión vertical realizada por Guzmán sobre la relación entre el partido y la sociedad, condiciones que permitieron el surgimiento y consolidación del futuro PCP-SL.

La interpretación ordenada de un mundo en el cual esta elite provinciana y rural se consideraba excluida, y que encontró en las transformaciones de las ciencias sociales aludidas un canal de transformación en ideología política, construyó junto a la visión de la injusticia social y económica que vivían un relato sobre el futuro promisorio que le esperaba al Perú de iniciarse la forma revolucionaria de transformación social y política. De manera sintomática, las tesis y trabajos académicos de la década de los sesenta,

además de evidenciar la recepción del marxismo, reflejaron justamente este relato según el cual la revolución era el único camino posible para acabar las inequidades sociales: “Nuevos vientos se levantan y enardecen el alma insobornable de los pueblos; la humanidad a ojos vistas se estremece y alumbrada nueva sociedad en su inextinguible e imbatible marcha ascensional hacia mejores tiempos” (Roncagliolo, 2007: 40).³²

3.2. El surgimiento del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso, PCP-SL

Además de no surgir bajo el ciclo de expansión guerrillera cubana, una segunda característica que resulta similar en el caso de las FARC-EP y el PCP-SL es la construcción de un proyecto ideológico particular y específico para cada organización guerrillera. En el caso de PCP-SL, la inspiración ideológica fundamental fue el maoísmo junto al pensamiento de José Carlos Mariátegui y la expansión del “marxismo de manual” que se produjo en la extinta URSS y que llegó al Perú hacia la década de los sesenta. Ésta última variante ideológica, ofreció una de las matrices a partir de la cual se construyó una representación particular del mundo para una generación de jóvenes que se encontraban desprovistos de sus raíces socioculturales, producto del paso migratorio del campo a la ciudad que les ocasionó su vinculación a la universidad, y que les ofreció una alternativa de cambio ante situaciones de injusticia social y marginalización que vivían:

El proyecto de Guzmán privilegia la teoría, es un proyecto ideológico y pedagógico, tanto como político y militar. Por eso su énfasis en la elaboración de un “pensamiento guía” –el denominado “pensamiento Gonzalo”– allí donde la guerrilla clásica menospreciaba la teoría y enfatizaba la acción (Degregori, 2011b: 112).

³² La cita corresponde a una tesis de derecho sustentada en 1961, cuyo sugestivo título de época era “El Estado democrático-burgués”. Otra de las discusiones comunes de la época era la definición del tipo de modo de producción que correspondía al Perú: Feudal, semifeudal, capitalista o asiático, y si debía aceptarse el modelo revolucionario de China, Albania, Rumania o Yugoslavia.

Por tanto, conviene centrar la atención en este proyecto ideológico, en esa forma particular de representación del mundo y las condiciones concretas que permitieron su gestación y articulación organizada. Desde su nacimiento, hasta el desarrollo concreto de las acciones armadas, el PCP-SL prestó enorme atención a la elaboración ideológica como mecanismo de cohesión organizativa interna y preparación para la acción externa, gran parte de ello centrado en la figura del líder como eje estructurador.

a. El PCP –SL y el “Inicio de la Lucha Armada”, ILA

“Teníamos informes de inteligencia que afirmaban que el grupo de Guzmán propugnaba la lucha armada. Pero en esos años, más de sesenta grupos políticos decían lo mismo. No podíamos prever que éstos si la harían” (Roncagliolo, 2007: 82). Las palabras del general Francisco Morales Bermúdez, quien llegó a la presidencia del Perú mediante el golpe de Estado perpetrado el 29 de agosto de 1975 y con el cual se derrocó al también militar Juan Velasco Alvarado, sugiere una de las características históricas del PCP-SL antes y después de iniciado el conflicto armado: una elevada capacidad para realizar de manera práctica lo que consideraban era sus convicciones ideológicas, en no pocas ocasiones en condiciones adversas.

De los sesenta grupos que compartían la lucha armada como discurso político, sólo el de Guzmán la emprendió efectivamente. La primera etapa de ese voluntarismo político fue entre 1969 y 1970, momento en el cual deciden constituirse como organización independiente de las organizaciones cuya matriz originaria era el Partido Comunista del Perú. La segunda etapa, ocurrida entre los años de 1976 a 1978, se caracterizaron por la decisión política y organizativa de lanzarse a la lucha armada (Degregori, 2011a: 17).

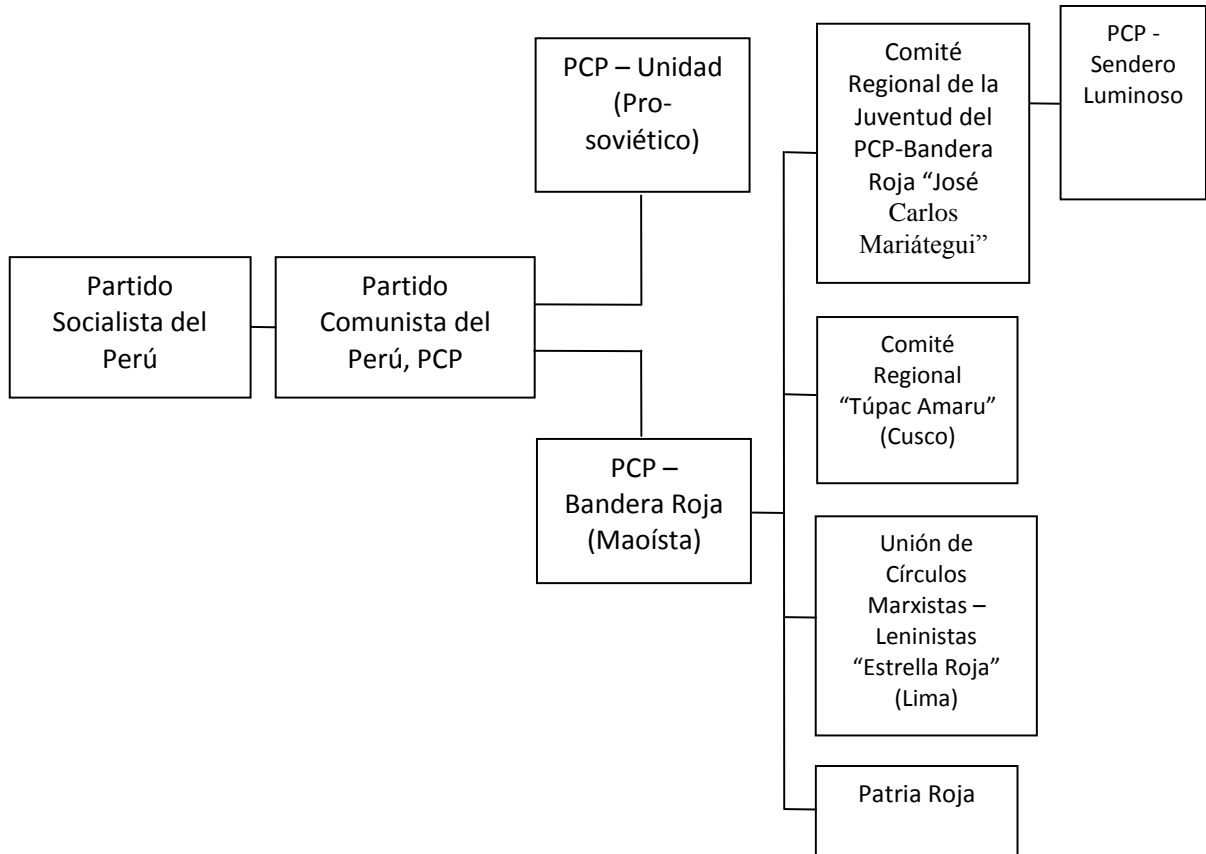
Para la constitución en organización independiente fueron necesarios varios sucesos. En primera instancia, en enero de 1964 se produjo la escisión del Partido Comunista del Perú, PCP, en dos facciones: una de orientación pro-soviética y otra pro-china (maoísta). Ello fue la versión peruana de las divisiones del campo comunista a nivel internacional. De la facción maoísta saldría el PCP-Bandera Roja, bajo la conducción de Saturnino Paredes. Para entonces, Abimael Guzmán ya se encontraba en

Ayacucho, con gran influencia entre los más jóvenes del partido, los cuales hegemonizaban el Frente Estudiantil Revolucionario y la Federación Universitaria. En el organigrama, Guzmán era el secretario de organización de Bandera Roja bajo el alias de “Camarada Álvaro”.

Sin embargo, en el seno mismo de PCP-Bandera Roja existían varios subgrupos, entre ellos el Comité Regional Túpac Amaru en Cusco y la Unión de Círculos Marxistas Leninistas “Estrella Roja” en Lima, los cuales se escindieron posteriormente teniendo una fugaz existencia. De entre los subgrupos, se destacaron un grupo de jóvenes que constituyeron posteriormente “Patria Roja” (1968), partido político con vigencia hasta la actualidad, y la “fracción roja”, con base en Ayacucho, y cuyo núcleo central era el Comité Regional de la Juventud del PCP-Bandera Roja “José Carlos Mariátegui”, bajo la dirección de Guzmán.

La decisión de constituirse en organización independiente se produjo tras las crecientes divisiones entre el sector que dirigía Saturnino Paredes y Guzmán. La expresión tangible de esto fue el respaldo que otorgó la facción de Paredes a la reforma agraria del régimen militar de Velasco Alvarado durante el congreso de la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Ayacucho en 1969, momento en el cual Guzmán se lanzó a la construcción, con un minoritario grupo, del *Partido Comunista del Perú - Por el Sendero Luminoso de Mariátegui*.

Esquema 1. Origen histórico del PCP – Sendero Luminoso



Elaboración a partir de: (Degregori, 2011a) (Comisión de la Verdad y Reparación – Perú, 2004)

La década de los setenta fue un periodo en el cual el PCP-SL se enfrentó con otros sectores en su proceso de consolidación organizativa e ideológica, particularmente en la UNSCH. Fue allí donde se originó una “mentalidad mesiánica”, cuya identidad base es la de ser el “partido elegido” para hacer la revolución (Degregori, 2011a: 164, 165) (Degregori, 2011b: 140). Bajo este parámetro ideológico, el PCP-SL concentró su organización en el programa de educación de la UNSCH y en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, SUTE-Huamanga, desde donde se lanzó hacia las zonas rurales a los militantes que impulsaron el “Inicio de la Lucha Armada”, ILA, en medio

de una reducción creciente de las bases sociales del PCP-SL debido a su cerramiento ideológico.

La decisión de emprender el ILA tuvo como hitos el “Plan Estratégico del Comité Regional de Ayacucho” realizado por el Comité Central del PCP-SL (1972), y el III Pleno del Comité Central (1973) en donde se adoptó la línea de la creación de “organismos generados”, los cuales ya no dependieron de amplias bases sociales como en la época del Frente de Defensa o las organizaciones gremiales, sino que correspondieron a la creación táctica y como parte de una decisión política del PCP-SL (Degregori, 2011a: 168, 174). Entre 1977 y 1978 el PCP-SL realizó su VII y VIII Pleno del Comité Central, en donde se aprueba el “Plan Nacional de Construcción”, que implicó enviar al campo un “(...) contingente conformado básicamente por estudiantes, y maestros como elementos de apoyo” (Degregori, 2011a: 180) para realizar los preparativos del ILA.

La visión mesiánica de la acción política y la voluntad de ponerla en práctica a cualquier condición, tenía como bases una concepción particular sobre la situación histórica que vivía el mundo, algo que llevó a Guzmán y al grupo fundacional del PCP-SL a considerar que “(...) las masas apoyarán acciones armadas”, y que, por tanto, “(...) el partido está en condiciones para asumir el Inicio de la Lucha Armada” (Roncagliolo, 2007: 89). Era esta una visión, según la cual, de las acciones del PCP-SL dependía el futuro de la revolución a nivel mundial:

La revolución anidará en nuestra patria; de eso respondemos nosotros (...) estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos cincuenta años serán del barrimiento del dominio imperialista y todos los explotadores (...) la guerra popular crecerá más cada día hasta derrumbar el viejo orden, el mundo está entrando en una nueva situación: la ofensiva estratégica de la Revolución Mundial (Gorriti, 2012: 75).³³

³³ Una década después y tras su propia captura, tan optimista visión de Guzmán se transformaría radicalmente hasta el punto que la “ofensiva estratégica de la revolución mundial” se había hecho la “ofensiva estratégica del imperialismo” (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 190, 191) y la

Justamente esa cohesión social e ideológica interna, el férreo sistema organizativo - Comité Central, comités zonales y locales, organismos generados-, y la imposición de una pirámide social en la cual el partido y Guzmán ocupan la cabeza (Degregori, 2011a: 184-192), fue lo que permitió que en la madrugada del 18 de mayo de 1980 un grupo de jóvenes senderistas asaltaran el local en el distrito de Chuschi en donde se encontraba todo el material dispuesto para la realización de las primeras elecciones luego de 12 años de régimen militar.

El Inicio de la Lucha Armada, ILA, estaba en marcha. Ello se producía en medio de grandes paradojas. De una parte, en China la Revolución Cultural de Mao Tse-Tung llegaba a su fin tras su muerte, y en el Perú, la izquierda peruana había constituido una coalición con la perspectiva de alcanzar el poder por las vías legales (Izquierda Unida), y el país entraba a una fase de apertura institucional con el retorno a la democracia, en un contexto en el cual los conflictos sociales aumentaban gracias a los grandes paros nacionales que iniciaron desde 1976 y cuya composición social básica era urbana.

b. Un nuevo hogar para los desarraigados

La llegada hasta el VIII Pleno del Comité Central del PCP-SL en el cual se decidió realizar el ILA, implicó un proceso histórico que incluyó la tensión entre varias organizaciones de izquierda hasta la conformación autónoma del PCP-SL, la ampliación de la matrícula universitaria y el paso migratorio del campo a la ciudad de una población juvenil que encontró en la educación y la ideología una forma ordenada de explicar su cambiante mundo. En ese contexto, se produjo el encuentro entre una élite provinciana en un escenario modernizador como fue la universidad. En ella, se materializó la expansión de unas ciencias sociales ortodoxas, influenciadas por teorías provenientes de la ahora extinta URSS y el campo comunista internacional.

situación era de “(...) repliegue político general de la revolución proletaria mundial, que debe contarse en décadas, más de una por lo menos” (Degregori, 2011b: 104).

Importa señalar que el desarraigo que produjo la nueva condición migratoria de las bases sociales que constituyeron el PCP-SL a inicios del ILA, junto a un contexto en el cual dicha organización fue perdiendo sus bases sociales amplias y extrapartido, produjo un mayor cerrojo ideológico, condición que se expresó en el establecimiento de un marco explicativo tanto de la realidad, como de las justificaciones para accionar la violencia política. Ello se realizó en medio en un contexto regional con el cual el PCP-SL se encontraba cada vez más desconectado.

Luego de superado el movimiento por la gratuidad de la educación, y producido el declive del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el núcleo dirigente del naciente PCP-SL concentró sus esfuerzos en la elaboración de una estructura ideológica que les permitiera proseguir con la lucha política. Para ello, centraron sus esfuerzos en grupos de estudio del pensamiento de José Carlos Mariátegui y mantuvieron su reducida presencia en la UNSCH, lugar en el cual iniciaron un proceso de reclutamiento que resultó exitoso gracias a que la población juvenil campesina de Ayacucho vinculada a la universidad, encontró una forma organizada y estructurada de explicar un mundo en el que vivían desigualdades y marginalidad.

A esa forma de explicar el mundo, se sumó de forma eficaz la presencia de una *organización*, o mejor aún, una forma colectiva de asociación que resguardaba a estos jóvenes del desarraigo que afrontaban ante sus nuevas condiciones de vida. Gran parte de los jóvenes que se vincularon inicialmente al PCP-SL, venían de participar en el movimiento por la gratuidad de la educación secundaria, particularmente en Ayacucho, la capital del departamento. Para estos jóvenes, los senderistas eran los depositarios de la experiencia política de 1969, algo que creó mejores condiciones para el reclutamiento antes del ILA, ya que “(...) SL no sólo ofrecía una explicación *intelectual* sino una *organización*, que acogía a esos jóvenes y les otorgaba *identidad*” (Cursiva del original) (Degregori, 2011a: 168).

El proceso de agrupamiento e identificación de la desarraigada población juvenil universitaria se produjo, paralelamente, en un momento en el cual el PCP-SL sufrió una desconexión con las bases sociales que se encontraban más allá de sus propias fronteras. Tal como sostiene Degregori (2011a: 174, 175), la realización en 1973 del III Pleno del

Comité Central del PCP-SL, en donde se decidió prescindir de la participación en organizaciones sociales gremiales y sociales amplias y crear, en su reemplazo, los denominados “organismos generados” que estuvieron bajo la orientación y control total del partido, implicó la cerrazón colectiva e ideológica de SL. A partir de entonces, los senderistas no convergieron con otros grupos o sectores sociales en organizaciones o espacios colectivos creados por las comunidades de forma autónoma, sino que constituyeron sus propias formas de agrupamiento colectivo, las cuales eran vistas como correas de transmisión del partido, produciendo una “(...) doble dinámica, cada vez más divergente, entre un movimiento social que se complejiza y diversifica, y un partido que se endurece”.³⁴

De igual forma, la desconexión con las bases sociales se produjo, en nuestro argumento, desde el momento en que las divergencias al interior del PCP-Bandera Roja entre la facción de Saturnino Paredes y Abimael Guzmán se ahondaron hasta la escisión. Los primeros representaban una base rural relativamente fuerte y organizada, lo que permitía una ampliación del radio de acción social más allá de las fronteras del partido que para entonces se concentraba en la zona urbana, juvenil y universitaria, condiciones sociales que representaba la facción de Guzmán. Una vez divididos, el sector que constituyó el PCP-SL perdió la capacidad de acción política amplia en el campo, lo cual produjo el cerramiento ideológico dentro de sus propias fronteras organizativas en un contexto social complejizado.

Aunque Degregori (2011a) (2011b) insiste en el argumento alrededor de los organismos generados como factor explicativo del cierre ideológico, reconstruye una serie de acontecimientos que permite sugerir la inclusión de nuestro segundo argumento alrededor de la pérdida de bases sociales una vez se escindió Bandera Roja. En 1975, el PCP-SL convocó en la ciudad de Ayacucho un congreso para constituir una central campesina que pretendía competir a las crecientes y en fase de extensión Federación

³⁴ Entre los “organismos generados” creados se encuentran: Movimiento Femenino Popular, Movimiento Clasista Barrial, Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas, Movimiento de Campesinos Pobres (Degregori, 2011a: 174).

Agraria Departamental de Ayacucho y Confederación Nacional Agraria. El congreso resultó un fracaso, debido a la ausencia de bases campesinas importantes, incapacidad a la cual se sumó una vez iniciado el conflicto armado la existencia de las Rondas Campesinas, condición que terminó por ahondar la distancia entre los senderistas y el campesinado.

c. *“Muchos son los llamados y pocos los escogidos”*³⁵

“No hay violencia política sin discurso, la gente necesita convencerse o ser convencida para ejercerla” (Degregori, 2011: 249). Justamente por ello, el PCP-SL fue cimentando una acción política centrada en un voluntarismo exacerbado sobre la creencia en el partido elegido para realizar la revolución, junto a unas condiciones sociales y políticas que permitieron el reclutamiento de una elite universitaria provinciana y el aislamiento frente a un contexto social complejizado, en donde la organización se cohesionó a través de un fuerte caparazón ideológico producido por el autodenominado “pensamiento guía” del presidente Gonzalo, el pseudónimo de Abimael Guzmán.

El voluntarismo, el contexto, y el caparazón ideológico, permiten comprender por qué el PCP-SL actuó con tal grado de violencia, la cual, por más extrema y rechazable que nos parezca en la actualidad, se justificó bajo un discurso que se hizo cada vez más fundamentalista y centrado en la figura de Abimael Guzmán: “(...) el grado de violencia que desarrolla SL es tan grande, entre otras causas, porque tienen que adecuar la realidad a la idea y para eso no sólo tienen que detener el tiempo sino retrocederlo” (Degregori, 2011b: 245).

Así, el “capitalismo burocrático” y la condición “semifeudal” que el PCP-SL creía ver en las zonas rurales de la sierra central, en realidad, ya se encontraba en franca crisis. La base terrateniente de poder político se había derrumbado con la introducción de la UNSCH y sus condiciones de existencia económica se limitaban cada vez debido a

³⁵ Consigna del IX Pleno Ampliado del Comité Central del PCP-SL: “Por la nueva bandera”. (Degregori, 2011b: 256).

la implementación de la reforma agraria realizada durante el régimen militar. Además, existía un fuerte componente étnico en Ayacucho que, en el intento ideológico senderista de “proletarizar”, desconocieron así como el que, pese a las limitaciones, las reformas del periodo militar habían incorporado en la ciudadanía política a un sector medio del campesinado.

Condiciones como las señaladas no sólo alejaron al PCP-SL socialmente, sino que lo distanciaron temporalmente: vivían un tiempo que ya no existía. Sin embargo, el discurso interpretativo de la realidad hacia cada vez más férrea la convicción alrededor no sólo del escenario que creyeron vivir, sino de su condición mesiánica sobre el papel que debían desempeñar y el papel de la violencia política en la consecución de sus objetivos: “Estamos condenados a triunfar / qué hermosa condena” (Degregori, 2011b: 256). Ese mesianismo se materializó en el “Pensamiento Gonzalo”, el cual articuló tres factores: “el culto a la muerte, abolición del ego y exaltación del líder” (Degregori, 2011b: 267). Este pensamiento constituyó una rígida estructura discursiva en donde la base de la pirámide social iniciaba en las masas, pasaba luego por los organismos generados, el partido y concluía en la cumbre con el presidente Gonzalo (Degregori, 2011a: 192).

Tal como muestran los propios documentos del PCP-SL, su ideología fue cimentándose en una desdramatización de la muerte producto de la experiencia vivida durante el movimiento por la gratuidad de la enseñanza y la cerrazón sectaria tras la pérdida de bases sociales, haciendo de dicha desdramatización la fórmula necesaria para la forma superior de lucha –la violencia política– y el costo necesario para la obtención de sus más caros objetivos: “en toda lucha hay sacrificios y la muerte es cosa corriente”. Ello resultaba, por tanto, una minimización de lo que ocurrió años más tarde o la “pálida muestra de lo que vendrá” (Degregori, 2011a: 158), y que el mismo Guzmán reconocía como necesaria para hacer la revolución: la cuota de sangre. En palabras del líder senderista:

Esa forma cruel que la guerra está tomando no es sino el baño de sangre que habíamos planteado, y la decisión es de pasarlo. Tenemos decisión incontrovertible de atravesarlo y conquistar la otra orilla. (...) La sangre nos fortalece y si el “baño”

que nos a hecho la F[uerza] A[rmada] la sangre está corriendo, no nos está haciendo daño sino más bien nos está fortaleciendo (Gorriti, 2012: 185, 186).

A la reducción del valor de la vida y la exaltación de la muerte, se sumó la exacerbación del culto a un liderazgo fundamentado en los cambios producidos en el campo comunista internacional y, en particular, ante la ausencia de Mao Tse-Tung. Esto último convertía a Abimael Guzmán, según la construcción ideológica del “Pensamiento Gonzalo”, en el continuador de una presunta tradición marxista internacional. El PCP-SL a medida que se depuró para el ILA y recurrió a la clandestinidad como forma operativa, reforzó el sistema de sujeción al presidente Gonzalo y su figura, tal como lo muestran las comunicaciones internas de la organización:

Queridos Camaradas: Expreso mi saludo y *sujeción plena e incondicional al más grande marxista-leninista-maoísta viviente sobre la tierra*, nuestro querido y respetado Presidente Gonzalo, *jefe y guía* de la revolución peruana y de la revolución proletaria mundial, *maestro de comunistas* y centro de unificación partidaria (Cursiva nuestra) (Degregori, 2011b: 268).

Un saludo jubiloso comunista con *sujeción plena e incondicional* al querido y respetado Presidente Gonzalo, *jefe del partido y la revolución*, a la base de unidad partidaria y sus tres elementos, el marxismo-leninismo-maoísmo-*pensamiento Gonzalo*, al programa, a la línea política general y su centro, la línea militar, a la dirección nacional y a todo el sistema de dirección del partido (...) (Cursiva nuestra) (Roncagliolo, 2007: 155).

La férrea identidad alrededor de la organización partidaria, y una nueva condición social producto de la migración que requirió una explicación ordenada del mundo, encontraron en el “Pensamiento Gonzalo” el catalizador para hacer de la violencia la práctica política preponderante a finales de la década de los setenta y su profundización con el ILA en los ochenta. De esta forma, la violencia se hacía legítima y autosostenible para una organización insurgente que, tal como hemos sostenido en el conjunto del texto, conformó un aparataje ideológico propio, o por lo menos fuera de la ola guerrillera que recorría el continente en aquellos años, y que se convirtió en el mecanismo de articulación y cohesión interna, así como la forma mediante la cual se llevaron a cabo las acciones posteriores.

3.3. Un conflicto armado corto de raíces prolongadas

A diferencia de Colombia, el conflicto armado en el Perú tuvo una duración mucho más corta. La Comisión de la Verdad y Reconciliación – Perú estableció que el conflicto armado iniciado por el PCP-SL, y en el cual intervinieron otros agentes irregulares y del Estado, tuvo como marco cronológico los años de 1980 a 1999. En Colombia, por el contrario, aún no se ha constituido un organismo similar al peruano y, en términos generales, el conflicto irregular que se mantiene hasta nuestros días ubica su origen hacia 1964, momento en el que se redactó el “Programa Agrario de los Guerrilleros”, embrión originario de las futuras FARC-EP.

Sin embargo, el conflicto armado en el Perú, tal como vimos, hunde sus raíces en la conjunción entre profundas condiciones estructurales, así como en la decisión elaborada de actores políticos que emprenden el derrocamiento violento de la estructura estatal. En analogía con Colombia, el proceso de la violencia política sólo puede ser explicado mediante la articulación analítica de la estructura y la agencia.

Las condiciones estructurales fueron vistas en el largo ciclo de la historia republicana del Perú. Desde la independencia, este país ha contado con débiles y muy poco institucionalizadas estructuras estatales y reglas del juego político. Allí, la democracia limitada generadora de la violencia política, se expresó en una deslealtad de los actores hacia este tipo de régimen. Tal como sostiene Linz (1996: 57), todo régimen que permita la articulación de diversas tendencias políticas cuenta en su seno con una oposición desleal, es decir, aquella que rechaza los mecanismos y reglas diseñadas para el juego político.

En el Perú dicha deslealtad se expresó en la recurrencia a los *coup d'etat* para acceder al poder, y la permanente injerencia de los militares ante lo que consideraban era una situación caótica o que demandaba su concurso. El efecto de ello fue la débil capacidad para establecer mecanismos de consenso y reglas para dirimir conflictos en un marco institucionalizado aceptado por el conjunto de los actores. La arena de competencia política, en adición, se hizo cada vez más estrecha en el instante en que la

participación se redujo a una minoritaria porción letrada y cuyo acceso a la esfera pública estaba condicionada por los recursos generados por la economía de enclave.

La democracia limitada como condición estructural, de igual forma, se expresó en una ineficaz capacidad para generar procesos redistributivos amplios, tanto social como territorialmente, en el instante en que se emprendieron las reformas bajo el régimen militar (1968-1980). El limitado alcance de éstas, redundó en un aumento de la marginación regional de las zonas rurales de la sierra central, acompañado ello de un aumento de la pobreza que se expresó en carencias de servicios básicos y vivienda, baja producción industrial, y un relegado papel de la producción agrícola una vez se puso en marcha el proceso de industrialización de la década de los cincuenta. A lo anterior se sumó la existencia de la universidad como polo modernizador ante la ausencia de centros productivos y ejes económicos basados en la industria o el campo.

La violencia política en Perú se engendró dentro de los marcos estrechos del régimen democrático, pero su desarrollo concreto se produjo, a manera de paradoja, en un momento en el que se retornaba a la democracia política, se restablecían las elecciones periódicas con participación para los analfabetos según las disposiciones de la constitución de 1979, y la izquierda legal participaba en la palestra electoral con opciones de convertirse en una fuerza política con capacidad de triunfo bajo el manto de un movimiento social en expansión.

La agencia, por su parte, se expresó en varias direcciones. De una parte, bajo la experiencia personal de los fundadores del futuro PCP-SL, tanto en su práctica política en la izquierda peruana en la cual materializaron las divisiones y discusiones sobre el modelo revolucionario a seguir, la línea internacional que se debía adoptar una vez se produjo la separación chino-soviética del campo comunista internacional, así como la actitud que dichos actores asumieron ante los procesos de reforma adelantados por el régimen militar y particularmente los realizados por Juan Velasco Alvarado (1968-1975). De otra parte, la agencia se expresó gracias a un movimiento social que se expandió debido a las expectativas generadas por las reformas agraria y la ampliación de la matrícula educativa, y ante el posterior intento de revertir éstas.

En el curso de la década de los setenta, los actores emprendieron la constitución de una organización fuertemente estructurada y jerarquizada bajo el liderazgo de Abimael Guzmán. Con ello, se produjo otra de las condiciones para el surgimiento de la violencia política en el Perú: la construcción ideológica que reafirmó este liderazgo y justificó el emprendimiento del derrocamiento violento del débil orden institucional peruano. Dicha construcción se materializó en el “Pensamiento Gonzalo”. Su eficacia estuvo en la posibilidad de proveer un relato organizado y comprensible a una juventud rural que, en la migración del campo a la ciudad, sufrió el proceso de desarraigo y marginalidad de un régimen político excluyente. Ofreció, igualmente, un sentido de pertenencia e identidad que se forjó alrededor del partido y su máximo líder, así como a través de una absolutización de la violencia y la reducción del valor de la vida.

Vale anotar, de igual forma, que hasta el momento el proceso histórico a partir de los casos de Colombia y Perú mediante la lógica de la equivalencia funcional, es decir, dos procesos distintos con resultados similares, permite sugerir hasta este punto una serie de factores que corresponderían a esa equivalencia. De una parte, tanto en Colombia como en Perú, la democracia fue limitada mediante lo que podríamos denominar un “modelo de exclusión política”. Un modelo de tal tipo constituye un conjunto de reglas formales e informales, así como de prácticas políticas concretas, cuya finalidad es excluir a un sector social particular de la participación política.

En Colombia, el “modelo de exclusión política” en principio se configuró a partir del rechazo de liberales hacia conservadores o viceversa, de acuerdo con cuál de estos dos partidos estuviese en el poder. La violencia bipartidista hundiéndose sus raíces justamente en este modelo de exclusión y la construcción de identidades políticas se cimentó en torno a mecanismos clientelares que proveían cualquiera de los dos partidos. Una vez superado este modelo, se pasó de la exclusión liberal-conservadora a la exclusión de éstos hacia las terceras fuerzas que crecieron a través de los conflictos agrarios de la década del veinte, modelo que se institucionalizó a través del plebiscito de diciembre de 1957.

En Perú, el “modelo de exclusión política” se realizó a través de la prolongada expulsión de la participación política de los analfabetos y la configuración de

mecanismos de acceso a la arena pública mediante los recursos económicos que proveía las exportaciones provenientes de los enclaves. Esta “elitización” de la política y las limitadas reformas sociales que se emprendieron bajo el régimen militar, en un contexto en el cual las zonas rurales se fueron marginando cada vez más al iniciarse el proceso de industrialización que benefició a la costa en detrimento de la sierra y la selva, impidieron la ampliación eficaz de la ciudadanía política y su incorporación en el juego político democrático.

En el largo plazo en Colombia y en el mediano para el Perú, la conjunción entre esta democracia limitada, gracias a la construcción de un “modelo de exclusión política” según el proceso histórico en cada caso, y la decisión ideológicamente construida de actores políticos, desató el proceso de la violencia política. Como veremos en los siguientes capítulos, una vez generada dicha violencia, ésta se convirtió en un factor clave que se estableció como impedimento para la consolidación y ampliación de la democracia, sentado las bases para el surgimiento de un régimen autoritario competitivo.

CAPÍTULO 4

EL SURGIMIENTO DEL RÉGIMEN AUTORITARIO COMPETITIVO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN COLOMBIA (2002-2010)

El presente capítulo, y el que seguirá a continuación, analizan las condiciones concretas en las cuales surge un régimen autoritario competitivo. Para ello seguirá el planteamiento teórico de Juan Linz (1996: 36), según el cual, en algunos casos “(...) la cantidad de violencia políticamente significativa fue relativamente pequeña, aunque la percepción distorsionada de esta violencia y un nivel muy bajo de tolerancia en la sociedad contribuyeron al derrumbamiento [de la democracia]”. De igual forma, sostiene que las posibilidades de preservación o derrumbe del régimen dependen del nivel de credibilidad en los liderazgos democráticos y la capacidad efectiva de resolver problemas concretos para la sociedad.

Con la adopción de este bosquejo teórico, expuesto de una forma procesual e histórica, se busca analizar las condiciones precisas en las que se produce una crisis económica y política capaz de revertir un proceso de apertura hacia la democratización (Perú), o impedir la profundización de ésta (Colombia). Aspectos no desarrollados por Levitsky y Way (2011: 16) en el análisis de las condiciones en las que surge el autoritarismo competitivo. Aunque el enfoque teórico sostiene que, más que el aumento de la violencia factual, son las percepciones sobre ésta la que ocasiona el derrumbe de la democracia, el análisis de las condiciones históricas en las que surgieron los autoritarismos en cada caso mostrará otra cosa.

En realidad la violencia política aumentó de manera significativa a la par con las percepciones sobre el peligro que ésta representaba. Aunque es poco probable que la insurgencia, en los casos seleccionados, hubiese accedido al poder por la vía violenta, la opinión pública consideró que el aumento de la confrontación y las acciones bélicas constituían el principal problema para la sociedad, y se hizo cada vez más intolerante ante éstas, ello sí en correspondencia con el planteamiento de Linz. Así, el ejercicio adopta a la vez que discute el planteamiento teórico realizado en los capítulos iniciales: acepta que las percepciones sobre la violencia política son importantes, pero demuestra que las acciones insurgentes efectivamente aumentaron y que dichas percepciones son

compartidas tanto por la opinión pública como por la insurgencia. Ésta última, por su parte, consideró que se encontraba en posibilidades para realizar una ofensiva u obtener la victoria, algo que no se produjo en ningún caso y que por el contrario movilizó al electorado a respaldar opciones autoritarias o alejadas de los liderazgos democráticos tradicionales, quienes eran considerados parte del problema.

La exposición histórica a continuación ubica los momentos en que se produjo el intento de profundizar o ampliar la democracia (Colombia), o retornar a este régimen político (Perú). Una vez hecho esto, se detiene en la eficacia del régimen democrático para atender demandas sociales a partir de la década de los noventa para Colombia y los ochenta para Perú; se concentra posteriormente en el nivel de las percepciones sobre la violencia política y su impacto, tanto en la opinión pública como para la insurgencia. Por último, establece el panorama político y el papel de la violencia política durante la campaña presidencial en cada caso, ubicando las condiciones que permitieron la victoria de dos candidatos que, una vez en el poder, establecieron regímenes autoritarios competitivos.

4.1. El proceso político para un nuevo marco institucional: la constitución política de 1991

La nueva constitución política de 1991 que modificó la de 1886, cuya duración es la más prolongada en la historia de Colombia, fue posible gracias a diversos procesos históricos. Durante la década de los ochenta, el régimen político había mostrado el agotamiento del modelo político instaurado con la anterior constitución y la ampliación de la participación se hizo cada vez más necesaria, a través de procesos como la descentralización y la elección popular de alcaldes y autoridades locales. Por su parte, la violencia de diversos tipos y actores se incrementó a niveles superiores.

El narcotráfico, en particular, fue un fenómeno que aunque no se originó en la década de los ochenta se incrementó de manera considerable en el transcurso de esos años. La ampliación de estas actividades delictivas, en las cuales el recurso de la violencia fue decisivo y su aplicación se realizaba a merced de las debilidades estatales,

permitió la captación ilegal de recursos públicos y naturales, particularmente la tierra, y la extensión de la violencia como mediación en las relaciones sociales ante los vacíos que presentaba la institucionalidad y en donde emergieron diversos tipos de violencias privadas. Una característica central de este proceso histórico es, justamente, la debilidad estatal:

Un Estado ineficiente y débil, con complejos contrastes regionales y contradicciones étnicas, culturales y de clase sin resolver, con altos niveles de violencia, sobre todo de la llamada “violencia común”, presenta condiciones favorables para el desarrollo y la consolidación de las mafias y de todo tipo de acciones ilegales, que en amplios sectores de la población tienden a aceptarse y a verse como normales (Betancur y García, 1994: 36).

El papel del narcotráfico fue clave en la expansión de la violencia en Colombia. En particular, a través de los impuestos a la producción de estupefacientes y de la implementación del secuestro y la extorsión, las FARC-EP lograron constituir una “economía de guerra”, factor que junto con el desdoblamiento de frentes guerrilleros para copar el territorio nacional y modificar la histórica presencia en zonas de colonización hacia zonas de alto valor económico, así como la apropiación de recursos públicos en el nivel subnacional, permitieron que esta organización insurgente se expandiera territorialmente por el país (Pizarro, 2011: 201).

La apropiación de recursos públicos no fue condición exclusiva de las FARC-EP. De igual forma, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, luego de los reveses militares sufridos en Anorí, departamento de Antioquia, emprendió la creación de un nuevo frente guerrillero denominado Domingo Laín en la selva del Sarare. En dicha zona, el ELN inició la práctica del “clientelismo armado”: presión armada sobre el poder local para la obtención de recursos públicos producto de contratos y extorsiones a compañías que ejecutaban proyectos de infraestructura o productivos. La presión armada sobre el sector energético le significó a esta organización la obtención de por lo menos cuatro millones de dólares de la compañía Occidental, quien era la encargada de la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas (Peñate, 1999: 53-98).

El crecimiento que tuvo la insurgencia bajo el amparo del proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), la guerra sucia que produjo, entre otras cosas, el asesinato durante una misma campaña presidencial de tres de sus principales candidatos (Luis Carlos Galán, Carlos Pizarro, Bernardo Jaramillo), fueron algunos de los aspectos que marcaron el contexto de finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa en donde se produjo la nueva carta constitucional. El nuevo marco institucional se definió en medio del ascenso y consolidación del modelo económico neoliberal, denominado en Colombia “Apertura Económica”, el cual fue la respuesta nacional a las nuevas condiciones mundiales de acumulación de capital y de cambio geopolítico, aspectos que definieron parte de la nueva constitución y su contenido.³⁶

La realización de una nueva Constitución Política fue, por sobre todo, la materialización de una serie de acuerdos de paz firmados en distintos momentos entre el gobierno y una parte de las guerrillas, entre las cuales se encontraban: Movimiento 19 de Abril, M-19 (Acuerdo firmado el 9 de marzo de 1990), Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT (Acuerdo firmado en Don Gabriel, Municipio de Ovejas, Departamento de Sucre, el 25 de enero de 1991), Ejército Popular de Liberación, EPL (Acuerdo firmado en Bogotá el 15 de Febrero de 1991), Movimiento Armado Quintín Lame (Acuerdo firmado en Pueblo Nuevo, Caldon, Cauca el 27 de Mayo de 1991).

Entre las formulaciones centrales de esta nueva constitución se encontraba la creación de un Estado Social de Derecho, un nuevo diseño institucional a partir de la descentralización, el reconocimiento al carácter pluricultural y multiétnico de la Nación,

³⁶ De acuerdo con Jairo Estrada (2004), la implementación del neoliberalismo en Colombia ha tenido cinco pasos definidos. El primero de fue el diseño e implantación de reformas estructurales (1990-1991), el segundo la constitución económica (1991), la desregulación económica y nuevos mercados (1992-1998) en tercera instancia, en cuarto lugar la gestión para la crisis y “disciplina fiscal” (1999-2004), y por último la supranacionalización del orden jurídico y “tratados de libre comercio”. Para una ampliación de este proceso véase: Estrada, Jairo (2004). *Construcción del modelo neoliberal en Colombia. 1970-2004*. Bogotá: Aurora.

así como el elevar a norma constitucional gran parte de los derechos humanos producidos por el derecho internacional.

Como proceso histórico, la búsqueda por un nuevo orden constitucional inició en 1988, mediante reformas que pretendieron extender la participación ciudadana y combatir la corrupción en el seno del Estado. De la movilización ciudadana alrededor de estos objetivos salió un movimiento estudiantil que se articuló en torno a la convocatoria a una nueva asamblea nacional constituyente para las elecciones de 1990. El movimiento denominado Séptima Papeleta, sugería la inclusión de un voto solicitando la convocatoria a una nueva asamblea nacional junto a los votos de las corporaciones públicas de Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Gobernaciones, Consejos Municipales, Alcaldías.

Una vez ocurridos estos comicios, la Corte Suprema validó los votos pese a la decisión adversa del Consejo Electoral. Así, para diciembre de 1990 fueron convocadas las votaciones de las cuales se eligieron a quienes pasaron a integrar la nueva Asamblea Nacional Constituyente. De manera representativa con los acuerdos previamente establecidos que buscaban la reconciliación nacional, la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente estuvo presidida por Horacio Serpa, por el Partido Liberal, Álvaro Gómez Hurtado, por el Partido Conservador, figuras que encarnaban el bipartidismo que se había institucionalizado durante el Frente Nacional, y junto a ellos Antonio Navarro por el recientemente desmovilizado M-19.

Junto al ELN, las FARC-EP fueron las dos organizaciones insurgentes que se mantuvieron al margen del proceso de las negociaciones que dieron como fruto la convocatoria a una nueva constitución. El 9 de diciembre de 1990, el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) ordenó las operaciones militares contra Casa Verde, lugar desde el cual operaba el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP. No obstante, el 23 de enero de ese año, Jacobo Arenas, miembro del secretariado, había sostenido que las FARC-EP compartían la realización de una nueva constitución:

Nosotros vamos en profundo al análisis de la situación del país, y hemos planteado últimamente lo que nadie es capaz de plantear aquí en Colombia: que hay ubicar la crisis. Y nosotros la ubicamos en el Estado, en su régimen político, en las instituciones de la sociedad colombiana y en consecuencia en los gobiernos que encarnan esas concepciones. Que hay que buscarle salidas concretas. Que hay que convocar una Asamblea Nacional Constituyente para que elabore una nueva Carta Fundamental de la República, para que cambie el medio ambiente de todas las confrontaciones de la vida colombiana y que en esas condiciones las FARC y otros movimientos armados que hay aquí en Colombia, probablemente la misma Coordinadora, puedan convertirse en nuevos partidos políticos que luchen por la legalidad (...) (Arenas, 1990: 377, 378).³⁷

Sin embargo, tanto por la estrategia oficial de establecer acuerdos por separado con cada organización guerrillera, así como por la orientación adoptada por las FARC-EP y el ELN que acusaron al gobierno de generar mayor exclusión e imposición en la convocatoria de la asamblea constituyente, lo que según su perspectiva generaría más violencia, estas dos organizaciones estuvieron marginadas de la realización de un nuevo marco constitucional que redefinió las reglas institucionales del régimen democrático. La respuesta oficial, una vez firmada la nueva carta, se produjo el 31 de octubre de 1992 cuando el gobierno de Cesar Gaviria lanzó la estrategia de Guerra Integral y sostuvo que la culminación de la guerrilla se realizaría en tan solo 18 meses, algo que la escalada operacional de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar puso en duda una vez se produjo la ruptura del nuevo intento de negociaciones realizado en las rondas de Caracas, Venezuela y Tlaxcala, México.

³⁷ En regla, el planteamiento realizado por Jacobo Arenas correspondía a las disposiciones adoptadas por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, CGSB, espacio unitario de las organizaciones insurgentes que por entonces ya se encontraba debilitado ante la salida de varias de éstas y el establecimiento de negociaciones individuales establecidos con el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990). Para una ampliación sobre la propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente realizada por la CGSB, véase: “Bases para el diálogo gobierno – Coordinadora Simón Bolívar”, (Arenas, 1990: 361).

4.2. Eficacia del régimen democrático: del gobierno liberal de Ernesto Samper (1994-1998), al gobierno conservador de Andrés Pastrana (1998-2002)

Luego de pasada la administración de César Gaviria (1990-1994), el Partido Liberal logró mantener su presencia en el poder ejecutivo mediante la elección de Ernesto Samper (1994-1998). El 45.30% del electorado se inclinó por el candidato liberal ante el 44.98% que optó por la candidatura conservadora de Andrés Pastrana. Estos resultados obligaron a una segunda vuelta realizada el 19 de junio de 1994, en la cual triunfó el candidato liberal con un apretado margen de victoria del 2,12% (Registraduría Nacional del Estado Civil). La legitimidad de dicha elección, sin embargo, fue puesta en cuestión dos días antes de realizarse los comicios. A través de los medios de comunicación, Pastrana anunció la existencia unos cassetes que comprometían la campaña liberal con los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, reconocidos traficantes de drogas y líderes del denominado Cartel de Cali.

A partir de allí se inició un proceso judicial por parte de la Fiscalía General de la Nación sobre varios políticos y miembros de la campaña Samper, particularmente sobre Fernando Botero Zea, director de la campaña, y Santiago Medina Serna, tesorero. Por su parte, el por entonces presidente Samper, en virtud de las disposiciones constitucionales para mandatarios en ejercicio, fue procesado a través de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. A dicho proceso, gracias a la nomenclatura asignada en la fiscalía, se le conoció como el proceso 8.000 (Medina, 2008: 130). El proceso político de la segunda mitad de la década de los noventa inició con serios cuestionamientos sobre la legitimidad del nuevo gobierno, y ello implicó, sobre todo, un impacto en la credibilidad de los liderazgos democráticos en general, aspecto importante para la sostenibilidad del régimen si consideramos que la “(...) legitimidad de las instituciones democráticas [...] aumenta las probabilidades de estabilidad en una democracia” (Linz, 1996: 22).

El deterioro de la legitimidad democrática, en adición, estuvo mediado por un contexto en el que la insurgencia ya no era la manifestación exclusiva de la violencia.

Desde la década de los ochenta, además de la aparición de los grupos paramilitares, los carteles de las drogas arremetieron contra el Estado y la sociedad. La violencia de finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, fue el producto de la “evolución mafiosa” de los vestigios de la violencia de los cincuenta. La paradoja de dicho proceso es que éste se produjo en medio de la construcción de una nueva institucionalidad democrática (derechos humanos, constitución, negociaciones de paz), a la vez que afloraba la parainstitucionalidad no democrática (guerra sucia, desapariciones, paramilitarismo, masacres) (Betancur y García, 1994: 169, 171).

Pese a que el gobierno liberal de César Gaviria intentó durante sus primeros años de gestión entablar negociaciones con las mafias y los carteles de las drogas, éstos optaron por la modalidad del terrorismo urbano (bombas y atentados contra sedes políticas, centros comerciales, instituciones del Estado, y entidades financieras). Esta modalidad de confrontación fue desatada, en gran medida, contra la iniciativa de extraditar hacia los Estados Unidos a los principales jefes y “capos” mafiosos (Betancur y García, 1994: 181). Como parte de esas negociaciones, el 19 de junio de 1991 se entregó a las autoridades Pablo Escobar, máximo líder del Cartel de Medellín, aunque poco tiempo después se fugó y se hicieron de público conocimiento las acciones que se perpetraron en la cárcel La Catedral donde éste se encontraba retenido y el margen de control tan amplio que tuvo sobre la penitenciaría. El 2 de diciembre de 1993 se produjo la muerte de Escobar, aunque ello no se tradujo en una reducción de la violencia o la eliminación del tráfico de drogas.

El incremento de la capacidad de acción y la violencia ejercida por los carteles de las drogas, y lo que se percibió como incapacidad del Estado para combatirlos, presentó las limitaciones del régimen democrático y como efecto tuvo un descenso en la credibilidad en éste. La corrupción y la capacidad de filtración política y social que logró el tráfico ilegal de drogas, presentó a los carteles como poderes facticos que se encontraban por encima de la institucionalidad democráticamente constituida.

Por su parte, una vez declarada la “guerra integral” y la promesa de que en 18 meses se acabaría la guerrilla a través de las acciones militares del ejército, los encuentros entre el gobierno y las FARC-EP, particularmente a través del escenario

unitario de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, fueron clausurados. Las FARC-EP vieron la actitud asumida por el gobierno como una falta de voluntad para sostener las conversaciones de paz y como la materialización de un modelo económico generador de violencia:

(...) el gobierno nacional no tiene ningún interés en los diálogos por la paz, le va bien haciendo la guerra, porque dispone del dinero y del poder necesarios para trabajar la imposición de sus modelos de desarrollo. Así fue que ante el compromiso de reanudar las conversaciones con la C.G.S.B. el pasado 31 de octubre [1993], decidió declarar más bien la guerra total, cerrando de un portazo las posibilidades de reanudación acordadas al principio. Es que esta guerra total no es nada distinto de la exacerbación, en las nuevas condiciones, del patrón neoliberal, para reforzarlo y asegurarlo; de las viejas y conocidas prácticas que han hecho de la violencia y la intolerancia, algo consustancial a las clases dominantes, desde la década del 50 (FARC-EP, Nuevo Gobierno para alcanzar la paz, Octava Conferencia, 1993: 3).

Este fue, en términos generales, el escenario en el cual inició el cuatrienio de “El salto social”, slogan con el cual la administración Samper sintetizó su política social y económica. Sin embargo, un año después de iniciada su gestión, y en la que vino posteriormente con Andrés Pastrana (1998-2002), los resultados en materia económica y social no fueron los esperados. Además del fracaso en la política de “paz integral y diálogo útil” que buscó Samper, la situación económica empezó un lento pero sostenido deterioro que se mantendrá hasta entrada la siguiente década. El Producto Interno Bruto a partir de 1996 se redujo de manera significativa, alcanzando sus más bajos indicadores para los años de 1998 y 1999.

Tabla 1. Producto Interno Bruto (Variación porcentual real)										
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
2,4	4,4	5,7	5,1	5,2	2,1	3,4	0,6	-4,2	2,9	1,7

Elaboración propia a partir de datos anuales de la CEPAL

El modelo económico aplicado desde finales de la década de los ochenta estaba basado en los supuestos del neoliberalismo. En Colombia este modelo buscó la desregulación para nuevos mercados, concentrándose en áreas como salud y seguridad social, servicios públicos, telecomunicaciones, educación superior, televisión. Todo ello,

además, fue acompañado por una política certera de privatizaciones que estimuló a dicho sector en áreas como infraestructura física, servicios financieros, actividades industriales. La consecuencia de ello, naturalmente, se expresó en la reducción de la participación del Estado en esas áreas (Estrada, 2004: 65-139).

Para el año de 1997, la aplicación del modelo neoliberal evidenció profundas contradicciones y fisuras. La crisis se reflejó en el déficit fiscal y aumento ostensible de la pobreza y el desempleo. A partir de 1996, a la par con la reducción del PIB, el desempleo emprendió un aumento sostenido hasta los años previos a la llegada de Álvaro Uribe Vélez, tal como se puede ser observar en la tabla 2. Para enfrentar dicha crisis, además de la ley de emergencia económica y como parte de la “disciplina fiscal” que se impuso entre los años 1999-2004, se firmó un acuerdo “*stand by*” con el Fondo Monetario Internacional, FMI, en el cual se contemplaban dos ejes fundamentales: efectos de la tutela y el papel de la corte constitucional en la crisis fiscal, y la realización de una reforma a la ley de transferencias (Estrada, 2004: 115).

Tabla 2. Tasa de desempleo anual, porcentaje												
1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
10,1	10,8	10,8	9,7	10,2	8,1	10,2	12,3	14,4	19,5	20,3	19,2	17,7

Elaboración propia a partir de datos anuales del DANE

El deterioro de las condiciones materiales de la sociedad y, con ello, la reducción de la efectividad del régimen democrático “(...) para encontrar soluciones a problemas básicos” (Linz, 1996: 46), tuvo un impacto relativo en el poder político del bipartidismo, por lo menos a nivel regional. Una característica importante del nuevo marco institucional que se instauró con la constitución de 1991, se encuentra en la ampliación de actores que intervienen en la arena política, algo que se reflejó en las elecciones para corporaciones públicas en las cuales el bipartidismo liberal-conservador redujo su influencia y la llegada de nuevos actores como parte del proceso de ampliación pública. No obstante, es sugestivo el que dicha reducción se produjo, de igual forma, junto al incremento de las cifras negativas en materia económica y social. Como se puede observar en las siguientes tablas comparadas de resultados electorales

del bipartidismo para la Cámara de Representantes, el número de curules obtenidas por el Partido Liberal y Conservador disminuyó a partir de la administración Samper, siendo la más drástica reducción el mismo año en cual salió electo Álvaro Uribe Vélez.

Año	Curules obtenidas	Total curules	Votos obtenidos
1974	113	199	2.835.245
1978	111	199	2.302.230
1982	115	199	3.141.426
1986	105	199	3.746.534
1990	119	199	4.500.985
1991	87	161	1.852.296
1994	88	161	2.621.201
1998	87	161	4.189.260
2002	55	166	2.740.574

Año	Curules obtenidas	Total curules	Votos obtenidos
1974	60	199	1.631.924
1978	83	199	1.645.496
1982	82	199	2.248.796
1986	80	199	2.558.050
1991	25	161	534.737
1994	40	161	1.099.436
1998	28	161	1.998.192
2002	21	166	991.084

Elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional de Estado Civil

La década de los noventa concluyó con una crisis económica y fiscal con impactos sociales, el descenso en la credibilidad de los liderazgos tradicionales del bipartidismo, y la baja legitimidad del gobierno debido al “proceso 8000” y la cuestionable forma en la cual salió elegido Ernesto Samper. Por su parte, el horizonte de la paz se alejaba cada vez más, ya que el “(...) fraccionamiento de las élites representadas en la oposición de los partidos políticos y medios de comunicación, y las tensas relaciones con EEUU, impidieron sacar adelante la política de paz del Gobierno Samper” (Medina, 2008: 507). Por el contrario, lo que registró la administración liberal fue el aumento exponencial del número de atentados en tanto avanzaba su gestión, aspecto sobre el cual es pertinente detenerse.

4.3. Entre la ilegitimidad y las promesas de paz aumenta la violencia política

Los dos últimos años de la administración Samper se caracterizaron por la profundización de la crisis de legitimidad, dada la crisis política que produjo el “proceso 8000” por el cual se juzgaba al presidente y otros miembros de su colectividad, así como el aumento de la violencia política. Para entonces, las FARC-EP emprendieron

una ofensiva sobre objetivos militares de gran escala: tomas de municipios, operativos contra bases militares de envergadura y alta movilización de tropa guerrillera, así como la captura de un número importante de “prisioneros de guerra” provenientes de las Fuerzas Armadas (Medina, 2008: 507, 508). En adición, poco tiempo después el secuestro de civiles a manos de todos los actores armados también aumentó.

Un informe publicado en 2002 por la revista *Semana*, reveló el aumento significativo del secuestro como parte de la creciente violencia política que vivía el país. De acuerdo con las cifras del informe, dos de cada tres secuestros se realizaban con fines económicos. Entre los años de 1997 y 2000, los secuestros aumentaron de 1.677 a 3.706 casos, lo que representaba un promedio de ocho al día, uno cada tres horas, según la ONG País Libre, una de las fuentes de las cuales se nutría el informe publicado. Las instituciones estatales como el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, por su parte, reflejaban que entre 1991 y 1999, los secuestros dejaron a las FARC-EP y al ELN por lo menos 1.500 millones de dólares. En una comparación con cifras mundiales, se indicaba que de los 1.789 secuestros que se produjeron en el mundo, 1.000 fueron perpetrados en Colombia (Semana, 2002: 01/7-14/18-21).

En el marco de la ofensiva desatada por las FARC-EP, una de las acciones más importantes ocurrió el 30 de agosto de 1996, cuando se produjo la toma de la base militar Las Delicias, ubicada en el departamento de Caquetá. En dicha toma, esta organización capturó sesenta soldados de la base militar. Posteriormente, el 16 de enero del año siguiente se produjo la captura de diez infantes de marina en Juradó, departamento del Choco (Medina, 2008: 508). Para la liberación de los sesenta soldados y los diez infantes fue necesario que el gobierno despejara una zona, algo que se realizó pese a la oposición castrense, y cuya transmisión en directo le significó protagonismo político a las FARC-EP y una muestra pública del efecto de su ofensiva.

Sin embargo, ese mismo año se realizaron algunas actividades en la perspectiva de una salida negociada al conflicto armado. De una parte, la administración liberal de Samper creó la figura del Alto Comisionado de Paz, la cual se mantiene hasta nuestros días. De otra, gracias al éxito que tuvo la campaña denominada “Mandato Ciudadano

por la Paz, la Vida y la Libertad”, en la cual diez millones de personas se expresaron en las urnas a favor de la paz en 1997, en febrero del siguiente año se firmó un acuerdo entre el gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, por medio del cual se convocó a una “Convención Nacional para la Paz, la Democracia y la Justicia Social” (Pizarro, 2011: 254, 255). Pese a esto, las gestiones oficiales de paz tuvieron mayor recepción y alcance en el caso del ELN que de las FARC-EP.

Fue a partir del periodo presidencial de Samper que inició progresivamente el aumento de la violencia política durante la década de los noventa. Entre los años de 1995 y 2000, la ofensiva de las FARC-EP se adelantó mediante el cambio en la modalidad de guerra: de una confrontación centrada en guerrillas se pasó a la denominada guerra de movimientos. Ello significó la transformación de la estructura organizativa y militar de la guerrilla. De pequeñas unidades de combate, las FARC-EP pasaron a una guerra que “(...) es vista como una guerra de ejércitos regulares, con avances y retrocesos, donde la movilidad amplia de tropa es lo determinante” (Ávila, 2008: 7).

Estas nuevas condiciones del conflicto armado fueron dadas por el contexto político que atravesaba Colombia. La crisis de legitimidad del gobierno Samper, pese a las iniciativas de paz de éste, tuvo como efecto la falta de cohesión política de las elites, de tal forma que las iniciativas de paz rindieran frutos y la política de seguridad tuviese coherencia alguna. Fue bajo estas condiciones que las FARC-EP desarrollaron la ofensiva militar:

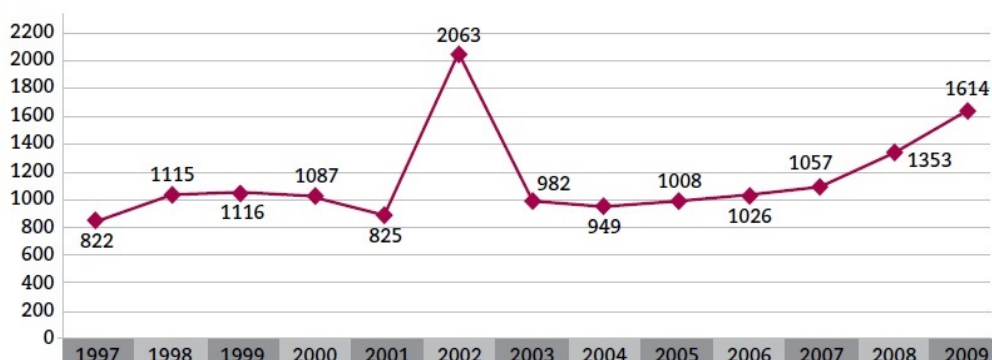
El proyecto de las FARC contaba con un factor político muy favorable: la honda precariedad del gobierno de Ernesto Samper que estaba echando agua por todos los costados. A esta enorme debilidad, tanto en el plano interno como internacional, se añadió además un Estado escindido en el manejo del orden público interno. Las Fuerzas Militares iban por un lado y el equipo de paz del gobierno iba por otro (Pizarro, 2011: 233).

Las cifras que indican el número de acciones perpetradas por la FARC-EP, muestran que a partir de 1997 el orden público sufrió importantes cambios por cuenta de la violencia política agenciada por esta organización. Para 1998, año en el cual concluyó la administración Samper, el número de acciones bélicas había aumentado en 293 respecto

del año anterior. Ese mismo año, dos candidatos se disputaban la presidencia: de una parte estaba Horacio Serpa, liberal y quien había integrado el gabinete Samper. Debido a esta última condición se le acusaba de “continuismo” y de ser partícipe de un gobierno ilegítimo elegido con dineros del tráfico de drogas. De otra parte, estaba la candidatura conservadora de Andrés Pastrana quien, además de realizar su segundo intento personal en elecciones presidenciales, llegaba a la campaña cabalgando sobre los hombros de la crisis del gobierno anterior y con un papel protagónico como denunciante de la infiltración mafiosa en la campaña. Además, la figura de Pastrana se benefició de las imágenes que circularon a través de medios de comunicación en la cual él se encontraba reunido con el máximo jefe de las FARC-EP Manuel Marulanda, encuentro que se produjo el 9 de julio de 1998.

Ese mismo año, por su parte, las FARC-EP desarrollaron varias acciones militares dentro de la nueva fase ofensiva. En marzo de 1998, en plena campaña electoral, esta organización insurgente sostuvo combates con el Batallón de contraguerrilla No 52 perteneciente de la Brigada Móvil No 3, con un saldo de 83 oficiales muertos en combate, 32 heridos y 43 pasaron a integrar la lista de oficiales retenidos por esta organización insurgente. Entre el 3 y 4 de agosto de ese mismo año se produjo la toma de las bases militares y de policía de antinarcóticos en Miraflores-Guaviare y la base militar de la Uribe-Meta. Con estas acciones, las FARC-EP sumaron 133 nuevos prisioneros oficiales (Medina, 2008: 170). El siguiente gráfico indica el crecimiento sustancial de las acciones bélicas a manos de las FARC-EP a partir de ese año, y como éstas se incrementan de forma importante para los años en que fue elegido por primera vez Álvaro Uribe.

Gráfico 1. Acciones bélicas de las FARC-EP, 1997-2009



Fuente: (Base de datos Corporación Arco Iris), (Ávila, 2010: 10)

Luego de obtener el 50.34% en la segunda vuelta electoral realizada el 16 de junio de 1998, y derrotar al candidato Horacio Serpa, el electo presidente Andrés Pastrana (1998-2002) inició gestiones para la realización de un proceso de paz con las FARC-EP. Los acuerdos iniciales, concretados en la reunión sostenida entre Pastrana y Marulanda, fueron denominados “Agenda Común”. Entre los doce puntos más relevantes que incluyó dicha “Agenda” se encuentran la “solución política al conflicto”, “política agraria integral”, “estructura económica”, “reformas al Estado”, entre otros aspectos (Pizarro, 2011: 259).

Visto en retrospectiva, esta fue una de las primeras deficiencias del proceso de paz: el diseño de una agenda tan extensa, cuyos contenidos incorporaban lo divino y humano, haciendo que las negociaciones fueron prolongadas, con dilaciones de ambas partes, y sin resultados que la opinión pública pudiera percibir como efectivos, o por lo menos como acuerdos que redujeran la violencia en crecimiento y pusieran la paz como una perspectiva real.

Dos meses después de firmada la “Agenda Común” el gobierno expidió el 14 de octubre de 1998 dos resoluciones claves para el proceso. La primera de ellas reconocía a los voceros de las FARC-EP para las futuras negociaciones, y la resolución número 85 por medio de la cual se declaraba iniciado el proceso, otorgaba status político a la guerrilla y estableció los municipios que fueron desmilitarizados para el establecimiento de la “zona de distensión” (Pizarro, 2011: 259). Sin embargo, el 7 de enero de 1999, día

en el cual se iniciaron formalmente las negociaciones, el máximo líder de las FARC-EP, Manuel Marulanda, no se hizo presente en el evento de instalación en el cual estaba el presidente Pastrana. Además augurar lo que vendría para el proceso, este gesto fue interpretado de diversas formas. De una parte, las FARC-EP adujeron problemas de seguridad y un posible ataque contra su jefe máximo. Otras versiones sostienen que la presencia del jefe guerrillero generaba ilusiones entre sus filas acerca de una paz cercana, y que en realidad las FARC-EP no estaban interesadas en firmarla (Pizarro, 2011: 260). No obstante, alrededor de este hecho sigue existiendo un manto de duda que ninguna de las dos versiones aún puede despejar.

La resolución 85 de 1998 que estableció la zona de despeje en San Vicente del Caguán, se mantuvo hasta el 20 de febrero de 2002. Por tanto, al tomar tan sólo los años de 1999-2001, los cuales fueron en su totalidad parte del proceso de paz, encontramos que las acciones bélicas de las FARC-EP registradas fueron de 3.028. Una vez fracasó el proceso y el gobierno decide dar por concluidas las negociaciones, el número de acciones bélicas fue de 2063, una cifra bastante elevada en comparación con los altos promedios registrados desde la administración de Ernesto Samper. Ese mismo año coincide con la realización de la campaña electoral en la cual triunfó el candidato por el Movimiento Primero Colombia, Álvaro Uribe.

El deterioro del orden público, además de coincidir con la elección del candidato que se presentó con la fórmula de la “mano dura”, mantiene una correlación con la baja credibilidad pública en el proceso de paz, el aumento de la percepción de la violencia como problema fundamental, y una visión de la insurgencia según la cual las condiciones políticas y militares estaban a su favor. Aunque el modelo teórico de Linz (1996) no lo precise, es claro que la percepción alrededor del impacto de la violencia tiene, lejos de lo que supone ese modelo teórico, una correlación con el aumento factual de las acciones violentas y ésta, a su vez, con el deterioro del régimen democrático que antecede el surgimiento de los autoritarismos competitivos.

4.4. Percepciones sobre la violencia política: las FARC-EP y la pérdida de credibilidad en el proceso de paz bajo el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

a. FARC-EP: “Creando las condiciones para una ofensiva final”

A diferencia del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso, PCP-SL, en el caso de las FARC-EP no existen documentos o declaraciones oficiales que hablen de manera precisa sobre el inicio de una fase ofensiva de lucha política y militar. Es claro para quienes sigan el curso de los acontecimientos del conflicto armado en el Perú, que el PCP-SL leyó en clave insurreccional la crisis política y económica de la década de los ochenta. Sus orientaciones militares fueron, en ese contexto, bastante explícitas: iniciar el equilibrio estratégico debido a la presunta paridad de fuerzas, y prepararse para la ofensiva general. No fue así para el caso de las FARC-EP.

Debido a que no existen documentos que permitan observar la existencia de una estrategia deliberada hacia una fase ofensiva, ésta se infiere del comportamiento operacional que adoptó la guerrilla después de la segunda mitad de la década de los noventa. Los análisis coinciden en señalar que bajo la administración de Ernesto Samper (1994-1995), las FARC-EP emprendieron una ofensiva militar a nivel nacional, mediante el desplazamiento de grandes cantidades de tropas, tomas de gran envergadura a bases militares y municipios (Ávila, 2010), (Pizarro, 2011), (Medina, 2008).

Puesto que la ofensiva se desprende del comportamiento operacional antes que de principios doctrinarios, varias pueden ser las condiciones que explicarían dicho cambio. De una parte, el cambio de orientación política tomada una vez se realizó la séptima conferencia en 1982, que incluyó el paso de una guerrilla defensiva hacia un ejército de carácter ofensivo; la segunda condición fueron los hechos acaecidos durante el gobierno Samper y la crisis de legitimidad que éste atravesó, lo cual fue visto como síntoma de debilidad del establecimiento; la adopción, de igual forma, de una nueva organización que implicó el paso de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos y, por último, la manera como las FARC-EP interpretaron el proceso de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

Realizada entre el 4 y el 14 de mayo de 1982, la VII Conferencia de las FARC implicó cambios significativos en su estructura interna y la modalidad mediante la cual desarrolló la confrontación a partir de allí. Hasta entonces, tal como hemos visto desde su surgimiento, esta guerrilla era considerada la “reserva estratégica” del Partido Comunista y por ello su objetivo central era sostenerse antes que expandirse. En términos operativos, la conferencia definió las nuevas lógicas de acción de las FARC: además de adoptar las siglas EP (Ejército del Pueblo), la guerrilla debía articular la inteligencia, planificación, asedio permanente, asalto, y copamiento territorial, así como la creación de escuelas de formación para mandos medios y un desdoblamiento importante de los frentes guerrilleros hasta entonces existentes (Pizarro, 2011: 194) (Medina, 2008: 320, 321). A partir de entonces, según la visión del líder de las FARC-EP, Jacobo Arenas (1985: 95), la guerrilla tendría como objetivo “(...) ya no [la] una simple defensa de la vida y la parcela sino (...) el cambio del sistema social en Colombia”.

Este nuevo planteamiento estratégico fue el que sostuvo esta organización durante la década de los ochenta y gran parte de la década de los noventa. Una vez rotos los acercamientos con el gobierno de César Gaviria (1990-1994), y posesionado Ernesto Samper (1994-1998), las FARC-EP desarrollaron tres estrategias en medio de la crisis de legitimidad del gobierno liberal. Entre 1995-2000, se realizó una sostenida acción militar que incluyó el aumento en el número de reclutados, modernización en armas y consolidación de la presencia en las zonas centrales del país. De otra parte, se profesionalizó tropas mediante escuelas de entrenamiento y concentración en zonas de retaguardia. Por último, se masificaron las escuelas para mandos medios, de tal forma que se garantizó la dirección de las estructuras móviles y el relevo al interior de la tropa. Según la lógica de esta estrategia, el objetivo era la creación de un ejército (Ávila, 2010).

En la práctica, la adopción de esta nueva estrategia suponía el cambio del tipo de confrontación que hasta entonces se desarrollaba. Desde inicios de la década de los noventa, una vez fue atacado el asentamiento central del secretariado de las FARC-EP en La Uribe, departamento del Meta, dicha organización trasladó sus escuelas hacia los

Llanos del Yará, departamento del Caquetá, en donde educó y organizó sus mandos medios y puso en operación el plan diseñado durante la VII Conferencia: la Nueva Forma de Operar, NFO (Pizarro, 2011: 232). La implicación más concreta de la NFO fue el paso de la guerra de guerrillas compuesta por pequeñas unidades, a la guerra de movimientos donde la presencia masiva de tropas, expansión territorial y descentralización operativa, fueron los elementos claves.

El punto cumbre de este intento de transformar la guerra de guerrillas se produjo el 1 de noviembre de 1998, cuando las FARC-EP coparon masivamente Mitú, capital del departamento del Vaupés. Con dicha acción, “(...) las FARC pretendían mostrar la alta capacidad militar que habían adquirido” (Pizarro, 2011: 273). Para ese año, el último de la administración Samper, esta organización aumentó en 293 el número de acciones bélicas respecto del año anterior, según las cifras de la Corporación Arco Iris (Ávila, 2010: 10). Con ello, de igual forma, se pretendió realizar una acción de fuerza que mostrara la capacidad adquirida y enviar un mensaje al gobierno entrante.

El gobierno conservador de Andrés Pastrana (1998-2002) impulsó un proceso de paz con las FARC-EP, mediante la negociación que se realizó en la denominada “zona de distensión”, la cual estuvo desmilitarizada y bajo el control absoluto de la insurgencia. Aunque nos referiremos con mayor detalle a continuación sobre los análisis y hechos ocurridos en el marco de este proceso, es necesario señalar que esta organización, tanto por la ofensiva adelantada en el curso de los cinco años anteriores, como por las deficiencias que tuvo el gobierno para negociar, consideró el proceso como una herramienta que les permitiera acumular poder político y militar en la perspectiva de desarrollar una ofensiva final por la toma del poder. Lo anterior se observa en el relato de la reunión entre Manuel Marulanda y Raúl Reyes que suministró José Arbezú, delegado del Partido Comunista Cubano:

En el Plan Estratégico Militar trabajarán por continuar la guerra y los combates lejos de los municipios despejados e ir acercando los frentes guerrilleros a las grandes ciudades, activando el accionar de la propaganda armada en las ciudades, a la vez que preparan una fuerte ofensiva militar en el curso de estos meses para continuar golpeando a las fuerzas armadas e ir creando las condiciones para una ofensiva final.

Eso explicaba la ausencia de otros miembros del Secretariado en la reunión con nosotros.

Antes de esa ofensiva final, tienen previsto como alternativa dividir el país en dos, tomando el poder en dos o tres departamentos del Sur (Caquetá, Putumayo, Meta), mientras que en el Norte mantendrán cercadas y bloqueadas a las grandes ciudades. En ese caso buscarían una solución negociada sobre la base de los 10 puntos programáticos de las FARC y estarían en mayor ventaja de negociar; en caso de que esto no sea posible, continuarán la guerra hasta la toma del poder, que se ejercerá convirtiendo a los 80 frentes guerrilleros en la columna medular de un poder popular y que los mejores comandantes asuman la conducción de las fuerzas armadas (Pizarro, 2011: 265).

Esta interpretación, tal como veremos cuando nos detengamos en el caso del PCP-SL, se acompañó de un incremento factual de la violencia aunque ésta no desembocó en los objetivos insurreccionales previstos y, por el contrario, crearon las condiciones para el surgimiento de regímenes autoritarios de tipo competitivo.

b. Las percepciones públicas sobre la violencia política en Colombia

El proceso de negociación con el gobierno de Andrés Pastrana presenta una gran paradoja: por un lado, el presidente se hundiría en las encuestas de opinión en los años siguientes, debido a la sensación de ineptitud que dejó al manejo inapropiado de la zona de distensión, la ingenuidad e inexperiencia de los negociadores oficiales y los excesos de las FARC. Pero, por otro lado, este grupo guerrillero no pudo salir de la “zona de distensión” hacia la toma de Bogotá como preveía en su desbordante triunfalismo la cúpula guerrillera (Pizarro, 2011: 266)

Para llegar al escenario descrito por Pizarro (2011: 266) se requirió de un proceso histórico que tuvo como punto de inicio, tal como vimos, la segunda mitad de la década de los noventa. De una parte, la legitimidad democrática estaba en crisis y su expresión fue una baja capacidad para desarrollar políticas de paz estables y, lejos aún, combatir la creciente violencia política que se realizaba bajo el supuesto de una posible victoria. Una vez concluido el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), se dio inicio al proceso de paz bajo el mandato de Andrés Pastrana (1998-2002).

Los trabajos realizados alrededor del proceso de paz bajo la administración Pastrana han tenido dos características. Algunos describen de manera detallada los

acontecimientos, las acciones de las partes en la mesa de negociación, y el contexto político general (Medina, 2008). Sin embargo, este tipo de trabajos adolecen de finura analítica: la descripción no se acompaña de un balance general sobre el proceso ni sobre las consecuencias en el corto y mediano plazo una vez rotas las negociaciones. De igual forma, existen trabajos que, a diferencia de los descriptivos, recurren en menor medida al detalle y centran su mirada en el análisis general (Pizarro, 2011). Estos últimos nos permiten delinear *grosso modo* el proceso de paz realizado en la “zona de distensión”.

De manera sintética, el proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Pastrana tuvo como dificultades el ubicar en primera línea de negociación al propio presidente de la república, algo que fue leído por la insurgencia como una derrota del establecimiento y la prueba de los éxitos de su ofensiva. Ello explica, en parte, porque la guerrilla congeló en varias ocasiones las negociaciones, algo que fue percibido por la opinión pública como dilaciones de éstos y como debilidad del gobierno. En segunda instancia, las negociaciones iniciaron en medio de una amplia zona despejada que no tuvo criterios de funcionamiento claros, y cuando éstos se intentaron imponer por parte del gobierno la guerrilla rechazaba la iniciativa, bloqueando las negociaciones. De otra parte, el Comité Temático Nacional que estaba integrado por diez representantes del gobierno tuvo constantes cambios y la ausencia de una estrategia clara de negociación, dominando la improvisación oficial. Las acciones realizadas en el curso de estos años muestra que la “zona de distensión” “(...) no fue concebida por la FARC para lograr un acuerdo de paz o, al menos, esta era concebida sólo como última opción” (Pizarro, 2011: 262-264).

Sin embargo, la percepción de las FARC-EP sobre los factores que ocasionaron las constantes crisis durante el proceso difiere de las realizadas por analistas. Para esta organización, el proceso de paz tuvo cinco congelamientos, dos de ellos realizados por las FARC-EP, debido a que el gobierno de Pastrana no “desmontó” los grupos paramilitares considerados como parte del “terrorismo de Estado”, y ante la preservación de un régimen oprobioso para los sectores populares. Según la visión de la insurgencia, el proceso de paz

(...) se adelanta con muchas dificultades debido, en primer lugar, al incumplimiento del Gobierno de su compromiso de desmontar el paramilitarismo, condición previa de las FARC para adelantar el proceso de paz y, en segundo lugar, debido a la persistencia de un régimen político antidemocrático, violento y represivo que se empeña en mantener y defender los privilegios de un grupo minoritario, pero muy poderoso, que monopoliza el poder político y la riqueza, y a la vez, único responsable de la pobreza y miseria del pueblo colombiano (FARC-EP, Informe de los Integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos de las FARC-EP al Comandante Manuel Marulanda, 2001: 1).

Realista o maximalista la posición de analistas y actores, lo cierto es que la opinión pública perdió credibilidad en el proceso y su reflejo en las encuestas fue evidente. De una parte el gobierno fue visto como débil y la insurgencia como falta de voluntad para negociar la paz debido al incremento de la violencia política en el territorio nacional. Aunque en el caso colombiano no existe una encuesta realizada de manera secuencial que permita medir la percepción sobre el poder adquirido por la violencia y sus agentes, tal como ocurre en el caso de la encuesta “*El poder en el Perú*”, es posible observar algunas encuestas que miden de manera relativa la percepción sobre la violencia y las inclinaciones de la opinión pública para la solución de ésta.

De acuerdo con las encuestas a las que nos referiremos a continuación, dos pueden ser las características generales que se desprenden de ellas: un aumento importante del porcentaje de encuestados que consideran la violencia como problema fundamental y que, de manera consecuente, conciben que la situación del país tiende a empeorar. En segunda instancia, la creciente inclinación hacia la vía militar como herramienta para solucionar la violencia política, cuya consecuencia lógica fue la reducción de la perspectiva sobre un horizonte de paz cercano, ello en gran parte como producto del deterioro del proceso de paz.

De manera sintomática, la percepción sobre la violencia política como problema aumentó de manera paralela a la crisis del proceso de paz. En enero de 2002 se reanudaron las reuniones entre las FARC-EP y el gobierno, luego de tres meses de parálisis del proceso al no existir acuerdo sobre las reglas de juego para la “zona de distensión”. Para septiembre del año anterior, el 82% de encuestados consideraba que la violencia era el principal problema que lo afectaba, cifra que aumentó en 10 puntos

porcentuales para el mismo mes que en entró en la fase más crítica el proceso. Aunque las partes volvieron a la mesa, luego de la mediación internacional de James Lemoyne, delegado de Naciones Unidas, y de los países facilitadores (Canadá, Cuba, España Francia, Italia, Suecia, Suiza, México, Venezuela, Noruega), los medios de comunicación registraron que “(...) la gente percibe que el país se sigue desangrando mientras las Farc ganan tiempo y se fortalecen militarmente con la zona de distensión” (Semana, 2001: 01/21-28/18-23).

Tabla 5. ¿Cuál considera usted que es el problema del país que más lo afecta a usted y a su familia? (Porcentaje)				
Problema	2001	2002		
	Sept.	Enero	Abril	Mayo
Violencia	82	92	93	85
Desempleo	76	78	79	79
Economía	57	43	33	37
Temas sociales	41	51	51	50

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: 20-27/05/27)

Como se observa en la tabla 5, el desempleo o temas sociales, aunque tendieron a aumentar en las encuestas, no lograron nunca superar los índices de percepción alcanzados por la violencia. De igual forma, este aumento de la violencia como factor problemático fue acompañado de una percepción de incapacidad del gobierno para el manejo del orden público y otros aspectos generales. Los análisis de la época coinciden en señalar que “(...) el gobierno tampoco adelantó reformas por fuera del Caguán para quitarle banderas a la guerrilla”, y que el abandono a la población se produjo no sólo con la desmilitarización, sino también con el abandono estatal. La consecuencia de ello, fue el que la guerrilla sacara provecho de la negociación y el despeje para presentarse, tal como ellos querían, como un “Estado en formación”. Por último, la crisis del proceso fue vista como un coletazo del 11 de septiembre, pues EE.UU no estaba dispuesto a ceder territorios ni espacios políticos a grupos considerados terroristas, reduciéndose así el margen de maniobra del gobierno de Pastrana (Semana, 2002: 01/14-21/26-27).

Tabla 6. ¿Usted piensa que las cosas en el país van por buen o mal camino? (Porcentaje)				
Opción	2001	2002		
	Sept.	Enero	Feb.	Abril
Mal camino	89	83	73	86
Buen camino	9	12	23	11
No sabe/No responde	2	5	4	3

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: 29-05/04-05/30)

Un segundo elemento importante de las encuestas fue la inclinación que tomó la opinión pública para solucionar el conflicto armado. De manera creciente, hubo un importante porcentaje de encuestados que estaba a favor de una salida militar frente a la guerrilla. Como señalamos, esto tiene un correlato en la crisis que atravesaba el proceso de paz. Para enero de 2002, las encuestas reflejaban el desgaste político que sufrió el gobierno y la baja credibilidad en el proceso. Ese mismo mes, el 61% de encuestados consideraba que el proceso de paz iba “por mal camino”, y ante la pregunta “¿cómo se siente usted después de la noticia de que no se rompió el proceso de paz?”, un 50% se consideró “decepcionado”. Por ello, es comprensible las tendencias que mostró las encuestas en cuanto a la posibilidad de derrotar militarmente a la guerrilla: si el proceso de paz ya no era una opción y éste se encontraba deslegitimado, la vía militar era la que naturalmente se impuso. Así, entre los meses de febrero a mayo, un promedio del 63% de encuestados consideró que la insurgencia podría ser derrotada a través de las confrontación bélica. De igual manera, es relevante señalar que, lejos de lo que creyó la dirigencia guerrillera sobre la ofensiva que adelantaban, el 62% consideraba que no era posible que la guerrilla llegara a tomar el poder por la vía armada (Semana, 2002: 01/21-28/18, 20).

Tabla 7. ¿Usted cree que la guerrilla puede ser derrotada militarmente? (Porcentaje)			
Opción	2002		
	Febrero	Abril	Mayo
Si	66	61	64
No	24	26	29
No sabe/No responde	10	12	6

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: 01/21/29, 04/29/34, 05/20/24)

El proceso de paz concluyó de manera definitiva el 20 de febrero. Luego de reunirse con el Consejo Nacional de Paz, el presidente decidió no proseguir con el proceso, luego de las acciones perpetradas por las FARC-EP. Un vuelo de la compañía Aires que se dirigía de Neiva a Bogotá, en el cual viajaba el senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, fue obligado a aterrizar en Hobo, departamento del Huila, produciéndose el secuestro del congresista. La operación fue considerada por los medios como perfecta: camuflaje de armas, talas de árboles al costado de la vía para permitir el descenso del avión, bloqueo de la carretera previamente. Esa misma mañana, Camilo Gómez, comisionado de paz, informó al país la orden presidencial: los negociadores debían salir de la zona de despeje. La realidad de la guerra y los pocos avances de la negociación, le habían significado a Pastrana la “(...) percepción de ser un hombre débil, [que] estaba comenzando a hacer el ridículo” (Semana, 2002: 02-03/25-04/1).

El efecto de la ruptura, además de refrendar el contexto citado al inicio de este apartado y que implicaba el desgaste de todo un capital político por parte de Pastrana, alejó el horizonte de la paz como una posibilidad. A partir de entonces, el pesimismo se reflejó en las encuestas. En la tabla 8 se observa como un mayoritario porcentaje de encuestados consideró que la paz sería alcanzada durante los siguientes cinco años, aunque ésta fuera lograda, tal como vimos en la tabla 7, a través de la derrota militar de la guerrilla. Por supuesto, esto es algo poco probable, no sólo porque los hechos así lo mostraron, sino porque la naturaleza de las guerras irregulares hace que sus finales no correspondan a una victoria en tal o cual batalla decisiva o hecho puntual.

Tabla 8. Con relación a la paz de Colombia usted cree que... (Porcentaje)				
Opción	2002			
	Enero	Feb.	Abril	Mayo
Se alcanzará en los meses que le quedan al presente gobierno	7	4	2	1
Se alcanzará en el primer año del próximo gobierno	19	10	10	8
Se alcanzará en los cuatro años del próximo gobierno	20	32	32	32
No se alcanzará en los próximos cinco años	52	51	57	59

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: 01/21/29, 04/29/34, 05/20/24)

Tal como hemos señalado en el curso de la comparación, tanto en Perú como en Colombia el mundo de las percepciones fueron claves para el cambio de régimen político. No se trataba exclusivamente de una construcción sobre la realidad pues, como vimos, el aumento de la violencia política fue factual y el incremento de ésta se produjo en medio de un proceso de paz que había despertado enormes expectativas, pero cuyos resultados no eran vistos como tangibles y, por el contrario, los actores de la mesa terminaron con una gran ilegitimidad y sus capitales políticos desgastados.

El gobierno cifró todo su capital en la preservación de un proceso que, desde el principio, tuvo serios problemas en su manejo, y cuyo efecto fue presentar a las instituciones y sus liderazgos como débiles frente a una guerrilla arrogante. De otra parte, las FARC-EP igualmente desgataron su capital político: salieron de la mesa sin mayor credibilidad política o social, perdieron gran parte de la interlocución internacional ganada y sus acciones de guerra en medio de las negociaciones fueron vistas como una burla para el país. Este contexto fue propicio para las elecciones presidenciales en las cuales hubo un candidato que se presentó como la opción de la “mano fuerte” que demandó el país, y que presuntamente pondría fin al estado actual de cosas.

4.5. La campaña electoral de 2002

Los elevados márgenes de aceptación popular, la tendencia al establecimiento de procedimientos referendarios para legitimarse, y una conjunción entre algunos elementos del populismo clásico con el modelo neoliberal actual, ha llevado algunos analistas a considerar el régimen político existente en Colombia entre 2002 y 2010 como uno de tipo neopopulista. De acuerdo con esta visión, Álvaro Uribe fue el exponente contemporáneo de la desinstitucionalización y la antipolítica, el establecimiento de un régimen autocrático, y la variante colombiana de un neopopulismo basado en el modelo comunitarista. Dicho fundamento sería una “(...) fórmula de participación directa de la ciudadanía en el control de las políticas públicas enderezadas a satisfacer sus necesidades, no sus derechos” (De la Torre, 2005: 16, 17).

Sin embargo, la categoría analítica de neopopulismo adolece de serias ambigüedades, en las cuales incurren quienes acuden a ella para explicar los acontecimientos políticos. Al final, no es clara la distinción entre los viejos y nuevos populismos, salvo en lo que atañe a la aplicación del modelo neoliberal. El neopopulismo, visto así, es la suma de populismo y neoliberalismo. En esta mixtura teórica radica la que hasta ahora es una insuperable e irresuelta ambigüedad, a la cual De la Torre (2005: 30) no escapa cuando señala que: “Profundamente antipopular, el neopopulismo es, en realidad, un antipopulismo. Porque la esencia del populismo está en lo nacional-popular, tan ajeno al neoliberalismo”.

Otras miradas, al observar el enfoque de la Seguridad Democrática, política con la cual fue adelantada la lucha antisubversiva, particularmente contra las FARC-EP, indican las insuficiencias en la aplicación del concepto de populismo y neopopulismo para el contexto de Álvaro Uribe Vélez. La corrupción y reducción de las libertades públicas harían de este periodo un tipo autoritario antes que neopopulista (Galindo, 2007). No obstante, la autora no delimita de manera precisa que entiende por autoritarismo y cómo éste podría aplicarse para el caso estudiado.

Por lo anterior, el presente ejercicio delimita el tipo de autoritarismo contemporáneo a partir de las formas híbridas que adquirieron los regímenes políticos

una vez concluyó la Guerra Fría. Aduce, en adición, que un factor clave para la explicación del cambio de régimen político se encuentra en la violencia política, su crecimiento y expansión, y expone dicha violencia en el marco de un proceso histórico de conjunto, acotando las explicaciones a contextos comparados.

A efectos de nuestra hipótesis, aunque la violencia política, su crecimiento factual y la percepción del peligro que ésta representaba, fueron condiciones previas al surgimiento de un régimen autoritario competitivo, ello no elude la existencia de otros elementos que hacen parte del complejo contexto bajo el cual emerge este tipo de régimen. La baja efectividad para responder a demandas sociales y una baja credibilidad en las instituciones y sus liderazgos, de igual manera, son parte importante del panorama político.

La creciente desconfianza sobre el Congreso de la República fue la expresión de esa baja credibilidad en los liderazgos democráticos y las instituciones. Para marzo de 2002, las encuestas reflejaban que un 77% consideraba que el congreso era poco útil para el país: 49% consideraba que el congreso “aportaba poco al país” y el 28% que “no aporta nada al país” (Semana, 2002: 03/4-11/3). En cuanto a la imagen favorable o desfavorable de las instituciones, el congreso tuvo para febrero de ese mismo año un 59% de imagen desfavorable, cifra que pese a ser bastante alta estuvo por debajo de la imagen desfavorable del gobierno Pastrana, el cual registró un 72% (Semana, 2002: 02/4-11/28). Para el siguiente mes, la imagen desfavorable del congreso se redujo dos puntos porcentuales alcanzando el 57%, cifra que se mantuvo estable para abril, no obstante que para entonces ya había un nuevo congreso electo (Semana, 2002: 03/4-11/36) (Semana, 2002: 04/22-29/32).

El aumento de la imagen desfavorable que tuvo el congreso corrió en paralelo con la alta fragmentación política de aquellos años. En las elecciones al congreso de ese año, hubo 1.300 listas para 268 curules al Senado y Cámara de Representantes. El elevado número era uno de los síntomas de la creciente debilidad de los partidos, lo que redundó en la baja en su credibilidad. Según la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el año 2002 habían 75 partidos y movimientos con personería jurídica, lo que

representaba un aumento de 64 partidos respecto de los existentes en 1998 (Semana, 2002: 02/11-18/34, 35).

La baja credibilidad y la creciente fragmentación se tradujeron en una merma del número de votos obtenidos por el bipartidismo liberal-conservador en por lo menos 50%. El Partido Liberal, para las elecciones de 2002, avaló 160 candidatos para 100 escaños, en una muestra de la debilidad de sus estructuras partidarias. De este nuevo abanico de ofertas políticas fue el movimiento que encabezó Álvaro Uribe el que mejor capitalizó el descontento. Para entonces, el Movimiento Primero Colombia recibió apoyo de varios candidatos pero no expidió ningún aval para alguno de éstos. Según los análisis de la época, la existencia de más de 1.300 listas no era sinónimo de una democracia más sólida y participativa, enviando, por el contrario, un mensaje según el cual la política “(...) es más una aventura individual que una decisión colectiva para acceder al poder” (Semana, 2002: 02/11-18/34, 35). Esta percepción no era alejada de la realidad al considerar el aumento exponencial del número de listas al Congreso de la República desde 1991 hasta 2002, tal como se evidencia en la siguiente tabla, y que, adicionalmente para esta última elección, el 34,2% consideraba que una de las razones para no votar era que “desconfiaba de los políticos” (Semana, 2002: 02/4-11/28).

Año	1991	1994	1998	2002
Senado	144	251	314	326
Cámara	486	628	654	925

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: 02/11-18/34, 35)

Ese mismo año durante las elecciones para el poder legislativo, junto al desprestigio de la política, los actores armados intervinieron de manera activa durante el proceso comicial. En un reportaje realizado de manera previa a las elecciones para el congreso, Salvatore Mancuso, líder de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, señaló que dicha organización paramilitar pretendía elegir al 35% del nuevo congreso: “Vamos a

elegir personas que representan a zonas campesinas de influencia de las AUC” (Semana, 2002: 02/18-25/30, 31).³⁸

La campaña electoral, en su conjunto, estuvo signada por tres características identificables: el deterioro de la credibilidad en las instituciones que hacen parte del régimen democrático, particularmente el poder legislativo. La debacle del gobierno de Andrés Pastrana, agenciaba tanto por sus propios errores en el manejo del proceso de paz y la “zona de distensión”, como por la baja eficiencia debido a los indicadores negativos en materia económica. Por último, el aumento de la violencia política tras la estrategia ofensiva de las FARC-EP en materia militar y política, así como la irreversible crisis que sufrieron las negociaciones entre esta organización y el gobierno.

Además de la baja credibilidad registrada sobre el proceso de paz, conforme éste entraba en constantes crisis, y la progresiva imagen desfavorable que adquirió el gobierno Pastrana, la percepción sobre la situación del país tampoco era favorable. Para septiembre de 2001, ante la pregunta “¿Usted piensa que las cosas van por buen o mal camino?”, un 89% de encuestados consideraba que las cosas iban por “Mal camino”. A inicios del año siguiente, el porcentaje disminuyó pero no lo suficiente como para abandonar la barrera del 80%, sin embargo, para febrero la cifra se redujo al 73%. Una vez rotas las negociaciones entre el gobierno y la insurgencia el 20 de febrero, de nuevo el pesimismo colectivo aumentó hasta alcanzar el 86% (Semana, 2002: 04/29/30).

La crisis del proceso de paz, el cual fue descrito con mayor detalle al analizar el cambio del comportamiento en la opinión pública respecto de la paz y la guerra, es clave para comprender el vertiginoso ascenso en las encuestas que registró la candidatura de Álvaro Uribe. Poco antes de la decisión oficial de clausurar las conversaciones con la guerrilla, el 76% opinaba que el proceso de paz no había sido positivo para el país (Semana, 2002: 02/4-11/28). Ante ello, el país demandó “mano dura” frente a lo que consideró un manejo inadecuado de la “zona de distensión” y ante la decisión de las FARC-EP de incrementar la violencia política. De manera

³⁸ Para un análisis de la expansión paramilitar en el congreso de la república, véase: López, Claudia y Sevillano, Óscar (2008). “Balance político de la parapolítica”. Arcanos, 11, N. 14.

sintomática, un medio de comunicación señalaba que “(...) cuando en un país reina la anarquía y la violencia, como sucede en Colombia, sus ciudadanos claman autoridad” (Semana, 2002: 02/4-11/20-25).

Una vez terminadas sin resultado alguno las negociaciones de paz, las FARC-EP realizaron una serie de acciones en un frente de batalla que les significó importantes victorias: la guerra urbana. Ello no implicó que la confrontación bélica en zonas rurales dejara de ocurrir, pues un día después de finalizadas las negociaciones, esta guerrilla atacó la subestación eléctrica en Altamira, departamento del Huila, y el gasoducto en Barbosa, departamento de Antioquia, el cual transportaba este material hacia la ciudad de Medellín. Ataques adicionales fueron realizados contra Chingaza, reserva fundamental para el suministro de agua para la capital del país, y ataques contra instalaciones públicas en Puerto Lleras, departamento del Meta, y Saravena, departamento de Arauca (Semana, 2002: 04/15-22/30-36). En medio de la campaña presidencial, las acciones insurgentes se concentraron en particular en la realización de secuestros a políticos para presionar el canje, ataques contra infraestructura y atentados urbanos, estos últimos fueron los más novedosos dentro de la lógica de acción fariana.

Una de las acciones más espectaculares de la “guerra urbana” se realizó el jueves 11 de abril. Ese día, un comando del Frente 30 de las FARC-EP, bajo el comando de alias “Santiago”, en conjunto con la Columna Móvil, Arturo Ruiz, secuestró once diputados de la Asamblea del Valle del Cauca, cuya sede se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Cali. Este comando se presentó en las instalaciones de la asamblea con prendas oficiales y simuló el rescate de los diputados ante una amenaza de bomba. Los plagiados fueron conducidos en un bus hacia las afueras de la ciudad hasta internarse a través de la zona rural de Pichindé (Semana, 2002: 04/15-22/30-36). Además del impacto político logrado con la acción, las FARC-EP evidenciaron las debilidades de la fuerza pública para contrarrestarlas y el deterioro institucional que significaba el que una corporación pública, en pleno, dejara de sesionar. Así, aunque la “mano dura” esté por fuera de la legalidad y recurra a procedimientos no democráticos, el sustento social que le permitió existir se abría paso.

La acción realizada en la ciudad de Cali era una de las respuestas a la decisión oficial de culminar las negociaciones en la “zona de distensión”, y parte de la ofensiva desatada por la guerrilla desde la segunda mitad de la década de los noventa. Días antes, esta organización había desatado otras acciones urbanas dentro de esta nueva etapa de confrontación armada. El 7 de abril, en la ciudad de Villavicencio, la guerrilla instaló dos bombas en una zona frecuentada por un número importante de personas, dejando como saldo 10 muertos y 67 heridos. Dos días después una acción similar se repitió en Sibaté, y en Bogotá explotaron dos petardos en el centro de la ciudad y un tercero cargado con superanfor explotó muy cerca del palacio presidencial. El 12 de abril un cohete M72 antitanque fue disparado contra las instalaciones del canal RCN en el occidente de Bogotá (Semana, 2002: 04/15-22/30-36).

Bajo este nuevo impulso que tuvo la guerra irregular en Colombia, las elecciones presidenciales adquirieron gran importancia y las preferencias se fueron definiendo de acuerdo a las posiciones adoptadas respecto de la confrontación o la paz. En abril de ese año, un 52% consideraba que esas elecciones eran más importantes que las anteriores, cifra que pese a su reducción al 49% el mes siguiente se mantuvo como la opción más seleccionada en comparación con los otros niveles de importancia asignada a esas elecciones (Semana, 2002: 04/29/30) (Semana, 2002: 05/20-27/23).

El rechazo ante la arremetida de las FARC-EP se expresó en dos formas: movilización social en contra de la guerra y aumento en la intención de voto por el candidato que prometió “mano dura”. De una parte, las acciones denominadas “resistencia civil”, tuvieron como objetivo interpelar a la insurgencia frente al respeto por la población civil. Acciones colectivas como los “cacerolazos” y movilizaciones cuando la insurgencia intentó tomar municipios y poblaciones, fueron elementos que evidenciaron este rechazo. El primer acto de resistencia se presentó el 12 de noviembre de 2001 en Caldon, Cauca, cuando indígenas Paeces resistieron el ataque del Frente 8 y la Columna Jacobo Arenas de las FARC-EP formando cordones humanos. La mayor zona de resistencia civil estuvo en el departamento del Cauca, donde se realizaron manifestaciones para resistir ataques de la guerrilla en Puracé, San Silvestre, Bolívar, Caldon, Coconuco. En algunas de ellas, como en Puracé, quienes lideraron

manifestaciones ante tomas guerrilleras resultaron asesinados, en otras fueron los curas de las localidades quienes encabezaron resistencias. De igual forma, hubo manifestaciones civiles en Berruecos, Pasto, y Belén de los Andaquíes, ubicada a una hora de Florencia, la capital del departamento de Caquetá (Semana, 2002: 01/7-14/24,25).

Sin embargo, estas acciones de rechazo fueron vistas como prueba del deterioro institucional: “La resistencia civil contra los guerrilleros no sólo es heroísmo sino la demostración del abandono del Estado” (Semana, 2002: 01/7-14/24,25). Este contexto de ascenso violento y abandono estatal, traducido en acciones de resistencia civil, tuvo su expresión, de igual manera, en las encuestas de intención de voto para las presidenciales y en la importancia asignada a dicha violencia. Para febrero de 2002, los medios de comunicación afirmaban con cierta contundencia, y no sin razón, el que “[el] fenómeno Uribe fue sorprendente pero no inesperado”, y frente a la encuesta de ese mes indicaba que:

Acabar con la guerrilla. Ese es el mandato que está dando la opinión en esta coyuntura. Y Uribe Vélez es quien la gente cree que tiene el carácter, la convicción y el respaldo para hacerlo. La encuesta fue, en ese sentido, un grito de indignación nacional contra la violencia, y en particular contra las Farc (Semana, 2002: 02/4-11/20-25).

Este “fenómeno Uribe” era, así, la correlación entre la crisis del proceso de paz y el ascenso en la intención de voto por él. El candidato que inicialmente registraba un 5% de intención de voto en agosto del año 2000, tuvo un salto importante hacia septiembre del siguiente año alcanzando el 23,4%. Para entonces, era claro para la opinión pública que las negociaciones de paz no generarían los resultados esperados y que pactar el fin del conflicto en medio de la guerra sólo traería su recrudecimiento. Entrada en una fase crítica la “zona de distensión” que llevó al final de ésta, e iniciada la fase final de la campaña electoral, el crecimiento en la intención de voto fue aluvional, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 10. Porcentaje de intención de voto por Álvaro Uribe											
Encuestadora	Centro Nacional de Consultoría							Napoleón Franco			
Año	2000		2001					2002			
Mes	Agosto	Dic.	Feb.	Abril	Julio	Agosto	Sept.	Ene.	Feb.	Abril	Mayo
Porcentaje	5	13	14	17	20	18	23,4	39	59,5	47,6	49,3

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: ediciones consecutivas enero-mayo)

La candidatura de Álvaro Uribe puede caracterizarse, en términos generales, como aquella que correspondió a la demanda social de optar por la vía militar para enfrentar la guerrilla ante el desgaste del proceso de paz, y como la que representó a las clases medias y altas. Aunque puede aducirse que los mecanismos clientelares diseñados le labraron importantes respaldos populares, Uribe sólo desplegó éstos una vez estuvo en el poder. Durante la campaña presidencial, su candidatura agenció aspiraciones de clases medias y altas, tanto por la percepción de peligro que para estas clases significaba un conflicto armado en crecimiento como por la crisis económica que se avizoraba.

Para la encuesta de enero de 2002, en la cual la candidatura de Uribe registró un 39% en la intención de voto, un 47,3% y 54,4% de las clases media y alta respectivamente se inclinaron por la candidatura de éste. Aunque un 32,7% se ubicaba en la franja baja del estrato social, este porcentaje era cercano al 32,2% que respaldaba la candidatura de Horacio Serpa, su más inmediato contendor. Dato importante de la encuesta de ese mes se encuentra en que ante la pregunta “¿Por quién votaría si no se logra ningún avance y se prorroga nuevamente la zona de despeje?”, un 42,1% se inclinó por Uribe, muy por encima del 30,5% alcanzado por Serpa (Semana, 2002: 02/4-11/23, 27).

En las encuestas de abril y mayo, la preferencia de las clases medias y altas por Uribe se mantuvo como tendencia. Para abril, el respaldo de las clases medias aumentó 2,3% (49,6%), en tanto que el de las altas aumentó 15,8%, alcanzado el 70,2% en la intención de voto (Semana, 2002: 04/29/30). Aunque para la encuesta del mes siguiente el respaldo de las clases altas se redujo en 5,5%, éste se mantuvo como el más alto comparado con el resto de los candidatos (64,7%) (Semana, 2002: 05/20/22).

De manera comparada, la única candidatura que aumentó en la intención de voto fue la de Luis Eduardo Garzón. No obstante, aunque entre febrero y abril la candidatura de la izquierda registró un leve aumento, éste no fue suficiente como para frenar el crecimiento exponencial de Uribe. Las que descendieron de forma dramática, como evidencia de la crisis del bipartidismo y la percibida como política tradicional, fueron las de Noemí Sanín y Horacio Serpa. Éste último en el curso de cinco meses pasó del 41,2% al 23%. El 40% que registraba Sanín en agosto de 2000 fue el grato recuerdo de un pasado que el 5% de intención voto alcanzado en febrero de 2002 había borrado.

Tabla 11. Porcentaje de intención de voto según candidato					
Candidato	2001	2002			
	Sept.	Enero	Feb.	Abril	Mayo
Álvaro Uribe	23,4	39,0	59,5	47,7	49,3
Horacio Serpa	41,2	30,1	24,0	27,4	23,0
Noemí Sanín	16,2	16,9	5,1	6,5	6,0
Luís Eduardo Garzón	1,4	0,9	1,2	7,1	7,8

Elaboración a partir de: (Semana, 2002: ediciones consecutivas enero-mayo)

En tanto avanzó la campaña presidencial, propuestas como “soldados campesinos”, la red de ciudadanos informantes, un nuevo estatuto antiterrorista o el aumento del pie de fuerza, no dejaban duda alguna sobre el carácter militarista de la candidatura de Uribe. Aunque no es posible seguir una secuencia en el curso de los meses, para enero de 2002 las encuestas indagaron sobre la importancia de las propuestas en el momento de optar por uno u otro candidato. En temas como “paz/seguridad”, la candidatura de Uribe registró el porcentaje más alto: 48% afirmó que esta era la razón por la cual se inclinaba por este candidato (Semana, 2002: 02/4-11/26). La imagen de Uribe como el candidato que restablecería “(...) la autoridad del Estado en Colombia para garantizar la seguridad ciudadana” (Semana, 2002: 02/25/44-48), y que para ello enfrentaría a la guerrilla, fue reforzada tanto por el fracaso del proceso de paz como por las acciones que las FARC-EP emprendieron contra él: en la ciudad de Barranquilla el 14 abril explotó 20 kilos

de explosivos anfor a control remoto al paso de la caravana del candidato presidencial. El saldo fueron tres pescadores muertos y 17 heridos (Semana, 2002: 04/22-29/56-58).

Este cuadro de conjunto esbozado, se complementó con los cuestionamientos sobre el pasado de Uribe y sus vínculos con organizaciones al margen de la ley. Una de estas polémicas se registró en la entrevista que concedió el candidato para la revista Newsweek. Cuando el periodista le indagó sobre los grupos paramilitares conformados durante su periodo como gobernador en Antioquia, momento en el cual el candidato del Movimiento Primero Colombia se negó a continuar la entrevista: “No hablemos más. Veo que usted ha venido aquí a enterrar mi carrera política” (Semana, 2002: 03/25/31). Aunque la conexión entre los grupos paramilitares y Uribe se ventiló desde la campaña presidencial y a lo largo de todo su gobierno, aún no existe una última palabra al respecto y lejos estamos de un proceso penal nacional o internacional que así lo determine. Este vínculo fue una característica que hasta contrincantes de derecha como Noemí Sanín reconocían, así como el factor explicativo de tan vertiginoso ascenso: “Yo no estoy diciendo que él [Uribe] está en eso [Paramilitarismo]. Pero los paramilitares sí. (...) El [Uribe] simplemente recogió mejor que los otros candidatos una expresión colectiva de repudio al desengaño del proceso de paz” (Semana, 2002: 03/11-28/28-32).

4.6. Un final (esperado) o el punto de partida hacia el autoritarismo

El domingo 26 de mayo de 2002, 5.862.655 votantes le dieron la victoria al candidato del Movimiento Independiente Primero Colombia, Álvaro Uribe. Desde que se aprobó la constitución de 1991, esta era la primera elección presidencial en la que se prescindió de la segunda vuelta. La obtención de más del 50% del total electoral le permitió a este candidato un margen de maniobra importante a partir de entonces. A diferencia de la elección de Alberto Fujimori, la elección de este candidato, el cual no puede ser considerado como outsider dada su trayectoria política, está aún por estudiarse. Los trabajos analíticos hasta ahora desarrollados han centrado su atención en su desempeño como gobernante, aunque estos estudios también adolecen de caracterizaciones de conjunto.

Dado el contexto, la opinión pública no tomó con sorpresa el denominado “fenómeno Uribe”. Vistos los hechos de conjunto, es explicable que el desprestigio adquirido por la administración saliente y la demanda de “mano dura” arrojara estos resultados. Analizando la jornada, los medios de comunicación señalaron que el candidato del Movimiento Primero Colombia ganó gracias a dos cosas: no apoyar el proceso de paz y no apostarle a ningún partido político, “distanciarse de la clase política no correspondía a su trayectoria. Uribe, al fin y al cabo, pertenecía a ésta”. Durante la campaña, Uribe montó en cada departamento, con la ayuda de voluntarios que lo reconocían por su “mano dura” en la gobernación de Antioquia, los “Talleres democráticos” en donde se estudiaban los problemas de la localidad con sus habitantes. Esa experiencia la había montado en la gobernación de Antioquia y continuó una vez estuvo en el poder ejecutivo. En Enero de 2002, el “fenómeno Uribe” se disparó tras la impopular medida de prorrogar la zona de despeje, haciendo que la imagen de autoridad y el rechazo a la guerrilla fueran los factores que catapultaran su elección (Semana, 2002: 05/27/28-32). Tal como registra la tabla 13, en tres capitales de importantes departamentos y la capital del país, la victoria de Uribe fue contundente.

Candidato	Nivel	Nacional	Bogotá	Antioquia	Valle	Atlántico
Álvaro Uribe		52,91	57,13	66,06	57,08	53,91
Horacio Serpa		31,77	25,17	16,02	26,72	37,48
Luis Edo. Garzón		6,21	9,42	9,87	6,70	4,25
Noemí Sanín		5,84	5,30	4,58	5,72	2,34

Elaboración a partir de: (Registraduría Nacional del Estado Civil) (Semana, 2002: 05/27/28-32)

El mensaje según el cual el “(...) Estado debe derrocar el crimen con autoridad democrática” (Uribe, 2002: 11), tuvo éxito gracias a un contexto que le resultó favorable: un proceso de paz tan prolongado y sin resultados claramente perceptibles, una violencia política insurgente y paramilitar en ascenso, y una institucionalidad democrática que era vista como débil e improvisada ante las negociaciones y como incapaz para frenar de manera efectiva el accionar violento, además de una baja efectividad del régimen para contrarrestar los síntomas de una crisis económica. Aunque

esto último no alcanzó las dimensiones del caso peruano, afectó de manera tangible los intereses de una sociedad que demandó vías autoritarias para neutralizar este panorama.

De conjunto, la reducción de la credibilidad en los liderazgos democráticos y las instituciones que inició desde la segunda mitad de la década de los noventa, fue parte importante de este complejo contexto en el cual triunfó Uribe y que configuró la crisis política y económica que antecede a la reorganización autoritaria competitiva (Levitsky y Way, 2011: 16). En este enfoque procesual e histórico, estos elementos de conjunto son vistos de manera transversal a través de la violencia política. Ésta fue un factor clave que explica el deterioro democrático, en cuyo contexto los actores interpretaron el panorama como síntomas de debilidad irreversibles y se lanzaron a la ofensiva. El resultado, como vimos, no fue la victoria de la insurgencia o su legitimación como actor político de cambio. Por el contrario, se produjo una pérdida de confianza en la obtención de la paz por vías democráticas y negociadas, imponiéndose la reinstitucionalización del Estado a través de la “mano dura y el corazón grande” que ofreció Uribe para frenar la violencia y la presunción de sacar al país de la crisis.

Aunque en la discusión teórica fue reseñado el bajo papel asignado a la violencia política en el cambio de régimen político, es claro que ésta deja sentadas las bases para que surjan formas autoritarias de poder político que se sustentan socialmente en el descontento en los liderazgos democráticos, la baja efectividad del régimen y ante lo que es percibido como amenaza gracias al crecimiento factual de la confrontación bélica. Condiciones que es posible analizar, aunque con los cambios contextuales naturales, para el caso del Perú tal como veremos a continuación.

CAPÍTULO 5

EL SURGIMIENTO DEL RÉGIMEN AUTORITARIO COMPETITIVO DE ALBERTO FUJIMORI EN PERÚ (1990-2000)

Siguiendo el enfoque teórico de Linz (1996), a continuación se analizará el papel de la violencia política en el surgimiento del régimen autoritario competitivo de Alberto Fujimori. De acuerdo con la argumentación del autor, aunque no es clara la relación causal entre violencia política y quiebre de la democracia, el aumento significativo de la primera y una percepción social distorsionada sobre su impacto, cuyo efecto será mayor intolerancia a la confrontación bélica y los actores que la ejecutan, son factores que explican la caída del régimen democrático. En adición, el régimen cifra sus posibilidades de existir en la eficacia que posea para resolver problemas concretos de la población, lo que garantiza mayor o menor lealtad hacia la democracia.

La adopción de este modelo, que fue desarrollado con mayor precisión en el capítulo teórico, supone un enfoque procesual y temporal con el cual se dialoga y la vez discute. Como veremos, la “violencia políticamente significativa” efectivamente aumentó con el transcurso de la década de los ochenta y ello no fue, como presume la teoría, un asunto exclusivo de percepciones. El número concreto de acciones ejecutadas por el PCP-SL se incrementó de forma exponencial con el curso de los años ochenta, a la par con las crecientes percepciones reflejadas en encuestas que consideraron el problema de la violencia política y la continuidad senderista como una posibilidad real. A estas percepciones sociales se sumó el desbordado optimismo de Abimael Guzmán sobre las capacidades de sendero y la cercanía de un triunfo revolucionario.

En primera instancia se observará el retorno a la democracia como proceso histórico. El final de régimen militar se acompaña de las acciones políticas y organizativas que realizaron Guzmán y la cúpula senderista. Hasta aquí hemos visto las condiciones estructurales que gestaron la violencia política y la elaboración ideológica que permitió su ejecución. Conviene ahora detenerse en el emprendimiento concreto del *Inicio de la Lucha Armada*, ILA, así como las condiciones que minaron la eficacia del régimen democrático entre el periodo presidencial de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) y Alan García (1985-1990). Por último, se observará el tablero político en el que

se gestó la campaña electoral de 1990, particularmente el deterioro de la “política organizada”, cuyo resultado fue la elección de Alberto Fujimori.

5.1. El asediado retorno a la democracia

a. *El final del régimen militar y la transferencia del poder*

El PCP-Sendero Luminoso dio *Inicio a la Lucha Armada*, ILA, el 17 de mayo de 1980 en el distrito de Chuschi, departamento de Ayacucho. Ese mismo día, el Perú se alistaba para realizar nuevamente elecciones presidenciales tras un periodo de 12 años de régimen militar. Luego de superadas las dos fases del régimen militar a cargo del General Juan Velasco Alvarado (1968-1975), y el General Francisco Morales Bermúdez (1975-1980), había llegado el momento para la transferencia del poder a los civiles en unas elecciones que supondrían la reconstitución del régimen democrático.

A diferencia de sus pares del cono sur, el régimen militar peruano tuvo una orientación populista que realizó una serie de reformas en la perspectiva de expandir la industria y el Estado, y no excluyeron a los sectores populares (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1988: 16, 17). El experimento militar tuvo entre sus objetivos la ampliación de la condición ciudadana, mediante la creación de formas asociativas en las cuales fueron incorporados los sectores populares. En particular, el de Velasco Alvarado fue “(...) el proyecto más ambicioso de construcción del Estado y la nación en la historia moderna del Perú” (Burt, 2011: 63). Ello fue así, gracias a que la “(...) ideología militar se centró en el problema de la integración nacional, entendida como la asimilación del conjunto de los intereses de la sociedad en un objetivo común que encarnaría el Estado” (Cotler, 1988: 230).

Pese al ambicioso proyecto, a mediados de la década de los setenta el régimen militar entró en una crisis que despejó la perspectiva de transferir el poder a los civiles, una necesidad que compartían incluso algunos sectores castrenses. La crisis económica había obligado al gobierno de Morales Bermúdez a entablar negociaciones con el Fondo Monetario Internacional en 1976, realizando a partir de entonces un drástico recorte del gasto público, lo cual obligó, de igual manera, a la apertura política. Ello permitió

mayor participación política del APRA, sectores capitalistas en el gobierno y el retorno de Fernando Belaunde Terry, lo que daría un nuevo impulso al partido Acción Popular. En adición, el recorte de subsidios y la prohibición de las huelgas en sectores como la minería y la pesca acrecentaron el descontento popular (Cotler, 1988: 242-244).

No obstante las reformas “desde arriba” que el régimen militar impulsó, entre las cuales estuvo una extensa reforma agraria que transfirió la tierra a 350.000 familias en la modalidad de cooperativas (Palmer, 2001a: 330), el campo experimentó una reducción de los ingresos producto de un déficit fiscal impuesto por los subsidios urbanos y los rígidos controles a la comercialización agrícola (Cotler, 1988: 242). En la ciudad, el descontento social crecía desde mediados de la década de los setenta, y a finales de ésta se intensificaron los paros generales convocados por la Confederación General de Trabajadores del Perú, CGTP. En el campo, la movilización estuvo agenciada por la Confederación Nacional Agraria, CNA.

Los militares dieron un paso importante hacia la transferencia del poder a los civiles con el Plan Túpac Amaru en 1977. En dicho plan, los militares se comprometían a convocar a elecciones para una nueva Asamblea Nacional Constituyente y sentar las bases institucionales que legitimaran las reformas del régimen militar (Cotler, 1988: 243, 244). La convocatoria a estas primeras elecciones, antes de la transferencia definitiva, implicó una democratización relativa que permitió un renacer de la sociedad civil e incorporó amplios sectores a la vida pública.

Una vez instalada la asamblea, y nombrado Víctor Raúl Haya de la Torre como su presidente, la llegada del poder civil mostró sus virtudes y deficiencias. Sí bien permitió un reordenamiento del campo político a favor de los civiles, participación de la izquierda en la competencia democrática, también hubo una incapacidad para cohesionar mayorías en la asamblea, lo cual “(...) significó que las reformas estructurales de 1968 no fueran incorporadas en la constitución, y que el papel del Estado en la vida económica del país resultara minimizado” (Cotler, 1988: 251).

Luego de promulgada la nueva constitución política que reemplazó la de 1933, inició la competencia por el sillón en el Palacio Pizarro. Fernando Belaunde Terry, quien hacía poco había retornado al país, emprendió una campaña nacional bajo la

consigna “trabajar y dejar trabajar”, cuya lógica era la independencia respecto de las fuerzas armadas y su modernización (Cotler, 1988: 255, 256). Por aquellos años, pocos creían que el futuro no era esperanzador. El economista Roberto Abusadas, quien posteriormente fue parte del equipo de gobierno de Belaunde Terry, señaló que “no hay razón para que el Perú no pueda crecer al 10% o más por año” (Gorriti, 2012: 33), vaticinio que, por supuesto, estaría lejos de ser la realidad que vivió el país durante la década de los ochenta.

b. “Las masas claman organizar la rebelión”³⁹

Tras el telón, otros actores políticos construían su propio escenario lejos del entusiasmo democratizador que recorrió el Perú a inicios de los ochenta. Ajenos a la tendencia general de las organizaciones marxistas que participaron en los comicios de la asamblea constituyente y las presidenciales de 1980, el PCP-SL desde 1977 había iniciado una serie de reuniones en las cuales tomó la decisión de lanzarse a la lucha armada. A partir del VII Pleno del Comité Central, realizado en abril de 1977, esta organización envió a sus principales dirigentes hacia el campo en función de la “guerra popular” (Degregori, 2011a: 178, 179).

Las purgas internas en la perspectiva de “preparar el partido en función de la guerra popular” habían tomado varios años hasta 1978. A partir de ese año, lo que vino fue una lenta y paciente tarea por organizar el ILA. Varias reuniones constituyeron hitos importantes en ese sentido, entre ellas la Segunda Sesión Plenaria del Comité Central que inició el 17 de marzo de 1980. Además de las acostumbradas “campañas de rectificación”, en las cuales quienes se “desviaban” eran interpelados para que hicieran públicas sus culpas y aumentaran el nivel de sujeción al partido y su líder, la Segunda Sesión tuvo como objetivo “desarrollar la militarización del partido a través de acciones”, reajustar el partido centrandolo en lo militar, y elaborar definitivamente el “Plan de acciones para ILA” (Gorriti, 2012: 59).

³⁹ Subtítulo inspirado en la consigna lanzada por el PCP-SL en el momento de iniciar el conflicto armado (Gorriti, 2012: 67).

Un momento importante de la Segunda Sesión Plenaria se produjo el 25 de marzo. Diagnosticando lo que consideraba era la lucha campesina actual, Abimael Guzmán, quien desde años atrás fungía como líder indiscutible del PCP-SL, señaló el “(...) fracaso de la ley agraria y sus resultados”, concluyendo que, por tanto, “(...) las tensiones y desequilibrios creados por la aplicación de la ley de Reforma Agraria habían generado condiciones adecuadas para la remoción violenta del campo” (Gorriti, 2012: 65).

En el curso de los años y como parte de la cerradura ideológica que fue construyendo, el PCP-SL y su líder actuaron bajo la lógica de leer pequeños elementos del contexto político como pruebas irrefutables de sus dogmas. Los reveses no eran vistos como posibilidades para rectificar, sino como “huidas hacia adelante”, sostenidas por el ímpetu y la voluntad más que por realidades sociales tangibles (Degregori, 2011b) (Tapia, 1997). Como veremos, una señal de la sobredimensión de los hechos fue la consideración que dicha organización tendrá sobre el estado de las fuerzas en combate y el nivel estratégico alcanzado en la guerra a finales de la década de los ochenta. El aumento en número de atentados y la extensión de la presencia organizada en el territorio nacional, los llevará a considerarse en paridad con las fuerzas del orden y el colapso estatal como algo inminente, lo cual, según esta visión teleológica de la historia, sería respaldado por las “masas”.

Por supuesto, la realidad social mostró algo distinto: las “masas”, lejos de respaldar sus acciones, se inclinó por opciones autoritarias que pusieron en jaque el Estado de derecho. El aumento de los atentados no fue visto como fortaleza y paridad del PCP-SL, sino como debilidad institucional y de la política organizada para enfrentar la violencia política, con la consecuente desconfianza en el régimen democrático como vía para enfrentar dicha violencia. El presunto colapso estatal, que era leído por el PCP-SL como “vacío de poder”, en realidad fue un dique de contención del proceso democratizador iniciado en 1980, con lo cual quedaron sentadas bases para una organización centralizada del poder político y una reducción de la competencia política bajo el régimen de Alberto Fujimori.

Tomar la determinación de ILA, implicó que el PCP-SL y Abimael Guzmán hicieran uso justamente de esta condición de “huir hacia adelante” y adaptar la realidad a lo que consideraban preceptos ideológicos justos. En el conocido “reportaje del siglo” que publicó El Diario, periódico que informaba de manera permanente sobre las acciones senderistas, el “Presidente Gonzalo” detalló cuales fueron los elementos que les permitió considerar que 1980 era el año justo para el ILA:

En el Perú se ve que cada 10 años se da una crisis en la segunda mitad de la década y cada crisis es peor que la anterior. Luego hemos analizado el capitalismo burocrático, éste madura la revolución, las condiciones de la revolución. El año 80 tenía que entregar el gobierno a través de elecciones, eso iba a requerir más o menos dos años para que el gobierno pudiera armar el manejo del Estado. Así concluimos, el capitalismo burocrático había madurado la revolución, se presentaba la difícil década del 80, la crisis, un gobierno por elecciones, etc., y todo daba una coyuntura muy favorable para iniciar la guerra popular y que desmiente el criterio de que no se puede iniciar la lucha armada, o en nuestro caso guerra popular, cuando hay nuevo gobierno los hechos han demostrado la falsedad de esa posición. Eso fue lo que calculamos, así como la situación en que entraba el nuevo gobierno que los militares salían después de 12 años y fácilmente no podrían asumir una lucha inmediata contra nosotros, ni podrían de inmediato retomar el timón del Estado, porque se había desgastado políticamente y desprestigiado, eran hechos concretos, una realidad (El Diario, 1988: 24/07/18).⁴⁰

A esta realidad senderista, que incluía lo que consideraban un Estado en decadencia, tan sólo faltaba un par de consignas que sintetizaran la condición marxista de ser “ciencia e ideología” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2002: 014), algo que el Segundo Pleno materializó con las frases que se hicieron acciones en el curso de los siguientes años: “Las masas claman organizar la rebelión”, “Que hablen las acciones”, “Comencemos el derrumbe de los muros”, “Enarbolar el optimismo y desbordar el entusiasmo” (Gorriti, 2012: 67).

⁴⁰ En las extensas entrevistas rendidas por Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre a la Comisión de la Verdad y Reconciliación, éstos rechazaron el señalamiento según el cual el periódico El Diario era su vocero oficial. Algo más que dudoso dado el permanente y casi exclusivo cubrimiento de las acciones senderistas y la reproducción de documentos considerados oficiales por parte de la organización.

Lo que ocurrió posteriormente fue la realización de la I Escuela Militar del Partido, la cual inició el 2 de abril de 1980. Durante 17 días, los futuros dirigentes del PCP-SL se prepararon en aspectos ideológicos, políticos y militares, tanto teórica como prácticamente para la “guerra popular”. Dicha escuela definió aspectos que, a efectos de nuestra argumentación, son importantes de resaltar. En primera instancia, se discutió el “Plan de Inicio” que articulaba las acciones armadas con otro tipo de acciones como dirigir invasiones en zonas del campo, y, sobre todo, “combatir el gobierno reaccionario apuntando al poder local” (Gorriti, 2012: 72). Lo que ello tradujo en un futuro cercano fue los tristemente célebres asesinatos selectivos y aniquilamientos.

“Combatir el gobierno reaccionario en el nivel local” implicó que los nuevos gobiernos civiles instalados en el nivel provincial y distrital tuvieran serios problemas para desempeñar sus funciones, lo que hacia finales de la década de los ochenta tomó visos de crisis ante las masivas renunciadas de autoridades civiles locales. Justamente por el bajo desarrollo del poder político democrático en el nivel local, el fujimorismo tomó una “naturaleza autoritaria y centralista” (Tanaka, 2005b: 13), una vez llegó al poder en 1990. Tal como hemos sostenido, la violencia política una vez generada en el marco de un limitado régimen democrático, se convirtió paradójicamente en uno de los factores principales para que el régimen democrático no se ampliara en el momento en que se produjo la transferencia del poder a los civiles.

No obstante, las acciones armadas del 17 de mayo de 1980 que protagonizaron elementos del PCP-SL no impidieron, por lo menos en principio, la restitución parcial del régimen democrático mediante la realización de una elección universal de la cual salió el nombre de quien dirigió el rumbo del Perú entre 1980 y 1985. Con 1.793.190 votos, que representaban el 44,9% del total del electorado que se presentó ese día a las urnas, fue elegido como nuevo presidente de la república el arquitecto Fernando Belaunde Terry. Una revisión de los resultados electorales nacionales permitió establecer que, pese a la incursión armada, Chuschi –distrito creado por la ley 02 de 1857- celebró sus comicios con relativa normalidad.

Tabla 13. Resultados de las elecciones generales de 1980 en el distrito de Chuschi				
Partido político	Candidato	Fórmula presidencial	Senadores	Diputados
Acción Popular	Fernando Belaunde Terry	311	331	272
APRA	Armando Villanueva	38	43	39

Elaboración propia a partir de: Jurado Nacional Electoral (1982: 662)

Al igual que la tendencia nacional, Fernando Belaunde Terry fue el ganador de los comicios en el distrito en el que los senderistas emprendieron las acciones armadas. El régimen democrático, a partir de entonces, tuvo en la violencia política el principal reto y dique de contención para su expansión. Adicionalmente, lo que se puso a prueba fue la “eficacia” del régimen político para resolver problemas concretos de la población y cimentar su legitimidad.

5.2. La eficacia del régimen democrático: del gobierno acción-populista de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) al gobierno aprista de Alan García (1985-1990)

Los comicios de 1980 refrendaron la configuración del campo político peruano que se había establecido en las elecciones para la asamblea constituyente. En el espectro derecha-izquierda se ubicó el Partido Popular Cristiano, en el centro el APRA, y en la izquierda grupos que iban desde el trotskismo hasta los nacionalistas (Cotler, 1988: 250). Sin lugar a dudas, el fenómeno más significativo del retorno a la civilidad fue la consolidación de la izquierda legal como fuerza política nacional (Burt, 2011: 141).⁴¹

Lo que en apariencia era un avance significativo hacia la transición democrática, contrastaba con las cifras de víctimas de un conflicto armado que creció en intensidad y extensión territorial. De acuerdo con las cifras de la Comisión de la Verdad y Reparación (2004: 25), el año de 1984 fue uno de los puntos más altos del conflicto:

⁴¹ Dentro de la izquierda legal se puede ubicar lo que Juan Linz denomina oposición semileal y desleal. Allí se ubicaban desde quienes rechazaban de manera explícita las acciones senderistas hasta quienes las justificaban.

19% de total de víctimas del conflicto armado interno (1980-2000) se registraron durante ese año. Desde diciembre de 1982, las Fuerzas Armadas habían tomado la conducción de la lucha contrainsurgente, luego de varias negativas y resistencias del gobierno civil de Acción Popular, y ante la falta de entrenamiento en tácticas contrainsurgentes, acusaciones de corrupción, y falta de recursos, condiciones que caracterizaron a la policía desde 1980 (Mauceri, 1989: 36).

En ese contexto inició el periodo presidencial de 1985 a 1990. Con varias zonas del departamento de Ayacucho y la sierra central declaradas como “zona de emergencia”, lo que otorgaba tanto el monopolio de la lucha contrainsurgente como la responsabilidad política absoluta de las zonas a las Fuerzas Armadas, inició su mandato Alan García. En las elecciones que declararon su victoria, y que otorgaron al APRA la presidencia, uno de los rasgos significativos fue el avance de la izquierda. Luego de ser alcalde de Lima, Alfonso Barrantes Ligan se convirtió en la cabeza visible de un movimiento de izquierda que logró unificarse en la coalición Izquierda Unida, IU.

El gobierno aprista de García, prometiendo una reactivación económica y una reducción del pago de la deuda externa, lo cual se tradujo en mayores recursos para el gasto público, articuló una visión en la que “(...) la elite empresarial, los militares y los tecnócratas unirían fuerzas para llevar a cabo importantes reformas” (Burt, 2012: 136). Estas promesas, y sus primeras acciones de gobierno, permitieron que para septiembre de 1985 García tuviera un índice de aprobación del 90% (Debate, 1988: 11-12/17-22).

Con el curso de su gestión, la expansión de las acciones senderistas en el campo y parte de las zonas urbanas, el intento de estatizar la banca en 1987, que generó agudas resistencias entre el empresariado y configuró una elite neoliberal con una visión centrada en el libre mercado, junto a los recortes de una política social de tipo clientelar (Burt, 2012: 140, 141), llevaron al desprestigio al régimen aprista tal como se puede apreciar en la caída del índice de aprobación de Alan García.

Tabla 14. Índice de popularidad de Alan García			
Año	Mes	Aprueba %	Desaprueba %
1985	Septiembre	90	7
1986	Abril	85	9
1986	Septiembre	70	18
1987	Abril	67	20
1987	Septiembre	54	36
1988	Noviembre	17	71

Elaboración propia a partir de (Debate, 1988: 11/12/17-22)

Para 1989, la aprobación presidencial había caído dramáticamente. Si el año de 1988 había cerrado con un 17%, el mes de enero del siguiente año inició con un 9% de aprobación, con una leve recuperación hacia marzo (15%) y junio (15%) (Reyna, 2000: 187). La luna de miel de 1985 entre García y la opinión pública había sido olvidada. Las promesas de campaña y la gestión de los primeros años eran vistas como lejana ilusión. Si aceptamos que la existencia de un régimen democrático y su preservación, dependen de la legitimidad de sus liderazgos y su eficacia para la resolución de problemas concretos, o por lo menos la credibilidad de que éste régimen lo hará (Linz, 1999), la reducción de la popularidad del gobierno de Alan García fue un elemento de la baja efectividad que a partir de la segunda década de los ochenta se profundizó en el Perú.

Algunos indicadores ayudan a reafirmar el planteamiento. El intento de ampliar la política social, bajo la lógica clientelista de influenciar sectores populares a favor del aprismo, redundó en un aumento exponencial de la deuda externa conforme avanzaba la gestión de García. Entre 1985 y 1988 la deuda externa aumentó en un 20%, pasando de 13.753.000.000 a 16.493.000.000 millones de dólares (El Comercio, 1990: 04/7/A5). A la par, la canasta familiar se disparó junto al fenómeno hiperinflacionario que vivió el Perú hacia finales de la década de los ochenta: en julio de 1985 la canasta familiar registró un aumento de 81.13 Intis, cifra que para 1989 había alcanzado los 82,650 Intis y un año después registraba los 138,750 Intis. De manera sintomática, el periódico El Comercio (1990: 04/7/A5) registraba como un pasaje del transporte público en 1985 costaba 1.60 Intis, cifra que en 1990 había alcanzado los 1.200 Intis.

Las cifras macroeconómicas estaban lejos de aumentar la popularidad de García y minaban la credibilidad del régimen democrático. Uno de los aspectos más críticos para el gobierno fue el control de la inflación, cuyo crecimiento, a pesar de ser importante desde inicios de la década de los ochenta, tomó la forma de crisis a partir del tercer año de la gestión aprista, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 15. Índice de inflación	
Año	Variación porcentual anual
1980	58,5
1981	75,4
1982	64,5
1983	111,2
1984	110,2
1985	163,4
1986	77,9
1987	85,9
1988	667
1989	3398,6
1990	7481,7

Elaboración propia a partir de datos anuales de la CEPAL

Los pronósticos de Roberto Abusada, según los cuales el crecimiento de la economía peruana en la década de los ochenta sería de no menos del 10% (Gorriti, 2012: 33), quedaron muy lejos de la realidad a la que se enfrentó el país antes del ascenso del fujimorato. Los indicadores prometedores de 1980 se fueron desvaneciendo conforme avanzó la gestión de Acción Popular y del APRA. Tal como indica la siguiente tabla, las variaciones anuales del producto interno bruto tendieron hacia saldos en negativo hacia los dos últimos años de los ochenta.

Tabla 16. Producto Interno Bruto (Variación porcentual real)										
1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
7,7	5,5	-0,3	-9,3	3,8	2,1	12,1	7,7	-9,4	-13,4	-5,1

Elaboración a partir de la base de datos del INEI y el Banco Central de Reserva

Visto así, los elementos para una crisis del régimen se encontraban a disposición. Puesto que la “(...) legitimidad democrática se ve frecuentemente fortalecida al convertirse en una forma de tradición”, y el régimen se consolida gracias a que el “(...) carisma personal de los líderes democráticos comprometidos con el régimen tiende a reforzar sus instituciones” (Linz, 1999: 41), el Perú se encontró a finales de la década de los ochenta con un régimen democrático ante una encrucijada. Los principales líderes democráticos contaban con una altísima desaprobación, una situación económica crítica minaba justamente la credibilidad de éstos y su capacidad para resolver problemas concretos para la sociedad, las fuerzas armadas controlaban política y militarmente las partes del territorio nacional declaradas como “zonas de emergencia”, haciendo dudosa la real transición hacia un poder civil, y unas instituciones que, con el curso del conflicto armado interno, vieron reducida su capacidad y credibilidad impactando ello sobre su legitimidad y la posibilidad de prevenir el quiebre de la democracia.

5.3. Una chispa incendia toda la pradera: acrecienta la violencia política⁴²

En un artículo publicado a mediados de la década de los ochenta, Cynthia McClintock (1984: 19) pronosticaba que el PCP-SL contaba entre sus filas con alrededor de 3.000 miembros, los cuales estaban en capacidad de “(...) llevar el terror hasta la misma capital”. Pese a que bajo el amparo del Decreto Supremo N. 068-82-IN las Fuerzas Armadas habían entrado en Ayacucho el 6 de enero de 1983, y con ello se pensó de forma desbordadamente optimista que, según la visión del Ministro de Guerra Gral. Óscar Brush, “(...) el terrorismo sería erradicado antes de fin de año”, lo cierto es que el incremento de la violencia política no cesó en la región y, por el contrario, se expandió por otras regiones de la sierra central (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 2010: 49).

La expansión de la violencia política ejercida por el PCP-SL fue posible gracias a varios factores, los cuales difieren según el autor y enfoque explicativo. Para

⁴² Subtítulo inspirado en: Tse-Tung, Mao (1961). *Una sola chispa puede incendiar toda una pradera*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Degregori (2011b: 147), el avance senderista fue posible gracias a dos factores: el primero, una negativa del gobierno de Belaunde a entregar la conducción de la lucha contrainsurgente a las Fuerzas Armadas y un desgaste tras doce años de régimen militar. Dicha tesis, sin embargo, otorga validez a la lectura de Abimael Guzmán, para quien el emprendimiento de la lucha armada en 1980 se debió justamente a esta condición (El Diario, 1988: 24/07/18). Un segundo factor, enfatiza en la capacidad organizativa y el funcionamiento descentralizado senderista durante sus primeros años.

Otro enfoque analítico sobre el avance del PCP-SL, aunque comparte la tesis de la capacidad organizativa, difiere sobre la negativa del gobierno de Belaunde de incorporar a las Fuerzas Armadas en la contrainsurgencia. Por el contrario, señala que fue justamente el responder con una “fuerza masiva e indiscriminada” lo que hizo incapaz al Estado de responder a las demandas campesinas, generando un debilitamiento del “(...) apoyo local hacia el gobierno y sus fuerzas”, cuyo efecto fue la justificación de las demandas de sendero (Palmer, 2001a: 332).

De acuerdo con la visión que las propias Fuerzas Armadas poseen del conflicto, la expansión nacional de las acciones senderistas fueron posibles gracias a que dicha organización fue capaz de proveer un discurso coherente sobre las posibilidades de cambio ante la situación de “(...) pobreza agudizada por siglos [la cual] llevó a varios pobladores a tomar entusiasmo por la ideas de prontas mejoras y solución a las injusticias”. Adicionalmente, la incapacidad del gobierno de Belaunde para afrontar la lucha antisubversiva de formas distintas a la militar y comprender que el país afrontaba una guerra de realidad distinta y compleja a las históricamente experimentadas, así como la propia instrucción del ejército que afrontaba la guerra a través de manuales de guerra convencional de tipo externo y con manuales antisubversivos de tipo guerrillero, los cuales implicaban hombres organizados en escuadras y uniformados, algo que en sus inicios sendero no practicó (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 2010: 61, 69, 80).

El PCP-SL, una vez realizado el “Plan de Inicio” en 1980, desarrolló otra serie de planes tendientes a la militarización del partido, tal como se había definido en varias sesiones plenarios del Comité Central. En particular, el “Plan de Desplegar” (1981-

1983), tuvo como objetivo desarrollar aquello que denominaban “nuevas formas de poder”, es decir, los “Comités Populares” (El Diario, 1988: 24/07/19). A dicho plan le siguió el “Plan de Conquistar Bases” (1983-1986) y el “Gran Plan de Desarrollar Bases, plan piloto” (1986-1989) (Comisión de la Verdad y la Reparación, 2002: 28/05/015).

La lógica que cada uno de estos planes siguió fue la profundización de la “guerra popular”, algo que debía materializarse a través de la constitución de “Bases de apoyo”.⁴³ En su realización, se requirió el “aniquilamiento” –cada vez menos selectivo– de quienes eran considerados representantes del viejo orden. Para lograr estos objetivos, el propio Abimael Guzmán sostuvo que era necesario pagar cierta “cuota de sangre” por parte de sus propios compañeros: “(...) para aniquilar al enemigo y preservar las propias fuerzas y más aún desarrollarlas hay que pagar un costo de guerra, un costo de sangre, la necesidad del sacrificio de una parte para el triunfo de la guerra popular” (El Diario, 1988: 24/07/15).

Desde la realización de la I Escuela Militar en abril de 1980, el PCP-SL había organizado los planes militares bajo la lógica de “guerra popular”/“bases de apoyo”/“aniquilamiento”. Además de la “cuota de sangre”, el aniquilamiento tuvo como efecto concreto el aumento significativo de víctimas civiles: si en el año de 1980 se registraron 13 víctimas por muerte y desaparición a manos del PCP-SL, para 1984 esta cifra había alcanzado las 2.053 víctimas. Aunque en 1986 la cifra se redujo a 488 por parte del PCP-SL –no obstante que el número global de víctimas aumentó gracias a las violaciones de derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas y el MRTA-, a partir de ese año se produjo un aumento exponencial de víctimas en tanto avanzaba el gobierno aprista de Alan García: 1987 (737), 1988 (929), 1989 (1.413) (Comisión de la Verdad y la Reparación, 2004: 97).

El aumento de víctimas se produjo gracias a la decisión del PCP-SL de realizar la consigna “Batir”. Su materialización era sencilla: “Batir” significaba “(...) descoyuntar el poder de los gamonales, descompagnar el poder de las autoridades y

⁴³ Modalidad maoísta de la guerra que consiste en establecer un importante apoyo de las poblaciones en donde hace presencia las fuerzas insurgentes (Tse-Tung, 1976).

golpear las fuerzas vivas del enemigo”. “Batir” era arrasar: “Y arrasar es no dejar nada” (Gorriti, 2012: 319). Ello tuvo efectos importantes sobre las posibilidades de supervivencia del régimen democrático en el nivel subnacional.

Con la implementación de “Batir”, el PCP-SL logró efectivamente que parte del poder civil subnacional, el cual se había reconstituido parcialmente luego de la transición democrática, se declarara en retirada y tanto las renuncias como los abandonos de puestos políticos se convirtieron en las notas predominantes en la segunda mitad de los ochenta. En su lectura, el PCP-SL consideró la ausencia de poder civil local como un “vacío de poder”, y ante la relativa expansión territorial que alcanzó durante los primeros años interpretó que se encontraba en el siguiente nivel de la “guerra popular”: el “equilibrio estratégico”. Esta posición estratégica suponía paridad de fuerzas con el orden establecido y la perspectiva de una victoria ineludible.

En tanto avanzaba la década de los ochenta, el PCP-SL arreció en acciones militares de acuerdo con esta visión teleológica sobre su futuro. En su visión, la violencia era la herramienta básica de las fuerzas del pueblo sobre el viejo orden. Se trataba de aniquilar y sentar las bases de lo nuevo. Ello explica porque para Abimael Guzmán la “guerra popular” tenía una doble condición: “(...) la guerra tiene dos aspectos, uno de destrucción otro de construcción, principal es el de construcción, y no ver de esa manera es socavar la revolución, debilitarla” (El Diario, 1988: 24/07/15).

Destrucción implicó, además del “aniquilamiento” de “fuerzas vivas del viejo orden”, una sistemática acción contra la infraestructura eléctrica, vial y administrativa del país. La predominante modalidad de acción senderista fue el denominado “sabotaje”, aunque en el curso de los años las modalidades de incursión a centros poblados y los “paros armados” fueron en aumento. Según estadísticas disponibles, el número global de “acciones terroristas”, entre las que se incluyen atentados contra infraestructura, acciones hacia civiles y fuerzas del orden, aumentaron una vez iniciada la confrontación en 1980 gracias, entre otras cosas, a la dinamita que los senderistas obtuvieron en cantidades importantes de las minas de las altiplanicies (McClintock, 1984: 24).

Durante el periodo de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) el número de atentados fue de 6.758, cifra ampliamente superada gracias a los 13.381 atentados cometidos durante la administración aprista de Alan García (1986-1990). Según las estadísticas de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior, DIGIMIN, fue la segunda mitad de la década de los ochenta la que registró el mayor número de atentados: de un total de 33.744 acciones terroristas entre los años 1980-2001, el 41% de éstas correspondieron a los años de 1986 a 1990 (Ministerio del Interior, 2002: 007).

Datos adicionales dimensionan la expansión territorial de la violencia política. De las 6.758 acciones registradas entre 1980 y 1985 a nivel nacional, 4.091 de éstas se registraron en la zona geográfica de la sierra peruana, en tanto que 2.547 correspondieron a la costa y 120 se ubicaron en la selva. Aunque para el periodo 1986-1990, la sierra continuó con el mayor número de acciones (6.823), 5.947 acciones se registraron en la costa, de las cuales 3.744 correspondieron al comité regional metropolitano (Ancash, Lima, Callao, Ica) y 3.511, específicamente, fueron sobre Lima (Ministerio del Interior, 2002: 008, 011, 012).

Del anterior número global de atentados, una parte sustancial de estas acciones fueron perpetradas por el PCP-SL. De los 6.758 atentados para el periodo 1980-1985, 6.640 estuvieron a cargo de esta organización, y 12.479 fueron perpetradas por senderistas de las 13.381 acciones correspondientes al periodo 1986-1990 (Ministerio del Interior, 2002: 015). Justamente por las cifras hasta aquí referenciadas, el foco de atención se centra en el PCP-SL como actor privilegiado para el análisis de la violencia política: es claro que la violencia política aumentó de manera sustancial en la antesala del ascenso fujimorista, y que ésta correspondió a las acciones senderistas que materializaron los planes estratégicos de profundizar la guerra popular, sentar las bases de apoyo y batir el campo.

Así las cosas, la percepción del taxista en 2011 sobre las acciones senderistas con la cual introducimos este ejercicio investigativo, vistas en retrospectiva, no se encontraban del todo desfasadas. Lo que él denominaba un cansancio ante las acciones de los “terrucos” tiene asidero si consideramos que, en tanto se acercaban las elecciones

presidenciales de 1990, las acciones terroristas tuvieron un impacto sobre la vida material de la ciudadanía, sobre todo aquellas que tuvieron como objetivo la destrucción de infraestructura.

La modalidad de “sabotaje” que implementó el PCP-SL estuvo centrada en la destrucción de infraestructura eléctrica. Para el periodo de 1986-1990, de las 6.698 acciones de sabotaje, 970 de éstas correspondieron a ataques perpetrados contra torres de alta tensión (Ministerio del Interior, 2002: 017), lo que solo en el año de 1989 representó pérdidas por 42 millones de dólares, llevando a empresas como ElectroPerú a una situación de aguda crisis económica (El Comercio, 1990: 5/01/2).

Si aceptamos que la violencia política se convierte en factor relevante del quiebre democrático cuando su aumento es significativo, y las percepciones que acompañan dicho aumento generan una profunda intolerancia ante las acciones violentas y sus actores (Linz, 1996: 34), entonces, es posible sugerir que el crecimiento de la violencia política en el curso de la década de los ochenta, agenciada por el PCP-SL y cuyo impacto recayó sobre la vida cotidiana de la ciudadanía elevando el nivel de victimización, creó unas condiciones propicias para que en el Perú se creara una desconfianza hacia el régimen democrático y sus liderazgos, expresándose en nuevas conductas tanto en la vida cotidiana como en las prácticas políticas concretas. Por tanto, conviene revisar justamente estas percepciones tanto de la opinión pública a propósito del crecimiento de la violencia, como la visión senderista sobre el significado de dicho aumento.

5.4. Las percepciones sobre la violencia política: el PCP-SL y la opinión pública

a. El sendero hacia el “equilibrio estratégico”

La subversión tuvo elemento común el considerar que las condiciones críticas que afrontaba el régimen democrático, tras la segunda mitad de la década de los ochenta, hacía posible pensar en la cercanía de un triunfo revolucionario. El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, MRTA, pese a los golpes que las Fuerzas Armadas les

propinaron y el repliegue hacia la selva oriental al cual se vieron obligados, consideraban que las condiciones generales hacían posible la llegada a un nuevo punto estratégico de la guerra. Este nuevo nivel estratégico fue definido como “gran salto revolucionario”. Según Víctor Polay, líder emerretista, “(...) el gran salto revolucionario es un proceso [...]. Es todo un conjunto de acciones en lo ideológico, político, orgánico, militar; que permitan sentar las bases de lo que nosotros denominamos el poder popular en vastas zonas del país” (Sí, 1989: 8-15/05/20).

El anuncio de una nueva etapa que llevaría la “guerra popular” a una fase ofensiva no fue, por tanto, una característica exclusiva del PCP-SL. Sin embargo, la especificidad del rumbo tomado por los senderistas se encuentra en dos elementos: la consolidación del culto a la personalidad de Abimael Guzmán, y el diseño de un planteamiento estratégico que fue muy superior a sus propias fuerzas y cuyo resultado fue la derrota en el corto plazo.

Durante tres sesiones que iniciaron en enero de 1988 y concluyeron en junio de 1989, se realizó en Lima el I Congreso del PCP-SL. Para Guzmán, la realización de éste era un “hito de victoria”, y fue considerado como primer congreso gracias a que, según su visión, “(...) se ha ceñido estrictamente a la concepción del proletariado”, algo que no había ocurrido en los congresos de los partidos comunistas del Perú desde 1962. En dicho evento, el objetivo era instituir el “Pensamiento Gonzalo”, ya que el congreso se sustentaba en éste, correspondiendo a una “(...) aplicación de la verdad universal del marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad” (El Diario, 1988: 24/07/11).

A la par, el congreso definió el programa y la línea militar, no obstante que la primera de éstas “(...) fue absolutamente general y repetitivo de propuestas anteriores” (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 161). Por tanto, fue la segunda definición del I Congreso del PCP-SL la que tuvo efectos importantes sobre el curso del conflicto armado y el régimen político. De acuerdo con ésta, el objetivo a seguir en el plano militar durante los siguientes años era pasar a una nueva fase de “guerra popular”:

Debemos pasar de guerra de guerrillas a guerra de movimientos; pero es con este gran Plan aprobado en definitiva, pues no sólo ha probado su bondad sino rebasado sus

objetivos y desarrollado, que debemos llegar hasta el *equilibrio estratégico* (Cursiva nuestra) (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 162).

En la teoría de la guerra, el “equilibrio estratégico” es una de las fases de la “Guerra Popular Prolongada”. De acuerdo con la formulación teórica realizada por Mao Tse-Tung durante la guerra chino-japonesa, la guerra atraviesa una primera fase estratégica en la cual se establece un periodo defensivo. Una vez sostenido el principio básico de la guerra, preservar las propias fuerzas y destruir las del enemigo, la confrontación entra en una nueva fase estratégica en donde las fuerzas en contienda se encuentran en paridad de condiciones. A dicha simetría se denomina “equilibrio estratégico”. Por último, la “ofensiva estratégica” es la tercera y última etapa antes de la victoria; allí, las fuerzas insurgentes controlan porciones importantes del territorio y consolidan un nuevo poder político (Tse-Tung, 1976: 139).

En el marco del I Congreso del PCP-SL, Abimael Guzmán consideró que la “guerra popular” en el Perú había ingresado a la fase estratégica de “paridad de fuerzas”. Según esta lógica, lo que correspondía era aumentar la presencia en Lima, aunque la base de la guerra siguiera estando en el campo y la ciudad fuese su complemento. Para llevar la guerra a las ciudades fue constituido el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo, MRDP, y se dispuso que los militantes hicieran presencia en sindicatos urbanos, particularmente los ubicados sobre la carretera central (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 162, 163), con el objetivo de profundizar el “equilibrio estratégico” y movilizar las “masas” a favor de sendero y la guerra:

Plasmamos el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo (MRPD), aglutinando masas obreras, campesinas, barriales, pequeñoburguesas; neutralizando a la burguesía media, apuntando a las fuerzas democráticas que estén por la guerra. El objetivo es llevar a las masas a la resistencia y a la elevación de sus luchas en guerra popular, para entrabar, socavar y perturbar al viejo Estado y servir a la futura insurrección preparando a las ciudades con guerra popular especificada como complemento (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 163).

Sin embargo, la reorganización y énfasis militares dispuestos por el I Congreso en cabeza de Guzmán, que incluyó nuevas disposiciones para las zonas rurales centrales como Ayacucho, supuso una serie de elementos que estaban lejos de la realidad.

Considerar que sendero estaba listo para el equilibrio estratégico, implicaba que la estructura militar pasaba de pequeñas escuadras –guerra de guerrillas- a fuerzas regulares –guerra de movimientos-, algo muy poco probable en zonas donde la militancia era reducida en número (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 167), y donde la capacidad de tener confrontaciones sostenidas con las Fuerzas Armadas con un la probabilidad de propinar golpes considerables a éstas era mínima. Si el PCP-SL hubiese estado en capacidad de afrontar un “equilibrio estratégico”, el número de bajas subversivas no hubiera resultado tan alta como en efecto ocurrió: de 6.454 muertes para el periodo 1986-1990, 1.730 correspondieron a denominados “terroristas” (Ministerio del Interior, 2002: 013).

Otros factores adicionales impidieron la posibilidad de pasar al equilibrio estratégico. Las Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa se habían extendido desde 1988 y 1989 como parte de la estrategia contrainsurgente, y en muchas ocasiones fueron los campesinos quienes acudieron a las Fuerzas Armadas para solicitar apoyo e instrucción. En segunda instancia, la existencia de un “Ejército Guerrillero Popular”, junto a un amplio frente de fuerzas políticas que acompañarían al PCP-SL, fueron condiciones que estuvieron lejos de lograrse debido al fuerte cerramiento ideológico que fue produjo el senderismo en su interior (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 167-169).

Para 1989 el conflicto armado en el Perú tenía actores definidos: entre los subversivos se encontraba el PCP-SL y el MRTA, por las fuerzas institucionales estaba el gobierno aprista de Alan García y las Fuerzas Armadas, y a partir del 28 de julio de 1988, tras el asesinato del abogado Manuel Febres Flores de la Asociación de Abogados Democráticos y defensor del senderista Osmán Morote, hizo su arribo el grupo paramilitar autodenominado “Comando Rodrigo Franco”. Otro factor adicional que obstaculizó a los senderistas el alcanzar sus objetivos (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 239).

En cuanto al despliegue institucional, pese a las debilidades que tuvo el régimen aprista en cabeza de Alan García, hubo dos modificaciones institucionales importantes en la lucha antisubversiva. De una parte, fue creado el Ministerio de Defensa, el cual

unificó los ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica. La finalidad central del nuevo ministerio fue organizar el Sistema de Defensa Nacional y ejecutar la política correspondiente a ésta. Adicionalmente, en el mensaje a la Nación del 28 de julio de 1988, el presidente García anunció la “(...) modificación al Código Penal vigente, que definía el acto terrorista, la asociación ilícita, la incitación y la apología, estableciendo penas más duras, las que fluctuaban entre 15 y 25 años” (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 2010: 92). Sin embargo, según las Fuerzas Armadas, persistió la ausencia de una política coherente de Estado para afrontar el conflicto:

En 1988, una comisión partidaria del Congreso se reunió con el ministro de Defensa, general López Albuja, el ministro del Interior José Barsallo; el viceministro Agustín Mantilla y el jefe de inteligencia, general Edgar Luque, para coordinar una exposición sobre la política contrasubversiva, llegando a la conclusión de que no existía ninguna política y se reiteró la idea de que la subversión se podía combatir a través de la asistencia social, de la inyección de capitales en las regiones y en el mejoramiento de la educación (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 2010: 91)

El deterioro del régimen democrático, de igual forma, se expresó en el poder local. Para mediados de 1989, varios medios de comunicación reprodujeron unas estadísticas elaboradas por el Jurado Nacional Electoral en las cuales se mostraba las vacancias en cargos ediles tanto de alcaldes como regidores. En ellas, efectivamente, se registraba la ausencia de 484 funcionarios políticos civiles, lo que constituyó, en la práctica, que 4 concejos provinciales y 86 del orden distrital no funcionaran en lo absoluto. Los departamentos que resultaron más afectados por las vacancias en sus concejos fueron Apurímac (35), Junín (24), Huancavelica (5) (Sí, 1989: 22-29/05/16).

Motivo vacancia	Por abandono		Por renuncia		Por fallecimiento		Fallecidos por atentados		Total Depto.
	Alcalde	Regidor	Alcalde	Regidor	Alcalde	Regidor	Provincial	Distrital	
Depto.									
Ancash	1	2	5	7	-	-	-	-	15
Apurímac	-	-	12	65	-	-	-	-	77
Arequipa	-	4	2	-	1	-	-	-	7
Ayacucho	1	8	5	6	2	1	1	1	25
Cajamarca	-	-	3	22	1	-	-	1	27

Cusco	-	18	-	-	1	-	-	-	19
Huánuco	-	11	6	13	-	-	-	-	30
Huancavelica	5	17	4	2	-	-	-	-	28
Ica	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Junín	3	17	35	107	3	1	1	3	170
La Libertad	-	-	4	20	1	-	-	1	26
Lima	-	3	2	9	1	-	-	1	16
Pasco	-	7	7	5	3	-	-	2	24
Puno	-	-	-	3	2	-	1	1	7
San Martín	3	4	1	-	1	-	-	1	10
Ucayali	-	-	-	-	1	-	-	1	2
Total nacional	13	91	86	259	17	2	4	12	484

Elaboración a partir de: (Sí, 1989: 22-29/05/16). Departamentos resaltados corresponden a los que se encontraban en 1990 declarados “Zonas de Emergencia” (El Comercio, 1990: 12/03/A4)

Desde 1987 el periódico El Diario, publicación que transmitió de manera permanente todo tipo de noticias, acciones y documentos políticos del PCP-SL, registró informaciones sobre la realización de aniquilamientos contra representantes del “viejo orden”, tal como se informaba, por ejemplo, a propósito del asesinato del dirigente aprista Víctor Sotomayor en Huamachuco (El Diario, 1978: 6/01/5). El incremento de las acciones violentas como parte del objetivo de “batir” el campo y las ciudades, implicó fijar como objetivos militares a civiles y políticos, asesinados muchos de ellos en los denominados “juicios populares”, práctica que sendero consideró la instauración de un sistema de justicia proveniente del naciente “nuevo poder” (El Diario, 1989: 12/04/89).⁴⁴

Al revisar las cifras que muestran el crecimiento de la violencia política, encontramos que en el periodo 1986-1990 fueron atacados 275 locales políticos y 1209 domicilios, cifras que evidencian el impacto superior que tuvo sobre la población civil el aumento general del conflicto (Ministerio del Interior, 2002: 017).⁴⁵ El aumento de

⁴⁴ Sin embargo, la práctica de “Juicios Populares” se realizó, de acuerdo con las noticias registradas por el periódico El Diario, de manera más sistemática en las selvas del Huallaga, algo explicable en virtud del desplazamiento que sufrió el conflicto armado desde la sierra central hacia la selva a fines de los ochenta.

⁴⁵ En comparación, 640 locales policiales y 81 locales militares fueron atacados por las acciones senderistas (Ministerio del Interior, 2002: 017).

las acciones contra el poder político, y las vacancias en cargos ediles a nivel subnacional, fueron consideradas por sendero como prueba del crecimiento “incontenible del vacío del poder” y el derrumbe inevitable del “viejo Estado”:

(...) es evidente el avance del clandestino PCP en el campo principalmente, y ante las contundentes acciones de los maoístas los reaccionarios se ven obligados a ceder su poder político a las grandes masas que se vienen plegando decididamente a la guerrilla, generando con esto un creciente vacío de poder que difícilmente podrá restablecerse para el 12 de noviembre de este año (El Diario, 1989: 4/10/89).

Tan promisorio futuro senderista fue divisado hacia fines de 1989. Para entonces, la carrera por la presidencia había iniciado y los competidores parecían por entonces definidos ante un ganador que las encuestas registraban como seguro. Sin embargo, la sociedad que creyo ver Guzmán y su cúpula estaba lejos de la real: aquello que Linz (1996: 34) consideraba un factor del quiebre democrático, la intolerancia ante una violencia política real o distorsionada, había comenzado a crecer como telón de fondo de una campaña presidencial que trajo sorprendivos resultados.

b. Las percepciones públicas sobre la violencia política

En tanto aumentaban las cifras de la violencia política, y particularmente la agenciada por el PCP-SL, las percepciones sobre ésta tuvieron cambios importantes. Las encuestas que se hicieron a lo largo de la década de los ochenta, muestran algunos indicios del papel predominante que la violencia cobró en la vida pública y las prácticas ciudadanas. Una de las encuestas más importantes fue la realizada por el Instituto Apoyo y publicadas en la revista Debate.

La encuesta “*El poder en el Perú*”, indagó sobre la capacidad individual para influir en la situación nacional, a partir de la pregunta: “*¿Quiénes son los 10 peruanos con más poder, entendido como la capacidad de influir significativamente en el curso de los eventos, como consecuencia de su rol político, su importancia económica, o su prestigio personal?*” (Debate, 1981: 12). Aunque en la primera encuesta realizada en 1981 no se incluyó a Abimael Guzmán en el listado de opciones, a partir del siguiente

año se inició el registro de la capacidad que éste tenía para influir sobre la situación nacional y la percepción sobre el poder alcanzado por el PCP-SL.⁴⁶

El avance senderista de inicios de los ochenta, de igual forma, se había acompañado de algunos mitos. En 1984 se afirmaba que “(...) casi con seguridad, Guzmán no es el dirigente militar actual de Sendero y, de hecho, incluso podría estar muerto” (McClintock, 1984: 22). Por supuesto, la realidad era otra: Guzmán no solo vivía, sino que había potenciado su liderazgo hasta el culto, algo que él se negaba a reconocer pese a sus ambiguas afirmaciones según las cuales “la clase genera jefes” y su existencia se produce en virtud de un pensamiento y una jefatura que correspondía a un “(...) reconocimiento de autoridad partidaria y revolucionaria adquirida y probada en larga brecha, de quienes en la teoría y la práctica demuestran que son capaces de encabzarnos y guiarnos hacia el avance y la victoria (...)” (El Diario, 1988: 24/07/11).

Una vez fue incluido el nombre del líder senderista en la lista de personas influyentes, los resultados sugieren el peso adquirido por la violencia política en el impacto de los acontecimientos nacionales. Entre 1982 y 1983 el ascenso de Guzmán en las encuestas fue vertiginoso. Si para el primer año ocupó el puesto 28 entre las personas más influyentes del Perú (Debate, 1982: 08/31-46), en el segundo pasó a ocupar el puesto número 7 (Debate, 1983: 06/19-38).

Tan notable crecimiento fue visto de tal forma que “la actividad terrorista [...] ya no deja lugar a dudas sobre su contundencia y peligrosidad” (Debate, 1983: 06/25). Un año más tarde, además de repetir Guzmán el puesto 7 entre las personas más influyentes, se registró de manera significativa el aumento en la percepción de importancia del terrorismo, puesto que ocupó el tercer lugar entre los problemas nacionales considerados “urgentes” (Debate, 1984: 13-43). Dicha percepción se profundizó en 1985: 7 de cada 10 encuestados consideraba el terrorismo como el principal problema nacional a resolver (Debate, 1985: 45-64).

⁴⁶ Víctor Polay, líder del MRTA fue incluido en la lista de opciones tan sólo hasta 1989. Ese año ocupó el puesto 25, muy lejos de Guzmán, dentro de liderazgos influyentes en el Perú (Debate, 1989: 7-8/21-41).

A medida que se acercaba el final de la década de los ochenta, la importancia de Abimael Guzmán se acrecentó de forma considerable. En 1987 el líder senderista fue el quinto personaje más importante del Perú (Debate, 1987: 07-08/13-31), posición que mantuvo de manera constante hasta 1990 (Debate, 1989: 7-8/21-41) (Debate, 1990: 8-9/24-39), salvo en 1988 cuando aumentó una casilla, ocupando el cuarto lugar (Debate, 1988: 07-08/21-36).

Como novedad, en la encuesta de 1987 se incluyeron dos tipos de preguntas. La primera, indagaba sobre aquellos aspectos que más impactaban sobre el régimen democrático. En su orden, el “terrorismo”, la “corrupción e inmoralidad” y el “narcotráfico”, fueron los tres aspectos considerados más peligrosos contra la democracia. En segunda instancia, se incluyó un tipo de pregunta que indagaba sobre el futuro inmediato del PCP-SL. Los resultados mostraron de manera significativa, la percepción sobre el nivel alcanzado por el senderismo, como la capacidad institucional de derrotarlo o incorporarlo al juego democrático, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 18. Posibilidades sobre el futuro del PCP-SL	Porcentaje
Continuará la lucha armada	51.5
Será derrotado por las fuerzas armadas	19.2
Desaparecerá por propia decisión	6.9
Se asimilará al sistema democrático	4.6
Llegará a capturar el poder	0.8
Otras (SL será derrotado por el movimiento popular; se subdividirá e irá desapareciendo; se infiltrará en las fuerzas armadas; desaparecerá después de una guerra civil; algunos sectores se asimilarán al sistema democrático y otros seguirán en la lucha armada; realizará acciones aisladas y eventuales; desestabilizará al gobierno democrático y propiciará una dictadura militar)	17

Elaboración a partir de: (Debate, 1987: 07-08/13-31)

La percepción sobre el nivel de impacto que la violencia política provocaba en los acontecimientos nacionales tuvo, igualmente, efectos sobre lo que se consideró es el comportamiento práctico de la ciudadanía. Además de las encuestas anuales “El poder en el Perú”, se realizaron otras encuestas que registraban las nuevas dinámicas sociales adoptadas a raíz de las acciones terroristas. La primera de ellas indagó sobre los

cambios en los hábitos de vida y, la segunda, sobre las formas concretas de dicho cambios.

Tabla 19. ¿Han variado sus hábitos de vida a raíz del crecimiento de la violencia?		
Si %	No %	No precisa, no responde %
51	46	3

Elaboración a partir de (Debate, 1989: 03-05/22-24)

Tabla 20. ¿En qué forma han variado sus hábitos de vida?	
Respuesta	No de personas que tuvieron determinada respuesta
Mayor precaución	63
Siente inseguridad/temor mayor, mayor seguridad en su vivienda, mayor temor de salir a la calle	57
Salir muy poco, no salir de noche	64
Llega más temprano a su hogar, no caminar tarde en la calle	25

Elaboración a partir de: (Debate, 1989: 03-05/22-24)

Como vimos, la credibilidad de los liderazgos políticos que contribuyen a reforzar la legitimidad del régimen y sus instituciones se encontraban en franco descenso. La crisis económica generalizada acompañaba el descredito sobre los políticos y su capacidad para resolver las demandas que la sociedad le planteaba. Por su parte, la sociedad peruana se consideraba a sí misma sitiada por unos actores violentos a quienes se les veía como factor de creciente amenaza y con alta capacidad de destrucción, percepción que, por supuesto, no era del todo lejana de la realidad. Tanto por su propia iniciativa, como por incapacidad estatal para contenerlos y diseñar una estrategia contrainsurgente compleja, el PCP-SL logró relativos avances en la primera mitad de la década de los ochenta, los cuales se redujeron gracias a la contención que prestaron las Rondas Campesinas y sus limitaciones organizativas e ideológicas que impidieron consolidar los presuntos avances. Este contexto contenía los elementos que hicieron parte de una contienda electoral con resultados no previstos por aquellos años.

5.5. La campaña electoral de 1990

Explicar el ascenso del régimen autoritario competitivo de Alberto Fujimori ha sido uno de los objetivos centrales del presente trabajo investigativo. Gran parte de los enfoques analíticos que abordaron el caso, consideraron diversas variables independientes y vías teóricas. Sin embargo, salvo algunos casos (Burt, 2011) (Degregori, 2012), pocos observaron el papel de la violencia política, pese a que el *Fujimorato* fue un caso que contribuyó al estudio de la democratización y el paso hacia el autoritarismo (McClintock, 1999).⁴⁷

De otra parte, hemos encontrado que la violencia política sólo puede ser explicada por las limitaciones propias del régimen democrático y sus antecedentes durante la fase militar-populista que dirigió al Perú por doce años. La violencia, una vez generada, contribuyó a minar la posibilidad de ampliación de la democracia en su fase de transición, y en el corto y mediano plazo erosionó las bases institucionales en las que éste régimen se cimentó, hasta su derrumbe y reconstitución parcial tras el autogolpe de abril de 1992 y el llamamiento posterior al Congreso Constituyente Democrático.

Por tanto, el cambio de régimen político es abordado en este ejercicio investigativo más como el producto de un proceso histórico, del cual la violencia política es causa y efecto a un mismo tiempo, antes que como producto de una u otra variable independiente en una coyuntura particular. La nuestra es una explicación procesual y relacional antes que de efecto causal producto de variables. Por ello, hemos construido un cuadro de conjunto sobre la situación general de la década de los ochenta, en diálogo –y a su vez en discusión- con el modelo teórico de Juan Linz (1999) sobre el quiebre de la democracia y el lugar de la violencia en ello.

Conviene ahora adentrarse específicamente en la campaña presidencial de la cual salió ganador el hasta entonces poco conocido Alberto Fujimori. En un artículo relativamente reciente, Alberto Vergara (2010) realizó un balance general sobre los

⁴⁷ El término “Fujimorato” se refiere a los diez años del gobierno de Alberto Fujimori, en contraposición al “Fujimorismo” como movimiento político o ideología (Vergara: 2010: 99).

métodos y teorías con los cuales se buscó explicar el ascenso y formación del Fujimorato. Allí se constata el bajo o nulo intereses que tuvo la violencia política, no obstante que fue el fenómeno más constante durante las décadas de los ochenta y noventa, y, adicionalmente, la dificultad para establecer una variable realmente independiente para explicar el ascenso de Fujimori. No obstante, el Fujimorato se analizó mediante la fórmula estructural (Cameron, 1994), a partir del cambio en la composición de clases en el Perú, la informalización del mundo del trabajo, la desarticulación entre partidos políticos y sociedad. Dichas condiciones, según este enfoque explicativo, propició el surgimiento de outsiders.

De igual forma, se buscó explicar la irrupción de Fujimori a partir de considerar que la sociedad peruana no ha contado con un espacio público compartido por los actores políticos. De acuerdo con ello, la tradición caudillista ha privatizado y centralizado la política, generando un histórico autoritarismo de lo cual el “Chino” resultó ser el reflejo de una antiquísima tradición enquistada en la cultura política (Murakami, 2012).

Los partidos políticos fue otro de los puntos que se estudiaron a inicios de la década de los noventa. La llegada de Fujimori constituyó el producto de la extrema debilidad de los partidos y su capacidad de mediación (Grompone, 1991), hasta el punto que el sistema que los organiza e institucionaliza colapso y el efecto de ello fue la desaparición en la práctica de las “(...) barreras y los límites que impiden un ejercicio autoritario del poder” (Tanaka, 2005a: 31).

Tal como hemos visto, la situación política en el Perú tuvo los elementos de una crisis a fines de 1989. La popularidad de Alan García a partir de 1987 fue lo único que comenzó a disminuir. Todo lo demás ascendió: la inflación, la canasta familiar, el número de atentados terroristas, las víctimas civiles del conflicto, la percepción sobre el impacto de la violencia en el acontecer nacional, las renuncias de concejales y alcaldes distritales y municipales, el entusiasmo senderista sobre la perspectiva inminente de un triunfo producto de un presunto vacío de poder.

En ese contexto se realizaron los comicios generales del 8 de abril de 1990, con resultados poco previsible si atendemos a las encuestas realizadas en años anteriores. En 1988, el 47% de los encuestados consideraba que el próximo presidente debía ser de

la costa peruana, y de éste un 40% señalaba que el presidente debía ser limeño (Debate, 1988: 03-04/22, 24). Nadie imaginaba que ganaría el hijo de unos migrantes de origen japonés, para entonces desconocido en el mundo de la política. Frente a los elementos que definirían las votaciones, un 56% de los encuestados consideraba que los programas de gobierno sería el factor decisivo a la hora de optar por uno u otro candidato (Debate, 1988: 03-04/25). En menor medida se encontraba la ideología (21%) y los candidatos como tal (14%).

La violencia política, creciendo en intensidad y extensión, había obligado al gobierno aprista de Alan García a declarar ocho departamentos como zonas de emergencia: Amazonas, San Martín, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac (El Comercio, 1990: 12/03/A4). El aumento del accionar violento, además de impactar en las percepciones sobre el nivel de poder factual adquirido por Guzmán, tuvo efectos en las encuestas sobre la elección presidencial. Frente a las actitudes que debía tener el próximo presidente del Perú ante las acciones terroristas, un 73% consideraba era necesario “ser más duro” (Debate, 1988: 03-04/25).

En un contexto de crisis y con una creciente intolerancia ante una violencia considerada una seria amenaza, se fue definiendo el tablero político para las elecciones presidenciales. El desprestigiado gobierno aprista intentó con la candidatura de Luis Alva Castro mantener la continuidad. La percepción en 1986 sobre la capacidad de influenciar el rumbo del país que tenía Alva Castro, que lo ubicó en el puesto 2 detrás de Alan García (Debate, 1986: 07/17-36), no se plasmó en la popularidad que tuvo durante el curso de la campaña presidencial y su desgaste fue directamente proporcional al de la administración aprista.

La izquierda legal, por su parte, tuvo dos candidaturas que sellaban la división producida en Izquierda Unida, IU. Luego de los importantes avances y triunfos obtenidos en las elecciones generales de 1980 y las municipales de 1981 y 1983, la izquierda se convirtió en un factor clave del juego democrático, y fue uno de los aspectos notables de la transición una vez culminado el régimen militar. Sin embargo, los avances implicaron el surgimiento de nuevas discrepancias entre los distintos sectores que integraban la coalición.

Una vez en el poder municipal, la izquierda legal tuvo dos orientaciones frente al cómo asumir la nueva responsabilidad política. Para unos, estar en el poder permitiría realizar reformas importantes desde el interior del sistema democrático, facción que representó Alfonso Barrantes, quien fuera alcalde de Lima (1984-1986) y candidato presidencial. De otra parte, estaban quienes veían de manera instrumental el poder y consideraban que éste debía ser usado como forma de acumulación a la espera de un proceso revolucionario (Burt, 2011: 147).

Agudizada la crisis del régimen político a finales de la década de los ochenta, las discrepancias en IU se tornaron antagónicas. Para unos, mantenerse dentro del juego democrático era coadyuvar a preservar un régimen en crisis y faltar a sus principios revolucionarios. Para otros, era necesario ampliar la base social para formular cambios sociales y distinguir a la izquierda del PCP-SL. Por su parte, los senderistas, ubicados en el extremo ilegal de la lucha política, habían optado de manera constante por la abstención desde el retorno a la democracia en 1980. Las elecciones nacionales de 1990 no fueron la excepción, y su lectura asimilaba de manera análoga todos los actores políticos como funcionales al “capitalismo burocrático” que consideraban en crisis:

(...) las elecciones generales del 90, como tenía que ser, se han presentado y desenvuelven como defensa del caduco orden existente y evolución peruana; y en este marco los partidos como Apra, IS, IU, Fredemo, y Cambio 90 sostienen y defienden objetivos y metas fundamentalmente iguales y sólo tienen diferencias de forma y medios y cómo usarlos (El Diario, Suplemento, 1990: 1)

Las pugnas en el seno de IU tomaron la forma de ruptura ante la decisión de respaldar o no la candidatura de Alfonso Barrantes en el primer congreso de IU en enero de 1989, momento en el cual éste decide encabezar un grupo que se separó de IU para formar Izquierda Socialista, IS, del cual él sería candidato presidencial. Quienes se quedaron en la ya debilitada y dividida coalición de izquierda impulsaron la candidatura de Henry Pease (Burt, 2011: 155-157).

Alberto Fujimori, por entonces, era el desconocido en una contienda que parecía tener un claro ganador: Mario Vargas Llosa. Éste último había encabezado la oposición a la política de estatización de la Banca propuesta por Alan García, mediante la

conformación del agrupamiento político Movimiento Libertad en 1987. Un año más tarde, dicho grupo junto al Partido Popular Cristiano, PPC, y Acción Popular, AP, conformaron el Frente Democrático, FREDEMO, coalición de la cual Vargas Llosa fue el candidato presidencial. Las propuestas del escritor estuvieron centradas en una economía de libre mercado y democracia, lo que permitiría el desarrollo para el Perú, algo que, en principio, tuvo como efecto el que “(...) muchos peruanos percibieran positivamente a Vargas Llosa, quien era de origen independiente y no había pertenecido a ningún partido ya existente” (Murakami, 2012: 195).

Alberto Fujimori, conocido hasta hoy como el “Chino”, hizo su arribo como un *outsider* en la política peruana. Hasta entonces, su experiencia se limitaba a la labor docente que desde 1968 ejercía en la Universidad Nacional Agraria, en donde alcanzó la rectoría luego de salir elegido por la asamblea universitaria en 1984 y tras alcanzar la presidencia de la Asamblea Nacional de Rectores en 1987. Ese mismo año asumió la conducción del programa de televisión “Concertando”, papel que mantuvo durante año y medio. En septiembre de 1988, convocando a docentes y estudiantes de la Universidad Agraria y allegados familiares, Fujimori conformó el movimiento político Cambio 90. Ello ocurrió un año y medio antes de las elecciones presidenciales de abril de 1990. Sin embargo, tal como se registró en las encuestas, la figura de Fujimori no fue incluida dentro de las personalidades con mayor popularidad.

Tabla 21. Porcentaje de popularidad de los principales candidatos a la presidencia de la república (Encuestadora Datum)								
Candidato	1989						1990	
	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.
Mario Vargas Llosa	54	58	53	48	55	50	54	52
Alfonso Barrantes	37	35	38	33	41	38	38	36
Henry Pease	-	-	-	-	29	33	29	25
Luis Alva Castro	19	25	19	13	20	18	21	13

Elaboración a partir de: (El Comercio, 1990: 20/02/A5)

Con el anterior tablero político se desarrolló la campaña presidencial de 1990 en Perú. El 2 de enero de ese año marcó el inicio en materia política para el Perú. Ese día se

posesionó como alcalde de Lima el también inesperado Ricardo Belmont, triunfo que pasó inadvertido para los partidos políticos que terminaron siendo derrumbados entre abril de 1992 y junio de 1995 (Degregori, 2012: 22). Su victoria, alcanzada en las municipales del 12 de noviembre 1989, representó la cuarta elección de un alcalde por voto popular desde que se produjo la transición a la democracia (El Comercio, 1990: 02/01/A1).

La aguda situación crítica y los elementos de un nuevo contexto mundial –fin de la Unión Soviética y asunción del neoliberalismo–, relativiza la visión analítica que considera el triunfo y los cambios realizados por Fujimori como absolutamente inesperados (Degregori, 2012) (Grompone, 1990). Tal como hemos visto en las encuestas, el electorado peruano buscaba una actitud distinta ante la situación de violencia, corrupción, e incapacidad del régimen para resolver problemas, algo que se complementó con el desgaste político que sufrió el APRA y la administración García.

En adición, los medios de comunicación fueron, además de un actor importante en el transcurso de la campaña, un punto de referencia frente a los cambios que se demandaban, aunque se discrepara de la orientación que éstos debían tomar. En los primeros días del año, un editorial del periódico El Comercio, indicaba la baja credibilidad del gobierno que concluía. Exhortaba al ejecutivo a tomar medidas efectivas y convincentes en los meses que le quedaban frente a la hiperinflación, el terrorismo y obras públicas, demandas que, según este medio de comunicación, eran una necesidad derivada de las nuevas preferencias expresadas por el electorado en las municipales del año anterior, concluyendo que:

(...) esa certeza conduce a la fácil previsibilidad de que a partir de julio de este año, el *Perú será gobernado por un régimen radicalmente distinto al actual*. Y ello, entiéndase bien, no se refiere exclusivamente a personas, aunque, desde luego, los cambios deben empezar en ese aspecto, sino, fundamentalmente, a *planteamientos y criterios de gobierno* (Cursivas nuestras) (El Comercio, 1990: 02/01/A2).

Efectivamente, a partir del 28 de julio de 1990 se instaló un nuevo régimen político, aunque no encabezado por quien fue la opción amparada por la línea editorial del periódico durante la campaña. No sólo un nuevo periodo presidencial se inició, sino que

para noviembre de 1991 hubo total claridad frente al sesgo militarista que tomó Alberto Fujimori, tras enviar 15 decretos legislativos al parlamento sobre pacificación. Dichos decretos ponían énfasis en el papel del Servicio Nacional de Inteligencia, SIN, otorgaba poderes amplios a los comandos político-militares en zonas de emergencia, e imponía fuertes penas a periodistas que publicaran información considerada secreta (Degregori, 2012).

En el curso de esa misma semana en la cual se posesionó Belmont y editorializó El Comercio, retornó al Perú Mario Vargas Llosa. A su llegada, anunció una nueva fase en su campaña, la elaboración de las listas unitarias del FREDEMO al parlamento y solicitó al electorado peruano “(...) un mandato que le permita cambiar radicalmente de política, principalmente en el campo económico” (El Comercio, 1990: 6/01/A4). Este énfasis en aspectos económicos será uno de los ejes de la campaña electoral. Tal como indica Grompone (1991: 32, 33), durante la campaña presidencial los ejes crecimiento y redistribución fueron parte de los elementos que definieron las adhesiones políticas, y en esa dicotomía, el FREDEMO de Vargas Llosa representó el eje crecimiento, proyectando de sí una imagen que lo ubicaba como “(...) enclave privilegiado de las clases dominantes privilegiadas”.

Esta visión, por supuesto, no estaba alejada de la realidad. El FREDEMO fue la organización con el mayor presupuesto invertido en campaña (US\$ 12'234,386) (Grompone, 1991: 53). Que este agrupamiento representaba las clases dominantes no hay duda, y que éstas articularon un discurso alrededor del crecimiento, la “modernidad”, y la “civilización” tampoco (Degregori, 1991: 73). Bajo la lógica civilización o barbarie, el discurso de Vargas Llosa buscó explicar el nuevo rumbo que tomaría el Perú, a lo cual no escapó ni el crecimiento económico ni la violencia política.

Lo anterior se observa en las declaraciones que el candidato fredemista sostuvo a raíz del asesinato, a manos de un escuadrón del MRTA, del exministro de defensa Enrique López Albújar el 9 de enero. Ante los hechos, Vargas Llosa sostuvo que este tipo de acciones “(...) pretenden socavar no sólo la democracia y el orden constitucional, sino también las mismas bases de la civilización” (El Comercio, 1990: 01/10/A4). Discurso que se mantuvo constante, tal como lo demuestra la intervención

del candidato en una ceremonia ante los oficiales del Centro de Altos Estudios Militares, en donde señaló que sólo la unión de civiles y militares en la lucha antisubversiva era la garantía de la victoria, y la forma de demostrar si el Perú deseaba o no un porvenir basado en la civilización o la barbarie. Aseguró, además, que sólo el sistema democrático garantizará el orden que se requiere ante el desbarajuste de la economía nacional y la garantía de un rápido crecimiento (El Comercio, 1990: 27/02/A4).

En apariencia, este discurso tuvo aceptación según lo registrado por las encuestas. Un 44,5% de encuestados consideraba que las propuestas del FREDEMO eran las mejores para enfrentar la “subversión/violencia”, muy lejos del 8% que registraba el APRA en segundo lugar. Sin embargo, esta encuesta contenía un dato interesante: 24.8% de los encuestados consideraba que “ninguno” de los agrupamientos políticos tenía la mejor propuesta para enfrentar la violencia, y en las opciones de respuesta no fue incluido Cambio 90 de Alberto Fujimori (El Comercio; 1990: 20/03/A4). Un día después de aparecida la anterior encuesta, fue publicada otra indagando sobre la aceptación de las propuestas alrededor de la generación de empleo y la lucha contra la corrupción: 22% y 28.8% consideraba, respectivamente, que ningún agrupamiento tenía la mejor propuesta (El Comercio, 1990: 21/03/A4).

En la revisión de los análisis sobre el Fujimorato, Vergara (2011: 103) indica que el trabajo de Degregori (1991) era más un análisis de la derrota del novelista que un estudio sobre la victoria de candidato de origen japonés. Aunque ello es cierto, también lo es el que seguir los pasos de la campaña de Alberto Fujimori y Cambio 90 no resulta fácil. Además de la encuesta reseñada, la revisión realizada de manera diaria al periódico El Comercio entre los meses de enero y junio de 1990, permitió constatar el bajo registro noticioso que tuvo la campaña Fujimori, y ello puede ser explicado en parte por la deliberada orientación que tomó el periódico a favor de Vargas Llosa.

El periódico El Comercio registraba de manera diaria los mítines, declaraciones y giras nacionales realizadas por el candidato fredemista. En contraste, Fujimori hizo su arribo a las páginas de este medio de comunicación hasta el 31 de marzo, a pocos días de los comicios, cuando el rector de la Universidad Agraria –de la cual provenía el líder

de Cambio 90- pidió a dicho candidato abstenerse de usar el nombre de la universidad en su campaña y aclarar el destino de 7 millones de dólares (El Comercio, 1990: 31/03/A5).

De otra parte, en algunas de las encuestas de intención de voto, Fujimori apareció de manera marginal dentro de la opción “otros” junto a Henry Pease (El Comercio, 1990: 21/03/A4). Las siguientes tablas registran las diversas encuestas publicadas por El Comercio durante los meses señalados, indicando el porcentaje de intención de voto tanto por candidato individual como por agrupamiento político. Como es evidente, Fujimori no fue incluido como opción de respuesta, ni como candidato ni como agrupamiento político.

Tabla 22. Porcentaje de intención de voto por candidato para las elecciones presidenciales de 1990									
Año	1989			1990					
Mes	Sept.	Nov.	Dic.	Enero		Feb.		Marzo	
Encuestadora	Datum			Apoyo	Datum	Datum		Datum	CPI⁴⁸
						18.Feb	27.Feb		
Mario Vargas Llosa	49	52	50	46	49.4	55.3	43	48.0	43.4
Alfonso Barrantes	24	12	38	11	21.5	16.0	14	11.2	12.9
Henry Pease	-	0.9	33	7	7.3	6.0	8	6.8	8.4
Luis Alva Castro	0.6	0.7	18	6	7.6	6.5	15	9.5	18.4
No sabe/no contesta	21	19	-	21	13.3	13.5	17	19.5	11.1

Elaboración a partir de: (El Comercio, 1990: Enero-abril)

⁴⁸ Encuesta realizada a nivel nacional, excepto en los departamentos declarados Zonas de Emergencia.

Tabla 23. Porcentaje de intención de voto para las elecciones presidenciales de 1990, según partido político								
Año	1989		1990					
Mes	Sept.	Nov.	Enero		Feb.		Marzo	
Encuestadora	Datum			Apoyo	Datum		Datum	Apoyo ⁴⁹
					19.Feb	27.Feb		
FREDEMO	47	51	49.0	44	54.5	43	47.8	42
Izquierda Socialista	4	7	14.2	5	13.5	11	9.7	12
Izquierda Unida	20	12	13.9	12	7.3	11	8.0	10
APRA	7	7	7.3	6	6.5	15	9.3	16
Otros partidos	-	2	0.7	1	3.7	3	4.7	6
No sabe / no contesta	22	21	14.9	24	14.5	17	20.5	12

Elaboración a partir de: (El Comercio, 1990: Enero-abril)

Aunque la inclusión o no de Fujimori como opción no tiene unas razones con plena posibilidad de establecerse, las cifras muestran algunas tendencias importantes del curso de la campaña. A partir de febrero, tres de cuatro candidatos tendieron a la baja o se vieron imposibilitados para superar un techo porcentual. Vargas Llosa bajó y la intención de voto por encima del 50% de inicio de campaña fue historia. Alfonso Barrantes fue el caso más constante de tendencia a la reducción porcentual, en parte, por la crisis que produjo la división de la izquierda, y que tuvo como síntomas, entre otras cosas, la candidatura marginal de Henry Pease que no logró superar la barrera del 8%.

La tendencia a la baja de tres de los candidatos no significó que Luis Alva Castro, el candidato del APRA, despuntara de manera importante y su intención de voto lo ubicara como opción para la segunda vuelta. Lo que sí terminó ocurriendo es que las candidaturas no correspondieron al interés del electorado: tal como vimos, una parte importante de encuestados empezó a considerar que ninguno de los candidatos tenía una propuesta contundente frente a la violencia, el desempleo y la corrupción, y ello estuvo

⁴⁹ Encuesta realizada a nivel nacional, excepto en los departamentos declarados Zonas de Emergencia.

acompañado de un relativo ascenso de personas encuestadas que se inclinaban por la opción “no sabe/no contesta”, tanto por candidatos como por agrupamientos políticos.

Las encuestas deben ser consideradas, sin embargo, como uno de los elementos del cuadro de conjunto hasta ahora esbozado. La baja credibilidad en las propuestas, cobra sentido frente a lo que se consideraba era la actitud que debía tener el próximo presidente ante la violencia y el desgaste que sufrieron los liderazgos democráticos algo que fue una constante desde el segundo año del gobierno de García.

Gran parte del desatino de las encuestas respecto del resultado final, debe ser explicado en razón de la baja o nula capacidad que tuvieron las encuestadoras para abarcar un universo nacional del electorado. En particular, las encuestas de Datum se realizaban dentro de la denominada Lima Metropolitana, y las encuestadoras que intentaron contener todo el territorio nacional no incluyeron en sus muestras a los departamentos considerados como “Zonas de Emergencia”. Es decir, por lo menos ocho departamentos ubicados en la sierra central y parte de la selva oriental no fueron incluidos, los mismos en los cuales Fujimori obtendría una alta votación.⁵⁰

El que Fujimori no fuese registrado por las encuestas no implica que éste no hubiera hecho su aparición por entonces en la campaña presidencial. Tal como indica Grompone (1991: 58), Vargas Llosa repitió un discurso que le significó ganarse la lealtad de las clases medias y altas, en tanto Fujimori mantuvo un perfil bajo, en búsqueda de un contacto personal –o la apariencia de hacerlo- que le permitió responder de manera más adecuada a los criterios con los cuales las mayorías construían sus referentes y lealtades políticas. Fujimori logró “(...) establecer relaciones directas y personales con la gente común, sin depender de organizaciones intermediarias como los partidos políticos” (Murakami, 2012: 218).

Esas mayorías estaban constituidas por un sector de la población que no se identificaban con el credo neoliberal que promulgó Vargas Llosa a lo largo de la

⁵⁰ Lo anterior no es un asunto de poca monta, puesto que en las zonas geográficas que estuvieron al margen de las encuestas se concentraba el voto rural. Tratar de medir este voto en particular es, hasta el día de hoy, un reto de las encuestadoras, tal como quedó demostrado en las pasadas elecciones presidenciales de 2011 en la cual triunfó el actual presidente Ollanta Humala (Maldonado, 2011).

campaña: modernización, reducir hiperinflación, reducir el rol interventor del Estado en la economía, moralizar la cosa pública, pacificar la sociedad acabando con el terrorismo dentro de la legalidad (El Comercio, 1990: 08/06/A2). Elementos que resultaron atractivos para sectores medios y altos, los cuales anhelaban una reforma a la economía que los sacara de la crisis económica en que se encontraban y los encaminara por la senda del crecimiento. En contraste, la composición social de estas mayorías era otra: campesinos de provincias pobres, migrantes de barrios periféricos en Lima, obreros, informales, y sectores de la clase media empobrecida (Grompone, 1991: 37).

Con esta composición del electorado, sus discursos, y los candidatos que correspondieron a sus demandas, las razones del triunfo de Fujimori, en principio, parecen entonces claras:

(...) no son los informales, los evangélicos, la falta de un centro político, el descrédito de los partidos, los clivajes étnicos y las diferencias sociales las causas que explican, una a una, el triunfo de Fujimori sino el efecto de fusión de todas ellas en una situación de vacío político provocado por las insatisfacciones que suscitaban las otras opciones (Grompone, 1991: 61).

Sin embargo, ¿es suficiente señalar que existía una insatisfacción con las demás opciones para explicar el surgimiento de un vacío político? ¿qué explicaría, entonces, este vacío político? O mejor aún, ¿por qué dicha insatisfacción no puede ser explicada como parte del “descrédito de los partidos”? Atendiendo a nuestro argumento, la existencia de un vacío político sólo puede comprenderse en el marco de un proceso histórico, en el cual el régimen democrático encontró en la violencia política uno de los factores claves que impidieron su consolidación una vez producida la transferencia del poder a los civiles en 1980.

La violencia política germinó bajo las sombras grises de las reformas sociales y políticas que implementó el régimen militar. Unos actores políticos cohesionados ideológica y organizativamente emprendieron una lucha violenta por derrocar el orden institucional, bajo las condiciones fértiles que produjo la debilidades estructurales de la democracia y un modelo de exclusión política cimentado históricamente que marginó a la mayoría analfabeta del Perú. En su intento, dichos actores minaron las posibilidades

de consolidar el régimen democrático que se instaló con las elecciones del 18 de mayo, pero lejos estuvieron de alcanzar un triunfo definitivo, a pesar de su propio optimismo definido en presunciones estratégicas de la guerra.

Por el contrario, el aumento exponencial de las acciones terroristas en el curso de la década de los ochenta, que incluyó un sinnúmero de civiles como víctimas y la percepción sobre la capacidad de destrucción que acompañó el aumento de estas acciones, socavó las posibilidades de ampliar la institucionalidad democrática en el nivel subnacional. El régimen democrático se mostró incapaz para contrarrestar la intensidad y extensión del accionar subversivo, en tanto aumentaba el número de departamentos declarados en zona de emergencia y bajo control militar, así como un contexto generalizado de crisis económica que hizo poco efectivo al régimen.

5.6. Un final (¿inesperado?) o el punto de partida hacia el autoritarismo

En las condiciones descritas triunfó Alberto Fujimori. Pese a la inversión monetaria, la campaña de Vargas Llosa que encabezaba las encuestas no logró los resultados vaticinados desde 1989. En parte, el discurso político durante la campaña que usó el candidato del FREDEMO, así como el tipo de personal político del cual se rodeó, explican tan vertiginoso descenso. La imagen proyectada alrededor de una política económica que implicaría mayores sacrificios para los sectores populares, terminó minando la candidatura del novelista: “Vargas Llosa propuso con toda franqueza que, para superar la crisis económica, un eventual gobierno suyo debería aplicar medidas de emergencia llamadas “políticas de choque” (Murakami, 2012: 201).

No obstante, la campaña de Vargas Llosa intentó de manera espasmódica responder al ascenso de Fujimori. A partir de marzo, el candidato del FREDEMO realizó actividades de campaña en barrios populares, plazas de mercado y rodeado de comerciantes informales y amas de casa. Señaló que su objetivo era una revolución pacífica para moralizar el país, y que el plan económico del FREDEMO no constituía un “shock económico”, acusación que según su visión era de origen aprista y comunista, sino la realización de un plan de estabilización radical para reducir la inflación (El Comercio, 1990: 11/03/A5) (El Comercio, 1990: 07/04/A7). En el debate televisado con

Fujimori durante la segunda vuelta, Vargas Llosa señaló que el “shock” era una realidad que ya vivía el Perú como producto de la hiperinflación y la crisis económica (El Comercio, 1990: 04/06/A1).

De otra parte, la presencia de un personal político que representaba el *statuo quo* en la lista para el congreso, implicó otro de punto de desgaste de la campaña fredemista. Además de los excesivos recursos propagandísticos, la imagen que estos candidatos proyectaban era la representación de los sectores más beneficiados de la sociedad: “(...) la gente común, la que sobrevivía en la vida cotidiana, (...) reaccionó negativamente a la inundación propagandística con una censura a la manifestación excesiva de valerse del poder del dinero en un contexto donde predominaba la pobreza” (Murakami, 2012: 199, 200). El efecto de ello fue la reducción de la imagen de candidato independiente, algo que el electorado buscaba si atendemos a las preferencias electorales que se habían iniciado con la elección de Ricardo Belmont a la alcaldía de Lima, y ante el desgaste que los partidos políticos y los principales liderazgos democráticos comenzaron a sufrir a partir del segundo año del gobierno aprista de Alan García.

En la primera vuelta realizada el 8 de abril, Alberto Fujimori, candidato que irrumpió en la escena política peruana, obtuvo 1.932.208 votos que representaban el 29,2% del total nacional, sobre 2.163.323 votos (33%) obtenidos por el novelista Vargas Llosa. Una pequeña distancia porcentual que obligó a la realización de una segunda vuelta electoral el 10 de junio de la cual salió elegido Fujimori. Éste último obtuvo 4.489.897, que representaban el 62,4%. Lejos quedó Vargas Llosa con el 38% del electorado, lo que representó 2.708.291 de votos a nivel nacional.

La siguiente tabla muestra de acuerdo a cada departamento el número de atentados perpetrados entre 1986-1990, los porcentajes obtenidos en primera y segunda vuelta por Fujimori y Vargas Llosa, así como el número de cargos públicos que fueron declarados vacantes hacia 1989. Como fue señalado anteriormente, gran parte de estos cargos fueron declarados vacantes por renuncia o abandono, gracias a la acción violenta del PCP-SL dentro de su plan de “batir” el campo y remover el poder subnacional. Resalta de las cifras relacionadas en la tabla, el que Fujimori obtuvo el mayor nivel porcentual de votos, tanto en primera como en segunda vuelta, en nueve departamentos:

Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Pasco, Puno, Tacna. Cinco de los cuales se encontraban declarados en “Zona de Emergencia” y que contaban con gran número de atentados y una elevada cifra de cargos públicos en vacancia: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco. De igual forma, hubo departamentos en los cuales, aunque no obtuvo la victoria en primera vuelta, para la segunda Fujimori alcanzó una elevada distancia porcentual en aquellos departamentos que registraron una importante actividad subversiva entre 1986-1990: Arequipa, Huánuco, La Libertad, Lima, Lambayeque, Cajamarca. San Martín.

Departamento	Número de atentados 1986-1990	Porcentaje de votación obtenida según candidato				Cargos públicos declarados vacantes 1989
		Primera vuelta		Segunda vuelta		
		Fujimori	Vargas Llosa	Fujimori	Vargas Llosa	
Amazonas	9	2,7	42,32	59,25	40,75	-
Ancash	690	27,33	20,39	76,92	23,08	15
Apurímac	479	26,01	13,92	81,54	18,46	77
Arequipa	367	34,99	35,92	56,09	43,91	7
Ayacucho	1841	31,48	25,77	80,97	19,03	25
Cajamarca	359	5,58	27,5	67,78	32,22	27
Cusco	235	37,65	16,86	78,48	21,52	19
Huánuco	481	24,44	33,89	64,07	35,93	30
Huancavelica	576	37,44	28,62	84,04	15,96	28
Ica	233	25,79	30,64	64,41	35,59	1
Junín	1705	52,46	29,51	67,36	32,64	170
La Libertad	612	9,8	20,42	75,12	24,88	26
Lambayeque	306	11,98	30,67	64,78	35,22	-
Lima	3511	34,42	39,49	53,31	46,69	16
Loreto	44	10,51	52,98	44,04	55,96	-
Moquegua	5	31,64	20,46	75,46	24,54	-
Madre de Dios	3	12,7	28,79	70,96	29,04	-
Pasco	547	45,85	25,57	67,38	32,62	24
Piura	140	16,17	30,94	63,53	36,47	-
Puno	600	39,21	9,04	86,68	13,32	7
San Martín	360	6,38	43,13	58,52	41,48	10
Tacna	50	51,32	22,98	70,97	29,03	-

Tumbes	35	13,14	30,1	58,25	41,75	-
Ucayali	193	25,12	44,11	53,72	46,28	2
Total nacional	13381	29,2	33	62,4	38	484

Elaboración propia a partir de: (Ministerio del Interior, 2002), (Tuesta, 2001), (Sí, 1989).

Departamentos resaltados corresponden a los declarados como “Zonas de Emergencia” en 1990.

A bordo de un tractor llamado “Fujimovil”, el candidato de Cambio 90 se presentó como una fuerza independiente en un contexto generalizado de crisis: economía estancada, régimen democrático con baja eficacia para responder ante demandas ciudadanas, creciente violencia política percibida como una amenaza con posibilidades de derrumbar el orden institucional. El desgaste de los liderazgos democráticos, factor clave para la legitimidad del régimen según Linz (1996), y el escenario descrito, hizo eficaz el lema “Honradez, tecnología y trabajo” y la capacidad del “Chino” para establecer relaciones directas sin mediación partidaria u organizativa estable. Las ambiguas formulaciones programáticas, aspecto que tanto criticó Vargas Llosa a lo largo de la campaña, fue una de las claves del éxito de quien fuera el presidente del Perú hasta el año 2000: construir un liderazgo que respondiera a circunstancias y al corto plazo, atender demandas puntuales que le permitieran sortear la coyuntura, y la no construcción de consensos amplios (Murakami, 2012: 216-223).

Las condiciones históricas descritas a lo largo de este capítulo han mostrado el deterioro creciente del régimen democrático. De esta manera, “(...) tomar decisiones autoritarias fue, a principios de la década de 1990, provocada también por la conciencia de que el Perú se encontraba sumido en una grave crisis” (Murakami, 2012: 224). El proceso electoral de 1990 fue el punto de inflexión que concretó las “crisis políticas y económicas profundas” (Levitsky y Way, 2011: 16), algo que la teoría sobre regímenes autoritarios competitivos no logró precisar y que el Perú reflejó una vez se retornó a la democracia en 1980. Como inflexión, la elección de Fujimori también fue el punto de partida de la configuración de un régimen híbrido que buscó responder al 51% de la población que en ese mismo año consideraba el “terrorismo/subversión” como el principal problema del país (Murakami, 2012: 225). Aunque no es nuestro objetivo caracterizar al régimen una vez instalado, a manera de hipótesis finales se hará en el

siguiente capítulo una comparación para establecer la configuración autoritaria de Álvaro Uribe y Alberto Fujimori.

CAPÍTULO 6

“DESPLGAR LA AURORA”: ALGUNAS HIPÓTESIS FINALES

Nuestro anónimo taxista llegó a su destino: Catacaos. Pese a su decidida opción electoral, el 5 de junio de 2011 triunfó en segunda vuelta el candidato nacionalista Ollanta Humala. Keiko Fujimori, por tan sólo 2,95%, ocupó el segundo lugar y el fujimorismo, como movimiento, perdió la posibilidad de retornar al poder, aunque el corto margen sugiere que, lejos de lo que se pensaba, esta fuerza política podría recuperar en un futuro no muy lejano el protagonismo que perdió una vez concluyó la década de los noventa.

Hemos reconstruido hasta aquí el proceso histórico bajo el cual surgió la violencia política, en un intento por develar los impactos que ésta tuvo en el mediano y corto plazo para la transformación del régimen político, y en particular para el deterioro de la democracia en Colombia y Perú. Luego de ello, analizamos con mayor precisión el contexto en el cual surgieron los regímenes autoritarios competitivos de Alberto Fujimori y Álvaro Uribe, haciendo énfasis en el aumento factual de la violencia política como condición previa, junto a las percepciones que tanto la opinión pública como la propia insurgencia tuvieron frente a este crecimiento, así como la baja efectividad del régimen político para responder a demandas sociales y la pérdida de legitimidad de los liderazgos políticos tradicionales en un ambiente de presunta democratización.

Por tanto, conviene adentrarse en una serie de hipótesis finales. Como tal, el presente ejercicio no pretendía llegar a conclusiones acabadas e incontrovertibles. Buscaba, en cambio, construir una ruta hipotética a seguir en un marco comparado de análisis del cual este ejercicio es un punto de partida antes que de llegada. Así, a continuación sugerimos algunos elementos de la comparación que articulan elementos hasta ahora adelantados en el análisis.

6.1. Una guerra irregular, dos salidas: una hipótesis

“Los hombres desaparecen, las ideas quedan”, afirmó Abimael Guzmán frente al jefe de la Dirección Contra el Terrorismo, Antonio Ketín Vidal. Había llegado el final para

Guzmán. Luego de una paciente y minuciosa búsqueda, que incluyó el desmonte de los aparatos senderistas de logística, propaganda, y organizaciones fachada como “Socorro Popular” y el “Colectivo de Abogados Democráticos”, el 12 de septiembre de 1992 el Grupo Especial de Inteligencia capturó al líder de la organización que desde el 17 de mayo de 1980 había iniciado una cruenta guerra para derrocar al Estado peruano. Para el momento de la captura, esta confrontación registraba 11.167 víctimas a manos del PCP – SL, de las 12.564 que se registraron en el curso de los años 1980-2000 (Comisión de la Verdad y Reparación, 2004: 97).

Aunque la guerra irregular peruana se extendió a lo largo de dos décadas, y su impacto político, social y económico fue amplio, el día que fue capturado el “Presidente Gonzalo” se produjo un punto de inflexión que cambió el curso de los acontecimientos. Se llegó, así, al final de la más extendida ofensiva senderista que, según su visión, los llevaría al equilibrio estratégico y de allí a la victoria final; de igual manera, fue el inicio de la descomposición organizativa y estratégica del PCP-SL: tres miembros del Buró Permanente del Comité Central fueron capturados (Elena Iparraguirre, Laura Zambrano, Abimael Guzmán). El cuarto integrante del buró, Óscar Ramírez Durand, “Camarada Feliciano”, se apartó de las orientaciones de la dirección luego de la carta que hiciera pública el presidente Alberto Fujimori el 1 de octubre de 1993, en la cual Guzmán solicitaba iniciar conversaciones para establecer un “Acuerdo de Paz”.

Con el “Presidente Gonzalo” preso, las ideas sobrevivirán pero no bajo el férreo liderazgo y el culto a la personalidad que éste ejerció desde antes del Inicio de la Lucha Armada, ILA, y una vez desatada la violencia durante la década de los ochenta. Los mandos que se encontraban presos acogieron la orientación de Guzmán de “Asumir y combatir por una Nueva Decisión y Nueva Definición”, que básicamente consistía en luchar por un acuerdo de paz y pasar a una etapa de “guerra política” (Degregori, 2011b: 102). Quienes siguieron libres y bajo el liderazgo de “Camarada Feliciano”, organizaron una facción denominada “Sendero Rojo” y luego “Proseguir”, la cual se mantuvo constante hasta 1999 cuando se produjo la captura de éste. Un tercer grupo se mantiene hasta la actualidad y rechaza tanto el liderazgo como el pasado senderista bajo Guzmán. Ubicado en los Valles de los Ríos Apurímac y Ene, VRAE, este grupo es la

ramificación del que fuera el Comité Regional de Ayacucho (Gorriti, 2012: 14), y cuya subsistencia se realiza gracias a los nexos con el narcotráfico y al repliegue sobre territorio selvático que dificulta las operaciones militares contrainsurgentes.

Por su parte, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP, han sufrido importantes golpes en el curso de los años correspondientes a la Seguridad Democrática (2002-2010) y bajo el actual mandato de Juan Manuel Santos (2010-2014). La presunta invulnerabilidad del Secretariado del Estado Mayor Central, máxima instancia de dirección, ha sido puesta en duda luego de las bajas producidas a sus máximos cabecillas. En marzo de 2008 se produjo la muerte en combate de Raúl Reyes, y miembros de la guerrilla asesinaron a Iván Ríos ese mismo mes. En mayo de ese año se conoció un comunicado de las FARC-EP en el cual se anunciaba el deceso, por causas naturales, del histórico líder de la guerrilla Manuel Marulanda Vélez. En combates cayeron en septiembre de 2010 Víctor Julio Suárez, alias “Mono Jojoy”, y Guillermo León Sáenz, alias “Alfonso Cano”, en noviembre de 2011. Éste último jefe máximo tras la muerte de Marulanda.

A diferencia del PCP-SL, las FARC-EP aún mantienen su capacidad operativa en el plano militar y las bajas no han redundado en una descomposición organizativa. El reciente informe presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, señala que la dinámica reciente de la guerra en Colombia ha implicado una división geográfica en el país: el norte se encuentra dominado mayoritariamente por los grupos paramilitares y sus nuevas expresiones, la presencia guerrillera en el centro se ha reducido de manera significativa debido a la ofensiva de las Fuerzas Armadas por el control del territorio, y el sur aún preservan una fuerte presencia las FARC-EP. Además de histórica, esta presencia en el sur obedece a la capacidad de dicha organización para adaptarse a las nuevas condiciones del conflicto y, sobre todo, a la inserción en las economías cocaleras del pacífico que le han permitido reproducir las fuentes materiales de la guerra y extender sus bases sociales, debido al “(...) continuo traslado de los cultivos de la coca; y (...) la reproducción de su experiencia histórica mediante la colonización armada” (Grupo de Memoria Histórica, 2013: 190).

El deterioro de la FARC-EP, aunque no es organizativo, se encuentra en el terreno político y estratégico. De un lado, el fracaso de las negociaciones de paz realizadas en San Vicente del Caguán durante la administración de Andrés Pastrana las deslegitimó internacional como nacionalmente: fueron incluidas por la Unión Europea dentro de los grupos terroristas del mundo, la política antiterrorista norteamericana se hizo inflexible y el apoyo económico y militar aumentó a través del Plan Colombia, y el desgaste político se tradujo en el interior del país en una pérdida de credibilidad en la vía negociada y la búsqueda de opciones militares durante las elecciones de 2002. En materia estratégica, de otro lado, las FARC-EP tuvieron que retornar a la fase de guerra de guerrillas, no obstante que su objetivo era pasar a una fase de guerra de movimientos. Lo anterior, en términos políticos y militares, implicó un retroceso de varias décadas y la derrota en el corto y mediano plazo de la perspectiva de alcanzar el poder por la vía armada.

Dos guerras con carácter irregular que las hace similares. Dos guerras cuyos finales difieren por completo. Atendiendo a la teoría, el conflicto armado en Perú y Colombia tiene un carácter irregular debido a la existencia de pequeñas unidades, en donde la voluntad organizada de llevar a cabo la confrontación es lo que la inicia y no la declaratoria formal como en las guerras internacionales, y cuya modalidad de acción corresponde a operaciones pequeñas, lo cual hace que el resultado de la guerra no se defina en determinadas batallas (Heydte, 1987: 3).

Desde este punto de vista, el conflicto armado desatado por el PCP-SL y las FARC-EP corresponde al modelo de la guerra irregular moderna. Su inicio, aunque planeado y estructurado ideológicamente, no fue desatado mediante algún mecanismo formal y, en principio, la modalidad de confrontación se realizó mediante pequeñas unidades que, pese a esa condición, tuvieron alta capacidad de combate tal como vimos en el Perú de la década de los ochenta y el sostenido conflicto colombiano que se profundizó bajo los gobiernos de Ernesto Samper (1994-1998) y Andrés Pastrana (1999-2002). Cada organización buscó aplicar los principios generales del conflicto armado a través de la guerra de guerrillas, guerra de movimientos, y guerra de

posiciones, modelos organizativos de combate que fueron implementados para establecer un balance estratégico de fuerzas de tipo defensivo, equilibrado y ofensivo.

De aceptar lo anterior, ¿qué explica, entonces, tan disímiles finales en cada caso? De acuerdo con la periodización realizada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el conflicto armado en Perú tuvo una cronología de 1980 a 1999. Su finalización se ubica en el momento de la captura de Óscar Ramírez Durand, y un punto de quiebre decisivo fue la captura de Guzmán. En Colombia, el conflicto armado tuvo un punto de inicio en 1958, años por los cuales se produjo la transformación de la violencia bipartidista en violencia insurgente, inicialmente bajo la modalidad de la autodefensa campesina. El fin de éste, esperamos, podría producirse mediante las más recientes negociaciones que se desarrollan en La Habana, Cuba, entre el gobierno y las FARC-EP.

En un caso, fue la capacidad operativa de las fuerzas institucionales las que lograron cambiar el curso de la guerra y derrotar a la insurgencia desde el punto de vista estratégico y táctico. En Perú, pese a la persistencia de algunos núcleos senderistas en el VRAE, es posible hablar de una derrota militar y política de la insurgencia. En el caso colombiano, pese a los importantes golpes contra el Secretariado del Estado Mayor Central, la ofensiva de las Fuerzas Armadas como producto de su reorganización, y la baja legitimidad de la insurgencia, no es posible sostener que las FARC-EP han sido derrotadas y que su repliegue hacia las periferias del país implique el final del conflicto armado. En este caso, la salida negociada se impuso como una necesidad producto de la dinámica del conflicto y ante la incapacidad mutua de derrotarse en el plano militar.

Aunque no es el objetivo primario de este ejercicio investigativo, conviene sugerir una hipótesis tentativa al respecto. Sí bien las denominadas “causas objetivas” de los conflictos armados (pobreza, exclusión, bajo desarrollo económico), la baja capacidad institucional del Estado para hacer presencia en todo el territorio nacional, y la economía de guerra que suministra las condiciones materiales para su reproducción, hacen parte de las condiciones para la culminación o longevidad y permanencia del conflicto armado en uno y otro caso, un factor importante que explica tan disímiles

resultados es el tipo de organización que construyó cada una de las insurgencias en Perú y Colombia.

El PCP-SL fue una organización altamente burocratizada y jerarquizada, en donde el mando estuvo centralizado en la figura deificada de Abimael Guzmán, quien labró un culto a la personalidad y destruyó cualquier forma de debate interno. Los planes se elaboraban según sus diseños y orientaciones, lo cual en muchas ocasiones contravenía aquello que los mandos medios y otros dirigentes vivían en el terreno concreto de batalla. Una vez acéfala la organización debido al arresto, y más aún cuando éste invocó un acuerdo de paz, reconstruir la capacidad de dirección senderista fue sumamente difícil y en el corto y mediano plazo no hubo quien ocupara el vacío dejado por un liderazgo tan personalizado.

Por el contrario, la dirección en las FARC-EP, aunque jerarquizada gracias a preceptos ideológicos expresados en su reglamento interno, es más colectiva debido a la elaboración conjunta de planes en las “Conferencias”, y un mando compartido bajo el Estado Mayor Central y el Secretariado. De igual forma, los frentes poseen direcciones colectivas, y éstos a su vez tienen mayor autonomía en el plano táctico y militar. Aunque generalmente se aduce que un factor que permitió a las FARC-EP sobrevivir a los embates de la Seguridad Democrática fue su capacidad adaptativa, ésta correspondería, justamente, a la condición colectiva de organización y mando, lo cual le permite mayor flexibilidad para afrontar diversas condiciones, muchas de ellas adversas. Ello explicaría, en parte, la habilidad que tuvo esta organización insurgente para retornar a la guerra de guerrillas luego del frustrado paso a la guerra de movimientos, y la cohesión organizativa que se mantiene pese a las importantes bajas sobre la dirección y pérdida de líderes históricos. La ausencia de un mando personalista y la capacidad de relevo, algo que no obstante podría agotarse en el mediano plazo, sería una de las condiciones para la persistencia de la lucha guerrillera en el caso de las FARC-EP.

Visto así, el relativo éxito de Fujimori para derrotar a sendero, y la persistencia fariana pese a la Seguridad Democrática de Uribe, no estuvieron proporcionados exclusivamente por el tipo de política contrainsurgente que se aplicó en cada caso o las condiciones enumeradas que permiten la reproducción del conflicto armado. El tipo de

organización insurgente que construye cada actor, independientemente del enfoque ideológico que adopte, haría parte de las condiciones que permiten subsistir o no la violencia política. La mayor o menor aplicación de acciones autoritarias competitivas, no darían cuenta exclusiva de la alta o baja reproducción de la violencia a través de la cual este tipo de régimen surgió y sustentó su legitimidad.

6.2. Configuraciones autoritarias competitivas

El ejercicio investigativo no buscó caracterizar el régimen una vez instaurado. Intentó analizar las condiciones previas al surgimiento autoritario y el lugar de la violencia política en ello. De entrada, esto no hace autoritario a Uribe y Fujimori. Por lo tanto, a manera de esbozo, conviene establecer que hizo a nuestros casos regímenes autoritarios competitivos.

a. Colombia: Álvaro Uribe

La elección de 2002 dejó un ganador en primera vuelta gracias al 53,05% obtenido. Era la primera vez que ello ocurría desde que se implementó, bajo el marco de la constitución de 1991, la modalidad de dos vueltas para elecciones presidenciales. El nuevo gobierno de Álvaro Uribe iniciaba, así, con amplia legitimidad, favorecida, de igual manera, por los cambios geopolíticos producidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos y la crisis del proceso de paz entre el gobierno y las FARC-EP, en medio de una campaña electoral en la que Uribe se presentó como el candidato que pretendía recuperar la seguridad y el orden. Tal como sostiene Francisco Leal Buitrago (2004: 87):

El empeoramiento de la difícil situación del país legitimó en la opinión pública las soluciones de fuerza, al tiempo que desprestigió la vía política, identificada con las conversaciones entre el gobierno y las Farc, y sobre todo con los desmanes en la zona desmilitarizada o de despeje.

No resulta extraño, por tanto, que en campaña Uribe sostuviera sin ambages que “(...) un conflicto de la magnitud del nuestro necesita de soluciones atípicas” (Uribe, 2002: 13). Ello implicaba el desarrollo de acciones con visos claramente autoritarios los

cuales, aunque fueran presentados como legales, eran mecanismos de contrainsurgencia que contravenían libertades públicas y procedimientos democráticos: “Necesitamos un estatuto antiterrorista que facilite la detención, la captura, el allanamiento. A diferencia de mis años de estudiante, hoy la violencia política y el terrorismo son idénticos” (Uribe, 2002: 13).

Aunque pocos análisis se han desarrollado sobre el periodo de Uribe bajo la categoría de autoritarismo, se esbozará un hipotético esquema sobre las posibles características de este régimen político. De entrada, una paradoja de la década pasada en Colombia se encuentra en el peso de los partidos políticos. Uribe ganó la presidencia en 2002 cabalgando sobre el desprestigio de éstos. Para centralizar el poder en el ejecutivo, buscó eliminarlos como transmisores entre las instituciones y los ciudadanos (Atehortúa, 2007: 32). Sin embargo, una vez en el poder, Uribe tuvo que recurrir a los partidos de viejo y nuevo molde, tanto al conservador que se fortaleció pese al derrumbe del régimen bipartidista, como a los nuevos que representaron el nuevo personal político involucrado con estructuras paramilitares y mafiosas, tal como quedó evidenciado durante el escándalo denominado “parapolítica”.⁵¹

La imagen de “antipolítico” que inicialmente tuvo Uribe y que lo asemeja a la construida por Fujimori, en la cual se “sataniza” la política institucionalizada como actividad pública y donde el líder busca eliminar a los partidos presentando el liderazgo personal como salvador y de carácter plebiscitario (Degregori, 2012: 22), se derrumbó en la medida en que Uribe requirió de los políticos para llevar a cabo reformas constitucionales que cimentaran el régimen autoritario que buscó construir. Pese a que la propuesta de campaña fue revocar el congreso para hacer de éste unicameral, al llegar a la presidencia Uribe retornó a sus orígenes en la política tradicional desistiendo de esta

⁵¹ Los partidos que apoyaron a Uribe y que se vieron inmersos en el proceso de la “parapolítica” fueron: Colombia Democrática, Movimiento Colombia Viva, Convergencia Ciudadana, Movimiento Alas Equipo Colombia, Cambio Radical, Partido Social de Unidad Nacional. Para un balance general sobre políticos involucrados y los procesos judiciales seguidos a éstos durante el escándalo de la “parapolítica”, véase: López, Claudia y Óscar Sevillano (2008). “Balance político de la parapolítica”. Arcanos, 11, N. 14.

idea inicial y a través de prácticas clientelares construyó el respaldo que requirió para aprobar la reforma que permitió su reelección en 2006.

Durante el referendo en 2003 “(...) Uribe comprendió que algunas cosas debían hacerse en compañía de los políticos” (Atehortúa, 2007: 38). La derrota en las urnas le significó revertir su propuesta de reformar organismos de control como la Defensoría del Pueblo o suprimirlos como las contralorías y personerías municipales, además del congelamiento de salarios para servidores públicos, momento en el cual el presidente recurrió de nuevo a sus viejos y ya conocidos aliados naturales, dado su propio pasado político.

Entre las primeras medidas de gobierno tomadas estuvo la ratificación de la cúpula militar, la declaratoria del “Estado de conmoción interior”, así como la aplicación del impuesto para seguridad y la implementación del programa “soldados campesinos” (Buitrago, 2004). Este último programa era una de las propuestas hechas durante la campaña, la cual buscaba convertir a la ciudadanía en informantes y participes directos de la política de seguridad, apoyando la fuerza pública con información. El objetivo era lograr “[un] millón de buenos ciudadanos amantes de la tranquilidad y promotores de la convivencia” (Uribe, 2002: 13). Así, una vez en el poder ejecutivo, la política de Seguridad Democrática (2002-2010) buscó “cooperación ciudadana” y “redes y programas de recompensa” (Atehortúa, 2007: 49), aspectos que fueron criticados puesto que diluían la responsabilidad del Estado en materia de seguridad para convertir a la ciudadanía en vigilante (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2003: 18).

A través de reformas constitucionales y una política centrada en el denominado “Estado Comunitario” y la “Seguridad Democrática”, se cimentó un régimen que optó por autoridad antes que libertad. Entre los cambios constitucionales que buscaron edificar un régimen autoritario se encuentran las reformas a la justicia, política, reducir el congreso y suprimir organismos de control. Las dos últimas, particularmente, intentaron ser legitimadas a través del referendo en 2003 en el cual Uribe fue derrotado en las urnas. En particular, la reforma a la justicia atentaba contra la autonomía de la rama judicial mediante la reforma a la Fiscalía General de la Nación, al código de

procedimiento penal, y la reforma al artículo 11 que garantiza el derecho a la vida (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2003).

El sometimiento del poder judicial mediante acusaciones, sobornos, extorsión o cooptación, propio de los regímenes autoritarios competitivos (Levitsky y Way, 2011: 11), ensayó en Colombia la vía de las reformas a través del congreso para concentrar el poder. Una de las más graves fue el intento por reducir las facultades de control y garantía de la Corte Constitucional, mediante las limitaciones a los recursos que dicha institución puede realizar. Se buscaba, así, excluir del control de constitucionalidad los presupuestos nacionales y los planes de desarrollo, así como los “Estados de Excepción”, aplicados generalmente en casos de crisis económicas agudas o riesgos severos para el orden público por cuenta de la violencia política.

El Estado Comunitario y la Seguridad Democrática, por su parte, eran concebidos como el modelo de desarrollo que se implementaría para el retorno del orden con el cual se buscaba garantizar la “confianza inversionista” que traería presuntamente mayor prosperidad. Estos dos elementos, en resumen, eran la combinación de orden y neoliberalismo, de mano dura y crecimiento económico. De igual forma, a través del Estado Comunitario la prioridad en seguridad se expresó en el fortalecimiento de la fuerza pública y su profesionalización (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2003: 18), a la vez que diseñar una “(...) fórmula para evitar la responsabilidad del Estado central con las regiones” y que los ciudadanos asumieran los compromisos que atañen al Estado (Atehortúa, 2007: 30, 31).

El eje alrededor del cual giró tanto la campaña como los dos periodos presidenciales fue la seguridad y el orden. La política de Seguridad Democrática fue el centro de la política contrainsurgente, aunque muchas de sus medidas ya se venían implementando con anterioridad al año 2002. A partir del 3 de agosto de 1998, gracias a una reunión entre Andrés Pastrana y el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se acordó la implementación del Plan Colombia, el primero de los planes operativos antidrogas y contra las FARC-EP específicamente, programas que fueron continuados y desarrollados bajo la era Uribe a través del Plan Patriota, Consolidación y Bicentenario (Pizarro, 2011: 271-295).

Pese a la efectiva reducción del número de víctimas de masacres, secuestros, homicidio común, hurtos, tomas de municipios, entre otros resultados, las deficiencias de la política de Seguridad Democrática se encuentran en el aumento de atentados contra infraestructura energética y petrolera, así como deserciones en la fuerza pública (Atehortúa, 2007). El desplazamiento forzado, y los límites a la política de seguridad que estableció la capacidad organizativa y adaptativa de la insurgencia, reforzaron carencias que se vieron agravadas con la violación de derechos humanos gracias a ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y ataques contra defensores de derechos humanos y sindicalistas.

b. Perú: Alberto Fujimori

En principio Alberto Fujimori no fue visto como autoritario. Dicho adjetivo fue acuñado tan sólo hasta cuando decidió clausurar el congreso y el poder judicial, suspender la constitución, y arrestar opositores durante el denominado “autogolpe” en abril de 1992. Sin embargo, desde el momento en que tomó posesión del ejecutivo, Fujimori diseñó una estructura de poder cuya perspectiva era claramente autoritaria: concentró el poder y alejó su organización de base, Cambio 90, de la formulación de políticas, particularmente en lo que se refiere a temas económicos. En agosto de 1990 se inició la implementación del programa de ajuste que había sido propuesto por Vargas Llosa y el FREDEMO.

Paradójicamente, la constitución de 1979 que clausuró fue la que permitió a Fujimori decretar de manera unilateral en materia económica, ante un escenario de partidos políticos divididos (McClintock, 1999: 70). El APRA entró en crisis luego de la gestión de Alan García (1985-1990) y la izquierda, dividida, terminó debilitada. Con los partidos en retirada, la violencia política en ascenso y una situación económica en crisis, se produjo un “(...) relativo vacío político” que permitió a Fujimori cimentar su poder en apoyos empresariales favorecidos por la aplicación del modelo neoliberal, y de la opinión pública, gracias a los golpes contra sendero y particularmente tras la captura de Guzmán, aunque ésta fue producto de una paciente labor iniciada años antes de iniciado el nuevo periodo presidencial en 1990. Por sobre todo, fue el apoyo y las prerrogativas

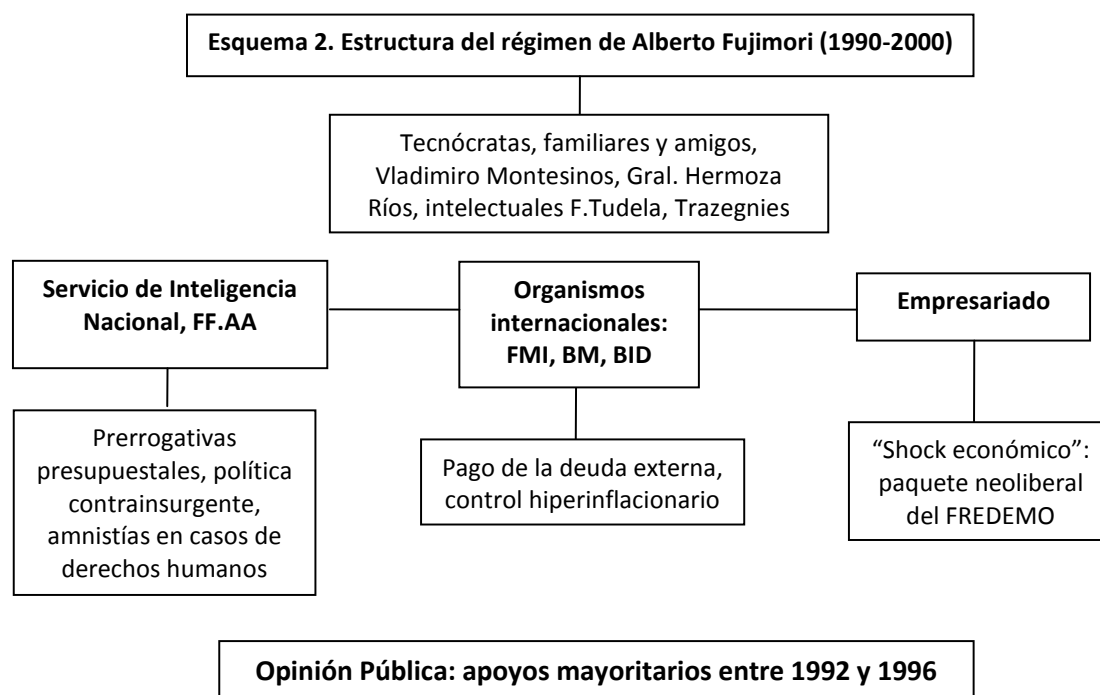
para las Fuerzas Armadas el pilar de un nuevo bloque de poder. Así, “(...) el solitario *outsider* de 1990 logró finalmente construirse una sólida base de apoyo cuyos pilares era el SIN y las FF.AA., el empresariado y la tecnocracia vinculada a los organismos financieros internacionales” (Degregori, 2012: 27-67).

Gracias a los apoyos mayoritarios en la opinión pública, por lo menos de manera estable durante su primer gobierno (1990-1995), los cuales reclamaban “mano dura”, y “(...) sin una sólida tradición de libertades individuales” (Degregori, 2012: 50), partidos políticos debilitados en su credibilidad y divididos, Fujimori encontró el campo libre para clausurar las limitadas pero existentes reglas constitucionales y concentrar aún más el poder. Justamente por este contexto de crisis gestado en la década de los ochenta, y ante la arremetida del PCP-SL que en agosto de 1992 había aprobado su VI Gran Plan Militar con miras a “(...) volver ingobernable el país” (Degregori, 2011b: 95), el 95% de la opinión pública apoyó el autogolpe fujimorista (Dargent, 2011: 54).

Gran parte de la legitimidad que tuvo Fujimori en principio estuvo dada por la aplicación de fuertes medidas en materia contrainsurgente. De no haber sido así, la oposición se hubiese expresado en noviembre de 1991, cuando éste envió 15 decretos legislativos al parlamento sobre pacificación. A través ellos se reforzó el papel del Servicio Nacional de Inteligencia, SIN, brazo político de Fujimori en el curso de la década de los noventa, y otorgó poderes amplios a comandos político-militares en zonas de emergencia, además de restringir la labor de periodistas que publicaran información secreta (Degregori, 2012).

Sin embargo, una vez realizado el autogolpe en 1992, las instituciones de la comunidad internacional presionaron para retornar a un sistema democrático. En la cumbre presidencial de la Organización de Estados Americanos, OEA, en Santo Domingo, Fujimori se comprometió a convocar elecciones para el Congreso Constituyente Democrático el cual definió una nueva carta política (Dargent, 2011) (Murakami, 2012). Aunque la nueva constitución fue aprobada en referendo, procedimiento que caracteriza los autoritarismos competitivos puesto que se legitiman de manera plebiscitaria constante, el reducido margen de victoria llevó a Fujimori a implementar estrategias aún más fuertes para concentrar el poder.

Además del “(...) control de facto sobre todas las estaciones de televisión privadas del país mediante una combinación de soborno y artificios legales” (Levitsky y Way, 2011: 13), y el uso sistemático de propaganda contra opositores (Degregori, 2012), los procedimientos autoritarios de Fujimori se reforzaron con prácticas clientelares a través de una política social selectiva políticamente (Dargent, 2011) (Palmer, 2011b), concentración del poder una vez se reeligió en 1995, y mediante la eliminación del equilibrio de poderes y manipulación de leyes para una nueva tercera postulación en 2000 (McClintock, 1999). La violación de derechos humanos, tal como ocurrió en la masacre de Barrios Altos y La Cantuta y el secuestro de Gustavo Gorriti, fueron otras de las prácticas autoritarias usadas durante los noventa. Por estos hechos, perpetrados por el denominado Grupo Colina, Fujimori fue condenado a 25 años de prisión bajo el cargo de “autoría mediata” (Burt, 2011). A manera de ilustración, hemos diseñado un esquema para representar la estructura de poder durante el Fujimorato, los apoyos fundamentales con los que contó y las razones de éstos, en cuya base estuvieron los respaldos mayoritarios de la opinión pública durante el primer periodo presidencial.



Esquema elaborado a partir de: (McClintock, 1999), (Degregori, 2012), (Dargent, 2011)

6.3. Un modelo hipotético de equivalencia funcional

A lo largo de este ejercicio se buscó construir una explicación procesual y temporal, tanto del surgimiento de la violencia política, como del impacto que ésta tuvo en el cambio del régimen político en la perspectiva autoritaria competitiva. En un marco comparado, se insistió en que dos procesos históricos con sus particularidades pueden conducir a resultados similares. A ello le denominamos equivalencia funcional. Nuestros casos identificaron una serie de sucesos que, pese a sus diferencias espaciales y temporales, tuvieron en común el crear condiciones para el nacimiento de organizaciones insurgentes, cuya característica compartida fue el deslinde de éstas respecto del modelo cubano de las guerrillas latinoamericanas.

En un caso, los sucesos pueden resumirse en constantes golpes de Estado, injerencia militar en política, aspectos que como resultado impidieron la creación de reglas institucionalizadas, aceptadas, y con capacidad de crear consensos entre un conjunto diverso de actores políticos. En el otro caso, guerras civiles constantes en el curso del siglo XIX y baja cohesión estatal, tuvieron como efecto en el largo plazo el que las mediaciones y las identidades no se definieran respecto de un sentido de comunidad política abstracta sino a través de los partidos políticos, y el que los conflictos se resolvieran de forma violenta entre estas agrupaciones. Al margen de estos partidos, una población rural demandó su inclusión en la ciudadanía política y en la resistencia a la violencia interpartidaria organizó nuevas modalidades armadas.

Bajo estas condiciones se gestó la violencia política. Ello redundó en la baja capacidad para constituir instituciones democráticas y un régimen político insuficientemente integrador. La nuestra, antes que una conclusión, es una elaboración hipotética en la cual el proceso, la temporalidad, y la exposición histórica se antepone a la relación causal. Por tanto, la violencia política surge gracias a la construcción históricamente dada de un *modelo de exclusión política*, contexto en el cual los actores relegados edifican *referentes ideológicos* que les permite llevar a cabo la voluntad organizada de derrocar violentamente el orden político.

Un modelo de exclusión política, como definición teórica desprendida de los casos estudiados, constituiría una serie de reglas formales e informales, históricamente cimentadas, que tienen como objetivo marginar de la participación política a un sector determinado de la sociedad, restringiendo el acceso a la condición ciudadana y el goce efectivo de derechos políticos y económicos. En la práctica, en uno y otro caso, lo anterior significó expulsar de la vida pública a un sector de la población.

La república criolla en el Perú, gestada bajo el desarrollo de la economía de enclave, instituyó la participación política de acuerdo con las condiciones económicas y el status social. El acceso a la competencia pública en este caso se definió de acuerdo con la alta ubicación social del individuo, marginando a las mayorías analfabetas, cuya condición generalizada era la pobreza y la ubicación socio-espacial en provincia.

La exclusión mutua entre liberales y conservadores, que perduró durante todo el siglo XIX y una parte importante del XX, fue modificándose en el caso colombiano ante la emergencia de conflictos rurales por la propiedad de la tierra y la condición ciudadana del campesinado. En medio de la violencia bipartidista, el modelo de exclusión política diseñado e institucionalizado marginó a terceras fuerzas de la esfera pública, concentró el poder en los dos partidos tradicionales, y mutó las existentes formas de confrontación armada.

Debido a la incapacidad de integrar al conjunto de actores a reglas institucionalizadas y de aceptación compartida, quienes se ubican en los márgenes de la arena pública y la competencia política tienen poca lealtad hacia el régimen democrático. Como producto de sus propias experiencias, en el marco de este modelo de exclusión, así como por los referentes históricos y políticos a partir de los cuales se definen e identifican, los actores no leales construyen marcos ideológicos que les permite justificar el emprendimiento de la lucha armada. La guerra irregular moderna, modalidad histórica de confrontación bélica en nuestros casos, desplegó la voluntad organizada a partir del “*Pensamiento Gonzalo*” y de la transformación de la inicial “*combinación de todas las formas de lucha*” hacia el “*pensamiento bolivariano*”.

Una vez iniciado el conflicto armado, el ya de por sí débil régimen democrático tuvo mayores dificultades para democratizarse o ampliarse, según el caso. Aunque sin

exagerar sus alcances, la constitución de 1991 en Colombia creó mejores condiciones para la participación política y la integración institucional. En este caso, una vez instaurado el Frente Nacional, pese a que con éste se fundó la nueva modalidad de exclusión política, no se produjeron gobiernos de facto, las elecciones ejecutivas y legislativas fueron periódicas, dentro de los periodos institucionales establecidos, y hubo ampliación del derecho al sufragio. Terminada la década de los ochenta, la limitada democracia colombiana tuvo una posibilidad importante para su ampliación. Pese a que, tal como vimos, los frenos impuestos a dicha ampliación democrática provinieron de diversas fuentes y modalidades de violencia, no todas ellas insurgentes, es clara la coincidencia entre el aumento del accionar de las FARC-EP y la intolerancia a la violencia política que se produjo en la opinión pública gracias a este acrecentamiento y ante las fracasadas negociaciones de paz entre el gobierno y la guerrilla, condiciones que, como efecto, inclinaron al electorado hacia opciones autoritarias.

En el Perú, el inicio de la violencia política coincidió con el retorno a la democracia. El impacto de la confrontación sobre la inicial democratización se expresó en las limitadas capacidades que tuvo el poder subnacional para desarrollarse, gracias a las campañas senderistas de “Batir el campo”, así como por el control político-militar que se otorgó a las Fuerzas Armadas en el momento en que el gobierno de Fernando Belaunde Terry decidió crear las denominadas “Zonas de Emergencia”, dificultando aún más el camino hacia el nuevo poder civil.

En este contexto de crisis para el régimen democrático, la violencia política anticipó las condiciones que permitieron el ascenso de regímenes autoritarios competitivos. Tanto por realidades estructurales, junto a la acción de las organizaciones insurgentes y su propia incapacidad, los liderazgos democráticos desgataron su legitimidad y con ello el de las instituciones que representaban. En este escenario en el cual el régimen fue visto como incapaz para responder demandas sociales en un contexto de creciente crisis, y ante una violencia política que se percibió como incontenible y que la propia insurgencia consideró propicia para una victoria definitiva,

surgieron opciones que prometieron “mano dura” o se legitimaron en ésta una vez estuvieron en el poder.

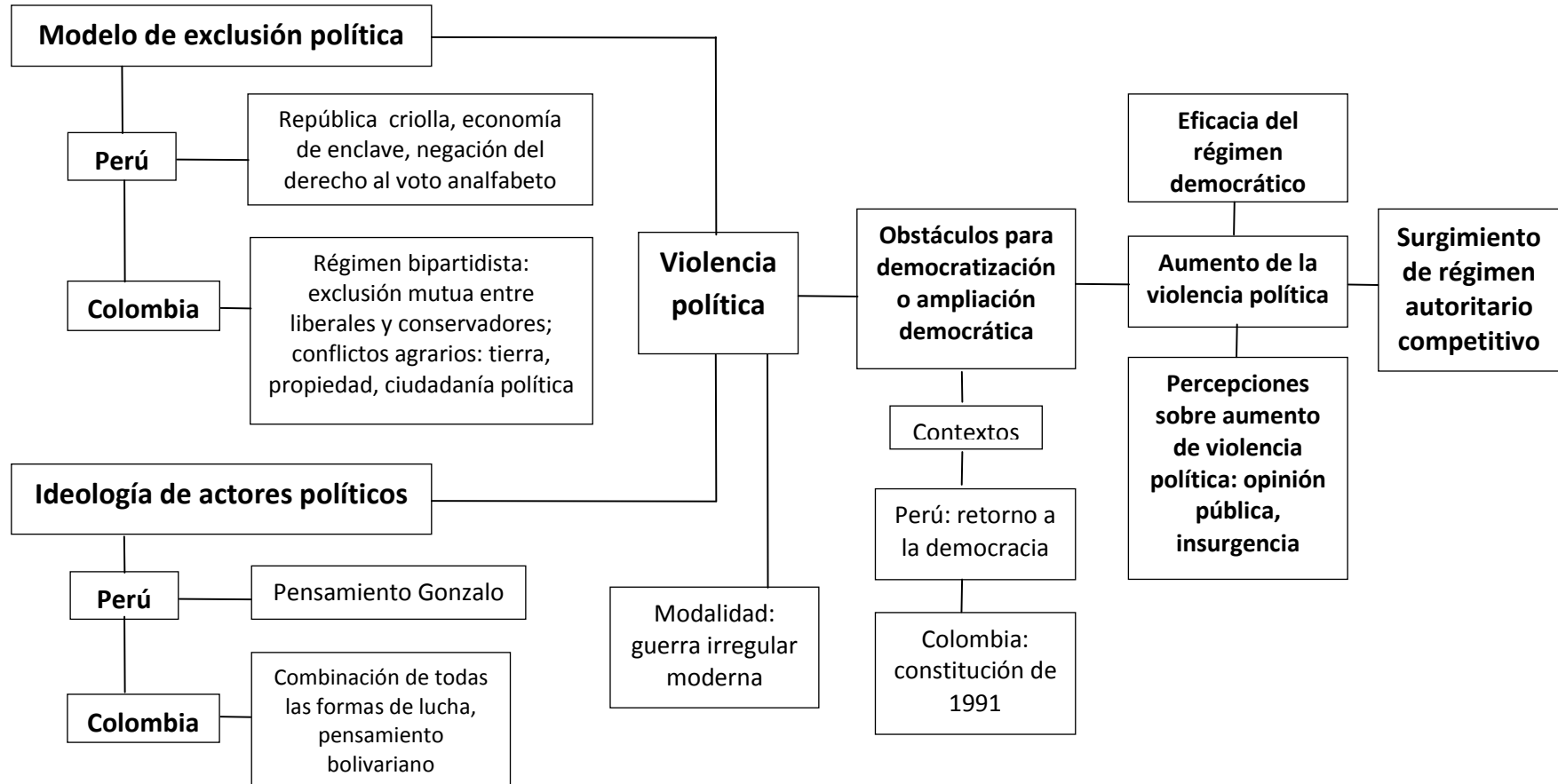
Los procedimientos autoritarios fueron adquiriendo legitimidad tanto por la violencia precedente como por los logros obtenidos. Sin embargo, en ambos casos, los éxitos militares capitalizados políticamente correspondieron a políticas diseñadas antes de la llegada al poder de Fujimori y Uribe. En el primer caso, la decisión de la policía, y particularmente de la Dirección Contra el Terrorismo de crear el Grupo Especial de Inteligencia, GEIN, a través del cual se produjo la captura de Abimael Guzmán, se realizó años previos al triunfo de Fujimori en 1990. El Plan Colombia y la “revolución estratégica” de las Fuerzas Armadas colombianas que incluyó el aumento de soldados profesionales, brigadas móviles conjuntas, fortalecimiento de la marina y aviación, capacidad de combate nocturno, comunicaciones e inteligencia militar (Pizarro, 2011: 271, 272), fue un diseño operativo elaborado durante la administración Pastrana.

Ambas candidaturas se levantaron sobre la crisis de los partidos políticos y aplicaron el neoliberalismo. Sin embargo, la debilidad de los partidos fue mayor en el caso peruano, al punto que Fujimori pudo prescindir de ellos gracias al apoyo que obtuvo de las Fuerzas Armadas y el Servicio de Inteligencia Nacional, SIN, condición que le permitió desarrollar sin mayor oposición el autogolpe de abril de 1992. No fue así en el caso colombiano, no sólo por las fortalezas institucionales que reducen las posibilidades de golpes de facto y frenaron la consolidación y continuidad autoritaria de Uribe, sino también porque la realidad demostró a éste que la debilidad de los partidos no era sinónimo de prescindibles, tal como quedó demostrado en el referendo de 2003.

Para cerrar, el esquema número 3 presenta, a manera de ilustración, el modelo hipotético que de conjunto hemos bosquejado en la exposición hasta aquí desarrollada. Las reglas formales e informales en cada uno de los casos expuestos, constituyen lo que hemos denominado modelo de exclusión política. Éste, con las particularidades históricas del proceso en cada uno de los países, junto a la construcción ideológica específica que los actores políticos realizaron, generó la violencia política. La guerra irregular moderna, modalidad privilegiada en cada uno de los conflictos armados estudiados, emergió por las deficientes capacidades del régimen político para integrar a

un conjunto de actores bajo un marco de reglas compartidas. Sin embargo, una vez generada la violencia política, su crecimiento, las percepciones públicas y de la insurgencia sobre el aumento de ésta, y la baja efectividad del régimen democrático para atender demandas sociales, creó las condiciones para que en una coyuntura electoral surgieran las bases para la construcción de un régimen autoritario competitivo.

Esquema 3. Modelo de equivalencia funcional en el surgimiento de un régimen autoritario competitivo



Bibliografía

Documentos

Comisión de la Verdad y Reconciliación - Perú. *Entrevistas Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre*. 29 de octubre de 2002.

FARC-EP, Informe de los Integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos de las FARC-EP al Comandante Manuel Marulanda, 2001.

Ministerio del Interior, Oficina Sectorial de Planificación, Oficina de Estadística (2002). *Acciones terroristas*. Lima: Ministerio del Interior, Oficina Sectorial de Planificación, Oficina de Estadística.

Registraduría Nacional del Estado Civil, República de Colombia. *Estadístico elecciones presidenciales, 1825-2002*. Archivo digital.

Uribe Vélez, Álvaro. *Mano firme, corazón grande. El camino de la confianza. Programa de gobierno (2002-2006)*. Mayo 06 de 2002.

Periódicos

El Espectador

El Comercio

El Diario

El Tiempo

Revistas

Debate

Sí

Semana

Páginas Web

Banco Central de Reserva del Perú. “Estadísticas económicas”. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/> Visitado en mayo de 2013.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. “Bases de datos y publicaciones estadísticas”. Disponible en: <http://www.eclac.cl/> Visitado en mayo de 2013.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú. “Bases de datos”. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/> Visitado en mayo de 2013

Libros y artículos

Arenas, Jaime (1971), *La guerrilla por dentro*, Bogotá, Tercer Mundo.

Arenas, Jacobo (1985). *Cese al fuego. Una historia política de las FARC*. Bogotá: Oveja Negra

Arenas, Jacobo (1990). *Paz, amigos y enemigos*. Bogotá: Editorial La Abeja Negra

Atehortúa Cruz, Adolfo León (2007). *Las banderas del presidente Uribe*. Bogotá: La Carreta Editores.

Ávila Martínez, Ariel Fernando (2008). “FARC: dinámica reciente de la guerra”. *Arcanos*, 11, No 14.

Ávila Martínez, Ariel Fernando (2010). “La guerra contra las FARC y la guerra de las FARC”. *Arcanos*, 13, No 15.

Betancourt, Darío y Martha García (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*. Bogotá: Tercer Mundo Editores

Bergquist, Charles (1988). *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.

Burt, Jo-Marie (2011). *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bushnell, David (1986). “Política y partidos en el siglo XIX. Algunos antecedentes históricos”. En: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Comp.). Bogotá: CEREC.

Cheresky, Isidoro (1980). "Democracia y autoritarismo en los capitalismos dependientes: bases para un proyecto de investigación: los casos de Argentina y Brasil". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 42, No 3.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2003). "Hacia un Estado autoritario". En: *El embrujo autoritario. Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (Comp.). Bogotá: Antropos.

Collier, David (1985). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica

Collier, David y Steven Levitsky (1998). "*Democracia con adjetivos, innovación conceptual en la investigación comparativa*". *La Política*, No. 4, Buenos Aires.

Colomer, J; Pascual, M (1994). "The polish games of transition". *Communist and Post-communist Studies*, 27 (3).

Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú (2004). *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Navarrete.

Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2010). *En honor de la verdad*. Lima: Ejército del Perú.

Cotler, Julio (1988). "Las intervenciones militares y la "transferencia del poder a los civiles" en Perú". En: *Transiciones desde un gobierno autoritario. 2 América Latina*. Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead. Buenos Aires: Paidós.

Cotler, Julio (1995). "Crisis política, "outsiders" y democraduras: el Fujimorismo". En: *Partidos y clase política en América Latina en los 90*. Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovato. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro de Asesoría y Promoción Electoral.

Cotler, Julio (2013). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cubides, Fernando (2005). *Burocracias armadas. El problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*. Bogotá: Norma.

Dargent Bocanegra, Eduardo (2011). *Demócratas precarios. Élités y debilidad democrática en el Perú y América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Deas, Malcom (1986). “Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia”. En: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Comp.). Bogotá: CEREC.

Degregori, Carlos Iván (2011a). *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, Carlos Iván (2011b). *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, Carlos Iván (2012). *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, Carlos Iván y Romeo Grompone (1991). *Elecciones 1990. Demonios y redentores en el nuevo Perú. Una tragedia en dos vueltas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

De la Torre, Cristina (2005). *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores.

Diamond, Larry. “Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos”. *Estudios Políticos*, enero - junio, 24.

Duran, Francisco. “El fenómeno Fujimori y la crisis de los partidos”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol 58, No 1.

Dugas, John (2003). “The emergence of neopopulism in Colombia? The case of Álvaro Uribe”. *Third World Quarterly*, Vol 24, No 6.

Echeverría, Julio y Amparo Menéndez-Carrión, (1994). “Reflexiones teóricas sobre el problema de la violencia”. En: *Violencia en la Región Andina. El caso de Ecuador*. Julio Echeverría Amparo Menéndez-Carrión (Comp.). Quito: FLACSO-Ecuador.

Foweraker, J (1989). *La democracia española*. Madrid: Arias Montano.

Galindo Hernández, Carolina (2007). “Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 27, enero.

Gilhodés, Pierre (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. Medellín: Editorial La Carreta.

González, Fernán (2006). *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: Carreta editores.

Gott, Richard (1971). *Guerrilla movements in Latin America*. Garden City, Doubleday & Company.

Gorriti, Gustavo (2012). *Sendero. Historia de la Guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta

Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Hartlyn, Jonathan (1993). *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, UNIANDES.

Heydte, Friedrich August (1987). *La guerra irregular moderna en la política de defensa y como fenómeno militar*. Bogotá: EIR de Colombia.

Huntington, Samuel (1997). *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós.

Jurado Nacional Electoral (1982). *Resultados de la elecciones políticas generales de 1980. Tomo I, II*. Lima. Sagsa.

Jurado Nacional Electoral (1986). *Resultados de la elecciones políticas generales de 1985. Tomo I, II, III*. Lima. Sagsa.

King, Gary, Robert Keohane y Sidney Verba. (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.

Kocka, Jürgen (2002). *Historia social y conciencia histórica*. Madrid: Marcial Pons.

Kruijt, Dirk (1991). *La revolución por decreto: Perú durante el gobierno militar*. San José: FLACSO.

Leal Buitrago, Francisco (2004). “La seguridad durante el primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez”. *Análisis Político*, N. 50, enero –abril.

- LeGrand, Catherine (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Levitsky, Steven y Lucan Way (2011). “El aumento del autoritarismo competitivo”. *Journal of Democracy en Español*. (3).
- Linz, Juan (1996). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Linz, Juan (2009). *Obras escogidas. Vol. 3*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- López, Claudia y Óscar Sevillano (2008). “Balance político de la parapolítica”. *Arcanos*, 11, N. 14.
- Mahoney, James (2004). “Comparative-historical methodology”. *Annual Review of Sociology*, (30)
- Mahoney, James (2011). “Liberalismo radical, reformista y frustrado: orígenes de los regímenes nacionales en América Central”. *América Latina Hoy*, Vol 57.
- Mahoney, James y Dietrich Rueschemeyer (2003). *Comparative historical analysis in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maldonado, Arturo (2011). “¿Cree usted en las encuestas? Las encuestas versus las hipótesis conspirativas”. En: *Postcandidatos. Guía analítica de supervivencia hasta las próximas elecciones*. Carlos Meléndez (Comp.). Lima: Mitin.
- Mauceri, Philip (1989). *Militares: insurgencia y democratización en el Perú, 1980-1988*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mauceri, Philip (1999). “Prerrogativas de las Fuerzas Armadas en una alianza cívico-militar en el Perú”. En: *El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas*. Tuesta Soldevilla, Fernando (Ed.). Lima: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Maxwell, K (1995). *The making of Portuguese democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McClintock, Cynthia (1999). “¿Es autoritario el gobierno de Fujimori?”. En: *El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas*. Tuesta Soldevilla, Fernando (Ed.). Lima: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

McClintock, Cynthia (1984). "Sendero Luminoso: guerrillas maoístas del Perú". *Problemas Internacionales*, N 1.

Medina Gallego, Carlos (2008). *Las FARC-EP y el ELN. Una historia política comparada (1958-2006). Borrador de trabajo, doctorado en historia Universidad Nacional de Colombia*, Anexo digital Archivo Histórico FARC-EP y ELN. Inédito.

Medina, Medófilo (1989). *Orígenes de la violencia (1949-1957). Cuadernos de historia del PCC, No 1*, Bogotá: Ceis-Inedo.

Meléndez, Carlos y Alberto Vergara (Eds.) (2011). *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Moore, Barrington (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península.

Murakami, Yusuke (2012). *Perú en la era del chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: Center for Integrated Area Studies, Instituto de Estudios Peruanos.

O'Donnell, Guillermo (1977). "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado Burocrático-Autoritario". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, No 1.

O'Donnell, Guillermo (1998). "Accountability horizontal". *Ágora*, N.8.

O'Donnell, Guillermo (2004). "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política". *Revista Española de Ciencia Política*, N.11.

O'Donnell, Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, Guillermo (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.

O'Donnell, Guillermo (2010). *Democracia, agencia y estado*. Buenos Aires: Prometeo.

O'Donnell, Guillermo y Leandro Wolfson (1993). "Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: una perspectiva latinoamericana con referencias a países postcomunistas". *Desarrollo Económico*, Vol. 33, No 130.

O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. 2 América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. 4 Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.

Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel (1985). *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*. Bogotá: CEREC, CIDER Uniandes.

Palmer, David Scott (1996). "Fujipopulism and Peru's progress". *Current History*, Vol.95

Palmer, David Scott (2001a). "Violencia política en el Perú. Sendero Luminoso en su perspectiva histórica". En: Lima: Millones, Luis, Villa Rodríguez, José. Perú: el legado de la historia. Lima: PromPerú.

Palmer, David Scott (2001b). "FONCODES y su impacto en la pacificación en el Perú: observaciones generales y el caso de Ayacucho". En: *Concertado para el desarrollo: lecciones aprendidas del FONCODES en su estrategia de intervención*. FONCODES. Lima: FONCODES.

Palmer, David Scott (1992). *Shining Path of Peru*. St.Martin's Press.

Panbianco, Angelo (1991). "Comparación y explicación". En: *La comparación en las ciencias sociales*. Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (Eds.). Madrid: Alianza Editorial

Pecaut, Daniel (1986). "De las violencias a la violencia". En: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Comp.). Bogotá: CEREC.

Pecaut, Daniel (2001). *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930-1953*. Bogotá: Editorial Norma.

Pierson, Paul y Theda Skocpol (2008). "El institucionalismo histórico en la ciencia política". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 17, No 1

Pizarro Leongómez, Eduardo (2011). *Las Farc (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Editorial Norma.

Ragin, Charles (1987). *The comparative method. Moving beyond qualitative and quantitative strategies*. EE.UU: University of California.

- Revesz, Bruno (1996). "El ocaso del sistema de partidos en la escena electoral peruana". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol 58, No 1.
- Reyna, Carlos (2000). *La anunciación de Fujimori. Alan García 1985-1990*. Lima. DESCO.
- Roncagliolo, Santiago (2007). *La cuarta espada: la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Debate.
- Sartori, Giovanni (1991). "Comparación y método comparativo". En: *La comparación en las ciencias sociales*. Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (Eds.). Madrid: Alianza Editorial.
- Schmidt, Gregory (2000). "Delegative democracy in Peru? Fujimori's 1995 landslide and the prospects for 2000". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 42, No 1.
- Skocpol, Theda (1984). *Los Estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tanaka, Martín (2005a). "Los sistemas de partidos en los países andinos: autoritarismos competitivos y reformismo institucional" En: *Democracia en la región andina, los telones de fondo*. Kriste Sample y Daniel Zovatto. Lima: Internacional IDEA.
- Tanaka, Martín (2005b). *Democracia sin partidos. Perú, 2000-2005. Los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Tapia, Carlos (1997). *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos
- Tilly, Charles (2007). *Democracia*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Tilly, Charles (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer editorial.
- Tse Tung, Mao (1976). "Sobre la guerra prolongada (Mayo de 1938)". En: *Obras escogidas. Tomo II*. Mao Tse-Tung. Pekín: Lenguas Extranjeras
- Tse-Tung, Mao (1961). *Una sola chispa puede incendiar toda una pradera*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Tuesta Soldevilla, Fernando (2001). *Perú político en cifras, 1821-2001*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung

Tuesta Soldevilla, Fernando (Ed.) (1999). *El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung

Urrego Ardila, Miguel Ángel (2005). *La Revolución en Marcha en Colombia, 1934-1938. Una lectura en perspectiva latinoamericana*. Morelia, Michoacán: Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Revista Nueva Gaceta.

Urrutia, Adriana (2011). “Que la Fuerza (2011) esté con Keiko: el nuevo baile del fujimorismo”. En: *Post-candidatos. Guía analítica de supervivencia hasta las próximas elecciones*. Carlos Meléndez (Comp.). Lima: Mitin.

Velasco Alvarado, Juan (1973). *La revolución peruana*. Buenos Aires: EUDEBA.

Vergara, Alberto (2011). “El fujimorato y los niveles de análisis en política comparada. Una apuesta por el pluralismo”. En: *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada*. Carlos Meléndez y Alberto Vergara (Ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vignolo, Paolo y Óscar Murillo Ramírez (2012). “Un arma a doble filo: la espada de Bolívar y el resurgir de los nacionalismos en Colombia y Venezuela”. En: *Independencia: Historia diversa*. Bernardo Tovar (Ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.

Villarraga, Álvaro y Nelson Plazas (1994). *Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.